



## 2do. Informe de Actividades

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE

**2023 - 2027**



# Universidad Autónoma de Baja California



## 2do. Informe de Actividades

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE

26 DE FEBRERO DE 2025



# Universidad Autónoma de Baja California

**Dr. Luis Enrique Palafox Maestre**  
RECTOR

**Dr. Joaquín Caso Niebla**  
SECRETARIO GENERAL

**Dra. Lus Mercedes López Acuña**  
VICERRECTORA CAMPUS ENSENADA

**Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel**  
VICERRECTOR CAMPUS MEXICALI

**Dra. Haydeé Gomez Llanos Juárez**  
VICERRECTORA CAMPUS TIJUANA

**Dr. Oscar Omar Ovalle Osuna**  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN  
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



# ÍNDICE

Presentación	<b>1</b>
Introducción	<b>3</b>
Prioridades Institucionales	<b>8</b>
Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida	<b>8</b>
Investigación e innovación	<b>52</b>
Bienestar de la comunidad universitaria	<b>88</b>
Desarrollo regional e internacionalización	<b>144</b>
Gestión y Financiamiento	<b>200</b>
Indicadores Macro	<b>256</b>
Anexos	<b>260</b>





Dr. Luis Enrique Palafox Maestre  
RECTOR

# PRESENTACIÓN

En cumplimiento a las atribuciones conferidas como rector de la Universidad Autónoma de Baja California —expresado en el Estatuto General de la UABC, capítulo IV, artículo 78, fracción XII— tengo el de honor presentar el **segundo informe anual de la gestión 2023-2027**. Este informe refleja el estado que guarda nuestra institución y da cuenta de las acciones emprendidas durante el periodo 2024.

Es un privilegio dirigirme nuevamente a la comunidad universitaria y presentar el avance institucional fruto del esfuerzo colectivo de nuestra comunidad universitaria a lo largo del año 2024.

Hace un año fuimos testigos de los primeros alcances institucionales de la actual gestión. Hoy con orgullo reafirmamos que aquellos esfuerzos no representaban un cierre, sino una remembranza del camino de crecimiento y transformación que seguimos recorriendo con determinación.

Por ello, damos continuidad a este proyecto universitario, presentando los logros, con el propósito de alcanzar nuestra visión estratégica de cara al futuro. Una visión que nos permita consolidarnos como un agente de cambio, impulsando el progreso social, el desarrollo inclusivo y sostenible, y la realización plena de toda nuestra comunidad cimarrona.

En este sentido, es fundamental reafirmar las prioridades institucionales que han sido ejes rectores de nuestra actuación, así como la misión y visión 2040, como elementos clave en la construcción de una universidad líder e innovadora que busca responder a las necesidades cambiantes de su sociedad y su entorno.

La Universidad Autónoma de Baja California, mantiene un firme compromiso con la formación de profesionistas, para la edificación de una sociedad justa, democrática y respetuosa con su medio ambiente. En este esfuerzo, garantizamos una educación de excelencia, centrada en el desarrollo integral del estudiantado, promoviendo una ciudadanía interesada en la investigación, la democracia, la cultura, el conocimiento y el avance tecnológico, en beneficio del estado, la nación y el mundo entero.

Con el propósito de ser transparentes en relación con las metas y progresos de la institución, me complace presentar el segundo informe de actividades correspondiente al año 2024.

Finalmente les invito a que, con aspiración, esfuerzo y convicción, sigamos contribuyendo a la labor universitaria, porque cada acción, cada esfuerzo y cada logro individual fortalecen el trabajo colectivo y forjan el camino hacia una mejor UABC.

**Dr. Luis Enrique Palafox Maestre**

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



UNIVERSIDAD · AUTONOMA  
DE · BAJA · CALIFORNIA



# INTRODUCCIÓN

Este informe presenta los avances institucionales alcanzados en 2024, resultado del esfuerzo colectivo de toda la comunidad universitaria en beneficio de los 70 791 estudiantes que conforman la matrícula.

Cada acción emprendida en este período ha contribuido a la transformación y desarrollo de la Universidad, alineándose las prioridades institucionales establecidas en el Plan de Desarrollo 2023-2027, que guía la actuación y el quehacer universitario, en concordancia con la Misión y Visión 2040, consolidando a la UABC como una institución líder e innovadora, capaz de responder a las necesidades cambiantes de la sociedad y su entorno.

A lo largo de su trayectoria, la UABC ha impulsado acciones significativas para fortalecer las diversas áreas académicas y profesionales, logrando importantes avances. No obstante, estos logros también plantean nuevos desafíos que motivan a seguir innovando y mejorando como institución.

Esto se evidencia en el compromiso continuo de la universidad por atender la demanda de acceso a la educación que, año tras año, procura abordarse de manera efectiva. En este contexto, y en respuesta a la prioridad *Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida*, en 2024 se crearon cuatro nuevos programas educativos, de los cuales tres se reconocen como innovadores, al ser ofertados en modalidad no escolarizada en línea. Lo que además de atender la demanda de la educación superior, impulsa la adopción de herramientas digitales para el aprendizaje, favoreciendo la accesibilidad, personalización y el desarrollo de habilidades tecnológicas.

De forma análoga, en alineación con el aprendizaje integral y las acciones que responden a los desafíos del contexto sociocultural actual, este 2024 se ha dado inicio a las actividades para la reformulación del modelo educativo UABC. Para ello, mediante un evento de apertura se presentó ante la comunidad universitaria y al público en general la ruta de trabajo que tiene como finalidad facilitar y dirigir el trabajo colegiado entre diversos actores de interés para la definición, diseño y evaluación del modelo educativo. Dicho evento fue acompañado con la conferencia magistral del Dr. Ángel Rogelio Díaz Barriga Casales, experto en el área de didáctica y currículo, quien realizó aportes y recomendaciones relevantes para este proceso. Actualmente, se está implementando la fase 1, que consiste en el diagnóstico de nuestro modelo actual, donde han participado dos grupos de interés, 65 estudiantes en un taller presencial, así como 1098 académicos y académicas a través del desarrollo de un caso particular de sus unidades académicas.



En el ámbito de *Investigación e innovación*, se obtuvo un crecimiento del 8% en el número de académicos adscritos al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadoras, alcanzando un total de 937 académicos y académicas, lo que posiciona a la UABC como la tercera universidad pública estatal con mayor personal académico en este sistema. Este logro refrenda el compromiso de las investigadoras e investigadores con la generación del conocimiento y su contribución al avance científico global.

En esta misma prioridad, es importante destacar que la UABC continúa consolidando su presencia nacional e internacional, estableciendo conexiones estratégicas que favorecen el intercambio de saberes y abren nuevas oportunidades académicas y profesionales. Un ejemplo de ello es el evento *Diálogos Cali-Baja: Investigación UABC-uc Santa Cruz*, realizado en colaboración con la Universidad de California en Santa Cruz (UCSC). En este marco, la Doctora Carolyn Widney Greider, ganadora del Premio Nobel de Medicina 2009, impartió una conferencia sobre su descubrimiento de la enzima telomerasa y sus efectos en la replicación celular. Estas iniciativas permiten a la universidad reforzar su compromiso con la investigación de vanguardia, facilitando el acceso a conocimiento de alto nivel y a la interacción con líderes de diversas disciplinas.

Desde el 2023, la Universidad ha expresado su orgullo por integrar a su Plan de Desarrollo la Prioridad de *Bienestar de la comunidad Universitaria*, ya que a través de ella se busca atender las necesidades y desafíos que enfrenta nuestra comunidad cimarrona y el estado. Bajo esta perspectiva, en 2024 se creó la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU), instancia que asumirá las funciones del COPAVIG con el objetivo de garantizar el respeto a los derechos humanos, así como promover su enseñanza y difusión dentro de nuestra institución.

Asimismo, en el esfuerzo institucional por fomentar la inclusión y la diversidad, en 2024 se logró la interpretación del lema universitario en Lengua de Señas Mexicana (LSM), iniciativa que representa un paso significativo en la eliminación de barreras de comunicación y en la construcción de un entorno más accesible para la comunidad de personas sordas.

Bajo la prioridad de Desarrollo regional e internacionalización, la UABC ha fortalecido sus esfuerzos en vinculación y extensión universitaria, promoviendo actividades que contribuyen al desarrollo social, cultural, económico y ambiental. Como parte de este compromiso, la universidad estableció el Centro de Investigación del Agua (CIAGUABC), con el propósito de identificar los principales desafíos relacionados con el agua en Baja California y proponer soluciones sostenibles para su uso responsable sin comprometer su disponibilidad futura. Este centro no solo abordará soluciones técnicas del suministro de agua, sino también analizará sus dimensiones sociales y culturales vinculadas a este tema.

En el ámbito cultural y de extensión universitaria, la UABC ha impulsado el acceso a la Feria Internacional del Libro (FIL), un evento emblemático de la institución que busca incentivar el hábito de la lectura y la participación activa en encuentros académicos y culturales. En su edición número 25, por primera vez la FIL se celebró en cuatro sedes: Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana. Entre sus actividades destacaron 320 sellos editoriales, 121 presentaciones de libros, 13 conciertos, 57 actividades dirigidas al público infantil y juvenil, y 69 obras de teatro, con una asistencia total de 179 892 personas.

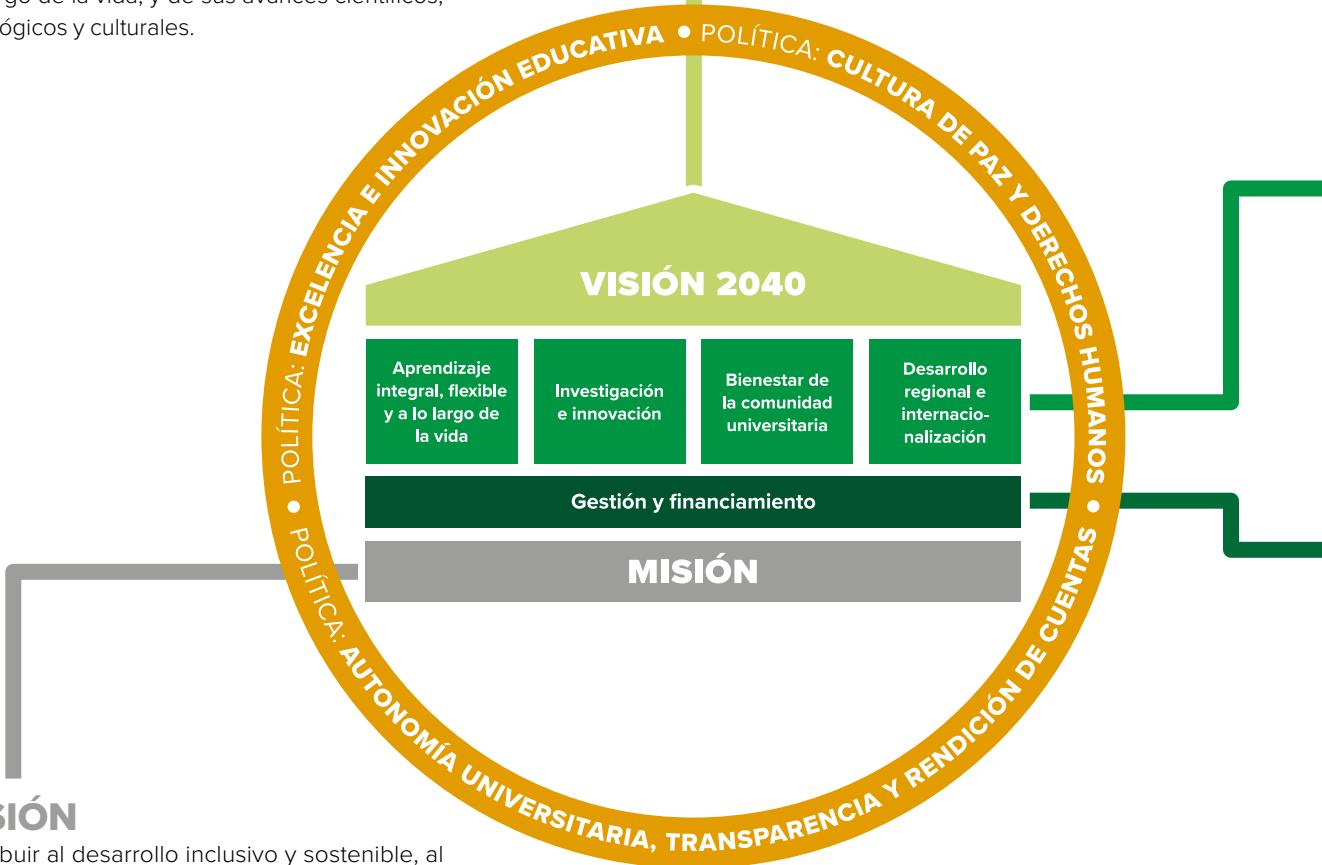
Con el compromiso de mantenerse a la vanguardia y mejorar continuamente, en la prioridad de Gestión y Financiamiento, la UABC ha establecido la necesidad de optimizar su administración bajo principios de transparencia, oportunidad y sostenibilidad. En consonancia con este objetivo, en 2024 se llevó a cabo la escisión de tres facultades: **a) Facultad de Arte, b) Facultad de Idiomas; y c) Facultad de Deportes.** Esta reestructuración responde a las condiciones y necesidades específicas de cada unidad académica, permitiendo mejoras en aspectos académicos, presupuestarios, normativos y organizacionales.

Finalmente, un reconocimiento al liderazgo de la UABC en la educación superior fue su reciente nombramiento como institución que presidirá el Consejo Regional Noroeste de la ANUIES durante el periodo 2025-2028. Esta designación, otorgada por unanimidad en la Sesión Ordinaria 2.2024 celebrada el 21 de noviembre de 2024 en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, reafirma el papel de la universidad como referente en la educación superior de la región.



## VISIÓN 2040

La UABC es una universidad líder e innovadora con reconocimiento a nivel nacional y global por ser un agente transformador de progreso social que contribuye a la realización plena del ser humano, al desarrollo incluyente y sostenible, a la profundización de la democracia y a la justicia social a través de la formación en licenciatura, posgrado y a lo largo de la vida, y de sus avances científicos, tecnológicos y culturales.



## MISIÓN

Contribuir al desarrollo inclusivo y sostenible, al bienestar de la sociedad bajacaliforniana, la nación y del planeta, a través de la formación integral de profesionistas, de investigadoras, investigadores y ciudadanía comprometida con una cultura democrática; así como a la generación y difusión de la cultura, del conocimiento y de las tecnologías.

**Figura 1.**  
Componentes del PDI  
de la UABC.



## PRIORIDADES INSTITUCIONALES

### APRENDIZAJE INTEGRAL, FLEXIBLE Y A LO LARGO DE LA VIDA

**Objetivo:** Brindar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia en los programas de licenciatura, posgrado y aprendizaje a lo largo de la vida.

### INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

**Objetivo:** Expandir el conocimiento y generar soluciones innovadoras a través de la investigación -en especial interdisciplinaria-para enfrentar los retos locales y globales de la humanidad y del planeta.

### Bienestar de la comunidad universitaria

**Objetivo:** Contribuir al bienestar de la comunidad universitaria con equidad, inclusión y respeto a la diversidad.

### DESARROLLO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN

**Objetivo:** Fortalecer actividades de vinculación y extensión que contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y ambiental a nivel regional, nacional, transfronterizo y global para un mundo mejor.

### GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO

**Objetivo:** Implementar una gestión oportuna, flexible, transparente y sostenible que brinde soporte y asegure el financiamiento de las funciones sustantivas de la universidad.

Estas prioridades institucionales se encuentran enmarcadas por tres políticas que, de acuerdo con su naturaleza transversal, guiarán la acción universitaria hacia la excelencia e innovación educativa: la cultura de paz y derechos humanos; y la autonomía universitaria, transparencia y rendición de cuentas.



## PRIORIDAD 1.

# APRENDIZAJE INTEGRAL, FLEXIBLE Y A LO LARGO DE LA VIDA

A través de esta prioridad institucional, la universidad refrenda sus compromisos de impulsar el desarrollo profesional y la realización de las personas, de ampliar su cobertura y alcanzar a otras audiencias, mediante la flexibilización de las modalidades de aprendizaje en formatos presenciales y a distancia, la incorporación de tecnologías innovadoras en sus programas educativos de excelencia (en los distintos niveles) y con trayectorias educativas que contribuyan a la inserción y superación en el mercado laboral, al progreso social, al desarrollo sostenible, la participación ciudadana, la innovación y la transferencia de conocimiento, para generar avances científicos, tecnológicos y culturales reconocidos a nivel nacional e internacional.



La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) es ampliamente reconocida en la sociedad bajacaliforniana como la institución educativa más relevante del estado, gracias a su calidad y compromiso con la formación profesional. En congruencia con este reconocimiento, la UABC reafirma su responsabilidad de impulsar el desarrollo académico y personal, ampliar su impacto y ofrecer programas educativos de excelencia en todos los niveles.

Durante la presente gestión rectoral, la UABC asumió el compromiso de reformular el modelo educativo en concordancia con el contexto global actual y el futuro de la educación. En este sentido, durante el año 2024 se iniciaron las labores para la reformulación del modelo educativo, a través de la sistematización de un proceso de evaluación continuo y colegiado.

Como parte de las actividades de arranque de la ruta para la reformulación del modelo educativo, el Dr. Ángel Rogelio Díaz Barriga Casales ofreció la conferencia magistral “Proyecto o modelo universitario en el contexto de la relocalización empresarial ante el reto de una formación profesional que incluya un desarrollo nacional”, donde propuso la adopción de un enfoque más flexible y dinámico, que permita a las universidades adaptarse a los cambios tecnológicos y económicos y, al mismo tiempo, mantener una sólida formación humanista. Además, abordó el fenómeno del *nearshoring* (relocalización de procesos productivos) que, influenciado por factores geopolíticos y económicos, significa nuevos retos para las instituciones de educación superior ubicadas en la frontera.

La UABC llevó a cabo un taller presencial con la comunidad estudiantil, en el que se recopilaron sus experiencias más significativas, a fin de comprender las capacidades, desafíos y necesidades que enfrentan a lo largo de su formación académica y desarrollo profesional. Se registró la participación de 65 estudiantes de las unidades académicas de los tres campus, de quienes 31 pertenecen al nivel de licenciatura y 34 al de posgrado. Se contó, además, con la asistencia y apoyo de titulares de las dependencias administrativas de la institución.

Para este taller, la UABC definió una ruta a seguir para la reformulación del modelo educativo, que consta de tres fases: **1)** la primera consiste en un diagnóstico y evaluación, con el propósito de integrar las perspectivas y experiencias de la comunidad universitaria y del público en general; **2)** en la segunda se definirán los componentes del nuevo modelo educativo, y finalizará con la publicación del documento oficial, y **3)** en la tercera se establecerá un ciclo continuo de implementación, seguimiento y evaluación, para garantizar una mejora constante.

En seguimiento a esta ruta para la reformulación del modelo educativo, el día 5 de diciembre de 2024 se llevó a cabo un encuentro virtual con representantes de las unidades académicas, a fin de informar sobre el lanzamiento de la convocatoria titulada “Del pasado al futuro a través del presente: reformulando el modelo educativo UABC”. También se contó con la participación de las personas titulares de cada una de las dependencias administrativas.

Dicha iniciativa convocó al personal directivo de las unidades académicas a ser parte de un ejercicio reflexivo y autocrítico sobre sus propias prácticas, específicamente las que fueran sustanciales para el desarrollo integral de la comunidad estudiantil. Se solicitó la elaboración de un caso representativo

por unidad académica, donde se describieran las capacidades y desafíos que enfrenta la comunidad universitaria en la formación, desarrollo y bienestar de las y los futuros profesionistas. Se contó con la participación de todas las unidades académicas, cuyo personal contribuyó a la identificación de fortalezas, áreas de oportunidad y definición de nuevas orientaciones.

Para la elaboración de los casos, se invitó al personal de las unidades a transitar por un proceso de cocreación, consistente en la integración de un grupo interdisciplinario de personas académicas que fungieron como colaboradoras en el planteamiento del caso, con el propósito de obtener experiencias y perspectivas diversas sobre los siguientes ejes temáticos: **a)** perfil e identidad del estudiantado; **b)** proceso de enseñanza-aprendizaje; **c)** investigación, extensión y vinculación; y **d)** perfil del personal académico.

Al finalizar el ejercicio derivado de la convocatoria, se registró la participación de 1 098 personas de la comunidad académica, quienes aportaron sus conocimientos y experiencias para el cumplimiento de los objetivos y la entrega oportuna del documento que integró el caso representativo.

Por otra parte, en cuanto a las características de la comunidad estudiantil, al cierre del año 2024 estaba conformada de 70 791 personas, de las cuales 68 208 pertenecen a licenciatura y 2 583 a posgrado, distribuidas de la siguiente manera: 784 de especialidad, 1 162 de maestría y 637 de doctorado (ver cuadro 1).

**Cuadro 1.** Matrícula escolar de licenciatura y posgrado en el año 2024, por género.

CAMPUS	LICENCIATURA			POSGRADO			UABC
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Total
Ensenada	5 238	5 980	11 218	191	265	456	11 674
Mexicali	11 808	13 547	25 355	535	593	1 128	26 483
Tijuana	13 736	17 899	31 635	407	592	999	32 634
<b>TOTAL</b>	<b>30 782</b>	<b>37 426</b>	<b>68 208</b>	<b>1 133</b>	<b>1 450</b>	<b>2 583</b>	<b>70 791</b>

En 2024, la UABC ofreció 150 programas de licenciatura y 98 de posgrado, todos con matrícula registrada y en vigor. En el nivel de licenciatura, 134 programas fueron sujetos a evaluación, y 100% obtuvo reconocimiento de buena calidad (ver cuadro 2).

Respecto a sus características, 71% de los programas de licenciatura se concentra en tres áreas del conocimiento: ciencias de la ingeniería y tecnología (29%), ciencias sociales (23%) y ciencias administrativas (19%) (ver cuadro 3).



**Cuadro 2.** Programas educativos de licenciatura ofertados en el año 2024, por campus.

	ENSENADA		MEXICALI		TIJUANA		TOTAL	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Programas educativos	38	25	55	37	57	38	150	100

**Cuadro 3.** Programas educativos de licenciatura, por área de conocimiento y campus.

ÁREA DE CONOCIMIENTO	ENSENADA	MEXICALI	TIJUANA	TOTAL	%
Ciencias administrativas	8	9	11	28	19
Ciencias agropecuarias	1	5	0	6	4
Ciencias de la educación y humanidades	0	10	2	12	8
Ciencias de la ingeniería y tecnología	9	15	19	43	29
Ciencias de la salud	3	5	10	18	12
Ciencias naturales y exactas	8	0	0	8	5
Ciencias sociales	9	11	15	35	23

En el nivel de posgrado, la UABC cuenta con 98 programas, de los cuales 37 (38%) son de tipo investigativo y 61 (62%) son de orientación profesionalizante (ver cuadro 4).

**Cuadro 4.** Número de programas educativos de posgrado ofrecidos en el año 2024, por nivel y tipo.

NIVEL	INVESTIGACIÓN	PROFESIONALIZANTE	TOTAL
Especialidad	-	25	25
Maestría	16	30	46
Doctorado	21	6	27
<b>UABC</b>	<b>37</b>	<b>61</b>	<b>98</b>

En el año 2024, con el objetivo de diversificar su oferta educativa, la UABC incorporó por primera vez dos programas en línea: la Licenciatura en Gestión e Innovación Organizacional y la Licenciatura en Desarrollo de Software. Estos programas, diseñados bajo un modelo flexible e innovador, se imparten en modalidad no escolarizada, con una duración de tres años y una estructura cuatrimestral. En lo relativo al posgrado, se sumó una maestría y uno de doctorado, este último como primer programa impartido en línea (ver cuadro 5).

**Cuadro 5.** Nueva oferta educativa en el año 2024.

LICENCIATURA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciatura en Gestión e Innovación Organizacional (modalidad no escolarizada, en línea; campus Mexicali)</li> <li>Licenciatura en Desarrollo de Software (modalidad no escolarizada, en línea; campus Tijuana)</li> </ul>
POSGRADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Maestría en Humanidades (modalidad escolarizada; campus Tijuana) [Discusión y resolución aprobadas en la sesión del Consejo Universitario (CU) celebrada el 23 de febrero de 2024]</li> <li>Doctorado en Tecnología Educativa (modalidad no escolarizada; campus Mexicali) [Discusión y resolución aprobadas en la sesión del CU celebrada el 23 de febrero de 2024]</li> </ul>

El compromiso de la UABC con la excelencia académica se refleja en sus avances en la mejora y el aseguramiento de la calidad de los programas educativos (PE) de licenciatura. La universidad orienta la formación estudiantil con base en principios de calidad y pertinencia, a fin de responder a las necesidades del entorno económico y social, tanto a nivel local como global.

Así en el año 2024, 100% de los programas educativos evaluables (134) contaba con reconocimiento de buena calidad, distinción otorgada por los organismos acreditadores correspondientes: el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), otorgada por las instancias de Evaluación Externa y Acreditación (IEVA) y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Este logro reafirma el liderazgo de la UABC en calidad y pertinencia educativa entre las instituciones de educación superior (IES) (ver cuadro 6).

**Cuadro 6.** Total de programas educativos acreditados, recuento al año 2024.

TOTAL DE PE (EVALUABLES)	ACREDITADOS (INSTANCIAS DE EVALUACIÓN EXTERNA Y ACREDITACIÓN [IEVA])	RECONOCIDOS POR SU BUENA CALIDAD/ACREDITADOS (CIEES)
Programas educativos 134 (100%)	111 (83%)	23 (17%)

En el ámbito de posgrado, durante el periodo reportado se estableció una ruta crítica para la transición de los programas acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) hacia el nuevo Sistema Nacional de Posgrados (SNP). Este proceso contempla las etapas y lineamientos requeridos por la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), que asume las funciones del anterior Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt).

Como resultado, se registraron 69 programas de posgrado, de los cuales 36% (25) tiene orientación hacia la investigación y 64% (44) está enfocado en la formación profesional. En cuanto a su distribución por campus, ocho programas (12%) pertenecen a Ensenada, 34 (49%) a Mexicali y 27 (39%) a Tijuana (ver cuadro 7).

**Cuadro 7.** Programas educativos registrados en el SNP de la Secihti.

NIVEL DEL POSGRADO	NÚMERO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS	ENSENADA	MEXICALI	TIJUANA
Doctorado	25	3	12	10
Especialidad	8	1	5	2
Maestría	36	4	17	15
UABC	69			
Tipo de orientación		8	34	27
Investigación	25	4	12	9
Profesionalizante	44	4	22	18

La universidad tiene como objetivo que el reconocimiento y la calidad de su oferta educativa sean apreciados a nivel internacional. Con este propósito, la UABC ha participado en diversos procesos de evaluación y acreditación a nivel global, lo que ha resultado en el reconocimiento de 30 programas académicos, los cuales han recibido la acreditación de prestigiosos organismos internacionales, tales como Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP), de Estados Unidos (EE. uu.); European Network for Accreditation of Engineering Education (ENAE), de Europa; Instituto Internacional de Acreditación del Derecho, Asociación Civil (Iidea, A. C.), de Latinoamérica, y la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas (UNWTO, por sus siglas en inglés), a nivel global (ver cuadro 8).

**Cuadro 8.** Programas educativos que cuentan con acreditación internacional.

PROGRAMA EDUCATIVO	UNIDAD ACADÉMICA	ORGANISMO ACREDITADOR	AÑO DE INICIO
<b>Campus Ensenada</b>			
Bioingeniería	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	ENAE	1 de febrero de 2023
Ingeniería Civil	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	ENAE	1 de febrero de 2023
Licenciatura en Administración de Empresas	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	ACBSP	1 de febrero de 2023
Licenciatura en Informática	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	ACBSP	1 de febrero de 2023
Licenciatura en Contaduría	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	ACBSP	1 de febrero de 2023
<b>Campus Mexicali</b>			
Ingeniero en Computación	Facultad de Ingeniería	ENAE	1 de febrero de 2022
Ingeniero en Electrónica	Facultad de Ingeniería	ENAE	1 de febrero de 2022

**Cuadro 8.** Continuación.

PROGRAMA EDUCATIVO	UNIDAD ACADÉMICA	ORGANISMO ACREDITADOR	AÑO DE INICIO
<b>Campus Mexicali</b>			
Ingeniero Aeroespacial	Facultad de Ingeniería	ENAE	1 de febrero de 2022
Bioingeniería	Facultad de Ingeniería	ENAE	1 de febrero de 2022
Licenciatura en Administración de Empresas	Facultad de Ciencias Administrativas	ACBSP	1 de febrero de 2023
Licenciatura en Informática	Facultad de Ciencias Administrativas	ACBSP	1 de febrero de 2023
Licenciatura en Contaduría	Facultad de Ciencias Administrativas	ACBSP	1 de febrero de 2023
Licenciatura en Negocios Internacionales	Facultad de Ciencias Administrativas	ACBSP	1 de febrero de 2023
Licenciatura en Mercadotecnia	Facultad de Ciencias Administrativas	ACBSP	1 de febrero de 2023
Licenciatura en Gestión Turística	Facultad de Ciencias Administrativas	UNWTO	27 de octubre de 2023
Licenciatura en Derecho	Facultad de Derecho	IIDEA	14 de septiembre de 2023
<b>Campus Tijuana</b>			
Licenciatura en Economía	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	ACBSP	Abril de 2020
Licenciatura en Relaciones Internacionales	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	ACBSP	Abril de 2020
Licenciatura en Administración Pública y Ciencia Política	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	ACBSP	Abril de 2020
Licenciatura en Administración de Empresas	Facultad de Contaduría y Administración	ACBSP	Enero de 2020
Licenciatura en Informática	Facultad de Contaduría y Administración	ACBSP	Enero de 2020
Licenciatura en Negocios Internacionales	Facultad de Contaduría y Administración	ACBSP	Enero de 2020
Licenciatura en Contaduría	Facultad de Contaduría y Administración	ACBSP	Enero de 2020
Licenciatura en Gestión Turística	Facultad de Turismo y Mercadotecnia	UNWTO	29 de septiembre de 2022
Licenciatura en Mercadotecnia	Facultad de Turismo y Mercadotecnia	ENAE	1 de febrero de 2023



**Cuadro 8.** Continuación.

PROGRAMA EDUCATIVO	UNIDAD ACADÉMICA	ORGANISMO ACREDITADOR	AÑO DE INICIO
<b>Campus Tijuana</b>			
Ingeniería Industrial	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	ENAE	1 de febrero de 2023
Ingeniería en Mecatrónica	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	ENAE	1 de febrero de 2023
Licenciatura en Administración de Empresas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	ENAE	1 de febrero de 2023
Licenciatura en Contaduría	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	ENAE	1 de febrero de 2023
Ingeniería Electrónica	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	ENAE	31 de octubre de 2024

Con el objetivo de ampliar la difusión de la oferta educativa de la universidad, en el año 2024 se actuallizaron los folletos informativos de los programas de licenciatura que experimentaron modificaciones ese año, y se crearon nuevos folletos para los programas de Licenciatura en Gestión Organizacional (campus Mexicali) y Licenciatura en Desarrollo de Software (campus Tijuana). En el ámbito de posgrado, se continuó con el plan de difusión de la oferta educativa a través de los diversos canales de comunicación institucional. Además, con el fin de promover los programas de posgrado a nivel nacional, la UABC participó presencialmente en la Expo Posgrados 2024, organizada por el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (Comepo), en Xalapa, Veracruz, lo que permitió una mayor visibilidad de los programas de posgrado de la universidad en todo el país.

Durante dicho evento se logró obtener la sede para albergar el Congreso Nacional de Posgrado y la Expo Posgrado 2026, en el campus Tijuana, tras haber presentado la propuesta institucional en la convocatoria respectiva. Esto fortalecerá el posicionamiento de la UABC y sus posgrados en el ámbito nacional e internacional.

En el contexto institucional, dentro de las Jornadas de Investigación y Posgrado realizadas simultáneamente en los tres campus, se logró dar difusión a los proyectos de investigación asociados a programas educativos de posgrado, así como al impacto que tienen en la innovación y generación de conocimiento para la resolución de problemáticas en la región. Además, durante el Congreso Internacional Virtual del XXIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Programa Delfín) se difundió la oferta educativa de posgrado entre el estudiantado asistente.

La UABC también promovió sus programas educativos a través de la convocatoria Concurso de Selección para el Ingreso a Licenciatura, que muestra la oferta educativa de los tres campus y las gestiones que la persona aspirante debe atender durante el proceso de admisión, tales como: requisitos para presentar el examen de conocimientos, características específicas de algunos programas educativos y los respectivos contactos para solicitar información.

Aunado a lo anterior, se realizó la difusión de los programas educativos en eventos externos a la universidad, entre los que destacan los de la Subsecretaría de Educación Media Superior, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyte), centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSAD), centros de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIS), Colegio de Bachilleres de Baja California (Cobach), Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (Cetmar), en un evento binacional y en la Expo Universidades Miguel Hidalgo.

Asimismo, con el objetivo de consolidar el proceso de diseño de programas educativos que respondan a las necesidades sociales, laborales, científicas y tecnológicas, la UABC llevó a cabo estudios de fundamentación para identificar las variables que justifican la creación de 16 nuevos programas de licenciatura y siete programas de posgrado (ver cuadro 9).

**Cuadro 9.** Estudios de pertinencia para la fundamentación de la nueva oferta educativa en 2024.

UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO
<b>Licenciatura</b>	
Facultad de Enología y Gastronomía	Licenciatura en Enología
Facultad de Ciencias	Licenciatura en Biología
Facultad de Ciencias	Licenciatura en Física
Facultad de Ciencias	Licenciatura en Matemáticas Aplicadas
Facultad de Ciencias	Licenciatura en Ciencias Computacionales
Facultad de Ciencias Marinas	Licenciatura en Oceanología
Facultad de Ciencias Marinas	Licenciatura en Ciencias Ambientales
Facultad de Ciencias Marinas	Licenciatura en Biotecnólogo en Acuacultura
Facultad de Ingeniería	Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial
Facultad de Medicina	Licenciatura en Nutrición
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	Licenciatura en Economía
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	Licenciatura en Relaciones Internacionales
Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas
Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	Licenciatura en Economía
Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	Licenciatura en Relaciones Internacionales



**Cuadro 9.** Continuación.

UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO
<b>Posgrado</b>	
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo	Maestría en Práctica Docente en Educación Básica
Facultad de Artes Ensenada	Maestría en Educación Artística
Facultad de Artes Ensenada	Maestría en Educación Musical
Facultad de Ciencias Humanas	Especialidad en Psicología Clínica
Facultad de Contaduría y Administración	Doctorado en Finanzas
Facultad de Idiomas Mexicali	Maestría en Traducción
Facultad de Deportes Tijuana	Especialidad en Administración Deportiva

En 2024, la UABC modificó ocho planes de estudios de licenciatura y cinco de posgrado, como parte de los desafíos que enfrentan las IES para garantizar la calidad y coherencia de su oferta académica, a fin de alinearla con las necesidades del entorno económico y social, tanto a nivel local como global (ver cuadro 10).

Es relevante señalar que, para respaldar las acciones institucionales orientadas a asegurar el proceso de formación del estudiantado, en el nivel de licenciatura se actualizaron ocho unidades de aprendizaje y se crearon 83 nuevas, correspondientes a programas que no fueron modificados ni reestructurados. De estas, 38 unidades corresponden al campus Ensenada (46%), 29 al campus Mexicali (35%) y 16 al campus Tijuana (19%).

**Cuadro 10.** Planes y programas de estudios evaluados para su modificación o actualización durante el año 2024.

LICENCIATURA	POSGRADO
<ul style="list-style-type: none"><li>• Licenciatura en Medicina (campus Ensenada, Mexicali y Tijuana)</li><li>• Licenciatura en Música (campus Ensenada)</li><li>• Licenciatura en Artes Visuales (campus Ensenada, Mexicali y Tijuana)</li><li>• Licenciatura en Traducción (campus Ensenada, Mexicali y Tijuana)</li><li>• Licenciatura en Enseñanza de Lenguas (campus Ensenada, Mexicali y Tijuana)</li><li>• Licenciatura en Derecho (campus Ensenada, Mexicali y Tijuana)</li><li>• Licenciatura en Química Industrial (campus Tijuana)</li><li>• Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica (campus Tijuana)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Doctorado en Ciencias Administrativas (campus Mexicali)</li><li>• Doctorado en Ciencias Económicas (campus Tijuana)</li><li>• Maestría en Ciencias Económicas (campus Tijuana)</li><li>• Maestría en Estudios del Desarrollo Global (campus Tijuana)</li><li>• Doctorado en Estudios del Desarrollo Global (campus Tijuana)</li></ul>



Los resultados obtenidos por la comunidad estudiantil en los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL), aplicados por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), son un indicador clave de la calidad de los programas educativos. Durante el periodo 2024-1, presentaron el examen 4 504 estudiantes, con los siguientes resultados: 1 752 obtuvieron un desempeño no satisfactorio, 2 681 alcanzaron un resultado satisfactorio y 71 lograron un nivel sobresaliente (ver cuadro 11).

**Cuadro 11.** Número de estudiantes que presentaron el EGEL del Ceneval, ciclo 2024-1.

NIVEL DE DESEMPEÑO	MEXICALI	TIJUANA	ENSENADA	TOTAL UABC
No satisfactorio	599	837	316	1 752
Satisfactorio	937	1 257	487	2 681
Sobresaliente	34	28	9	71
<b>TOTAL</b>	<b>1 570</b>	<b>2 122</b>	<b>812</b>	<b>4 504</b>

Nota: Los resultados del periodo 2024-2 se podrán consultar en el mes de febrero de 2025.

Como parte de los esfuerzos institucionales orientados a promover la mejora continua, la UABC participó en la primera convocatoria del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Esta acción tuvo como finalidad analizar y compartir de manera integral los ejercicios de evaluación, así como los avances alcanzados en el fortalecimiento de la mejora continua. Por ello, el 2 de febrero de 2024 se realizó la entrega oficial del reporte de autoevaluación institucional en el marco general del SEAES. Se contó con la participación de nueve facultades y dos institutos, pertenecientes a los tres campus de la universidad.

La elaboración del reporte fue posible gracias a la colaboración de un equipo interdisciplinario conformado por cuatro personas asesoras académicas y 25 personas colaboradoras, quienes representaron a las siguientes dependencias administrativas:

- Secretaría General (SG)
- Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional (OPDI)
- Coordinación General de Formación Profesional (CGFP)
- Coordinación General de Investigación y Posgrado (CGIP)
- Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar (CGSEGE)
- Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica (CGVCA)
- Centro de Investigación para el Aprendizaje Digital (CIAD)
- Unidad de Género, Diversidad e Inclusión Educativa (UGDIE)
- Coordinación General de Recursos Humanos (CGRH)



Esta experiencia reafirma el compromiso de la UABC con la excelencia académica, la transparencia institucional y el trabajo colaborativo como pilares fundamentales para el desarrollo de la educación superior en beneficio de nuestra comunidad universitaria y la sociedad en general.

Adicionalmente, durante el 2024 se actualizó el procedimiento para asegurar la calidad de los programas educativos de licenciatura a través de la evaluación de organismos acreditadores. Mediante este proceso, se formalizaron dos etapas específicas para la elaboración de planes de mejora, a partir de las observaciones plasmadas en los dictámenes de acreditación, así como para el seguimiento permanente y sistemático de las estrategias definidas.

También se estructuró una estrategia de seguimiento para mejorar la operación de los programas educativos de posgrado, mediante un análisis minucioso para determinar su pertinencia actual y decidir si procede la actualización o modificación de los mismos. Además, se difundieron los cambios de los lineamientos estipulados por el Conahcyt y el SEAES, con la finalidad de que los PE se apeguen a los estándares de calidad y sean considerados como programas prioritarios para las necesidades científicas, humanísticas y de innovación del país.

Además, a través de un autodiagnóstico institucional, cuya aplicación fue propuesta por la SEP a través del SEAES, se identificaron los ámbitos en los que pudiesen efectuarse evaluaciones para futuras acreditaciones. Este ejercicio también resultó útil para conocer la metodología que podrá ser aplicada a través de criterios orientadores transversales, lo que representa una oportunidad única para la mejora continua institucional. Aunado a lo anterior, se prepara la visita de personas evaluadoras de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), para examinar la Maestría en Actividad Física y Deporte Escolar, lo que permitirá conocer los parámetros de las valoraciones internacionales en la materia.

Por otro lado, con el propósito de propiciar la continuidad de las actividades de docencia e investigación ante un evento de contingencia, durante el año 2024 la universidad consolidó la implementación del Plan de Continuidad de Servicios Educativos. Entre sus principales acciones se encuentran la formación de los docentes, el diseño y la preparación de los materiales de los cursos, así como del medio o la plataforma digital a través del cual se desarrollarán.

Asimismo, la institución impulsó a las unidades académicas a continuar con sus proyectos internos de diversificación de modalidades de aprendizaje y con el desarrollo de cursos semipresenciales, a distancia y presenciales apoyados en tecnologías de la información y comunicación (TIC). Ello implicó que la planta docente se mantenga capacitada en las diferentes tecnologías y plataformas educativas institucionales, como son Blackboard Learn, Google Meet y Google Classroom.

De igual forma, en las unidades académicas donde se requirió trasladar temporalmente los servicios educativos a formato en línea —debido a diversas circunstancias—, como la Facultad de Derecho Mexicali y la Facultad de Ciencias de la Salud, se tomó la medida de activar cursos en la plataforma Blackboard. Esto proporcionó el soporte técnico pertinente hasta que las condiciones volvieron a la normalidad.

A lo anterior se suman acciones como la actualización de la página web de la CGFP y la creación de micrositios para cada plan de estudios, donde se presenta la información relevante de los programas

educativos de licenciaturas e ingenierías —esto incluye tanto la oferta educativa en modalidad presencial, como el programa no escolarizado de Licenciatura en Gestión e Innovación Organizacional—. Además, se adquirieron 13 equipos de cómputo: uno de escritorio, para producción audiovisual, y 12 de tipo portátil, para reponer equipo obsoleto de titulares de departamento y analistas, con lo cual se logra asegurar que las unidades académicas puedan brindar apoyo en línea durante cualquier contingencia.

Con el objetivo de garantizar que la infraestructura física y tecnológica sea adecuada para el funcionamiento de los programas educativos de licenciatura y posgrado, durante el año 2024 la UABC actualizó diversos sistemas encargados de su operación y seguimiento (ver cuadro 12).

**Cuadro 12.** Mejoras a los sistemas institucionales para el seguimiento y operación de los programas educativos.

#### **SISTEMA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DOCENTE (SIFODD) Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE (SED)**

En conjunto con la Coordinación General de Informática y Bibliotecas (CGIB), se le realizaron cambios para que sea posible generar reportes, cuyo análisis promoverá la mejora continua en la formación del personal académico de posgrado de la institución.

#### **SISTEMA DE CAPTURA Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (SICASPI)**

Se le hicieron ajustes para identificar variables que determinen la participación de estudiantes y personal académico de programas de posgrado en los distintos proyectos de investigación internos y externos, lo cual ayuda a dimensionar el grado de vinculación con el sector público y privado.

En la actualidad, la UABC gestiona ocho sistemas informáticos en el ámbito académico: Exámenes Departamentales (Exadep), Exámenes de Egreso (Exaeg), Sistema para la Gestión y Seguimiento de Indicadores de Acreditación (Sigesia), Sistema Institucional de Planes y Programas de Estudio y Autoevaluación (SIPPEA), Sistema Institucional de Formación y Desarrollo Docente (Sifodd), Sistema de Evaluación Docente (SED), E-PUA y E-Trayecto.

En cuanto al sistema bibliotecario, la universidad dispone de 29 bibliotecas distribuidas en sus tres campus: cuatro en Ensenada, 19 en Mexicali y seis en Tijuana. En Mexicali, además, existen cuatro bibliotecas digitales, las cuales se han fortalecido mediante la actualización y adquisición de acervo bibliográfico impreso y electrónico, vinculado con los programas educativos de la UABC. Durante el año 2024 se continuó con el análisis bibliográfico de los programas y unidades de aprendizaje, especialmente aquellos de nueva creación, como las licenciaturas en Gestión e Innovación Organizacional y en Desarrollo de Software.

Por otro lado, en el año que se informa la UABC destinó una inversión de 22 464 576.09 pesos a la adquisición de acervo bibliográfico, (17 958 110.58 para suscripciones a bases de datos y colecciones digitales y 4 506 465.51 en acervo impreso), con el propósito de ampliar y actualizar los recursos de información físicos y digitales disponibles, en beneficio de la comunidad universitaria y del público en general. Hasta



la fecha, el sistema bibliotecario cuenta con 372 438 recursos bibliográficos digitales y 483 003 libros impresos, distribuidos en los tres campus (ver cuadro 13).

**Cuadro 13.** Unidades que conforman el acervo bibliográfico e inversión destinada en el año 2024.

CAMPUS	LIBROS IMPRESOS	LIBROS ELECTRÓNICOS	BASES DE DATOS	REVISTAS DE DIVULGACIÓN	AUDIOLIBROS	INVERSIÓN DESTINADA EN ACERVO BIBLIOGRÁFICO
Ensenada	79 432	0	0	0	0	515 427.11
Mexicali	262 353	347 373	64	23 918	1 083	19 727 145.20
Tijuana	141 218	0	0	0	0	2 222 003.78
<b>TOTAL</b>	<b>483 003</b>	<b>347 373</b>	<b>64</b>	<b>23 918</b>	<b>1 083</b>	<b>22 464 576.09</b>

Durante 2024, la universidad continuó con la suscripción a diversas bases de datos y colecciones digitales, a través de adquisiciones realizadas mediante el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (Conricyt) y pagos directos a diferentes casas editoriales. En la actualidad, la institución dispone de 64 colecciones digitales y bases de datos especializadas.

En el año que se informa se iniciaron los trabajos de elaboración de la propuesta del sistema de evaluación del aprendizaje denominado Sistema Institucional de Monitoreo y Seguimiento de la Evaluación del Aprendizaje (SIMSEA). Ello con el propósito de fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente, así como para monitorear el nivel de logro de las competencias adquiridas por el estudiantado. Se espera que el desarrollo de este sistema inicie durante el año 2025.

Uno de los grandes desafíos a los que se enfrentan las IES, es el fenómeno de la deserción y reprobación académica, por lo que la UABC ha realizado grandes esfuerzos para atender este fenómeno multicausal. A continuación, se presentan los indicadores correspondientes a los ciclos escolares más recientes (ver cuadro 14).

**Cuadro 14.** Tasa de deserción y reprobación en el año 2024.

CAMPUS	2023-2		2024-1		2024-2	
	Tasa de deserción	Tasa de reprobación	Tasa de deserción	Tasa de reprobación	Tasa de deserción	Tasa de reprobación
Ensenada	9%	30%	8%	26%	8%	29%
Mexicali	9%	32%	9%	26%	9%	29%
Tijuana	8%	29%	8%	25%	8%	31%
<b>UABC</b>	<b>9%</b>	<b>30%</b>	<b>8%</b>	<b>26%</b>	<b>8%</b>	<b>30%</b>

Nota: Para los porcentajes de la tasa de reprobación del periodo 2024-2, se tomaron en cuenta las calificaciones tentativas.

Durante el año 2024 se llevó a cabo un periodo de pilotaje en el Sistema Cimarrón de Alerta Temprana (SCAT), en el cual participaron unidades académicas como la Facultad de Ingeniería, Facultad de Derecho Tijuana, Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, y Escuela de Ciencias de la Salud, cuyo personal de antemano fue capacitado en el manejo del sistema. Derivado de este periodo de prueba, se realizaron algunas modificaciones y ajustes, para su arranque en el ciclo escolar 2025-1.

El sistema SCAT identificará a la población estudiantil con riesgo de rezago escolar, el cual se clasificará en alto, mediano y bajo. Esto se realizará a través de un proceso de aprendizaje automático (*machine learning*), con base en los indicadores de promedio acumulado de calificaciones en la carrera, número de unidades de aprendizaje que cursa actualmente en segunda oportunidad, número de unidades de aprendizaje que cursa actualmente en tercera oportunidad, número de materias de licenciatura en segunda opción en semestres previos, número de materias de licenciatura en tercera opción, así como si se dispone de computadora. El acceso al SCAT se le proporcionará a titulares de la dirección de las unidades académicas y al personal responsable de las áreas de orientación educativa y psicopedagógica, para su consulta y que se pueda atender al alumnado identificado.

Como apoyo a estas acciones, a través del Programa Institucional con Trayectoria de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, se impartieron 24 talleres virtuales a 1 272 estudiantes, los cuales abordaron temas de psicopedagogía, lectoescritura y matemáticas.

Asimismo, se llevaron a cabo jornadas de acompañamiento estudiantil en modalidad presencial, en las cuales se impartieron 18 talleres a 520 estudiantes en algunas unidades académicas de la universidad, tales como: Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín; Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales; Facultad de Idiomas, Tecate, y Facultad de Ciencias Administrativas, Sociales e Ingeniería, del campus Mexicali.

También, durante este año se integró la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales al Programa Institucional con Trayectoria, con la iniciativa “Acompañamiento cimarrón”, mediante la que se impartieron talleres y conferencias sobre temas que buscan impactar en la disminución del rezago académico. Este programa atendió a 364 estudiantes de las unidades El Sauzal y Valle Dorado, del campus Ensenada.

En cuanto a los exámenes departamentales, durante el periodo reportado se comenzó con la aplicación de 19 exámenes en modalidad de pilotaje, con la participación de 7 088 estudiantes de los tres campus: 1 700 en Ensenada (24%), 1 913 en Mexicali (27%) y 3 475 en Tijuana (49%) (ver cuadro 15).



**Cuadro 15.** Nivel de desempeño del alumnado evaluado en exámenes departamentales por unidad de aprendizaje.

CAMPUS	UNIDAD ACADÉMICA	EXAMEN DEPARTAMENTAL	NIVEL DE DESEMPEÑO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
<b>Ensenada</b>	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Derecho romano v2	34%	37
		Teoría del Estado v1 y v2	49%	21
		Estadística para las ciencias sociales v2	44%	111
		Inglés II v1, v2 y v3	49%	109
		Introducción al derecho v1	46%	118
		Matemáticas v1	47%	173
	Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín	Álgebra superior v1	57%	10
		Cálculo diferencial v1	30%	10
		Inglés II v1, v2 y v3	54%	38
		Matemáticas v1	57%	45
<b>Mexicali</b>	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	Álgebra superior v1	60%	202
		Cálculo diferencial v1, v2 y v3	42%	298
		Cálculo integral v1 y v3	34%	154
		Inglés II v1, v2 y v3	56%	130
		Mecánica vectorial v1	60%	244
	Facultad de Ciencias Administrativas, Sociales e Ingeniería	Inglés II v1, v2 y v3	51%	175
		Matemáticas v1	36%	218
		Álgebra superior v1	46%	42
	Facultad de Ciencias Humanas	Cálculo diferencial v1 y v2	36%	37
		Matemáticas v1	47%	46
	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	Estadística para las ciencias sociales v2	45%	113
		Inglés II v1 y v3	59%	59
	Facultad de Derecho	Inglés II v2	63%	12
		Derecho romano v2	49%	153
		Teoría del Estado v1 y v2	49%	96
	Facultad de Ingeniería	Introducción al derecho v1	47%	146
		Álgebra superior v1	69%	209
		Cálculo diferencial v1, v2 y v3	50%	196
		Cálculo integral v1 y v3	37%	162
		Inglés II v1, v2 y v3	62%	104
		Mecánica vectorial v1	46%	145

**Cuadro 15.** Continuación.

CAMPUS	UNIDAD ACADÉMICA	EXAMEN DEPARTAMENTAL	NIVEL DE DESEMPEÑO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
<b>Tijuana</b>	Centro de Estudios Rosarito	Álgebra superior v1	45%	37
		Cálculo diferencial v3	38%	35
		Cálculo integral v1 y v3	36%	32
		Derecho romano v2	67%	30
		Teoría del Estado v1 y v2	52%	10
		Inglés II v1, v2 y v3	53%	36
		Introducción al derecho v1	48%	29
		Matemáticas v1	55%	58
		Mecánica vectorial v1	47%	12
		Álgebra superior v1	44%	13
Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología		Cálculo diferencial v1, v2 y v3	39%	207
		Cálculo integral v1 y v3	31%	79
		Inglés II v1, v2 y v3	44%	16
		Mecánica vectorial v1	46%	99
		Álgebra superior v1	42%	25
Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales		Cálculo diferencial v2	32%	37
		Cálculo integral v3	37%	18
		Teoría del Estado v1	65%	12
		Matemáticas v1	40%	42
		Mecánica vectorial v1	0	0
		Álgebra superior v1	55%	469
Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería		Cálculo diferencial v1 y v2	44%	177
		Cálculo integral v1 y v3	35%	211
		Inglés II v1, v2 y v3	52%	171
		Mecánica vectorial v1	49%	218
		Inglés II v1, v2 y v3	52%	227
Facultad de Contaduría y Administración		Matemáticas v1	54%	639
		Derecho romano v2	53%	80
		Teoría del Estado v1 y v2	51%	61
Facultad de Derecho		Introducción al derecho v1	53%	80
		Inglés II v1, v2 y v3	49%	79
		Estadística para las ciencias sociales v2	42%	92
Facultad de Economía y Relaciones Internacionales		Inglés II v1, v2 y v3	46%	32
		Matemáticas v1	46%	112
<b>UABC</b>		<b>TOTAL</b>		<b>7 088</b>

Nota: La información que se reporta son datos oficiales.



Con el propósito de fomentar una evaluación flexible del aprendizaje a lo largo de las distintas etapas formativas de la trayectoria escolar, en 2023 la UABC diseñó 21 exámenes de egreso, de los cuales 10 fueron pilotados y oficializados en 2024. Estos exámenes están destinados a los programas educativos que no cuentan con la evaluación del EGEL del Ceneval, los cuales son:

- Licenciatura en Matemáticas Aplicadas (2017-2)
- Licenciatura en Inteligencia de Negocios (2021-2)
- Licenciatura en Sociología (2011-2)
- Ingeniería en Energías Renovables (2009-2)
- Licenciatura en Artes Cinematográficas y Producción Audiovisual (2022-2)
- Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica (2006-2)
- Ingeniería Aeroespacial (2020-1)
- Bioingeniería (2009-2)
- Licenciatura en Diseño Industrial (2006-2)
- Licenciatura en Ciencias Ambientales (2018-1)

En el año 2024, por primera vez se diseñó un instrumento de evaluación de trayecto de forma institucional, para el desarrollo de los exámenes de trayectoria escolar. Esto se logró a través de la CGFP, en conjunto con las unidades académicas y comités de trabajo.

Con base en lo anterior, en el semestre 2024-1 se desarrolló el examen de trayecto del tronco común en ciencias administrativas, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales; la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, y la Facultad de Ciencias Administrativas. Los productos de los comités de trabajo, fueron: **a)** un cuadro de especificaciones; **b)** 81 ítems del banco de reactivos; **c)** una clave de respuestas, y **d)** un ejercicio de validación cruzada para realizar correcciones y mejoras al examen. Se contó con la participación de 28 docentes.

Además, se planeó la logística de aplicación piloto del examen, que incluye la elaboración de un manual operativo, un calendario, la capacitación de cinco responsables de laboratorio, así como la captura de las estructuras, ítems y claves en el sistema Exadep.

Como resultado de lo anterior, en el periodo 2024-1 se aplicó el examen por primera vez, a una muestra seleccionada de 233 estudiantes, distribuida de la siguiente forma: 85 estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas, en Mexicali (36%); 31 de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, en Tecate (13%); 69 estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, en Ensenada (30%) y, por último, 48 estudiantes de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia, en Tijuana (21%).

Asimismo, durante el periodo 2024-2 —a finales de noviembre y principios de diciembre— se llevó a cabo la muestra para la segunda aplicación estatal, con una participación de tres de las cuatro unidades

académicas que colaboraron en el primer periodo. Al igual que en el semestre anterior, como parte de la preparación logística se elaboró un manual operativo, un calendario de aplicación y se capacitó a cuatro responsables de laboratorio. El examen fue presentado por 43 estudiantes de las referidas facultades: 19 estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, en Tecate (44%); 14 de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, en Ensenada (33%), y 10 estudiantes de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia, en Tijuana (23%). En la Facultad de Ciencias Administrativas del campus Mexicali no se efectuó la aplicación, debido a una situación emergente de la unidad académica.

Los resultados fueron compartidos con las cuatro facultades, a fin de propiciar la reflexión del personal educativo involucrado en la etapa del tronco común de ciencias administrativas, para desarrollar planes de acción con base en el monitoreo y la descripción de los programas de unidad de aprendizaje (PUA) y áreas evaluadas en común, y con ello mejorar la calidad educativa en la trayectoria escolar de los estudiantes de la UABC.

En conclusión, durante el año 2024 se contó con la participación de 276 estudiantes en la aplicación de la evaluación de trayecto del tronco común en ciencias administrativas en la UABC. Además, debido al pilotaje, se realizó el estudio psicométrico del examen, en el que destacaron los estándares de validez y confiabilidad esperados en los elementos psicométricos de las pruebas.

En el año que se informa se continuó con el fortalecimiento de los programas institucionales para el aprendizaje del idioma inglés, mediante la oferta de 82 cursos sobre la materia a 23 416 estudiantes. Además, 68 unidades de aprendizaje fueron impartidas en inglés en los tres campus de la UABC (ver cuadro 16).

**Cuadro 16.** Cursos que promueven el idioma inglés.

CAMPUS	CURSOS IMPARTIDOS PARA EL DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS		UNIDADES DE APRENDIZAJE IMPARTIDAS EN IDIOMA INGLÉS	
	Número de cursos	Personas inscritas	Número de unidades	Personas inscritas
<b>Ensenada</b>	21	3 622	6	63
<b>Mexicali</b>	28	9 978	39	2 124
<b>Tijuana</b>	33	9 816	23	1 757
<b>UABC</b>	<b>82</b>	<b>23 416</b>	<b>68</b>	<b>3 944</b>

Aunado a lo anterior, cabe mencionar que se encuentra en proceso el modelo institucional para impulsar el logro del dominio del idioma inglés como segunda lengua en estudiantes de licenciatura, en coordinación con el Centro de Educación Continua (CEC). Los resultados aún están pendientes, por lo que será hasta el año 2025 que se realicen los acuerdos y se despliegue la iniciativa, lo cual requerirá también la modificación del *Estatuto Escolar de la UABC*.

En 2024, la UABC continuó con la promoción de esquemas de formación integral enfocados en temas de salud, deporte, arte, cultura, valores, conciencia ambiental y desarrollo sostenible. Durante dicho año



se llevaron a cabo diversas actividades en estos ámbitos, con la participación de 7 069 estudiantes en el periodo 2024-1 y 6 328 en el ciclo 2024-2. El campus Mexicali destacó por su alto nivel de involucramiento, con 2 805 (40%) participantes en el semestre 2024-1 y 2 717 (43%) en el periodo 2024-2, lo cual demuestra su compromiso constante con estas iniciativas. En Tijuana, 2 700 (38%) estudiantes participaron en el primer ciclo y 2 053 (32%) en el segundo, mientras que en Ensenada la colaboración se mantuvo estable, al registrar 1 564 (22%) y 1 558 (25%) estudiantes en los períodos respectivos. Estos resultados reflejan el interés de la comunidad universitaria en acceder a esquemas de formación que fomentan un desarrollo inclusivo, sustentable y con perspectiva de género, espacios que contribuyen a la formación integral de quienes se convertirán en profesionistas.

En cuanto a las unidades de aprendizaje relacionadas con el cuidado ambiental y el desarrollo sustentable, se impartieron 17 durante el año 2024, distribuidas entre los tres campus: cuatro en Ensenada, siete en Mexicali y seis en Tijuana. Además, las unidades académicas organizaron 1 597 actividades sobre estos temas, en las que participaron 169 661 integrantes de la comunidad universitaria de los tres campus: 34 642 (20%) de Ensenada; 46 740 (28%) de Mexicali, y 88 279 (52%) de Tijuana. Entre las iniciativas materializadas, se encuentran: Jornada de Educación Sexual, cursos de primeros auxilios básicos, de salud mental y psicológicos, club de música, obras de teatro, caminatas, campañas de recolección de papel y reciclaje, rally del conocimiento, jornadas deportivas, culturales y ambientales, entre otras.

También cabe destacar el impulso al deporte y la adopción de estilos de vida saludable entre la comunidad estudiantil. En 2024 se realizaron diversas prácticas deportivas, con la participación de 58 382 estudiantes: 49 712 en deportes masivos universitarios, 1 395 en deportes representativos, 1 678 en actividades deportivas con valor curricular y 5 597 en deportes de vinculación (ver cuadro 17).

**Cuadro 17.** Número de participantes de la comunidad universitaria en las diversas actividades deportivas organizadas por la institución en el año 2024.

TIPO DE DEPORTE																			
MASIVO				REPRESENTATIVO				CURRICULAR				VINCULACIÓN				TOTAL			
HOMBRES (H)	MUJERES (M)	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL		
26 507	23 205	49 712	817	578	1 395	825	853	1 678	3 211	2 386	5 597	31 360	27 022	58 382					

Con el propósito de fomentar el desarrollo de competencias socioemocionales (*soft skills*) en experiencias tanto formales como informales de aprendizaje, la UABC impartió 22 unidades de aprendizaje durante el año 2024. De estas, 11 se ofrecieron en el campus Ensenada, nueve en Mexicali y dos en Tijuana. Además, las unidades académicas llevaron a cabo diversas actividades orientadas al fortalecimiento de estas competencias, tales como talleres, conferencias, concursos, jornadas de salud, pláticas informativas, torneos deportivos, entre otras.

Para garantizar la calidad educativa y alcanzar la excelencia académica, es fundamental contar con una planta docente y de investigación altamente capacitada, en constante actualización y capaz de adquirir nuevas competencias y habilidades. Esto permite a la universidad enfrentar los retos de la educación superior y responder de manera efectiva a las exigencias del contexto económico y social.

En el año que se informa, la planta académica está compuesta por 6 422 docentes, de quienes 1789 (28%) son de tiempo completo (PTC). De este conjunto, 1239 (69%) son profesoras (o profesores), 151 (9%) investigadoras (o investigadores) y 399 (22%) técnicas académicas (o técnicos académicos) (ver cuadro 21).

De 1 789 docentes PTC, 1 119 (63%) poseen doctorado, 548 (31%) cuentan con maestría, 31 (2%) tienen especialidad y 86 (5%) tienen licenciatura. En cuanto al profesorado de asignatura, la universidad cuenta con 4 570 (71%) personas docentes, de las cuales 271 (6%) tienen doctorado, 1 335 (29%) poseen maestría, 764 (17%) concluyeron una especialidad y 2 200 (48%) tienen licenciatura o un nivel inferior (ver cuadro 18).

**Cuadro 18.** Número de habilitación del personal académico de la UABC en 2024, por tipo de contratación y grado académico.

TIPO DE CONTRATACIÓN	GRADO ACADÉMICO					<b>TOTAL</b>
	Doctorado	Maestría	Especialidad	Licenciatura	Técnico(a) profesional/Educación superior	
Profesor(a)	929	272	26	12	0	1 239
Investigador(a)	149	2	0	0	0	151
Técnico(a) académico(a)	41	274	5	74	5	399
<b>Total tiempo completo</b>	<b>1 119</b>	<b>548</b>	<b>31</b>	<b>86</b>	<b>5</b>	<b>1 789</b>
Profesor(a)	4	5	0	3	0	12
Investigador(a)	1	0	0	0	0	1
Técnico(a) académico(a)	1	31	1	17	0	50
<b>Total medio tiempo</b>	<b>6</b>	<b>36</b>	<b>1</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>63</b>
Total asignatura	271	1 335	764	2 178	22	4 570
<b>UABC</b>	<b>1 396</b>	<b>1 919</b>	<b>796</b>	<b>2 284</b>	<b>27</b>	<b>6 422</b>

Con el propósito de potenciar las capacidades pedagógicas, disciplinares, investigativas, tecnológicas y socioemocionales del personal académico, la UABC ofreció, mediante el Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD), 144 cursos a 4 888 docentes. Estos cursos fueron impartidos en diferentes modalidades y duraciones, tales como opciones cortas (de cuatro, 10 o 15 horas), semiautoadministradas, autoadministradas y de formación (ver cuadros 19 y 20).

**Cuadro 19.** Concentrado de personal docente formado en el año y número de cursos ofertados.

TIPO DE CONVOCATORIA	T1	T2	T3	T4	ACUMULADO
Docentes participantes en cursos regulares	596	599	549	1351	3 095
Docentes participantes en cursos autoadministrados	290	374	219	595	1478
Atención a unidades académicas	60	152	84	19	315
<b>TOTAL DE PERSONAL DOCENTE FORTALECIDO</b>	<b>946</b>	<b>1 125</b>	<b>852</b>	<b>1 965</b>	<b>4 888</b>
Cursos regulares	27	22	21	46	116
Cursos autoadministrados	0	9	0	11	20
Cursos de atención a unidades académicas	3	1	2	2	8
<b>TOTAL DE CURSOS OFERTADOS MEDIANTE EL PFFDD (TODAS LAS MODALIDADES)</b>	<b>30</b>	<b>32</b>	<b>23</b>	<b>59</b>	<b>144</b>

**Cuadro 20.** Relación de cursos ofertados en el año 2024 para el fortalecimiento de las capacidades del personal académico y número de asistentes.

CAPACIDADES PEDAGÓGICAS Y DISCIPLINARES		Número de cursos	Número de asistentes
Título del curso			
Aprendizaje basado en estudios de caso		1	44
Aprendizaje basado en proyectos		1	17
Aprendizaje basado en problemas		1	17
Bibliotecas electrónicas: una herramienta para la docencia		2	76
Competencias básicas para la docencia universitaria		2	70
Competencias para la tutoría académica		1	21
Diseño de estrategias didácticas		3	80
Diseño de la planeación didáctica		3	68
Diseño de programas de curso: metodología curricular y enfoque por competencias		5	101
Diseño de reactivos para la evaluación		2	59
Diseño de rúbricas para la evaluación		1	25
Diseño universal para el aprendizaje		2	48
Elaboración de unidades de aprendizaje con enfoque en competencias para posgrado		1	14
Formación en el estándar EC0076: evaluación de la competencia de candidatos(as) con base en estándares de competencia		3	32
Formación en el estándar EC0217.01: impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal		3	53
Inducción a la docencia universitaria		3	130

**Cuadro 20.** Continuación.

<b>CAPACIDADES PEDAGÓGICAS Y DISCIPLINARES</b>		
<b>Título del curso</b>	<b>Número de cursos</b>	<b>Número de asistentes</b>
Inducción al plan de estudios de Medicina	3	252
Introducción a la didáctica	2	17
Instrumentos para la evaluación del aprendizaje	1	14
Modelo educativo y docencia	2	33
Principios de evaluación del aprendizaje	2	17
Planeación para la evaluación del aprendizaje	2	63
Psicología educativa	1	27
Taller de elaboración de reactivos para la integración de exámenes que evalúen competencias	1	152
Tendencias historiográficas y problemáticas contemporáneas	1	9
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>1 439</b>
<b>CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN</b>		
<b>Título del curso</b>	<b>Número de cursos</b>	<b>Número de asistentes</b>
Desarrollo de estructuras de argumentación de textos de divulgación científica	1	6
Redacción de textos para divulgación de la ciencia	1	3
Elaboración de textos científicos	1	23
III Seminario de Integridad Académica y Producción Científica	1	62
Taller de escritura de textos científicos para publicación en revistas de alto impacto	1	13
Textos científicos en LATEX	1	18
Uso de aplicaciones con IAG para la investigación	1	50
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>175</b>
<b>CAPACIDADES PARA LA INNOVACIÓN Y EL USO DE TECNOLOGÍAS</b>		
<b>Título del curso</b>	<b>Número de cursos</b>	<b>Número de asistentes</b>
Accesibilidad universal para entornos virtuales de aprendizaje	1	20
Ánálisis avanzado de datos usando ChatGPT4	1	19
Aplicación de la IA en la docencia	7	295
Aplicaciones gratuitas de internet para la docencia	1	48
Aprendizaje activo en línea	1	17
Blackboard para el trabajo en línea	2	318
Conducción de cursos en línea	3	359
Diseño instruccional para cursos en línea	3	283
Elaboración de material didáctico digital	2	52



**Cuadro 20.** Continuación.

<b>CAPACIDADES PARA LA INNOVACIÓN Y EL USO DE TECNOLOGÍAS</b>			
<b>Título del curso</b>	<b>Número de cursos</b>	<b>Número de asistentes</b>	
Elaboración de videos de divulgación para redes sociales	1	20	
Estrategias didácticas apoyadas en TICC	1	15	
Gamificación	1	30	
Google Classroom	3	126	
Herramientas para gamificación de cursos	3	64	
Herramientas para presentaciones con IA	3	87	
Realidad aumentada en educación	3	117	
Realidad virtual en educación	3	61	
Retroalimentación y comunicación en ambientes virtuales de aprendizaje	2	102	
Taller de herramientas de evaluación en Blackboard	3	96	
Taller de formación para Google educador(a)	1	82	
Uso del ChatGPT en la docencia universitaria	7	251	
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>2 462</b>	
<b>CAPACIDAD PARA PROMOVER LA CULTURA DE PAZ Y EL BIENESTAR</b>			
<b>Título del curso</b>	<b>Número de cursos</b>	<b>Número de asistentes</b>	
Cultura de paz para la docencia universitaria	6	119	
Docencia, cultura de paz y derechos humanos	2	86	
Desarrollo de habilidades socioemocionales en profesoras y profesores universitarios	1	19	
Desarrollo de habilidades socioemocionales: implementación de estrategias en el aula	1	6	
Diversidad en la educación: condiciones para la enseñanza	3	54	
Estrategias desde la tutoría académica para estudiantes en riesgo	3	77	
Estrategias de educación inclusiva en educación superior	2	60	
Herramientas para la autorregulación del(la) docente	4	118	
Instrucción diferenciada: barreras de aprendizaje	4	46	
Intervención de crisis en el aula	1	30	
Introducción al lenguaje incluyente en la UABC	1	42	
Prevención de la violencia de género en el ámbito universitario	1	72	
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>729</b>	

**Cuadro 20.** Continuación.

<b>INTERCULTURALIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN</b>			
<b>Título del curso</b>	<b>Número de cursos</b>	<b>Número de asistentes</b>	
Internacionalización del currículo: estrategias para educar en un mundo globalizado	1	7	
Introducción a la educación intercultural en el ámbito universitario	2	37	
<i>Qualities of effective teachers</i>	2	17	
Introducción a la enseñanza de contenidos en el idioma inglés	1	10	
Introducción a la metodología COIL: teaching without borders	1	12	
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>83</b>	

De igual manera, la universidad aprovechó el convenio con Coursera para capacitar a 1620 docentes en diferentes áreas disciplinarias, a través de 16 cursos. Es relevante señalar que, de quienes participaron, 1199 docentes (74%) obtuvieron su acreditación (ver cuadro 21).

**Cuadro 21.** Cursos tomados en Coursera en 2024.

<b>CATEGORÍA</b>	<b>NÚMERO DE PARTICIPANTES</b>	<b>PERSONAS ACREDITADAS</b>
Aprendizaje de idiomas	51	32
Artes y humanidades	24	21
Ciencia de datos	287	229
Ciencias de la educación	427	290
Ciencias físicas y químicas	37	30
Ciencias naturales y medioambientales	81	66
Derechos humanos	44	33
Desarrollo personal y liderazgo	131	78
Gastronomía y nutrición	50	40
Ingeniería	66	59
Matemáticas y lógica	23	20
Medicina	52	42
Metodologías de investigación	39	13
Negocios y gestión administrativa	147	110
Psicología	21	17
Tecnologías de la información y computación	140	119
<b>TOTAL DE DOCENTES EN CURSOS</b>	<b>1620</b>	<b>1199</b>



Adicionalmente, la UABC ofreció —a través del Departamento de Formación y Evaluación Docente— 13 cursos abiertos masivos en línea (conocidos como MOOC, por sus siglas en inglés, de *massive online open courses*) con una participación de 3 420 docentes, de quienes 2 006 lograron la acreditación (59%) (ver cuadro 22).

**Cuadro 22.** Relación de MOOC (internos) impartidos en el año 2024.

TÍTULO DEL CURSO	NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES	
	Inscritas	Acreditadas
Aplicaciones de IA en la docencia	543	295
Blackboard para el trabajo en línea	318	318
Conducción de cursos en línea	359	359
Competencias básicas para la docencia universitaria	125	70
Diseño instruccional para cursos en línea	189	189
Diseño universal para el aprendizaje (DUA)	86	35
Docencia, cultura de paz y derechos humanos	144	86
Inducción a la docencia universitaria	208	130
Inducción al plan de estudios de Medicina	594	105
Modelo educativo y docencia	71	33
Planeación para la evaluación del aprendizaje	222	63
Prevención de la violencia de género en el ámbito universitario	110	72
Uso de ChatGPT en la docencia universitaria	451	251
<b>TOTAL DOCENTES</b>	<b>3 420</b>	<b>2 006</b>

En 2024, la universidad lanzó tres convocatorias con el fin de diversificar aún más la oferta formativa institucional para el personal académico, una por cada semestre y otra en el periodo entre ambos. En el ciclo 2024-1 se publicó la Convocatoria de Certificación de Competencias en Estándares del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer). Esta convocatoria tuvo como objetivos: **1)** fortalecer la planta académica mediante la actualización, capacitación, evaluación y certificación de competencias profesionales; **2)** promover las certificaciones Conocer dentro de la institución, al incrementar el número de personal docente certificado que contribuya a la formación del estudiantado; **3)** fomentar el aprendizaje participativo para el desarrollo de competencias laborales, mediante la incorporación de las certificaciones profesionales en los planes de estudios como una modalidad adicional de aprendizaje, y **4)** facilitar que las unidades académicas se conviertan en entidades certificadoras y evaluadoras. Asimismo, se buscó apoyar la certificación de docentes, alumnado, personal administrativo y público en general.

Durante este periodo, la convocatoria incluyó la capacitación, evaluación y emisión de certificaciones para los siguientes estándares: **a)** EC0217.01: Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, con la certificación de 59 docentes, y **b)** EC0076: Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia, en la cual se certificaron 49 docentes. Los resultados de estos programas se presentan en el cuadro 23.

**Cuadro 23.** Resultados de la certificación de competencias en estándares de Conocer en el año 2024.

**EC0217.01:  
IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE MANERA PRESENCIAL GRUPAL**

Campus	Evaluación	Bajas previo a evaluación	No se presentaron a evaluación	Competentes	Aún no competentes
Ensenada	25	0	3	22	0
Mexicali	25	0	0	25	0
Tijuana	20	5	2	12	1
<b>UABC</b>	<b>70</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>59</b>	<b>1</b>

**EC0076:  
EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DE CANDIDATOS(AS) CON BASE EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIA**

Campus	Evaluación	Bajas previo a evaluación	No se presentaron a evaluación	Competentes	Aún no competentes
Ensenada	14	0	0	14	0
Mexicali	10	0	0	10	0
Tijuana	25	0	0	25	0
<b>UABC</b>	<b>49</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>49</b>	<b>0</b>

En un segundo momento, se lanzó la Convocatoria de Certificación de Competencias en Estándares de Conocer 2024-2, que inició durante el mes de abril con la formación en tres estándares de trabajo en línea: **a)** EC0366: Desarrollo de cursos de formación en línea; **b)** EC0362: Asesoría de cursos de formación en línea, y **c)** EC1307: Impartición de sesiones/clases síncronas utilizando plataformas, diapositivas y herramientas digitales. Esta convocatoria concluyó con 31 docentes competentes, como se puede observar en el cuadro 24.

**Cuadro 24.** Resultados de la certificación de competencias en estándares de Conocer 2024-2.**EC0366:  
DESARROLLO DE CURSOS DE FORMACIÓN EN LÍNEA**

Campus	Evaluación	Bajas previo a evaluación	No se presentaron a evaluación	Competentes	Aún no competentes
Ensenada	4	2	0	4	0
Mexicali	26	0	0	26	0
Tijuana	1	2	0	1	0
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>31</b>	<b>0</b>

**EC0362:  
ASESORÍA DE CURSOS DE FORMACIÓN EN LÍNEA**

Campus	Evaluación	Bajas previo a evaluación	No se presentaron a evaluación	Competentes	Aún no competentes
Ensenada	4	2	0	4	0
Mexicali	26	0	0	26	0
Tijuana	1	2	0	1	0
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>31</b>	<b>0</b>

**EC1307:  
IMPARTICIÓN DE SESIONES/CLASES SÍNCRONAS UTILIZANDO PLATAFORMAS, DIapositivas Y HERRAMIENTAS DIGITALES**

Campus	Evaluación	Bajas previo a evaluación	No se presentaron a evaluación	Competentes	Aún no competentes
Ensenada	4	2	0	4	0
Mexicali	26	0	0	26	0
Tijuana	1	2	0	1	0
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>31</b>	<b>0</b>

De la misma forma, durante el mes de diciembre se lanzó una tercera convocatoria, la cual fue intersemestral y se enfocó en continuar el fortalecimiento de los centros evaluadores Conocer-UABC, para lo cual se contempló la integración de los 23 que se encuentran activos (cuatro en Ensenada, 12 en Mexicali y siete en Tijuana). La oferta en esta ocasión incluyó cuatro estándares: **a) EC0306:** Reclutamiento y selección de personal operativo y administrativo; **b) EC0366:** Desarrollo de cursos en línea; **c) EC0935:** Gestión de trabajo por proyectos, y **d) EC1061:** Liderazgo efectivo en las organizaciones. Se contó con la participación de 108 docentes, de quienes 28 (26%) pertenecen a Ensenada, 45 (42%) a Mexicali y 35 (32%) a Tijuana, como se muestra en el cuadro 25.

**Cuadro 25.** Resultados de la certificación de competencias en estándares de Conocer intersemestral 2024-2.

**EC0306:**

**RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO**

Campus	Evaluación	Bajas previo a evaluación	No se presentaron a evaluación	Competentes	Aún no competentes
Ensenada	6	0	0	6	0
Mexicali	9	0	0	9	0
Tijuana	12	0	0	12	0
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>0</b>

**EC0366:**

**DESARROLLO DE CURSOS DE FORMACIÓN EN LÍNEA**

Campus	Evaluación	Bajas previo a evaluación	No se presentaron a evaluación	Competentes	Aún no competentes
Ensenada	6	0	0	6	0
Mexicali	20	0	0	20	0
Tijuana	1	0	0	1	0
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>0</b>

**EC0935:**

**GESTIÓN DE TRABAJO POR PROYECTOS**

Campus	Evaluación	Bajas previo a evaluación	No se presentaron a evaluación	Competentes	Aún no competentes
Ensenada	8	0	0	8	0
Mexicali	8	0	0	8	0
Tijuana	11	0	0	11	0
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>0</b>

**EC1061:**

**LIDERAZGO EFECTIVO EN LAS ORGANIZACIONES**

Campus	Evaluación	Bajas previo a evaluación	No se presentaron a evaluación	Competentes	Aún no competentes
Ensenada	8	1	0	7	0
Mexicali	8	0	0	8	0
Tijuana	11	0	0	11	0
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>0</b>



Cabe mencionar que la CGFP, a través del Departamento de Formación y Evaluación Docente, adicionalmente generó programas de certificados mediante cursos agrupados en contenidos puntuales para la certificación de 180 docentes, quienes lograron su formación en 39 temáticas, lo que permitirá trabajar en los programas educativos que serán evaluados o que realizarán cambios en el plan de estudios.

**Cuadro 26.** Relación de programas de certificados y docentes que lograron la acreditación.

PROGRAMAS DE CERTIFICADOS	NÚMERO DE PERSONAS ACREDITADAS
Análisis de la obesidad: más allá de la enfermedad	1
Análisis genético con la bioinformática	1
Aplicaciones de nanotecnología en fármacos y genómica	1
Conocimientos básicos de Python con IA	1
<i>Design thinking</i> , innovación y liderazgo	8
Diversidad e inclusión	6
Docencia en entornos virtuales	5
Dominio de la inteligencia artificial generativa	9
Educación socioemocional en los(as) docentes	1
Enseñanza bilingüe para profesores(as)	9
Estrategias globales para un futuro sostenible	2
Explorando el mundo de la nanotecnología	2
Finanzas internacionales	1
Fundamentación de la traducción	2
Fundamentación del proceso de enseñanza aprendizaje	6
Fundamentación y principios de la microeconomía	4
Fundamentos de la biología	1
Fundamentos de uso de IA con ChatGPT	32
Identidad de género y convivencia	6
Ingeniería de software	1
Ingeniería para el internet de las cosas (IOT) industrial	1
Innovación digital	1
Integración de datos genómicos en bioinformática	1
Inteligencia artificial para la docencia universitaria	19
Introducción a la sostenibilidad	5
La biología es para todos(as)	1

**Cuadro 26.** Continuación.

PROGRAMAS DE CERTIFICADOS	NÚMERO DE PERSONAS ACREDITADAS
La ciencia alimentaria	1
La ciencia de los materiales atómicos	1
La práctica de la innovación	5
Lenguaje de programación Python	1
Los principios de la mecánica	1
Manejo de emociones para docentes	18
Metodologías de investigación	13
Nanociencia y desarrollo de nanosensores	2
Relaciones diplomáticas	1
Sistemas electrónicos y mecatrónicos de energía	1
Técnicas sensoriales para el análisis de la cerveza	4
Técnicas sensoriales para el análisis del vino	4
Tecnologías en Autodesk para profesionales	1
<b>TOTAL DE DOCENTES QUE OBTUVIERON CERTIFICADOS</b>	<b>180</b>

Como parte de su búsqueda de excelencia académica, la UABC, a través de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales (FEYRI), fue aceptada en 2024 como miembro académico del International Valuation Standards Council (IVSC, por sus siglas en inglés), del Consejo Internacional de Normas de Valuación, el cual es una organización de normativa independiente dedicada a establecer estándares de valoración globales en servicio del interés público. Al integrarse al IVSC, logra involucrarse en la formulación de las normas de valuación de aplicación global y tiene oportunidad de colaborar y compartir experiencias con universidades de Estados Unidos, Suiza, Singapur, Malasia y otros países del mundo, además de que se convierte en la única institución académica mexicana en alcanzar esta posición y en la tercera del continente americano.

Asimismo, como una institución comprometida con la sostenibilidad y la innovación, la UABC se posiciona como un referente en el sector de energías renovables, al participar como centro capacitador, evaluador y certificador de competencias profesionales en la instalación de sistemas fotovoltaicos, en colaboración con la Secretaría de Economía e Innovación del Gobierno del Estado de Baja California y la empresa Nezco. En el marco de este esfuerzo conjunto, se llevó a cabo la Jornada de Certificación en el Estándar de Competencias EC0586.01: Instalación de sistemas fotovoltaicos en residencia, comercio e industria, que reunió a 31 empresas del sector fotovoltaico de todo el estado. Su objetivo fue fortalecer las competencias técnicas y profesionalizar el sector, mediante la capacitación y evaluación de 100 personas instaladoras, proceso en el que destacó un incremento en la participación femenina, lo cual contribuyó a reducir la brecha de género en este ámbito. Este programa fue gestionado a través de la Red Conocer, adscrita a la CGVCA de la UABC, y el CEC de la universidad.



La UABC es una institución comprometida con acercar la oferta educativa de actualización y especialización a la población en general, así como con la pertinencia de dicha oferta en relación con las necesidades de los diversos sectores de la sociedad. Con base en lo anterior, durante el año 2024 la universidad, en conjunto con el CEC, realizó la actualización de los lineamientos generales para la operación de programas de educación continua, a fin de adaptarse a las necesidades actuales para la creación de programas dirigidos a todos los sectores. Además, se han elaborado lineamientos generales para la solicitud de avales universitarios, donde se especifican las responsabilidades de las unidades académicas y los criterios para llevar a cabo la solicitud, además de la descripción detallada del procedimiento. También se desarrolló otro lineamiento, sobre las responsabilidades y actividades que deben realizar las personas responsables de educación continua de las unidades académicas en el desarrollo y la ejecución de los programas.

Asimismo, se iniciaron los trabajos para la homologación del sistema de la división de educación continua en una sola plataforma, para la administración, captura y dictaminación de tales programas por parte de las unidades académicas. Este sistema también incluirá el acceso al catálogo de la oferta disponible, para el proceso de inscripción de quienes deseen participar. Además, se trabaja con el equipo informático para implementar el sistema de pagos en línea en la referida plataforma.

En la división de lenguas extranjeras, se cumple con el objetivo de implementar un sistema de inscripciones más amigable para las personas aspirantes, en el que se incluye un recurso para pagar en línea los cursos, el cual acepta la mayoría de las tarjetas de débito y crédito, y permite hacer uso de las promociones para diferir el pago a meses sin intereses, con las tarjetas participantes. Adicionalmente, se ofrecen distintos métodos para facilitar el pago a la persona usuaria: en ventanilla bancaria Santander, en cajero Santander, vía transferencia electrónica o en recepción, mediante terminal punto de venta.

Aunado a lo anterior, con el propósito de facilitar la gestión comercial y un seguimiento automatizado y con mejores resultados, se trabaja en la implementación del software CRM Clientify, para enlazar todos los canales de comunicación (redes sociales, WhatsApp y correo electrónico) en la atención de las personas usuarias, a fin de ofrecer mayor calidad en el seguimiento de sus necesidades. Como parte de estas iniciativas, actualmente el sitio web del CEC se encuentra en proceso de actualización, para fortalecer su imagen y presencia en la comunidad universitaria y la sociedad en general.

A partir del periodo 2024-2, el CEC UABC cuenta con un área comercial, la cual tiene como objetivo generar diversas acciones para fortalecer su gestión comercial, enfocadas en optimizar procesos y diseñar estrategias que mejoren la efectividad en la comercialización de los programas educativos. Las labores que se llevaron a cabo —como la vinculación del CEC con las unidades académicas, promociones con empresas y asociaciones, y planificaciones y cotizaciones— han sentado las bases para un proceso comercial más ágil y eficiente, lo que fortalece la capacidad del CEC UABC de responder a las necesidades de la comunidad educativa de la institución, así como de los sectores con los que colabora.

Durante el mes de abril de 2024, el CEC UABC realizó la primera emisión de la jornada virtual “Summit: las mejores prácticas de la educación continua”, con la finalidad de mejorar y compartir las buenas prácticas, y

vincular el modelo de educación continua de la universidad con otras entidades asociadas de la UABC. Se contó con la participación especial del director de Formación y Desarrollo Profesional de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con la impartición de la conferencia “Líderar equipos en tiempos de cambio”, así como del representante de la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (Recla), con la conferencia “Internacionalización y trabajo colaborativo en educación continua universitaria-Recla”. Durante el encuentro se presentaron 23 participantes, con 15 ponencias, en torno a los ejes temáticos: usos, intervenciones y buenas prácticas; procuración de fondos, y difusión y *marketing*.

Además, con el objetivo de diseñar una estrategia institucional de educación continua enmarcada en el PDI 2023-2027, en el mes de junio de 2024 se ofreció la conferencia virtual “Desafíos y oportunidades para la gestión de recursos a través de la educación continua”, impartida por la maestra Georgina Walther Cuevas, asesora y exdirectora de Fundación UABC, quien destacó que el enfoque principal de la conferencia estaba orientado a la educación continua como una vía para obtener recursos adicionales para la universidad, tema que se vuelve cada vez más importante frente a la inminente gratuidad por la que van a atravesar todas las universidades del país.

Durante el ciclo 2024-2, la UABC reconoció a 19 unidades académicas de los tres campus universitarios, por desarrollar las mejores prácticas en materia de educación continua. De estas, nueve fueron distinguidas por las labores desempeñadas en materia de procuración de fondos adicionales a la universidad, y los 10 restantes por proyectos emblemáticos afines con la responsabilidad social universitaria, en los que destaca la participación de integrantes de la Recla.

Con el propósito de consolidar una agenda institucional enfocada en la innovación educativa, respaldada por las tecnologías de información, comunicación y colaboración (TICC), la UABC ha impulsado la elaboración de materiales educativos digitales. En este marco, el CIAD promueve la aplicación de diversas metodologías de aprendizaje en las distintas unidades académicas de la universidad. A través de un enfoque colaborativo, se brinda asesoría en el diseño instruccional, se capacita al personal docente en el uso de las TICC y se realiza un seguimiento de la impartición de los cursos, alineado con los estándares de desempeño establecidos en los lineamientos operativos emitidos por el CIAD para las modalidades no presenciales.

En este contexto, durante el periodo escolar 2024-1 participaron 65 188 estudiantes de licenciatura y posgrado, junto con 6 038 docentes, en las modalidades formativas que integran el uso de la plataforma institucional Blackboard, tales como la semipresencial, a distancia y presencial con apoyo tecnológico. Para el periodo 2024-2, la cifra ascendió a 66 828 estudiantes y 6 073 docentes.

Asimismo, en el semestre 2024-1 se ofertaron 4 764 cursos de licenciatura (2 091 presenciales, 1 821 semipresenciales y 852 en línea), mientras que en el ciclo 2024-2 se impartieron 4 393 cursos (1 443 presenciales, 2 037 semipresenciales y 913 en línea). En el ámbito de posgrado, se ofrecieron 184 cursos en el periodo 2024-1(89 presenciales, 35 semipresenciales y 60 en línea) y 216 en el semestre 2024-2 (69 presenciales, 50 semipresenciales y 97 en línea) (ver cuadro 27).



**Cuadro 27.** Número de estudiantes, docentes y cursos que utilizaron la plataforma Blackboard durante el año 2024, por modalidad y nivel de estudios.

	2024-1		2024-2	
	Licenciatura	Posgrado	Licenciatura	Posgrado
<b>Participantes</b>				
Estudiantes	65 188	1 772	66 828	1 960
Docentes	6 038	663	6 073	668
<b>Cursos</b>				
Presenciales con apoyo de tecnologías	2 091	89	1 443	69
Modalidad semipresencial	1 821	35	2 037	50
A distancia/En línea	852	60	913	97

Por otra parte, a través del Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea (CUAL), que reúne asignaturas orientadas al desarrollo de competencias transversales, se registró la participación de 1 688 estudiantes en 77 cursos durante el ciclo 2024-1, con la intervención de 58 docentes. En el periodo 2024-2, la cifra de estudiantes ascendió a 1 495, quienes se distribuyeron en 68 cursos impartidos por 51 docentes (ver cuadro 28).

**Cuadro 28.** Número de cursos, docentes y estudiantes que registraron actividad en el CUAL en el año 2024.

PERÍODO ESCOLAR	NÚMERO DE CURSOS	NÚMERO DE DOCENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES
2024-1	77	58	1 688
2024-2	68	51	1 495
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>109</b>	<b>3 183</b>

Es importante resaltar que la mayoría de los programas educativos de licenciatura incluyen unidades de aprendizaje en modalidad mixta y no presencial. Durante el año 2024, estas modalidades sumaron 3 822 unidades de aprendizaje ofertadas en los tres campus: 3 577 correspondientes a licenciatura y 245 a posgrado (ver cuadro 29). Esto facilitó que, en el periodo 2024-1, participaran 78 372 estudiantes de licenciatura y 508 de posgrado en cursos que utilizaron la plataforma Blackboard. Para el ciclo 2024-2, la cifra aumentó a 81 660 estudiantes de licenciatura y 812 de posgrado (ver cuadro 30).

**Cuadro 29.** Número de unidades de aprendizaje que se ofertaron en el año 2024 en licenciatura y posgrado en modalidad mixta y no presencial.

CAMPUS	LICENCIATURA		POSGRADO		TOTAL 2024	
	2024-1	2024-2	2024-1	2024-2	LICENCIATURA	POSGRADO
Ensenada	562	742	33	45	1304	78
Mexicali	279	301	23	27	580	50
Tijuana	822	871	42	75	1693	117
<b>TOTAL</b>	<b>1 663</b>	<b>1 914</b>	<b>98</b>	<b>147</b>	<b>3 577</b>	<b>245</b>

Nota: Para la suma total, las unidades de aprendizaje solo se contabilizan una vez, independientemente de que se imparten en distintos campus o en diferentes modalidades.

**Cuadro 30.** Número de estudiantes que participaron en unidades de aprendizaje ofertadas en la plataforma Blackboard.

CAMPUS	2024-1		2024-2	
	Licenciatura	Posgrado	Licenciatura	Posgrado
Ensenada	10 978	137	10 893	147
Mexicali	22 961	141	22 973	142
Tijuana	44 433	230	47 794	523
<b>UABC</b>	<b>78 372</b>	<b>508</b>	<b>81 660</b>	<b>812</b>

Es fundamental fortalecer el ecosistema educativo digital para impulsar la conectividad y la innovación dentro de la institución. Su relevancia reside en su potencial para modificar la manera en que la comunidad universitaria interactúa, desempeña sus labores y aborda los retos que se le presentan. Durante el año 2024, el CIAD contribuyó al fortalecimiento y la evolución del ecosistema educativo digital institucional mediante la renovación o adquisición de las siguientes licencias:

- a) **Renovación de licenciamiento de la Plataforma Blackboard.** Durante el ciclo 2024-1 se realizó la renovación del licenciamiento —para el periodo 2024-2025— de esta plataforma, que ha permitido la creación de espacios para el diseño y la impartición de cursos en modalidad virtual y mixta. Como parte de las actualizaciones, se habilitaron herramientas de inteligencia artificial, mediante las que el personal docente, a través del asistente de diseño, puede generar imágenes para módulos de aprendizaje, imágenes del editor de contenido, palabras clave para Unsplash, rúbricas, diarios y debates. Además, se mejoró la experiencia de la persona usuaria, por medio de la actualización visual de la página de contenido.
- b) **Renovación del licenciamiento de Respondus LockDown Browser.** Esta herramienta se encuentra integrada al LMS institucional Blackboard Ultra y contribuye a disponer de un entorno educativo más confiable y preparado para los retos del futuro, toda vez que favorece la seguridad, integridad y equidad de las evaluaciones, además de facilitar la adopción de la educación a distancia y fomentar una educación ética.



- c) **Contratación de Zendesk.** Como parte de la estrategia para fortalecer y potenciar la transformación de la experiencia del alumnado y del profesorado, se adquirió el paquete empresarial de Zendesk para el periodo 2024-2025, el cual permite gestionar las solicitudes de soporte de la plataforma Blackboard de manera centralizada. Además, brinda la posibilidad de que las personas usuarias accedan a información relevante a través de su base de conocimientos, que puede ser accesible desde cualquier lugar.
- d) **Contratación de la plataforma Open LMS.** Como parte de las iniciativas para impulsar el desarrollo de competencias digitales de estudiantes y profesionistas a través de la educación continua en un entorno globalizado, se contrató la plataforma Open LMS para el periodo 2024-2025, la cual ofrece espacio para la impartición de cursos de educación continua enfocados en la actualización profesional —diplomados, cursos de capacitación, entre otros—, por lo que contribuye a consolidar el aprendizaje permanente.
- e) **Renovación de licencias Coursera.** Con el propósito de fortalecer las competencias del alumnado de la institución, se renovaron 600 licencias de Coursera para el periodo 2024-2025, mediante lo que se dispone de un amplio catálogo para elegir certificaciones profesionales, con la posibilidad de obtener constancias de aprobación, mismas que permiten obtener créditos optativos y un certificado profesional. En 2024, un conjunto de 961 estudiantes finalizaron sus cursos en esta plataforma.

En este mismo contexto, durante el año 2024 la UABC llevó a cabo la formación de alianzas estratégicas interinstitucionales con el objetivo de fortalecer sus capacidades tecnológicas y consolidar su presencia en el ámbito digital. Entre las acciones implementadas destacan las siguientes:

Se tuvo acercamiento con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) —institución de educación superior líder a nivel nacional en cuanto a innovación educativa apoyada en tecnología—, con el propósito de que funja como referencia para, legítimamente, emular estrategias, recuperar buenas prácticas y establecer colaboraciones (proceso conocido como *benchmarking*).

Asimismo, durante 2024 se trabajó con Amazon Web Services (AWS), toda vez que las soluciones que gestiona han revolucionado la manera en que las instituciones educativas operan y ofrecen sus servicios. La flexibilidad, escalabilidad y amplia gama de herramientas que ofrece AWS permiten hacer frente a los desafíos tradicionales y optimizar los procesos.

Con el objetivo principal de poner al alcance del estudiantado de la UABC programas de certificación en competencias profesionales, se generó un convenio con Coursera para la adquisición de 800 licencias, mediante el que se podrá acceder a cursos, especializaciones y certificaciones desarrolladas por universidades y empresas de prestigio internacional, los cuales se alinean con los programas académicos y objetivos de formación de la UABC.

También se participó en un evento anual de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a través de su Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación (ANUIES-TIC), institución que promueve la colaboración en temas y procesos de tecnología educativa en las IES del país.

Se trabajó en la renovación del Convenio de Colaboración entre la UABC y el Espacio Común de la Educación Superior a Distancia (Ecoesad), con el propósito de actualizar la participación de la universidad con dicha instancia, lo cual representa una oportunidad para fortalecer las capacidades de la UABC en el ámbito de la educación a distancia.

Se llevó a cabo un encuentro con autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, que propició el intercambio de experiencias sobre temáticas que competen a ambas instituciones, tales como: **a)** modelo y visión de la docencia en las diversas modalidades y niveles educativos; **b)** visión, políticas y programas estratégicos institucionales de investigación; **c)** programa y procesos (visión y estrategias) de transformación digital en el ámbito académico y administrativo; de infraestructura tecnológica y ciberseguridad; **d)** cultura digital; tecnologías emergentes; herramientas para analítica de datos; colaboración y alianzas.

En otros temas, en el año 2024 la UABC continuó con las actividades en el marco de la acción destinada a establecer el Laboratorio de Innovación y Tecnología Educativa (LITE), mediante las que logró importantes avances en la fase inicial de conceptualización y planeación estratégica. En primer lugar, se elaboró un documento fundamental que detalla los aspectos esenciales del laboratorio, el cual incluyó la definición de objetivos, estructura, cartera de proyectos, visión y misión del laboratorio. Además de este trabajo conceptual, se exploraron posibles espacios físicos para establecer el laboratorio, lo cual consideró factores como accesibilidad, infraestructura tecnológica y capacidad para albergar actividades colaborativas. Estos acercamientos, visitas y evaluaciones preliminares pretenden asegurar que el LITE cuente con un entorno adecuado para cumplir sus objetivos (actualmente no dispone de instalaciones propias para su establecimiento y puesta en marcha).

En el año 2024, con el propósito de fortalecer los conocimientos y las habilidades digitales institucionales para el aprovechamiento crítico, inclusivo, equitativo y socialmente responsable de las tecnologías digitales, la UABC llevó a cabo las siguientes acciones:

**1)** Impartición de los seminarios web “El uso de ChatGPT en la docencia”, con la asistencia de 28 estudiantes y 583 docentes y personal administrativo; **2)** “Diálogo por la inteligencia artificial (IA) en la universidad”, en el que participaron 144 estudiantes y 653 docentes y personal administrativo; **3)** seminario web “Análisis de datos en ciencias de la tierra usando ChatGPT-4”, al que asistieron 107 estudiantes y 248 docentes y personal administrativo; **4)** clase magistral “Uso de la tecnología como elemento esencial para promover un aprendizaje activo”, con la participación de 129 estudiantes y 90 docentes y personal administrativo; **5)** “Foro de IA en ciencias de la salud e ingeniería”, en el que participaron siete estudiantes y 96 docentes y personal administrativo; **6)** clase magistral “Comunicación con la comunidad educativa”, atendida por 274 estudiantes y 165 docentes y personal administrativo; **7)** seminario web “Herramientas de IA integradas en Blackboard”, con una asistencia de 13 estudiantes y 299 docentes y personal administrativo; **8)** “Seminario de epistemología de la IA”, en el que participaron cinco estudiantes y 300 docentes y personal administrativo; **9)** conferencia “Bienestar digital en la vida universitaria”, con la asistencia de 333 estudiantes y 67 docentes y personal administrativo, y **10)** seminario web “Realidad aumentada: experiencia educativa inmersiva con Merge Cube”, en el que participaron 420 estudiantes y 262 docentes y personal administrativo.



Además, durante el periodo 2024-1 se llevó a cabo la impartición del MOOC “Aplicaciones académicas y de productividad de Google (nível básico)”, dirigido tanto a estudiantes como a personal académico y administrativo de la comunidad universitaria, mismo que fue aprobado por 259 estudiantes.

En línea con lo anterior y con el propósito de brindar herramientas tecnológicas que fortalezcan el proceso de aprendizaje del alumnado, durante el periodo 2024-1 la UABC registró la participación de 3 190 estudiantes en experiencias educativas apoyadas en nuevas tecnologías digitales. Para el ciclo 2024-2, esta cifra aumentó a 3 382 estudiantes, lo que contribuyó de manera significativa a la adquisición de conocimientos en este ámbito (ver cuadro 31).

De igual forma, mediante la plataforma institucional de educación a distancia, las unidades académicas ofrecieron 5 962 cursos regulares a través de Blackboard, de los cuales 5 730 correspondieron a programas de licenciatura y 232 a programas de posgrado (ver cuadro 32).

**Cuadro 31.** Estudiantes que participaron en experiencias de aprendizaje apoyadas en nuevas tecnologías digitales.

CAMPUS	2024-1	2024-2
Ensenada	480	404
Mexicali	1073	1586
Tijuana	1637	1892
<b>TOTAL</b>	<b>3 190</b>	<b>3 382</b>

**Cuadro 32.** Cursos impartidos en la plataforma institucional de educación a distancia en licenciatura y posgrado.

CAMPUS	2024-1		2024-2	
	Licenciatura	Posgrado	Licenciatura	Posgrado
Ensenada	400	26	401	24
Mexicali	891	27	912	45
Tijuana	1504	40	1622	70
<b>UABC</b>	<b>2 795</b>	<b>93</b>	<b>2 935</b>	<b>139</b>

Por otro lado, a través del CIAD se llevaron a cabo diversas iniciativas orientadas al aprovechamiento de plataformas y contenidos educativos digitales, a fin de facilitar el desarrollo de programas formativos en modalidades en línea y semipresencial. Durante el 2024, la UABC implementó las siguientes acciones:  
**1)** la producción de los diseños instruccionales asociados a las unidades de aprendizaje de la Licenciatura en Gestión e Innovación Organizacional, con la colaboración del personal experto en contenido de la

unidad académica y el apoyo del CIAD, lo cual sumó, al cierre del presente informe, nueve diseños correspondientes a los primeros tres cuatrimestres y otros doce diseños en desarrollo, para los cuatrimestres cuarto al séptimo del programa; **2)** la producción de contenidos audiovisuales asociada a las unidades de aprendizaje de la Licenciatura en Gestión e Innovación Organizacional, que generó 43 videos para las asignaturas de los primeros dos cuatrimestres del programa. Cabe mencionar que los diseños instructuales y los contenidos audiovisuales son publicados en la plataforma institucional junto con el resto de recursos educativos digitales, para su utilización en la impartición de las asignaturas, y **3)** se trabaja en la adecuación de los tableros de seguimiento disponibles para atender las asignaturas del programa, los cuales extraen información de la plataforma institucional respecto a la actividad y desempeño del alumnado, para la detección temprana de casos que requieran mayor atención y brindar el apoyo requerido.

Actualmente se trabaja en dos proyectos de investigación y desarrollo orientados al estudio de la apropiación de tecnologías digitales en entornos de aprendizaje, denominados “Herramientas e indicadores para el seguimiento y evaluación de la impartición de cursos mediados por TIC periodo 2024-1-2024-2”, y “Gobernanza de IA en instituciones de educación superior mexicanas periodo 2024-2-2026-1”.

Durante el año que se informa, la UABC también puso a disposición seis MOOC con valor en créditos para estudiantes, en los que participaron 7 069 integrantes de la comunidad estudiantil. Esta iniciativa tuvo como objetivo impulsar programas de microcredenciales alternativas, enfocadas en la formación integral, la actualización profesional y la mejora de las oportunidades de empleo, a fin de atender tanto a las necesidades regionales como globales (ver cuadro 33).

**Cuadro 33.** Oferta de MOOC para estudiantes.

PÚBLICO OBJETIVO	CICLO Y NÚMERO DE ASISTENTES	
	2024-1	2024-2
<b>Estudiantes</b>		
Desarrollo de habilidades socioemocionales	1973	2 399
Finanzas personales	794	912
Aplicaciones académicas y de productividad de Google	250	0
Herramientas para desaprender y aprender para el aprendizaje basado en proyectos	143	339
<i>English for the semiconductor industry</i>	53	45
Haz que la paz suceda	0	185
<b>TOTAL ESTUDIANTES</b>	<b>3 189</b>	<b>3 880</b>

Con el propósito de impulsar perfiles de egreso que fomenten el desarrollo de competencias trasversales de alcance global, la UABC promovió la certificación de competencias profesionales a través de dos convocatorias, una publicada por la UABC y la otra por medio de un convenio de colaboración con ENHANCE PRODUCTIVITY. En el año 2024, la universidad lanzó la convocatoria de Certificaciones Profesionales



2024-2, con el propósito de que estudiantes de la universidad puedan habilitarse en programas de certificación de competencias profesionales impartidos por universidades y empresas reconocidas mundialmente, así como para brindar las herramientas necesarias para aumentar su potencial y destreza laboral. Al concluir esta convocatoria, 955 estudiantes finalizaron su certificación. Adicionalmente el convenio de colaboración permitió el desarrollo de competencias diversas y la certificación de 139 estudiantes. Derivado de esto, se certificaron 1094 estudiantes de licenciatura y posgrado de los tres campus: 176 en Ensenada (16%), 414 en Mexicali (38%) y 504 en Tijuana (46%).

Es fundamental para la UABC disponer de un repositorio institucional que centralice los recursos educativos digitales desarrollados por el personal docente, con el objetivo de proporcionar herramientas de calidad a la comunidad universitaria. Este repositorio representa un apoyo esencial para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya sea en modalidades virtuales o presenciales.

En la actualidad, un amplio número de docentes crea sus propios recursos como complemento a sus actividades de enseñanza. De igual forma, existe una producción significativa de materiales en aquellas unidades de aprendizaje que forman parte de proyectos institucionales o de iniciativas al interior de las unidades académicas. Por ende, contar con un repositorio institucional que permita compartir los recursos educativos digitales diseñados tanto por el personal docente como por la institución, es de vital importancia para ofrecer herramientas de calidad a la comunidad universitaria, toda vez que podrán ser utilizados como apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya sea en entornos virtuales o presenciales.

Como parte de las acciones que el CIAD lleva a cabo para fomentar el desarrollo y la gestión de contenidos educativos digitales, cada semestre se invita al profesorado que imparte cursos en modalidad semipresencial o a distancia a someter a evaluación los materiales didácticos digitales que haya diseñado para dichas asignaturas. En este marco, durante el periodo 2024-1 se recibieron 141 solicitudes de evaluación, de las cuales 98 materiales obtuvieron una calificación favorable. Por otro lado, en el periodo 2024-2 se registraron 114 solicitudes, que resultaron en 101 materiales evaluados de manera positiva.

Por lo tanto, los recursos educativos digitales aprobados sumaron 199, de los cuales 37 corresponden al campus Ensenada (19%), 82 al campus Mexicali (41%) y 80 al campus Tijuana (40%) (ver cuadro 34).

**Cuadro 34.** Materiales didácticos digitales asociados a la impartición de PE publicados en la plataforma institucional de educación a distancia o en otros repositorios.

CAMPUS	2024-1	2024-2	MATERIALES DIDÁCTICOS
Ensenada	21	16	37
Mexicali	45	37	82
Tijuana	32	48	80
<b>TOTAL</b>	<b>98</b>	<b>101</b>	<b>199</b>

Con el objetivo de promover la agenda de innovación educativa basada en tecnologías digitales, durante el año 2024 la UABC llevó a cabo la realización de dos talleres de capacitación para docentes (en mayo y octubre), con la intención de proporcionarles herramientas digitales aplicadas a la educación. Derivado de lo anterior, durante el mes de diciembre de 2024 un conjunto de 41 docentes de la institución recibieron la certificación internacional como educadores nivel 1 —impulsada por el CIAD—, de quienes 16 pertenecen al campus Mexicali, 12 a Tijuana y 13 a Ensenada.

Adicionalmente, en diciembre de 2024 la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales gestionó la referida certificación para 17 docentes, proceso en el que el CIAD únicamente apoyó en la impartición del taller de capacitación.

En consecuencia, 58 integrantes del personal académico recibieron la certificación Educador Google Nivel 1, que para la UABC representa un modelo internacional en el uso de herramientas digitales y les permitirá transformar sus prácticas pedagógicas; entre las ventajas de estas herramientas destacan la optimización del tiempo, una comunicación efectiva, la creación de materiales inclusivos y la organización académica.

En el marco de las acciones orientadas a fomentar mecanismos de evaluación colegiada y continua de la madurez digital, así como a impulsar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia, durante este periodo la UABC ha dedicado esfuerzos al desarrollo del estado del arte y al diseño de un protocolo de proyecto, a fin de establecer el nivel de madurez digital de la institución, lo cual constituye un paso fundamental para la implementación de un sistema de evaluación colegiada y recurrente, en sintonía con los objetivos institucionales.

Además, con el objetivo de orientar el uso de la IA de manera innovadora y ética dentro de la universidad, durante el año 2024 se desarrollaron diversas actividades. A continuación se presenta un resumen de las acciones emprendidas:

- 1) Publicación de boletines informativos.** Con el propósito de sensibilizar y guiar a la comunidad universitaria en la integración de la IA en sus prácticas académicas, durante el año que se informa se publicaron boletines sobre temas clave, tales como: **a)** “Recomendaciones para la integración efectiva de la IA generativa en la práctica docente de educación superior”, en donde se proporcionaron estrategias específicas para utilizar tales herramientas —como ChatGPT— en la enseñanza. Además, se destacó su capacidad para personalizar el aprendizaje, automatizar tareas repetitivas y generar contenido, y se enfatizaron los principios éticos que conlleva su uso, como la transparencia y la integridad académica; **b)** “La incorporación de la inteligencia artificial en procesos de investigación”, boletín que analizó cómo la IA ha transformado la investigación en la universidad, al facilitar el análisis de grandes volúmenes de datos y mejorar la precisión y eficiencia en los estudios interdisciplinarios.
- 2) Organización de eventos académicos.** A lo largo del año se llevaron a cabo actividades orientadas al diálogo, la reflexión y el desarrollo de habilidades para el uso de la IA en diversos campos de conocimiento, por medio de diversos eventos, entre los que destaca: **a)** “El uso de ChatGPT en la docencia”, que reunió a docentes para explorar el potencial de esta y otras herramientas de IA en



la creación de contenido educativo, la retroalimentación y la mejora del aprendizaje, cuya implementación conlleva desafíos éticos, que también fueron discutidos; **b)** “Diálogo por la inteligencia artificial en la universidad”, foro que permitió al personal académico analizar los beneficios de la IA —por ejemplo, la innovación educativa y la optimización de procesos administrativos—, además de profundizar en los riesgos éticos y las responsabilidades institucionales; **c)** “Análisis de datos en ciencias de la tierra usando ChatGPT-4”, actividad que demostró cómo la IA puede facilitar el análisis de grandes volúmenes de datos geológicos y ambientales, en pro de la precisión y eficiencia en las investigaciones científicas; **d)** “Primer Foro de IA en Ciencias de la Salud e Ingeniería”, realizado en colaboración con el CIAD y la Red Académica de Inteligencia Artificial (RAIA), como parte de la Octava Jornada de Actualización en Investigación Odontológica, evento en el que se exploraron las aplicaciones innovadoras de la IA en proyectos interdisciplinarios de ciencias de la salud e ingeniería; **e)** “Seminario de epistemología de la IA”, en el que se abordaron las bases filosóficas de la IA, se analizó su impacto en la producción y validación del conocimiento y se reflexionó sobre su influencia en la metodología científica; **f)** organización del concurso “SabiAs qué...”, cuyo objetivo fue promover el uso ético y creativo de la IA entre estudiantes de licenciatura, quienes reflexionaron sobre el impacto de esta tecnología en la educación y en su trayecto formativo, lo cual fomentó una comprensión crítica de la IA dentro de un marco de responsabilidad ética.





## PRIORIDAD 2.

# INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La investigación es un elemento distintivo del quehacer académico cotidiano de la UABC: en conjunto con la docencia, le permite consolidar su capacidad innovadora, fundamentada en una amplia comprensión del contexto que la circunda y en un profundo conocimiento del ambiente socioeconómico local y global, así como de la dimensión de los diversos eventos sociales. Mediante esta visión única, la UABC brinda respuestas viables a las problemáticas complejas del mundo contemporáneo, por medio de un enfoque transdisciplinario, avances tecnológicos y servicios educativos de calidad, siempre en busca del bienestar social.



Son grandes los esfuerzos universitarios realizados en el área investigativa y de innovación. Para la UABC es fundamental continuar el fortalecimiento de las habilidades de la comunidad académica y estudiantil, a fin de incentivar la generación y aplicación del conocimiento en favor del bienestar humano, situación que se torna cada vez más necesaria en nuestra sociedad.

En este contexto, durante el ciclo escolar 2024-2 la UABC registró 641 proyectos de investigación, tanto al interior de la institución como mediante organismos externos de índole nacional e internacional. Ello fue resultado de la publicación de convocatorias internas y la participación en externas, lo cual evidencia el énfasis que la universidad ha puesto en la investigación desde un enfoque institucional y una perspectiva interdisciplinaria e internacional.

Asimismo, dado que contar con personal calificado es una parte fundamental en las actividades de investigación e innovación, la UABC ha impulsado una visión interdisciplinaria e internacional en los procesos de contratación, promoción y seguimiento contractual del personal académico.

Al igual que otros procesos y actividades universitarias, el desarrollo e impacto de la investigación deben ser valorados periódicamente, para asegurar su pertinencia en relación con los desafíos regionales, nacionales y globales. Por ello, en 2024 se llevaron a cabo reuniones con la Coordinación General de Informática y Bibliotecas (CGIB), con el fin de identificar las necesidades y lineamientos clave para consolidar un sistema de indicadores que permitan medir y retroalimentar el avance y la dirección de las actividades investigativas en la institución. Como resultado de estas reuniones, se definió un esquema preliminar para el sistema, bajo el cual la CGIB ha comenzado los trabajos iniciales de diseño y desarrollo, por lo que actualmente el proyecto se encuentra en la fase de planificación y definición de requerimientos técnicos.

De ello deriva la necesidad de fortalecer e incorporar un sistema integral de información, cuyo fin sea la obtención metódica y en tiempo real de indicadores para respaldar la toma de decisiones en materia de investigación a nivel institucional.

En línea con el enfoque de formación integral promovido en la UABC, el modelo educativo institucional destaca la implementación de actividades que permitan al estudiantado adquirir habilidades y destrezas en múltiples dimensiones de su actuar profesional. De manera particular, se motiva su participación activa en proyectos de investigación desarrollados en la universidad.

De este modo, para fortalecer la participación del alumnado de licenciatura en actividades investigativas, en 2024 se implementaron varias acciones. Estas incluyeron la Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación 2024, a través de la cual se ofrecieron becas a estudiantes de licenciatura para que pudieran integrarse a proyectos de investigación académica. Este incentivo les permitió adquirir experiencia práctica y contribuir a la generación de conocimiento en diversas áreas del saber.

Uno de los programas en los que se promovió activamente su participación, es el Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Programa Delfín), del cual forma parte el Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico —en este caso, en su edición XXIX—, cuyo objetivo es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel, a fin de contribuir



al desarrollo regional, nacional e internacional. Mediante becas específicas, la universidad incentivó a integrantes de la comunidad estudiantil para que formaran parte de este programa de movilidad académica, al brindarles la oportunidad de participar en proyectos de investigación científica en instituciones de todo el país. Esta experiencia fue clave para su formación, toda vez que les permitió aplicar sus conocimientos en proyectos innovadores y colaborar con otros estudiantes y con personal académico de distintas universidades.

Además de las convocatorias, se fomentó la integración del alumnado en proyectos de investigación tanto al interior de la universidad como en colaboración con otras instituciones académicas y organismos externos. Esto permitió que la comunidad estudiantil se involucrara de manera directa en la producción de conocimiento y en la resolución de problemas reales. Se realizaron talleres y seminarios en las unidades académicas como parte de los planes de estudios, a fin de que el estudiantado adquiriera herramientas fundamentales para desarrollar sus habilidades investigativas, al abordar temas como metodología de investigación, redacción científica, análisis de datos, entre otros. Durante todo el proceso, quienes participaron recibieron asesoría y acompañamiento por parte del personal académico y responsables de los proyectos, lo que les permitió avanzar de manera efectiva en sus investigaciones e integrarse a los equipos de trabajo.

Estas iniciativas ayudan a promover un ambiente académico enriquecedor, que además de fomentar la participación estudiantil en la investigación, despiertan el interés por aprender más allá de las aulas. En el año que se informa, 164 estudiantes de licenciatura —en diferentes etapas de su formación profesional— participaron en estancias de verano: 78 del campus Ensenada (48%), 30 del campus Mexicali (18%) y 56 del campus Tijuana (34%) (ver cuadro 35).

**Cuadro 35.** Número de estudiantes de licenciatura que participaron formalmente en actividades de investigación (estancias de verano) en el año 2024.

CAMPUS	TOTAL DE UNIDADES ACADÉMICAS	TOTAL DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES
Ensenada	6	78
Mexicali	8	30
Tijuana	14	56
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>164</b>

En el año 2024 se impulsaron diversas acciones para garantizar que la comunidad académica contara con las condiciones necesarias para obtener reconocimiento profesional en materia de investigación. A este efecto, se otorgó financiamiento para proyectos orientados a la generación de conocimiento relevante en distintas áreas disciplinarias, apoyo que permitió desarrollar productos de investigación que cumplen con los estándares requeridos para obtener reconocimiento de organismos externos. También se implementaron esquemas para fomentar la publicación de productos de investigación en revistas indexadas, libros y capítulos de libros, tanto de alcance nacional como internacional, lo cual es fundamental para la difusión y validación del conocimiento generado por la comunidad académica.



Asimismo, se llevaron a cabo actividades para dar a conocer los productos generados, tales como eventos de divulgación, participación en congresos y promoción de las publicaciones en medios especializados, acciones que fortalecen la visibilidad del trabajo académico y su impacto en el ámbito científico.

También se ofreció asesoramiento al personal que realiza investigación, tanto para facilitar los trámites necesarios para la publicación y el registro de productos académicos, como para el cumplimiento de los requisitos exigidos por organismos externos que otorgan reconocimientos y certificaciones.

Aunado a los esfuerzos anteriores, la UABC incentiva en el profesorado las actividades de investigación y sus productos a través del Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico (Predep). A ello se suma que la institución brinda acompañamiento integral administrativo al personal docente durante la vigencia de las convocatorias de ingreso, promoción y fortalecimiento académico del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII)—del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT, ahora SECIHTI desde 2025)—y del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep). Lo anterior permite potenciar su participación activa en programas de alto impacto en el campo de la investigación, así como consolidar su contribución al conocimiento científico y académico a nivel nacional e internacional.

Otro de los galardones que han servido como vía para impulsar la calidad de la enseñanza impartida en las aulas de la universidad, es el reconocimiento Prodep, estímulo que otorga la Secretaría de Educación Pública (SEP) al personal académico que se distingue por sus capacidades de investigación, docencia, desarrollo tecnológico e innovación. Por tal motivo, ha sido propósito de la UABC el que su profesorado de tiempo completo (PTC) obtenga tal reconocimiento, como lo evidencia que actualmente 1 031 integrantes del personal académico cuentan con esta distinción vigente. De acuerdo con el campus en el que desarrollan sus funciones, se distribuyen de la siguiente manera: 253 en Ensenada (25%), 414 en Mexicali (40%) y 364 en Tijuana (35%) (ver cuadro 36).

**Cuadro 36.** Número de PTC con perfil Prodep en el año 2024.

CAMPUS	PTC RECONOCIMIENTO VIGENTE
Ensenada	253
Mexicali	414
Tijuana	364
<b>TOTAL</b>	<b>1 031</b>

Con el objetivo de impulsar y fortalecer el desarrollo científico y la modernización tecnológica de México a través de la formación de recursos humanos de alto nivel, el Conahcyt, por medio del SNII, implementa una política a nivel nacional que busca reconocer la labor del personal académico en la generación del conocimiento en los ámbitos de la ciencia y la tecnología, así como sus contribuciones en la mejora de la calidad de vida en todos los sectores de la sociedad.

Consciente de las necesidades del entorno, la universidad reconoce e incentiva el esfuerzo del personal académico que realiza investigación humanista, científica o tecnológica y de innovación, con el fin de solventar los requerimientos que conlleva la generación de nuevo conocimiento y su aplicación para

el bienestar social. Los esfuerzos institucionales en este campo se traducen en 937 investigadores e investigadoras que lograron su ingreso o permanencia en el SNII, de quienes 316 (34%) cuentan con el estatus de candidato o candidata; 535 (57%) con el nivel uno; 70 (7%) con el nivel dos; 15 (2%) ostentan el nivel tres, y uno (0.1%) mantuvo la distinción de investigador emérito. De acuerdo a su distribución por campus universitario, 266 (28%) se ubican en Ensenada, 371 (40%) en Mexicali y 300 (32%) en Tijuana.

La distribución de las 937 personas docentes que lograron su pertenencia al SNII, según su nivel adquirido y campus de adscripción, es la siguiente: de 316 candidatas, 70 (22%) se ubican en Ensenada, 135 (43%) en Mexicali y 111 (35%) en Tijuana; de 535 integrantes del personal docente que ostentan el nivel uno, 160 (30%) se distribuyen en Ensenada, 211(39%) en Mexicali y 164 (31%) en Tijuana; de las 70 personas que lograron el nivel dos, 33 (47%) se desempeñan en Ensenada, 17 (24%) en Mexicali y 20 (29%) en Tijuana; las 15 personas distinguidas con el nivel tres, se dividen en tres (20%) en Ensenada, ocho (53%) en Mexicali y cuatro (27%) en Tijuana; por último, el único investigador de la institución que, hasta el momento, ha alcanzado el máximo reconocimiento del SNII —como investigador emérito—, está adscrito al campus Tijuana (ver cuadro 37).

**Cuadro 37.** Personal académico con distinción del SNII en el 2024.

CAMPUS	NIVEL					TOTAL
	Candidato(a)	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Emérito	
Ensenada	70	160	33	3	0	266
Mexicali	135	211	17	8	0	371
Tijuana	111	164	20	4	1	300
<b>TOTAL</b>	<b>316</b>	<b>535</b>	<b>70</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>937</b>

Como parte de los esfuerzos institucionales por consolidar la calidad de la investigación desarrollada en la universidad, se ha enfatizado la adscripción del profesorado de tiempo completo al SNII, lo que se ve reflejado en que 195 docentes registraron o renovaron su afiliación a este sistema. En específico, 64 (33%) PTC ingresaron por primera vez, mientras que 131 (67%) renovaron su adscripción.

Respecto a su distribución en las distintas unidades académicas de la universidad, 59 (30%) pertenecen al campus Ensenada, 86 (44%) al campus Mexicali y 50 (26%) al campus Tijuana. Al agruparles por nivel adquirido en el SNII, se encuentra que de las 64 personas de nuevo ingreso a este sistema, 18 (28%) pertenecen al campus Ensenada, 31 (48%) al campus Mexicali y 15 (24%) al campus Tijuana. Por otra parte, de las 131 personas PTC que renovaron su adscripción, 41 pertenecen al campus Ensenada (31%), 55 al campus Mexicali (42%) y 35 al campus Tijuana (27%) (ver cuadro 38).



**Cuadro 38.** Número de PTC que registraron o renovaron su adscripción al SNII durante el año 2024.

CAMPUS	NUEVO INGRESO	REGISTRO VIGENTE O RENOVACIÓN	TOTAL
Ensenada	18	41	59
Mexicali	31	55	86
Tijuana	15	35	50
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>131</b>	<b>195</b>

Para promover la participación de la comunidad estudiantil de posgrado en estancias de investigación en otras IES, tanto nacionales como internacionales, se implementaron diversas convocatorias y programas para los períodos 2024-1 y 2024-2. Estas fueron difundidas a través de la página de la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica (CGVCA), el envío de correos masivos y mediante su publicación en redes sociales.

En total, fueron registradas 113 movilidades estudiantiles de posgrado en el año 2024, 53 en modalidad nacional (47%) y 60 en modalidad internacional (53%), de las cuales 42 (70%) se realizaron en países de habla hispana y 18 (30%) en países de habla no hispana. Entre las IES nacionales que les acogieron, destacan la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Yucatán, Instituto Tecnológico de Sonora y Universidad Autónoma de Aguascalientes. En cuanto a las estancias internacionales destaca el convenio celebrado con seis universidades de China y el convenio celebrado con el Sistema de Universidades de California.

Distribuido por campus, el alumnado de posgrado que participó en actividades de movilidad se dividió de la siguiente manera: 42 estudiantes (37%) del campus Ensenada, 31 (28%) del campus Mexicali y 40 del campus Tijuana (35%) (ver cuadro 39).

Al relacionar la distribución por campus con la movilidad estudiantil en sus dos modalidades, nacional e internacional, se encuentra que 53 estudiantes participaron en el ámbito nacional, donde 21 (40%) fueron del campus Ensenada, 21 (40%) del campus Mexicali y 11 (20%) del campus Tijuana. Además, de 60 integrantes de la comunidad estudiantil que fueron partícipes de la movilidad internacional, el campus Ensenada se vio representado con 21 (35%) estudiantes, el campus Mexicali con 10 (17%) y el campus Tijuana con 29 (48%).

**Cuadro 39.** Estudiantes de posgrado de la UABC que realizaron movilidad.

ÁMBITO	ENSENADA	MEXICALI	TIJUANA	UABC
Nacional	21	21	11	53
Internacional	Habla hispana	15	4	23
	Habla no hispana	6	6	18
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>31</b>	<b>40</b>	<b>113</b>

El trabajo de investigación realizado por la comunidad estudiantil de la UABC deriva en valiosas labores de divulgación, así como en incidencia y retribución social, por lo que la universidad busca fomentar activamente este tipo de aportaciones a través de diversas estrategias y acciones. Entre estas se encuentran los programas de divulgación científica, donde se organizan eventos, ferias, congresos y jornadas abiertos al público en general. Estas iniciativas ofrecen al alumnado la oportunidad de presentar sus trabajos a una audiencia más amplia, por lo que contribuyen a difundir el conocimiento generado en la institución.

Asimismo, con el objeto de ofrecer a la comunidad estudiantil la posibilidad de compartir y aplicar los hallazgos de su investigación para producir un impacto positivo en la sociedad, la universidad realiza diversas actividades de vinculación con la comunidad, en las que se promueve la colaboración con instituciones y sectores externos. Ello incluye programas de servicio social, participación en organizaciones de la sociedad civil o empresas locales, entre otros.

Como parte de estos esfuerzos, se cuenta con la convocatoria para participar en el Programa Delfín, que ofrece a estudiantes de licenciatura la posibilidad de dar a conocer los productos y resultados de sus labores de investigación. Los principales resultados de la convocatoria se muestran a continuación:

### **1. UABC y participación estudiantil**

**Prerreistro:** 195 solicitudes (12 de febrero al 15 de marzo).

**Resultados:** 166 personas aprobadas, de las cuales 164 concluyeron el proceso satisfactoriamente.

**Modalidades:** 23 estudiantes participaron de manera virtual y 141 de forma presencial, en México, Brasil, Colombia, Costa Rica y Perú.

**Por campus:** 78 de Ensenada, 30 de Mexicali y 56 de Tijuana.

**Por género:** 100 mujeres y 64 hombres.

**Áreas destacadas:** área I (física, matemáticas y ciencias de la tierra), con 30 estudiantes, y área V (sociales y económicas), con 29 estudiantes.

### **2. Congreso Internacional**

**Fechas:** 28 al 31 de agosto, en Nuevo Vallarta, Rivera Nayarit.

**Participantes:** 146 estudiantes (67 de Ensenada, 27 de Mexicali y 52 de Tijuana).

### **3. Institución participante**

**Alumnado recibido en la UABC:** 212 estudiantes (108 presenciales y 104 virtuales).

**Procedencia:** 163 de instituciones nacionales y 49 de Colombia.

**Docentes de la UABC:** 83 (40 presenciales y 43 virtuales).

Este programa no solo refuerza las vocaciones investigativas de quienes participan, sino que también fomenta una visión integral del quehacer científico, lo cual impulsa al estudiantado a convertirse en



agentes de cambio en sus comunidades. Además, la colaboración y dedicación del personal académico resulta clave, toda vez que con su experiencia y guía enriquece el aprendizaje y la formación investigadora durante las estancias.

Desde su filosofía, el Programa Delfín busca promover el desarrollo de habilidades críticas y creativas en el alumnado, estimulándole a participar activamente en labores de divulgación científica y en proyectos con incidencia directa en la solución de problemáticas sociales. De este modo, se incentiva que los frutos de su investigación trasciendan las aulas y laboratorios, lo cual genera un impacto positivo y significativo en su entorno, como una forma de retribución social que fortalece el compromiso ético y profesional de las futuras generaciones.

A lo anterior se suma el compromiso de la universidad de motivar la participación del alumnado en actividades de divulgación y que propicien la incidencia y retribución social derivadas de las labores de investigación, a través de incentivos, premios o estímulos diversos, tales como becas, certificados de reconocimiento o la oportunidad de presentar sus trabajos en eventos relevantes a nivel local, nacional o internacional.

Además, con el propósito de complementar el perfil básico del estudiantado, se ofrece una formación integral que busca promover habilidades de comunicación, liderazgo, divulgación científica y trabajo colaborativo, que son fundamentales para que puedan compartir de manera efectiva sus investigaciones y su impacto en la sociedad.

De igual manera, la institución proporciona apoyo para facilitar recursos y espacios para el desarrollo de actividades de divulgación por parte del alumnado, como son la publicación en revistas institucionales, la difusión a través de plataformas digitales y la organización de eventos dedicados a la comunidad estudiantil.

En conjunto, la implementación de estas iniciativas tiene como propósitos motivar la investigación en la comunidad estudiantil, asegurar que los resultados de esta sean difundidos, favorecer que se apliquen e impacten significativamente en la sociedad y promover el compromiso social y la responsabilidad universitaria.

En el año 2024 se impulsaron acciones específicas para fortalecer el enfoque interdisciplinario en las actividades de investigación, alineadas con las prioridades institucionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se estableció que los cuerpos académicos (CA) o el personal académico de tiempo completo únicamente pudieran participar en una propuesta, ya fuera como responsables o como integrantes. Se incluyó un requisito para que cada proyecto sometido contara con la colaboración de al menos dos CA y un máximo de tres, de disciplinas diferentes, con el fin de promover un enfoque interdisciplinario.

Se precisó que los proyectos debían fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de los CA participantes, y estar alineados tanto con las prioridades institucionales definidas en el

Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027 como con los ODS. Se orientó al personal académico sobre la importancia de la interdisciplinariedad en la investigación, así como respecto a la manera de diseñar proyectos que respondan a los desafíos globales establecidos en los ODS. Durante la evaluación de las propuestas se priorizó el apoyo a proyectos que demostrarán una integración efectiva de disciplinas diversas y que estuvieran alineados con problemáticas clave para la universidad y la sociedad. Además, se brindó asesoramiento continuo a los proyectos seleccionados, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos y maximizar el impacto de las investigaciones tanto en el ámbito académico como en su contribución a los ODS.

En relación con la infraestructura física destinada a la investigación, en el año que se informa se llevaron a cabo diversas acciones para fortalecerla, con el objetivo de impulsar proyectos con enfoques interdisciplinarios e internacionales. En el apartado de asignación de recursos, se estableció que hasta 50% del presupuesto máximo asignado a cada proyecto podría destinarse a la adquisición de equipo (capítulo 5000 del gasto) o a la construcción, ampliación o remodelación de infraestructura física (capítulo 6000 del gasto). Esta disposición buscó fortalecer las capacidades técnicas e infraestructura de los grupos de investigación.

Se priorizó el apoyo a proyectos que contemplaron la creación de espacios de trabajo colaborativos, laboratorios o instalaciones que favorecerán la interacción entre disciplinas y fortalecerán el enfoque interdisciplinario de la investigación. En alineación con la estrategia de internacionalización, se otorgaron recursos para la adquisición de equipo especializado que permitiera a los grupos de investigación colaborar con instituciones y organismos internacionales, así como acceder a redes globales de investigación. Además de apoyar la construcción y ampliación de infraestructura, se destinaron recursos para el mantenimiento y la adecuación de espacios físicos que requerían mejoras para cumplir con estándares internacionales de investigación.

Además, se han establecido alianzas, convenios y acuerdos con instituciones académicas de otros países, mediante los cuales se favorece la movilidad estudiantil, la colaboración en proyectos de investigación conjuntos y el intercambio de conocimientos, lo que, a su vez, puede propiciar inversiones conjuntas en infraestructura.

Otra vía para respaldar la realización de estudios interdisciplinarios por parte de la comunidad universitaria, ha sido el brindar apoyo a sus actividades de investigación mediante la asignación de recursos financieros y técnicos. Estos son destinados a aspectos como la obtención de tecnología avanzada, la adquisición de infraestructura requerida para proyectos de investigación específicos y la construcción y el equipamiento de laboratorios especializados.

Con el fin de apoyar los proyectos interdisciplinarios desarrollados por el personal académico, la UABC ofrece financiamiento o subvenciones a través de diversos programas. Estos fondos pueden utilizarse para crear o renovar espacios que faciliten la colaboración entre diferentes campos del conocimiento. Asimismo, la universidad ha invertido esfuerzos para actualizar y mantener la infraestructura institucional, a fin de garantizar que los lugares sean adecuados y se encuentren en buen estado para el desarrollo de las actividades académicas. Esto incluye la remodelación y adaptación de los espacios en atención a las



necesidades de investigación interdisciplinaria, lo cual asegura que estén equipados con los recursos y la tecnología convenientes.

De manera conjunta, estos esfuerzos han coadyuvado a crear un entorno propicio para la investigación internacional e interdisciplinaria, al proporcionar espacios adecuados, tecnología de punta y los recursos necesarios para que el personal académico de la UABC colabore en proyectos de investigación de amplio alcance.

Parte fundamental de la educación que se promueve en la universidad, es la difusión del conocimiento generado a partir de los proyectos de investigación humanísticos, científicos y tecnológicos. En este sentido, expandir el saber y compartir los resultados de dichos proyectos, es la esencia para la implementación de los mismos y poder cumplir con los fines institucionales. De ahí se desprende la importancia de publicar los productos de la investigación y de acercar cada vez más la actividad editorial a la labor académica universitaria.

Respecto de los productos académicos que fueron puestos a disposición de la comunidad, se publicaron 81 libros y 567 capítulos de libro. De los libros, ocho (10%) fueron escritos o coordinados por personal adscrito al campus Ensenada, 52 (64%) al campus Mexicali y 21 (26%) al campus Tijuana (ver cuadro 40).

En revistas indexadas, la producción fue de 82 artículos publicados: 25 (30%) generados en el campus Ensenada, 30 (37%) en el campus Mexicali y 27 (33 %) en el campus Tijuana. En artículos de divulgación, los 16 artículos fueron publicados por personal académico del campus Mexicali.

**Cuadro 40.** Productos académicos publicados en el año 2024.

CAMPUS	ARTÍCULOS EN REVISTAS INDEXADAS	CAPÍTULOS DE LIBRO	MEMORIAS DE CONGRESO	ARTÍCULOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA	LIBROS
Ensenada	25	56	n/a	n/a	8
Mexicali	30	364	n/a	16	52
Tijuana	27	147	n/a	n/a	21
<b>UABC</b>	<b>82</b>	<b>567</b>		<b>16</b>	<b>81</b>

El ISBN (siglas de International Standard Book Number) es un identificador normalizado internacional para libros que permite clasificar las publicaciones según título, editor y características de la edición. En el año que se informa, 62 obras fueron publicadas con ISBN gestionado por la universidad, de las cuales 23 fueron en versión impresa (37%) y 39 (63%) en soporte digital (ver cuadro 41).

**Cuadro 41.** Número de ISBN generados en 2024, por tipo de producto.

ISBN	2024
Publicaciones impresas	23
Títulos en soporte digital	39
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>



Aunado a lo anterior, con el propósito de promover la visibilidad del catálogo editorial de la UABC y de las investigaciones realizadas en nuestra universidad, se participó en 15 ferias del libro, entre ellas la Feria del Libro de Madrid, la Feria Internacional del Libro de Bogotá y la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, considerada la más importante del mundo hispano.

En el año que se informa se trabajó en conjunto con 21 editoriales para lograr 25 coediciones, tanto con empresas comerciales como con IES, entre las que destacan: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Veracruzana, El Colegio de México, Instituto Tecnológico de Sonora, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Sinaloa, Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, Ediciones Comunicación Científica, Astra Ediciones, Plaza y Valdés y Ediciones del Lirio.

Asimismo, se mantuvo la publicación editorial en los formatos impreso y electrónico, obras que se pusieron a disposición en los puntos de venta existentes, a través de la tienda en línea de la editorial, en su tienda física y mediante distribuidores como Ink It, Amazon, Google Play y Kobo. A ello se sumó un acuerdo con la empresa Librántida, para contar con el catálogo editorial de la UABC en la opción de impresión bajo demanda. Bajo este nuevo esquema, los libros del catálogo se ofertan a nivel mundial, por lo que aumenta su visibilidad, pero solo se imprimen los libros comprados, lo que representa no solo un ahorro en gastos, sino también la reducción de la huella de carbono relacionada con la producción y distribución editorial.

En materia de inclusión, se contrataron los servicios de la empresa Publica.la para la distribución de los libros electrónicos de Editorial UABC, la cual, además de constituir un nuevo punto de venta, cuenta entre sus funciones con un lector digital que lee en voz alta el libro en su totalidad, lo cual favorece la adquisición de conocimiento de las personas con debilidad visual.

Las revistas académicas son un medio efectivo para dar difusión al conocimiento que resulta de la investigación, toda vez que ofrecen una amplia cobertura y facilidad de acceso. No obstante, su creación, desarrollo y consolidación requieren de financiamiento que haga posible su formación y existencia. Desde esta perspectiva, en el año que se informa se realizaron trámites de registro y renovación para las revistas *CimaLex*, *Revista UABC*, *Estudios Fronterizos* y *Cultural-e*, esta última de nueva creación. También, se realizaron reuniones con una instancia proveedora para analizar la factibilidad de reunir todas las revistas publicadas por la UABC, así como los libros de Editorial UABC, bajo un mismo registro institucional DOI (siglas de Digital Object Identifier), sin que ello afecte el camino avanzado —en temas como indexación y citación externa— por las revistas consolidadas.

En la UABC se publican nueve revistas académicas, que se distribuyen, según su campo de conocimiento, de la siguiente manera: **1)** dos de ellas (22.2%) corresponden al área de ciencias de la educación, siendo estas la revista *Estudios Fronterizos*, del Instituto de Investigaciones Sociales, y la *Revista Electrónica de Investigación Educativa (REDIE)*, del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo; **2)** del área de ciencias sociales son tres (33.4%), *Culturales*, publicada por el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo, Meyibó, del Instituto de Investigaciones Históricas, y la revista *CimaLex*, de la Facultad de Derecho, campus Mexicali; **3)** en el campo de las ciencias naturales y exactas, son dos (22.2%), la *Revista Aristas*, de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, y *Ciencias Marinas*, de la Facultad de Ciencias Marinas;



4) en el área de ciencias de la ingeniería y tecnología se publicó una (11.1%), la *Revista de Ciencias Tecnológicas (Recit)*, de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, y 5) como revista multidisciplinaria, una (11.1%), la *Revista UABC*, del Departamento de Editorial Universitaria de esta institución (ver cuadro 42).

De las revistas publicadas por la UABC, debe mencionarse que cuatro de ellas (44.5%) se encuentran catalogadas también en sitios internacionales, gracias a los esfuerzos universitarios en pro de la difusión internacional del conocimiento que se genera. De las mismas, dos se encuentran disponibles en Web of Science, cuatro en Scopus, tres en Journal Citation Reports y cuatro en Scielo.

**Cuadro 42.** Relación de revistas que se publicaron en la UABC durante el año 2024.

TÍTULO DE LA REVISTA	UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE	ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE	SE ENCUENTRA EN:			
			Web of Science	Scopus	Journal Citation Reports	Scielo
Estudios Fronterizos	Instituto de Investigaciones Sociales	Ciencias de la educación y humanidades	X	X	X	
Revista Aristas	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Ciencias naturales y exactas				
Culturales	Instituto de Investigaciones Culturales-Museo	Ciencias sociales	X	X		X
Meyibó	Instituto de Investigaciones Históricas	Ciencias sociales				
Revista Electrónica de Investigación Educativa (REDIE)	Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo	Ciencias de la educación y humanidades	X	X	X	X
Ciencias Marinas	Facultad de Ciencias Marinas	Ciencias naturales y exactas	X	X	X	X
Revista UABC	Departamento de Editorial Universitaria	Multidisciplinaria				
Revista de Ciencias Tecnológicas (Recit)	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Ciencias de la ingeniería y tecnología				
CimaLex	Facultad de Derecho, Mexicali	Ciencias sociales				

La institución orienta esfuerzos propios para incentivar a la comunidad docente a realizar publicaciones de sus productos académicos y compartir los hallazgos, logros y resultados de sus investigaciones. Para

ello, se emitió la Convocatoria de la Selección Anual para el Libro Universitario, la cual incluye cuatro categorías diferentes y tiene por objetivo promover e incentivar la participación de la comunidad académica en la divulgación del conocimiento científico y cultural.

Como parte de las actividades inherentes al proceso de la convocatoria, se han mantenido los lazos de comunicación continua y efectiva con la persona académica responsable de cada obra, para orientar y guiar cada fase de la producción editorial. Asimismo, se realizan las gestiones pertinentes para que la producción de los libros suceda en tiempo y forma, lo cual contribuye a los indicadores de la institución y del personal docente en los diferentes programas de estímulo académico, como el ingreso y permanencia en el SNII.

Aunado a lo anterior, se ampliaron los canales de distribución de los libros publicados para aumentar la visibilidad del catálogo editorial, el cual es remitido a diferentes eventos académicos y ferias del libro, para que las publicaciones lleguen a un mayor número de estudiantes y personas lectoras. Las presentaciones de las obras que han sido publicadas como resultado de la Convocatoria para la Selección Anual para el Libro Universitario también se cuentan como parte de este proceso de difusión, lo que permite hacer extensiva la promoción y difusión del conocimiento a otros momentos del año y en espacios distintos a los de eventos como la Feria Internacional del Libro de la UABC.

Durante más de 20 años, la institución ha sido constante en la publicación de la Convocatoria de la Selección Anual para el Libro Universitario, la cual se ha mantenido como la principal vía de publicación del personal académico que busca dar a conocer su trabajo y proyectos de investigación. Es por ello que esta opción, disponible tanto para quienes realizan investigación como para docentes de tiempo completo y de asignatura, ha actualizado de manera constante y puntual sus términos y categorías. En el semestre 2024-1 se ofertaron las categorías de Ensayo académico y Creación artística, mientras que en el ciclo 2024-2, las de Investigación y Divulgación. En total, se recibieron 22 propuestas, las cuales son objeto de revisión con el rigor académico que suponen las buenas prácticas editoriales que debe mantener cualquier editorial universitaria y que incluyen la dictaminación externa y el dictamen doble ciego, para asegurar la calidad de las obras. En el año 2024 se publicaron 62 libros producto de la convocatoria y de las iniciativas de las unidades académicas que tramitan el ISBN mediante el Departamento de Editorial Universitaria, en cumplimiento con los lineamientos institucionales.

En cuanto a otros rubros, en 2024 se implementaron diversas estrategias para fomentar la formación y actualización del personal académico y administrativo en materia de gestión de fondos para la investigación, con el objetivo de promover el desarrollo de proyectos con financiamiento externo. Entre estas, se ofreció orientación personalizada para facilitar la participación del personal académico en convocatorias externas, como las promovidas por el Conahcyt, que brindan apoyo a proyectos de alta relevancia nacional.

También se estableció un programa específico para asesorar a las personas interesadas en participar en convocatorias internacionales, como la de uc Alianza MX, que busca fortalecer la colaboración entre México y Estados Unidos, y las iniciativas promovidas por San Diego State University, enfocadas en la



cooperación transfronteriza. Se orientó y acompañó a las personas responsables de los proyectos a fin de mejorar sus habilidades para gestionar propuestas de financiamiento externo. Para tal efecto, se incluyeron temas como búsqueda de fondos, elaboración de presupuestos, redacción de propuestas y cumplimiento de requisitos. Además, a través de estas convocatorias se promueve la formación de equipos interdisciplinarios para aumentar la competitividad en convocatorias internacionales, lo cual fortalece la colaboración global en la investigación. Se brindó apoyo continuo a los grupos que participaron en convocatorias externas, desde la postulación hasta la ejecución de los proyectos aprobados, mediante lo que se aseguró el cumplimiento de los lineamientos establecidos por los organismos financieros.

Con el propósito de promover una cultura de investigación y desarrollo tecnológico en la institución, la UABC ha implementado acciones como la difusión de casos de éxito, el reconocimiento a proyectos destacados y la creación de incentivos para la obtención de financiamiento para la investigación.

La combinación de estas iniciativas contribuye a fortalecer las capacidades del personal docente y administrativo en la gestión de fondos para la investigación, lo que demuestra el sólido compromiso de la institución con el desarrollo de proyectos investigativos y tecnológicos de calidad.

Los proyectos de investigación de la universidad integran diversas temáticas y objetivos, a fin de ofrecer soluciones para los problemas de la sociedad y progresar en el campo del conocimiento, la técnica y lo humanístico, a través de la implementación de sus resultados. De esta manera, se materializan los esfuerzos y recursos que la UABC destina a la investigación.

En el año que se reporta, la universidad desarrolló 50 de estos proyectos, con un monto asignado de 36.2 millones de pesos aproximadamente, por medio de dos convocatorias: la interna, que autorizó 43 proyectos —por una suma de 23.5 millones de pesos—, y la externa, que apoyó siete proyectos —con un monto de 12.6 millones de pesos— (ver cuadro 43).

La realización de proyectos de investigación por campus, tanto de convocatoria interna como externa, se distribuyó de la siguiente manera: campus Ensenada, 21 proyectos (42%) y un monto de 14.64 millones de pesos (40%); campus Mexicali, 19 proyectos (38%) y una suma de 10.48 millones de pesos (29%), y campus Tijuana, 10 proyectos (20%) y recursos del orden de 11.07 millones de pesos (31%).

Respecto a los proyectos participantes en la convocatoria interna, se autorizaron 43, de los cuales 15 (35%) corresponden al campus Ensenada, con un monto de 8.01 millones de pesos (34%); 19 proyectos (44%) al campus Mexicali, con recursos de 10.48 millones de pesos (44%), y nueve proyectos al campus Tijuana (21%), con una cifra de 5.07 millones de pesos (22%).

En cuanto a la relación de los proyectos de investigación de la convocatoria externa con el campus universitario de procedencia, se encontró la siguiente distribución: Ensenada realizó seis proyectos (86%), con un monto de 6.63 millones de pesos (53%), y Tijuana impulsó un proyecto (14%), con recursos de 6 millones de pesos (47%).

**Cuadro 43.** Proyectos de investigación impulsados durante el año 2024.

CAMPUS	CONVOCATORIA INTERNA		CONVOCATORIA EXTERNA		TOTAL	
	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto
Ensenada	15	8 011 000.00	6	6 636 338.00	21	14 647 338.00
Mexicali	19	10 482 670.00			19	10 482 670.00
Tijuana	9	5 079 210.00	1	6 000 000.00	10	11 079 210.00
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>23 572 880.00</b>	<b>7</b>	<b>12 636 338.00</b>	<b>50</b>	<b>36 209 218.00</b>

Mención particular requiere la participación de la comunidad docente en la convocatoria especial impulsada por la institución y la Universidad de California (UC), mediante el programa UC Alianza MX-UABC, que resultó en la autorización de dos proyectos del campus Ensenada, con un monto total de 50 000 dólares estadounidenses (cuyo símbolo es USD); uno para aplicaciones de inteligencia artificial en pequeños esteros de la región y otro enfocado al tamizaje activo de casos de tuberculosis en la población de dos cárceles de Baja California (ver cuadro 44).

**Cuadro 44.** Proyectos de investigación autorizados mediante convocatoria especial en 2024.

CAMPUS	TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN UC ALIANZA MX-UABC	MONTO
Ensenada	Aplicaciones de inteligencia artificial para pronosticar la evolución y flujos costeros en pequeños esteros de la región Cali-Baja	25 000 USD
Ensenada	Tamizaje activo de casos de tuberculosis en población carcelaria de dos cárceles de Baja California mediante tecnología genómica e inteligencia artificial	25 000 USD
<b>UABC</b>	<b>2</b>	<b>\$50 000 USD</b>

Los cuerpos académicos son un componente clave en lo referente a la organización de las actividades de investigación, toda vez que constituyen una vía para realizarla de manera colegiada, con grupos de docentes e investigadores o investigadoras que se asocian para el uso óptimo de los recursos, al converger en una o diversas líneas de investigación y desarrollar trabajos centrados en un objeto de estudio común.

En 2024, la UABC implementó diversas estrategias para apoyar al personal docente en el fortalecimiento de su capacidad académica y su desarrollo profesional, al promover su participación activa en la investigación y en redes científicas nacionales e internacionales.

Entre estas estrategias se encuentra el incentivarles a registrar sus proyectos de investigación en las convocatorias internas y externas, con el objetivo de consolidar la formación de los cuerpos académicos.



También, se ofreció apoyo tanto económico como logístico para la publicación de resultados de investigación de cuerpos académicos en revistas científicas, y se promovió la divulgación del conocimiento generado a través de diferentes medios de comunicación y eventos académicos, a fin de impulsar los grados de consolidación de los CA.

Asimismo, se estimuló la participación de quienes realizan investigación y de los CA en redes de colaboración científica nacionales e internacionales, lo cual facilita su vinculación con otros grupos académicos para el desarrollo de proyectos conjuntos y la cooperación en investigaciones de gran impacto, que fortalezcan la consolidación de los CA.

Se apoyó la formación y consolidación de CA y grupos colegiados, a fin de favorecer la creación de equipos interdisciplinarios que pudieran abordar problemas de investigación desde diferentes enfoques, alineados con las prioridades institucionales y los ODS.

Se brindó asesoría y acompañamiento continuo a los CA en el proceso de registro y evaluación, con la finalidad de apoyarlos en la elaboración de propuestas para fortalecer su estructura y asegurar su consolidación.

Se incentivó a los CA a alcanzar los niveles más altos de consolidación, lo cual conllevó asegurarse de que cumplieran con los estándares de calidad exigidos para su acreditación y evaluación continua.

Estas acciones promueven la formación y consolidación de CA y grupos colegiados en la universidad, toda vez que fomentan la calidad en la investigación, la enseñanza y la gestión académica, al tiempo que motivan la colaboración y el desarrollo profesional de sus integrantes. En la universidad existen 255 CA, distribuidos de la siguiente manera: 68 (27%) en el campus Ensenada, 95 (37%) en el campus Mexicali y 92 (36%) en el campus Tijuana. Por nivel de consolidación, existen 67 CA (26%) en formación, 99 (39%) en consolidación y 89 (35%) consolidados (ver cuadro 45).

Distribuidos por área de conocimiento, corresponden 15 CA (6%) a ciencias agropecuarias, 31 (12%) a ciencias de la salud, 32 (13%) a ciencias naturales y exactas, 80 (31%) a ciencias sociales y administrativas, 31 (12%) a educación, humanidades y artes, y 66 (26%) a ingeniería y tecnología.

**Cuadro 45.** Número de cuerpos académicos de la UABC en el año 2024, por campus y área de conocimiento.

Por campus	NÚMERO DE CUERPOS ACADÉMICOS	NIVEL DE CONSOLIDACIÓN		
		En formación	En consolidación	Consolidado
Ensenada	68	15	22	31
Mexicali	95	25	39	31
Tijuana	92	27	38	27
<b>TOTAL</b>	<b>255</b>	<b>67</b>	<b>99</b>	<b>89</b>



**Cuadro 45.** Continuación.

NÚMERO DE CUERPOS ACADEMÍCOS	NIVEL DE CONSOLIDACIÓN			
	En formación	En consolidación	Consolidado	
<b>Por área de conocimiento</b>				
Ciencias agropecuarias	15	4	5	6
Ciencias de la salud	31	17	10	4
Ciencias naturales y exactas	32	8	10	14
Ciencias sociales y administrativas	80	16	33	31
Educación, humanidades y artes	31	5	13	13
Ingeniería y tecnología	66	17	28	21
<b>TOTAL</b>	<b>255</b>	<b>67</b>	<b>99</b>	<b>89</b>

El dinamismo y la vitalidad de la actividad universitaria se evidencia a través de la incorporación de nuevos CA, los cuales, mediante sus labores de investigación, contribuyen a crear un fundamento sólido en la generación y desarrollo de proyectos de interés común para el personal académico, lo cual propicia su avance a los niveles más elevados de consolidación.

Así, en el año 2024 fueron 11 los CA que obtuvieron su registro en el Prodep, de los cuales seis (55%) se encuentran en formación, cuatro (36%) en consolidación y uno (9%) está consolidado.

En relación con su distribución por campus y nivel de consolidación, se dividen de la siguiente manera: tres (27%) pertenecen al campus Ensenada, de los cuales uno se encuentra en formación y dos en consolidación; cinco (46%) corresponden al campus Mexicali, tres de ellos en formación, uno en consolidación y uno consolidado, y tres (27%) están adscritos al campus Tijuana, donde dos se encuentran en formación y uno en consolidación (ver cuadros 46 y 47).

**Cuadro 46.** Relación de cuerpos académicos que obtuvieron su registro Prodep en el año 2024, por nivel de consolidación.

CAMPUS	NIVEL DE CONSOLIDACIÓN			TOTAL
	En formación	En consolidación	Consolidado	
Ensenada	1	2		3
Mexicali	3	1	1	5
Tijuana	2	1		3
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>11</b>



**Cuadro 47.** Relación de cuerpos académicos con registro Prodep por campus, nombre y nivel de consolidación.

CAMPUS	NOMBRE DEL CUERPO ACADÉMICO	NIVEL DE CONSOLIDACIÓN
Ensenada	Comunicación y vida cotidiana	En consolidación
	Sistemas agrícolas sustentables	En formación
	Ciencias tecnológicas y del comportamiento	En consolidación
Mexicali	Atención y cuidado multidisciplinario	En consolidación
	Biomecánica y rehabilitación física	En formación
	Biotecnología alimentaria y desarrollo sostenible	Consolidado
	Desarrollo y aplicación multidisciplinaria del diseño	En formación
Tijuana	Estudio de residuos sólidos basados en experimentación, modelos estadísticos y cómputo inteligente	En formación
	Habilidades socioemocionales en las organizaciones	En formación
	Enfermería en el cuidado de la salud	En consolidación
	Derechos humanos y garantías constitucionales	En formación

De las 1789 personas PTC que laboran en la institución, 1003 (56%) participan en los 255 cuerpos académicos institucionales. Su distribución por nivel de consolidación es la siguiente: 249 (25%) participan en CA en formación, 392 (39%) en CA en consolidación y 362 (36%) en CA consolidados. Por otra parte, por campus universitario, corresponden 266 (27%) a Ensenada, 383 (38%) a Mexicali y 354 (35%) a Tijuana (ver cuadro 48).

En lo referente al número de PTC que forman parte de un CA por campus de procedencia y nivel de consolidación del CA, se encuentra que 53 PTC (21%) colaboran en CA en formación en el campus Ensenada, 93 (37%) en el campus Mexicali y 103 (42%) en el campus Tijuana; en cuanto a los CA en consolidación, participan 80 (21%) PTC en el campus Ensenada, 162 (41%) en el campus Mexicali y 150 (38%) en el campus Tijuana; por último, por su pertenencia a CA consolidados, las personas PTC se distribuyen como sigue: 133 (37%) en Ensenada, 128 (35%) en Mexicali y 101 (28%) en Tijuana.

**Cuadro 48.** Número de PTC que formaban parte de un cuerpo académico en el año 2024.

CAMPUS	TOTAL DE PTC	NIVEL DE CONSOLIDACIÓN		
		En formación	En consolidación	Consolidado
Ensenada	266	53	80	133
Mexicali	383	93	162	128
Tijuana	354	103	150	101
<b>TOTAL</b>	<b>1 003</b>	<b>249</b>	<b>392</b>	<b>362</b>

La investigación interdisciplinaria en la UABC implica la integración de conocimientos y enfoques provenientes de distintas áreas del saber, con el fin de promover un aprendizaje significativo y alcanzar los objetivos establecidos desde diversos enfoques. Ello se logra a través de la colaboración de personas expertas de diferentes disciplinas, que combinan sus métodos y técnicas especializadas para obtener una comprensión más completa y detallada de un tema determinado.

En 2024, a través de la Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación, se promovió activamente la presentación de propuestas en las que participaron dos cuerpos académicos, como parte de la estrategia para fomentar la investigación desde una perspectiva interdisciplinaria. Esta iniciativa también fue considerada en la Convocatoria Especial de Apoyo a Publicaciones, como se especificó en las bases y consideraciones de la misma. Al incentivar esta modalidad de participación de los CA, se promovió la colaboración entre diferentes disciplinas para fortalecer la calidad y el alcance de los proyectos presentados. Por ende, se destacó la importancia de abordar los problemas de investigación desde enfoques interdisciplinarios, mediante la integración de academias y unidades académicas diversas, lo que permitió enriquecer los proyectos y aumentar su competitividad en las convocatorias externas. Además, se brindó asesoría y acompañamiento a los equipos de investigación para cumplir con los requisitos de las convocatorias, a fin de asegurarse de que las propuestas presentadas fueran coherentes con los principios de interdisciplinariedad y contribuyeran a los ODS.

El propósito fue promover un enfoque investigativo que trascienda las limitaciones tradicionales de las áreas del conocimiento, lo cual posibilita la integración de diversas perspectivas para abordar los desafíos contemporáneos de manera holística y efectiva.

Las LGAC, según el Conahcyt, representan campos temáticos en los cuales confluyen, desde una perspectiva sistémica, las trayectorias de investigación de quienes conforman el núcleo académico básico de un programa de posgrado y el trabajo de sus estudiantes. Esto se refleja en un equipo de docentes que cultivan una temática en común, desarrollan una colaboración intensa y se benefician mutuamente de sus productos y resultados.

Desde dicha perspectiva, en la UABC existen 319 LGAC, que orientan las iniciativas de investigación para la producción de nuevas formas de comprender y mejorar las actividades humanas. Su distribución por área de conocimiento denota el énfasis de los proyectos de investigación; así, 101 LGAC pertenecen a las ciencias sociales y administrativas (32%); el segundo sitio lo ocupan la ingeniería y tecnología, con 77 (24%); el tercer lugar, las dedicadas a las ciencias naturales y exactas, con 45 (14%); después, ciencias de la salud, con 39 (12%); posteriormente, educación, humanidades y arte, con 37 (12%) y, por último, ciencias agropecuarias, con 20 (6%) (ver cuadro 49).



**Cuadro 49.** Relación de LGAC por área de conocimiento.

ÁREA DE CONOCIMIENTO	NÚMERO DE LGAC	PORCENTAJE
Ciencias agropecuarias	20	6.27%
Ciencias de la salud	39	12.22%
Ciencias naturales y exactas	45	14.11%
Ciencias sociales y administrativas	101	31.66%
Educación, humanidades y arte	37	11.6%
Ingeniería y tecnología	77	24.14%
<b>TOTAL</b>	<b>319</b>	<b>100%</b>

En el año 2024 se implementaron varias estrategias para fortalecer la difusión y divulgación de los productos de investigación generados por la comunidad académica y estudiantil de la UABC. Se brindó apoyo económico y logístico a quienes realizan investigación para la publicación de sus resultados en revistas científicas de alto impacto, lo que contribuyó a la visibilidad de la investigación desarrollada en la universidad. Este proyecto promovió la difusión del quehacer científico de la UABC, a fin de aumentar la participación de la comunidad en actividades de divulgación científica a través de un formato accesible y atractivo. Además, se organizaron eventos académicos y científicos enfocados en la difusión de la oferta educativa de posgrado de la institución, así como en el fortalecimiento de la divulgación del conocimiento generado en los distintos programas de investigación. Estas jornadas promovieron el intercambio de ideas y fomentaron la colaboración con los diferentes sectores de la sociedad, tanto públicos como privados.

Con el objetivo de presentar avances de proyectos de investigación y fomentar la colaboración académica universitaria, la UABC realizó en los tres campus las Jornadas de Investigación y Posgrado, que reunieron a más de 900 participantes, entre personal académico y estudiantes de la universidad.

En el campus Mexicali se presentaron 36 proyectos, provenientes de las 19 unidades académicas, quienes compartieron sus investigaciones en áreas como ciencias exactas, ingeniería, ciencias sociales y salud, lo cual promovió el intercambio de ideas y la colaboración multidisciplinaria, para fortalecer los vínculos académicos e inspirar al estudiantado en el ámbito de la investigación. En el campus Ensenada se dieron a conocer 23 proyectos de 12 unidades académicas, que abordaron temas relacionados con ciencias exactas, ingeniería, salud y ciencias sociales. Además, se promovió la Ruta Cimarrona, una estrategia de difusión para visibilizar el impacto social de los proyectos de investigación, a través de videos cortos (*reels*) en redes sociales institucionales. Entre los avances expuestos en el campus Tijuana, destacaron 28 proyectos de investigación sobre temas relacionados con salud, género, derecho y economía, presentados por docentes que hacen investigación desde distintas disciplinas.

La asociación de grupos y personas que realizan actividades de investigación o desarrollos tecnológicos, poseen capacidades complementarias y buscan consolidar sus proyectos mediante un adecuado reparto de labores o tareas, deriva en la constitución de redes de investigación, las cuales también ayudan a

gestionar el trabajo de cada participante, a través de la utilización de sistemas informáticos.

Las labores de estas redes académicas son de particular relevancia para la universidad, toda vez que permiten conocer los avances en la disciplina, tanto al personal que desarrolla investigación como a la comunidad universitaria en general. Su importancia radica en que promueven la colaboración entre integrantes de la comunidad científica, de investigación y académica, al igual que del profesorado y alumnado, lo cual favorece que se comparta información y herramientas, mediante una serie de interconexiones de redes.

De esta manera, en el año que se informa la UABC promovió activamente la participación de los CA de la universidad en redes de colaboración, tanto de índole institucional como también regional, nacional e internacional, lo cual contribuyó a la internacionalización de la investigación realizada. Para ello, la Coordinación General de Investigación y Posgrado proporcionó soporte al personal que desarrolla dicha actividad, a fin de que se integrara a —o formara— redes de colaboración con IES y organismos internacionales, lo que fortaleció las capacidades investigativas de la institución y expandió su presencia global.

Asimismo, se impulsaron acuerdos de colaboración con diversas instituciones de investigación y universidades internacionales, acción que permitió el desarrollo conjunto de proyectos interdisciplinarios y generó nuevas oportunidades para el personal académico de la universidad en el escenario mundial.

La incorporación de los grupos de investigación en las redes de colaboración se vio facilitada, también, por el diseño y la promoción de mecanismos eficientes para asegurar que dicho proceso fuera ágil y se adaptara a las necesidades de quienes investigan, así como a los requisitos de los convenios internacionales.

En conjunto, la UABC tiene relación con 57 redes de investigación, donde participan 301 integrantes del personal académico. De estas, 28 son redes nacionales (49.2%), 8 son regionales (14%), 16 son internacionales (28%) y 5 son propias de la universidad (8.8%). La existencia de redes por campus universitario es de 18 redes (31.6%) pertenecientes al campus Ensenada, mientras al campus Mexicali es de 23 redes (40.3%) y al campus Tijuana corresponden 16 redes (28.1%). Referente a los 301 académicos participantes, pertenecen 83 al campus Ensenada (27.5%), 155 al campus Mexicali (51.5%) y 63 al campus Tijuana (21%) (ver cuadro 50).

**Cuadro 50.** Redes de investigación (regionales, nacionales e internacionales) en las que participaron PTC de la UABC en el año 2024.

CAMPUS	INSTITUCIONAL	REGIONAL	NACIONAL	INTERNACIONAL	TOTAL REDES	TOTAL PARTICIPANTES
Ensenada	2	2	8	6	18	83
Mexicali	2	3	14	4	23	155
Tijuana	1	3	6	6	16	63
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>28</b>	<b>16</b>	<b>57</b>	<b>301</b>



En correspondencia con la política de internacionalización de la UABC, se promueve la participación y colaboración de la comunidad académica con IES y organismos internacionales, a través de estancias de investigación y otras actividades académicas. Para lograr esto, la universidad implementa diversas estrategias de gestión y financiamiento, entre las que se encuentran los programas de movilidad académica, que pueden ser apoyados por fondos institucionales o acuerdos bilaterales para cubrir gastos de transporte, manutención y estadía.

Aunado a lo anterior, la UABC ha establecido convenios y acuerdos internacionales con instituciones extranjeras, que además de facilitar la colaboración académica y las estancias de investigación, pueden ofrecer financiamiento compartido para proyectos colaborativos. Asimismo, se proveen becas y fondos de apoyo para cubrir —de manera parcial o total— los costos relacionados con las estancias, medida que incentiva la participación de la comunidad universitaria en actividades internacionales.

La universidad también gestiona proyectos internacionales que involucran la colaboración de instituciones extranjeras, lo cual deriva en la obtención de financiamiento mediante convocatorias internacionales, fondos de agencias gubernamentales o entidades privadas.

A lo anterior, se suma que la UABC brinda apoyo integral al personal académico interesado en realizar estancias de investigación en el extranjero, al que le ofrece asesoramiento sobre oportunidades de investigación, asistencia en trámites logísticos y administrativos, así como información sobre requisitos para gestionar la visa.

También, con el fin de promocionar las iniciativas internacionales, la universidad hace uso de los medios institucionales y las plataformas digitales para difundir activamente oportunidades de colaboración fuera del país, tales como convocatorias de programas de intercambio y estancias de investigación.

En conjunto, estos esfuerzos permiten que la comunidad universitaria participe activamente en estancias de investigación y colabore en el marco internacional, lo que fortalece la proyección de la institución y promueve la excelencia académica, a través de su contribución en el escenario global.

Otra de las estrategias empleadas por la universidad, mediante la cual se impulsó activamente la internacionalización de la investigación, fue brindar asesoría y acompañamiento al profesorado para fomentar su participación en estancias posdoctorales y sabáticas en otras instituciones de renombre internacional, a fin de garantizar la continuidad de sus líneas de investigación. Estas estancias favorecieron el intercambio de conocimientos, la colaboración en proyectos de investigación y el fortalecimiento de las redes académicas globales.

En 2024, la universidad continuó la promoción del uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) a fin de consolidar la creación de espacios interactivos para el intercambio académico y la colaboración global. Entre las estrategias implementadas, se incrementó el uso de plataformas digitales para facilitar el trabajo colaborativo, tanto en el ámbito académico como en el de la investigación, lo cual propicia una mayor presencia en redes académicas internacionales y la difusión de productos científicos. Asimismo, las referidas plataformas fueron utilizadas como herramientas de aprendizaje y colaboración en línea, iniciativa que permitió la participación activa de la comunidad académica en proyectos de investigación interdisciplinarios.

De la misma manera, se crearon espacios interactivos virtuales para el intercambio académico, lo que posibilitó que el personal docente y que realiza investigación colaborara con instituciones internacionales en proyectos conjuntos y, por ende, que se amplíen las redes globales de colaboración. Se ofrecieron talleres y capacitaciones a quienes desarrollan investigación, para el manejo de herramientas digitales avanzadas que faciliten la gestión de proyectos interdisciplinarios y el acceso a redes de colaboración internacionales. Se diseñaron espacios virtuales donde los cuerpos académicos y grupos de investigación pudieron interactuar y compartir conocimiento con otras universidades y organizaciones internacionales. Además, la universidad facilitó la inclusión de proyectos en redes globales de colaboración, al ofrecer soporte en la inscripción y gestión de los mismos, tanto para la difusión como para la participación activa en dichas redes.

La universidad promueve el intercambio académico como una forma de enriquecer la formación del alumnado, del profesorado y del personal que desarrolla investigación, por lo que les brinda la oportunidad de participar en experiencias de movilidad académica en contextos nacionales e internacionales. Es un medio para ampliar o generar nuevos horizontes culturales, lingüísticos, académicos y sociales, pues la persona se convierte en embajadora de su propia cultura, al visualizarla desde diferentes contextos. Asimismo, contribuye a desarrollar su autonomía y su adaptabilidad al cambio, al tiempo que estimula nuevas ideas y cultiva su intelecto.

Así, durante el año 2024 la UABC recibió a 25 docentes visitantes en 13 acciones de movilidad: ocho acciones nacionales (62%) con ocho participantes (32%) y cinco movilidades internacionales (38%) con 17 participantes (68%). En cuanto al tipo de movilidad académica se refiere, de las 13 acciones de movilidad, seis fueron de docencia (46%), con seis participantes (24%), mientras que siete constituyeron estancias de investigación (54%), con 19 participantes (76%) (ver cuadro 51).

Al relacionar el tipo de movilidad, la procedencia y las acciones de movilidad, se encuentra que, de las ocho acciones de movilidad nacional, tres fueron de docencia (37.5%) con tres profesores (37.5%), mientras que en estancias de investigación nacional fueron cinco acciones (62.5%) con cinco docentes (62.5%). Por su parte, se registraron tres acciones de movilidad internacional (60%) con tres participantes en docencia (18%) y dos estancias de investigación (40%) con la participación de 14 docentes (82%) visitantes a nuestra universidad.

**Cuadro 51.** Docentes visitantes en acciones de movilidad.

TIPO DE MOVILIDAD	NACIONAL		INTERNACIONAL		TOTAL	
	Acciones de movilidad	Participantes	Acciones de movilidad	Participantes	Acciones de movilidad	Participantes
Docencia	3	3	3	3	6	6
Estancia de investigación	5	5	2	14	7	19
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>17</b>	<b>13</b>	<b>25</b>



Es evidente que la movilidad académica, la colaboración con redes interdisciplinarias y la interacción con otros ámbitos de aprendizaje, necesitan los espacios propicios para su desarrollo. Y estos se pueden optimizar gracias a las tecnologías digitales, los logros y la eficacia de dichas actividades educativas, pues permiten automatizar procesos, simplificar labores y llevarlas a cabo en menor tiempo.

Con esto en mente, la UABC emplea una diversidad de estrategias para aprovechar las posibilidades de las tecnologías en la creación de espacios interactivos, a fin de fomentar el intercambio académico y la participación en proyectos interdisciplinarios con redes globales de colaboración. De esta manera, se emplean plataformas digitales y redes sociales académicas para vincular a estudiantes y al personal docente y de investigación, con el propósito de facilitar la comunicación y el intercambio de ideas a nivel local e internacional. Ejemplo de ello es el impulso que la universidad ha dado al uso de aulas virtuales y de videoconferencias, para impartir clases y realizar seminarios y disertaciones con especialistas de otras instituciones alrededor del mundo.

Asimismo, estudiantes y docentes de diferentes disciplinas tienen la oportunidad de participar en proyectos colaborativos en línea, donde trabajan en conjunto en tiempo real, para lo cual hacen uso de herramientas digitales que permiten intercambiar información de manera sincrónica o asincrónica y desarrollar soluciones innovadoras.

También, las tecnologías favorecen las labores de investigación compartida mediante el uso de plataformas que hacen posible gestionar e intercambiar recursos, datos y resultados de los estudios que se llevan a cabo. Así, se fortalece la colaboración entre diferentes áreas y se facilita la conexión con redes de colaboración a nivel mundial.

Aunado a lo anterior, las TIC son utilizadas en la institución para crear foros y comunidades virtuales especializadas, donde sus integrantes pueden discutir temas de interés, plantear proyectos interdisciplinarios y establecer contacto con personas colaboradoras potenciales ubicadas en otros lugares del mundo.

Otra iniciativa que ha favorecido la colaboración internacional es la implementación de programas de intercambio virtual, en los que estudiantes y personal académico interactúan con personas interlocutoras de instituciones extranjeras sin necesidad de desplazarse físicamente.

Es mediante el uso de estas estrategias y herramientas digitales, que la universidad ha creado entornos interactivos que favorecen la colaboración interdisciplinaria a nivel internacional, a fin de aprovechar la tecnología para superar barreras geográficas y facilitar el intercambio de saberes y experiencias.

Uno de los ejes que impulsan la investigación realizada en la UABC, es el fortalecimiento de un ecosistema institucional de innovación que fomente las actividades creativas e inventivas para el desarrollo tecnológico y la generación de productos y servicios. La promoción de modelos de transferencia y la creación de esquemas de comercialización son pilares clave para la sostenibilidad de la innovación en Baja California, mediante lo que se busca lograr beneficios tangibles para la sociedad a corto y mediano plazo.

A partir de lo anterior, la universidad fomenta la interacción entre sus unidades académicas y los sectores

público, social y privado, a través de redes de colaboración interdisciplinaria, con el propósito de impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico mediante la gestión de proyectos, productos y servicios. Ejemplo de ello es la creación de centros de investigación y desarrollo especializados, que actúan como puntos de encuentro entre la universidad y los sectores externos, lo que facilita la participación conjunta en proyectos de desarrollo tecnológico e investigación.

Sumado a estas acciones, se han celebrado convenios y alianzas estratégicas con organizaciones del sector social, empresas e instituciones gubernamentales, con el fin de colaborar en la gestión de proyectos innovadores, acción que propicia el intercambio de recursos y conocimientos.

Asimismo, se impulsa la operación de oficinas de transferencia tecnológica, que al facilitar la conexión entre la universidad y los sectores externos, agilizan la salida al mercado de conocimientos, tecnologías y patentes desarrollados en la institución.

Para estrechar los lazos de la comunidad universitaria con empresas e instituciones del sector privado, se implementan programas de vinculación empresarial, lo que estimula el trabajo conjunto en proyectos de investigación aplicada, el desarrollo de productos y la creación o prestación de servicios innovadores.

Cabe mencionar la fundación del Club de Investigación y Divulgación de Ciencias Astronómicas, cuyo propósito es proporcionar conocimientos científicos sobre eventos astronómicos a la comunidad cimarrona, con la participación de estudiantes de las carreras de Ingeniería Aeroespacial, Ingeniería Química e Ingeniería Eléctrica. Se busca que la creación de este club fortalezca la colaboración con instituciones externas, como el Southwest Research Institute, de Estados Unidos (EE. UU.), la Sociedad de Astrofotógrafos de Baja California, la Red Mexicana de Observación de Ocultaciones, el Instituto de Astronomía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) —con sede en Ensenada—, el Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología, entre otros.

La universidad también impulsa la innovación y el desarrollo tecnológico conjunto, a través de la gestión y el otorgamiento de fondos y subvenciones para apoyar proyectos de colaboración con los sectores externos.

Entre las acciones implementadas, se organizan eventos de vinculación, tales como ferias de innovación, jornadas de negocios y encuentros empresariales, con el objetivo de fortalecer las redes de contactos profesionales e institucionales (*networking*) y fomentar la colaboración entre la comunidad académica y los diferentes sectores, dando lugar a alianzas y oportunidades.

Al crear y facilitar estos espacios de interacción, la UABC promueve la colaboración interdisciplinaria entre la academia y los sectores externos, mediante lo cual se impulsa el desarrollo de proyectos innovadores y el intercambio de conocimientos que beneficien a la sociedad en general.

Muestra de ello es la participación de la Dra. Carolyn Widney Greider en los Diálogos Cali-Baja: Investigación UABC-UC Santa Cruz. Es ganadora del Premio Nobel de Medicina 2009 por su trabajo sobre telómeros y telomerasa, siendo la mujer más joven en obtenerlo. Actualmente es profesora distinguida de



Biología Molecular en la Universidad de California en Santa Cruz. La Dra. Widney impartió una conferencia en el Campus Ensenada, sobre este tema, por el cual ha recibido varios reconocimientos y ha tenido un profundo impacto en la comprensión de la biología molecular.

En otro tema relevante para la universidad, es importante destacar que el registro de la propiedad intelectual permite la protección del producto del intelecto universitario, sea en el campo científico, literario, artístico o industrial, así como en sus tres vertientes: los derechos de autor y conexos, la propiedad industrial y el uso de biotecnologías.

Bajo el programa permanente del fomento de la propiedad intelectual y de su transferencia, se realizó una gama de actividades, las cuales permitieron atender al alumnado y a la planta docente y de investigación. En este tenor, tuvo lugar la tradicional conmemoración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, con la celebración de la conferencia magistral “Creatividad e innovación para impulsar la transferencia tecnológica desde mi universidad”. Dicho evento sumó 474 participantes, en modalidad presencial y virtual.

De igual manera, se impartieron siete pláticas alusivas al tema, que registraron 299 asistentes. Asimismo, se contó con la participación de 155 personas, a través de nueve talleres, en los que se les brindaron conocimientos más sólidos, que eventualmente pueden poner en práctica en su quehacer científico, académico o profesional.

Del mismo modo, se ofrecieron 782 asesorías, a fin de orientar a integrantes de la comunidad universitaria respecto a la detección de la figura jurídica en torno a la propiedad intelectual.

Por su parte, como puede consultarse en su sitio web, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, que cuenta con la autoridad legal para administrar el Sistema de Propiedad Industrial en México, creado para proteger y promover el respeto a este tipo de propiedad e impulsar el desarrollo y bienestar del país.

La universidad gestionó 12 solicitudes de invenciones promovidas por personal de diferentes unidades académicas: dos (16%) del campus Ensenada, cinco (42%) del campus Mexicali y cinco (42%) del campus Tijuana (ver cuadros 52 y 53).

**Cuadro 52.** Número de solicitudes de invención gestionadas ante el IMPI.

CAMPUS	NÚMERO DE SOLICITUDES AL IMPI		
	2024-1	2024-2	Total
Ensenada	1	1	2
Mexicali	2	3	5
Tijuana		5	5
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>12</b>

**Cuadro 53.** Título de las solicitudes de invención gestionadas ante el IMPI.

PERIODO	CAMPUS	UNIDAD ACADÉMICA	TÍTULO DE LA SOLICITUD DE INVENCIÓN
2024-1	Ensenada	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	Modelo industrial de soporte para minicomputadora de escritorio tipo VESA
2024-1	Mexicali	Facultad de Ingeniería Mexicali	Modelo industrial de soporte de pared para consola de videojuego
2024-1	Mexicali	Facultad de Medicina	Uso del aurapteno como sensibilizador en el tratamiento con tamoxifeno en un modelo RE+ de cáncer de mama
2024-2	Ensenada	Instituto de Investigaciones Oceanológicas	Método y sistema para eficientar la producción controlada de larvas pedíviger y postlarvas de bivalvos pectinídos
2024-2	Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Modelo industrial de estación comunitaria de barandal para monitoreo con fotografía
2024-2	Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Modelo industrial de estación comunitaria de pedestal para monitoreo con fotografía
2024-2	Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Modelo industrial de miniestación meteorológica para interior de túnel de viento
2024-2	Mexicali	Instituto de Ingeniería	Vehículo aéreo no tripulado modificado para distanciamiento de sensores ambientales basado en extensión mecánica retráctil
2024-2	Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Modelo industrial de portapasadores de mecanismo de apertura de compuerta de un cohete de combustible sólido
2024-2	Mexicali	Facultad de Ingeniería Mexicali	Modelo industrial de radiador para extrusor de impresora 3D
2024-2	Mexicali	Instituto de Ingeniería	Vehículo aéreo no tripulado modificado para distanciamiento de sensores ambientales basado en carrete
2024-2	Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Modelo industrial de estación comunitaria por estereotomía para monitoreo con fotografía

La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), a través de su sitio web (<https://www.wipo.int/about-ip/es/>), señala que la expresión “derecho de autor”, en la terminología jurídica, se emplea “para describir los derechos de los creadores sobre sus obras literarias y artísticas. Las obras que abarcan los derechos de autor van desde los libros, la música, la pintura, la escultura y las películas, hasta los programas informáticos, las bases de datos, los anuncios publicitarios, los mapas y los dibujos técnicos”.

En este sentido, el registro de la propiedad intelectual en el IMPI, protege ante la ley la autoría intelectual de una obra científica, literaria, artística o didáctica. Se realiza para proteger legalmente los derechos patrimoniales y morales de las personas creadoras respecto de sus creaciones y del acceso que tiene la sociedad en general hacia las mismas. Al reconocer la importancia de estos registros, la UABC ofrece apoyo y asesoramiento a la comunidad universitaria en los procesos de protección de la propiedad intelectual de los productos derivados de la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico efectuados en la institución.



Así, en el año que se informa se registraron ante el IMPI las propiedades intelectuales derivadas de 35 proyectos de investigación realizados en la universidad. Por campus, estos proyectos se distribuyen de la siguiente manera: al campus Ensenada corresponden seis proyectos (17%) registrados; al campus Mexicali, 17 (49%), y al campus Tijuana, 12 (34%). Estos registros evidencian el interés institucional por proteger legalmente la autoría de tales iniciativas (ver cuadro 54).

**Cuadro 54.** Proyectos registrados ante el IMPI, por campus.

CAMPUS/UNIDAD ACADÉMICA	NÚMERO DE PROYECTOS
<b>Ensenada</b>	<b>6</b>
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	1
Facultad de Ciencias Marinas	2
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo	2
Instituto de Investigaciones Oceanológicas	1
<b>Mexicali</b>	<b>17</b>
Facultad de Ciencias Humanas	2
Facultad de Enfermería	2
Facultad de Ingeniería	9
Facultad de Medicina	1
Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	2
Instituto de Ingeniería	1
<b>Tijuana</b>	<b>12</b>
Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	6
Facultad de Ciencias de la Salud	1
Facultad de Contaduría y Administración	1
Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	1
Facultad de Idiomas	2
Facultad de Turismo y Mercadotecnia	1
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>

Por su parte, el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor) se describe —en su página web— como un “órgano descentrado encargado de proteger y fomentar los derechos de autor, promover la creatividad, controlar y administrar el registro público del derecho de autor, mantener actualizado el acervo cultural de la nación y promover la cooperación internacional e intercambio con instituciones encargadas del registro y protección del derecho de autor y los derechos conexos”.

Entre las acciones de la institución para coadyuvar en la gestión de la protección formal y legal de la propiedad intelectual que genera la comunidad universitaria, se tramitaron 246 solicitudes de derechos de autor ante el Indautor; en el mismo tenor, la UABC recibió 235 certificados que amparan su titularidad moral y patrimonial. De las 246 solicitudes, 30 (12%) fueron por parte de docentes del campus Ensenada, 140 (57%) por personal del campus Mexicali y 76 (31%) por integrantes del campus Tijuana (ver cuadro 55).

**Cuadro 55.** Solicitudes de registro de derechos de autor ante el Indautor.

CAMPUS	PERÍODO		TOTAL
	2024-1	2024-2	
Ensenada	13	17	30
Mexicali	72	68	140
Tijuana	49	27	76
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>112</b>	<b>246</b>

Asimismo, se trató y fue concedida una nueva reserva de derechos al uso exclusivo, de la Revista Frecuencia Odontológica, la cual se suma a la cartera de reservas con las que cuenta la institución.

De este modo, la UABC ha acumulado un histórico de 1121 certificados de registro de derechos de autor, 10 reservas de derechos al uso exclusivo y 51 títulos de propiedad industrial, patrimonio que la consolida como un referente en la región en lo que respecta a la protección de los bienes intangibles forjados por su comunidad universitaria. (Fecha de corte 20 de diciembre del 2024)

Como parte de las actividades tendientes a fortalecer los mecanismos de transferencia de la propiedad intelectual, se puso a disposición del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California (CICESE), un programa de cómputo, con fines de investigación, lo que permite el intercambio de experiencias entre esta institución y la UABC. De igual manera, se transfirió un dibujo sobre el diseño de una banca alusiva a las costumbres y tradiciones de la comunidad kumiai, lo que permitirá dotarle de dichos muebles para su sendero interpretativo Nimau Waña.

En el mismo tenor, se consolidaron los mecanismos para la transferencia de propiedad intelectual sin fines lucrativos, lo que permite desahogar el trámite correspondiente con las personas involucradas dentro de la universidad.

Con el interés de fomentar la protección de la propiedad intelectual en la universidad, se realizaron diferentes acciones formativas y promocionales relacionadas con el tema, como lo son el Diplomado en Propiedad Intelectual y diversos talleres complementarios.

En suma, se llevaron a cabo 17 acciones, en las que participaron 928 integrantes de la comunidad universitaria. De estas, seis fueron realizadas en el campus Ensenada (35%), con la presencia de 122 participantes (13%); en Mexicali, seis actividades (35%), con 268 asistentes (29%); en el campus Tijuana, tres acciones (18%), con 41 participantes (4%) y, por último, dos actividades realizadas en los tres campus (12%), que sumaron 497 participantes (54%) (ver cuadro 56).



**Cuadro 56.** Relación de actividades orientadas a fomentar la protección de la propiedad intelectual, en el año 2024.

CAMPUS	TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Mexicali	“Propiedad intelectual: generalidades y oportunidades en el ámbito universitario”	45
Mexicali	“Propiedad intelectual: generalidades y oportunidades en el ámbito universitario”	68
Tres campus	Conferencia magistral “Creatividad e innovación para impulsar la transferencia tecnológica desde mi universidad”	474
Mexicali	“Propiedad intelectual: generalidades y oportunidades en el ámbito universitario”	42
Ensenada	“Propiedad intelectual: generalidades y oportunidades en el ámbito universitario”	28
Tijuana	“Propiedad intelectual y su transferencia”	15
Ensenada	Taller “Propiedad intelectual: creando para innovar”	16
Ensenada	Taller “Propiedad intelectual: creando para innovar”	15
Ensenada	“Propiedad intelectual: generalidades y oportunidades en el ámbito universitario”	29
Tres campus	Taller “Mecanismos de transferencia tecnológica: generalidades y áreas de oportunidad en el ámbito universitario”	23
Mexicali	“Propiedad intelectual: generalidades y oportunidades en el ámbito universitario”	72
Tijuana	Taller “Propiedad intelectual: creando para innovar”	12
Tijuana	Taller “Propiedad intelectual: creando para innovar”	14
Ensenada	Taller “Propiedad intelectual: creando para innovar”	19
Ensenada	Taller “Propiedad intelectual: creando para innovar”	15
Mexicali	Taller “Propiedad intelectual: creando para innovar”	21
Mexicali	Taller “Propiedad intelectual: creando para innovar”	20

Conforme a las disposiciones de la OMPI, se define a una patente como “un derecho exclusivo que se concede sobre una invención. En términos generales, una patente faculta a su titular a decidir si la invención puede ser utilizada por terceros y, en ese caso, de qué forma. Como contrapartida de ese derecho, en el documento de patente publicado, el titular de la patente pone a disposición del público la información técnica relativa a la invención”.

Por su parte, la Secretaría de Economía (<https://www.gob.mx/se/articulos/que-es-una-patente-y-en-donde-tramitarla>) define a la patente como “el derecho de exclusividad que otorga el Estado sobre una invención; se tramita ante el IMPI por medio de un documento técnico que describe el avance tecnológico de

la invención". Estas deben ser novedosas y demostrar actividad inventiva, es decir, resolver un problema técnico y no ser obvia para alguien experto en el tema. Las invenciones, como tales, se catalogan en: patentes, modelos de utilidad y diseños industriales.

De esta manera, en el año 2024, la universidad registró dos patentes, dos modelos de utilidad y ocho diseños industriales, lo cual suma 12 invenciones. Las dos patentes en cuestión, fueron: **1)** Uso del aurapteno como sensibilizador en el tratamiento con tamoxifeno en un modelo RE+ de cáncer de mama, y **2)** Método y sistema para eficientar la producción controlada de larvas pedivéliger y postlarvas de bivalvos pectínidos. Los dos modelos de utilidad, fueron: **1)** Vehículo aéreo no tripulado modificado para distanciamiento de sensores ambientales basado en extensión mecánica retráctil, y **2)** Vehículo aéreo no tripulado modificado para distanciamiento de sensores ambientales basado en carrete.

Por su parte, los ocho diseños industriales, fueron: **1)** Modelo industrial de soporte para minicomputadora de escritorio tipo VESA; **2)** Modelo industrial de soporte de pared para consola de videojuego; **3)** Modelo industrial de estación comunitaria de barandal para monitoreo con fotografía; **4)** Modelo industrial de estación comunitaria de pedestal para monitoreo con fotografía; **5)** Modelo industrial de estación comunitaria por estereotomía para monitoreo con fotografía; **7)** Modelo industrial de portapasadores de mecanismo de apertura de compuerta de un cohete de combustible sólido, y **8)** Modelo industrial de radiador para extrusor de impresora 3D (ver cuadro 57).

**Cuadro 57.** Invenciones registradas por la UABC en el año 2024.

FIGURA	TÍTULO
<b>Patentes</b>	Uso del aurapteno como sensibilizador en el tratamiento con tamoxifeno en un modelo RE+ de cáncer de mama Método y sistema para eficientar la producción controlada de larvas pedivéliger y postlarvas de bivalvos pectínidos
<b>Modelos de utilidad</b>	Vehículo aéreo no tripulado modificado para distanciamiento de sensores ambientales basado en extensión mecánica retráctil Vehículo aéreo no tripulado modificado para distanciamiento de sensores ambientales basado en carrete
<b>Diseños industriales</b>	Modelo industrial de soporte para minicomputadora de escritorio tipo VESA Modelo industrial de soporte de pared para consola de videojuego Modelo industrial de estación comunitaria de barandal para monitoreo con fotografía Modelo industrial de estación comunitaria de pedestal para monitoreo con fotografía Modelo industrial de estación comunitaria por estereotomía para monitoreo con fotografía Modelo industrial de miniestación meteorológica para interior de túnel de viento Modelo industrial de portapasadores de mecanismo de apertura de compuerta de un cohete de combustible sólido Modelo industrial de radiador para extrusor de impresora 3D



Con base en lo anterior, sumaron 10 títulos otorgados por la IMPI a la universidad en el año 2024, entre las que destacan aquellas que buscan dar respuesta a dos de las necesidades apremiantes de la región: la disponibilidad de agua y la generación de electricidad para consumo humano e industrial. Estas invenciones pueden consultarse en el cuadro 58.

**Cuadro 58.** Relación de invenciones otorgadas por el IMPI a la UABC en el año 2024.

TÍTULO DE LA INVENCIÓN
Sistemas nanoestructurados biodegradables, termoestables y sensibles a cambios de pH, como vehículos de liberación de moléculas bioactivas para su uso en alimentos funcionales
Proceso de climatización y desalinización de múltiple efecto por absorción activado con energía térmica
Descriptor de características locales wavelet (CLW)
Productos alimenticios que reducen la hiperlipidemia, modulan los niveles de glucosa en sangre y con actividad antioxidante, para tratamiento y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles
Modelo industrial de teatro de sombras portátil
Vehículo aéreo no tripulado eléctrico de largo alcance para aplicaciones oceanográficas
Reactor de fotocatálisis y monitoreo de reacciones fotocatalíticas con luz artificial que emula el espectro solar
Proceso de enfriamiento de múltiple efecto y desalación por absorción
Proceso termosolar de alta eficiencia para producir aire acondicionado y agua desalada
Sistema de mobiliario modular apilable ensamblado a partir de paneles entrelazados sin utensilios adicionales

La institución fomenta espacios para la interacción de redes de colaboración interdisciplinaria mediante diversas estrategias. Además de contar con programas permanentes de mantenimiento de infraestructura y equipamiento, a través de la Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación se otorgan facilidades para que la persona que funja como responsable técnico de cada proyecto destine hasta 50% del presupuesto solicitado a la remodelación o creación de espacios de investigación, o a la adquisición de equipamiento necesario. Con esta alternativa se impulsa la interacción entre las redes de colaboración interdisciplinaria de las unidades académicas y los sectores público, social y privado, a fin de promover proyectos, productos y servicios que contribuyan al desarrollo tecnológico y la innovación.

Asimismo, se mantuvo un vínculo estrecho con la Red de Oficinas de Transferencia Tecnológica (Red OTT), lo cual facilitó el acceso a los diversos servicios que ofrece a su comunidad agremiada. También se celebraron reuniones de trabajo que permitieron continuar con la construcción de estrategias para la transferencia de la propiedad intelectual.

Además, se sostienen estrechas relaciones con organizaciones externas en temáticas afines a la transferencia de la propiedad intelectual, tales como la Red OTT y la Red de Centros de Innovación de Baja California (Red CI Baja). Esto ha hecho posible generar lazos con organizaciones del sector público y privado, para dotar de estrategias y conocimientos en la materia al personal de la UABC.

El financiamiento es fundamental para el desarrollo de las actividades académicas y de investigación en la universidad. Así, frente a las condiciones económicas que limitan el acceso a recursos para el desarrollo de proyectos estratégicos de investigación, la gestión efectiva de financiamiento y la generación eficiente de los recursos financieros abren el acceso a las posibilidades contempladas en la *Ley de Ciencia y Tecnología*, tales como: fondos de apoyo para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica; becas y formación de recursos humanos especializados; realización de proyectos específicos de investigación científica, modernización, innovación, desarrollo tecnológico y divulgación de la ciencia y la tecnología; creación, desarrollo o consolidación de grupos o centros de investigación, así como otorgar estímulos y reconocimientos tanto al personal que realiza investigación como al que desarrolla tecnología.

Con el objetivo de desarrollar proyectos de ciencia y tecnología que fortalezcan el crecimiento académico y profesional de los estudiantes mediante herramientas y experiencia práctica, además de promover la innovación y la colaboración en la industria espacial y fomentar la participación en competencias internacionales, el Club de Investigación Universitario de Desarrollo en Sistemas Espaciales (CIUDSE), de la Facultad de Ingeniería (FI) y la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología (FCITEC), participó en la Spaceport America Cup 2024, la competencia de cohetería experimental universitaria más importante del mundo. En esta edición, 120 equipos de más de 15 países compitieron en el evento, que se llevó a cabo durante el verano en las instalaciones de Spaceport America, en Las Cruces, Nuevo México. Es importante mencionar, que este equipo conformado por estudiantes de la UABC, fue el único equipo representando a Baja California y lograron posicionarse en sexto lugar, destacándose por su precisión al alcanzar los 10 mil pies.

Durante el año 2024, la universidad priorizó la generación y gestión de financiamiento para proyectos estratégicos en colaboración con los sectores público, social y privado. Estas actividades se enfocaron en desarrollar un ecosistema de innovación que aborda problemáticas locales, regionales y binacionales. A través de la investigación vinculada, se impulsaron proyectos en diversas áreas, como el desarrollo tecnológico y la creación de productos y servicios innovadores, alineados con los retos de la región bajacaliforniana.

De manera particular, se promovieron iniciativas relacionadas con la gestión de fondos y alianzas estratégicas; se establecieron convenios con organismos gubernamentales, empresas y organizaciones de la sociedad civil (OSC), a fin de asegurar recursos para la implementación de proyectos de alto impacto; se canalizó presupuesto hacia propuestas que integren soluciones sustentables y transferibles; se fomentó la innovación tecnológica y la comercialización a través del desarrollo de prototipos y servicios innovadores —con potencial de ser protegidos bajo esquemas de propiedad intelectual—, mediante la participación en programas que faciliten la transferencia tecnológica y modelos de comercialización sustentables; se alcanzó un impacto social y binacional, enfocado en problemáticas críticas, como energía renovable, gestión de recursos hídricos y agricultura sustentable, en colaboración con instituciones locales e internacionales, y se brindó apoyo a comunidades vulnerables mediante soluciones innovadoras aplicadas a través de proyectos de investigación.



En el ámbito de financiamiento de proyectos estratégicos, en la UABC se obtuvo un monto de 97.5 millones de pesos en el periodo del 2023-2024, para la realización de 641 proyectos universitarios. De estos, 145 (22.6%) pertenecen al campus Ensenada; 267 son del campus Mexicali (41.7%) y 229 (35.7%) se desarrollan en el campus Tijuana. Respecto a los montos asignados, al campus Ensenada le correspondieron 42.4 millones de pesos (43.5%); al campus Mexicali, 33.4 millones de pesos (34.3%), y al campus Tijuana, 21.5 millones de pesos (22.2%) (ver cuadro 59).

**Cuadro 59.** Proyectos estratégicos finanziados, por campus y monto.

CAMPUS	NÚMERO DE PROYECTOS	MONTO
Ensenada	145	42 496 948.00
Mexicali	267	33 477 881.40
Tijuana	229	21 597 701.66
<b>TOTAL</b>	<b>641</b>	<b>97 572 531.06</b>





# PRIORIDAD 3.

# **BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

A través de esta prioridad institucional, la UABC reafirma su compromiso con el bienestar, el desarrollo integral y la salvaguarda de los derechos humanos de la comunidad universitaria, mediante la implementación de acciones afirmativas e instrumentales que propicien la equidad, el respeto a la diversidad y la inclusión en todas sus formas. Estos esfuerzos se enmarcan en una cultura de paz y de interculturalidad que se extiende a la vida estudiantil, académica y laboral de la universidad.





Entre los principales objetivos de esta gestión rectoral, se encuentra el fomentar el bienestar integral de la comunidad universitaria mediante la consolidación de una cultura de paz, basada en el respeto a los derechos humanos, la equidad, la inclusión y la diversidad. Con un enfoque de perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad, se busca garantizar la seguridad, prevenir todo tipo de violencia y erradicar la discriminación, a fin de crear un entorno donde se respeten y protejan los derechos de todas las personas.

Así, durante el año 2024, la Unidad de Género, Diversidad e Inclusión Educativa (UGDIE) colaboró con la Oficina del Abogado General (OAG) en la creación del Estatuto Orgánico de la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU), instancia que sustituirá los trabajos realizados por los Comités de Prevención y Atención a la Violencia de Género (Copavig). Este estatuto define la función de la DDU como organismo encargado de vigilar y defender el respeto irrestricto de los derechos humanos en la comunidad universitaria, así como de promover su enseñanza y difusión. Cabe mencionar que el citado estatuto quedó aprobado en sesión del Consejo Universitario celebrada en diciembre de 2024.

Es importante señalar que el Tribunal Universitario de la UABC recibió el Premio Universitario de Derechos Humanos 2024, otorgado por la Universidad de Guadalajara, en reconocimiento a su destacada labor en la defensa de los derechos humanos y su contribución a un entorno universitario inclusivo y equitativo. Este galardón refuerza el compromiso de la UABC con la justicia, la transparencia y el bienestar de su comunidad universitaria.

La UABC ha buscado contribuir a la no violencia y no discriminación, y en 2024 esto se confirmó mediante la atención de 192 denuncias relacionadas con estas temáticas y con la violencia de género. Estas fueron gestionadas por los Copavig, a través de los protocolos institucionales establecidos para la prevención y atención de diversas expresiones de violencia de género (ver cuadro 60).

**Cuadro 60.** Número de casos de violencia de género y discriminación atendidos durante el año 2024.

CAMPUS	NÚMERO DE DENUNCIAS	NÚMERO DE CASOS ATENDIDOS	PORCENTAJE DE ATENCIÓN
Ensenada	34	34	100%
Mexicali	93	93	100%
Tijuana	65	65	100%
<b>UABC</b>	<b>192</b>	<b>192</b>	<b>100%</b>

Con el objetivo de garantizar un entorno saludable tanto para la formación del estudiantado como para el desarrollo laboral, la universidad ha implementado diversas medidas afirmativas orientadas a promover el bienestar y fortalecer una cultura de paz. Estas acciones se han diseñado desde una perspectiva de género, inclusión y respeto a la diversidad, con el propósito de proteger y salvaguardar los derechos humanos de toda la comunidad universitaria.

En seguimiento a su compromiso con la inclusión y la cultura de paz, la UGDIE organizó una reunión virtual para conformar equipos y definir rutas de trabajo orientadas a género, diversidad, inclusión educativa y la promoción de ambientes libres de violencia. Estas acciones se enmarcan en el Programa Institucional para la Cultura de Paz (PICP) y buscan consolidar espacios armónicos e inclusivos en la UABC.

Los equipos están integrados por especialistas de los tres campus y personal de áreas administrativas, quienes conforman cuatro consejos asesores: Cultura de paz, Diversidad, Género e Inclusión educativa. Durante la reunión, se diseñó una agenda de trabajo alineada al PDI 2023-2027 y al PICP, cuya coordinación estará a cargo de la UGDIE.

Como parte del seguimiento al PICP, el 8 de octubre de 2024 se presentó ante el Consejo Universitario el *Informe de actividades* del programa, en el que se documentaron las acciones afirmativas planteadas en su plan de trabajo original. Entre ellas, se destacaron las labores realizadas en las siguientes dimensiones: inclusión educativa (nueve actividades), género y violencias (15 iniciativas), diversidad e interculturalidad (cuatro tareas) y transversalización de la cultura de paz (27 acciones).

En esa misma sesión, fue aprobado el *Plan de trabajo 2025 del PICP*, que incluye la programación de acciones a desarrollar durante dicho periodo, basadas en los principios de paz universitaria y las directrices generales establecidas en el programa, lo que reafirma el compromiso de la UABC con la construcción de entornos educativos más inclusivos, diversos y armónicos.

La UABC, por cuarto año consecutivo, participó en la campaña Únete, cuyo propósito es generar conciencia e impulsar esfuerzos de promoción y sensibilización respecto a la prevención, atención y eliminación de la violencia de género. Esta campaña dio inicio con la Segunda Feria Informativa y de Sensibilización Únete UABC, donde la UGDIE tuvo una destacada participación. Durante el evento, la UGDIE contó con un stand, a través del cual difundió información clave sobre la normativa institucional relacionada con el tema del género y la cultura de paz, lineamientos que fortalecen la construcción institucional de entornos universitarios seguros, inclusivos y equitativos.

La campaña Únete mantiene su carácter permanente mediante los Días Naranja, conmemorados el 25 de cada mes, con el objetivo de generar conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres y niñas. Durante estos días, estudiantes de los tres campus universitarios participan activamente en la producción de materiales audiovisuales enfocados en la sensibilización sobre la violencia de género.

Además, se llevaron a cabo los 16 días de activismo contra la violencia de género, que comenzaron el 25 de noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y finalizaron el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos. Durante este periodo, las unidades académicas de la UABC realizaron más de 80 actividades presenciales y virtuales, entre ellas:

- Conferencias
- Difusión en redes sociales
- Conversatorios
- Exposiciones gráficas, pictóricas y fotográficas
- Presentaciones de cine o video
- Talleres y pláticas
- Mesas redondas



Estas acciones tuvieron como objetivo sensibilizar a la comunidad universitaria y a la sociedad sobre la prevención, atención y eliminación de la violencia de género.

Con la finalidad de construir indicadores relacionados con la transversalización de la perspectiva de género, la diversidad sexogenérica, la inclusión educativa y la educación para la paz, la UGDIE ha impulsado el trabajo de sus cuatro consejos asesores. Estas instancias participan activamente en la configuración de una ruta de acciones vinculadas al PICP, a partir de la cual se generarán indicadores que fomenten la igualdad sustantiva en los ámbitos estudiantil, académico y laboral.

Adicionalmente, en un esfuerzo por promover la inclusión y garantizar el respeto a los derechos humanos relacionados con cuestiones lingüísticas y comunicativas, la UABC desarrolló la interpretación de su lema institucional en Lengua de Señas Mexicana (LSM). Este proyecto contó con la participación activa de cuatro estudiantes y dos docentes de la comunidad sorda de la UABC, quienes trabajaron de manera colaborativa para dar forma a esta iniciativa.

La creación del lema en LSM estuvo respaldada por la conformación de la Comisión LSM-UABC, la cual llevó a cabo reuniones colaborativas y colegiadas para la traducción del lema, procedimiento que constituye un referente institucional que beneficia tanto a la comunidad sorda como a la oyente, y que contribuye al desarrollo de procesos inclusivos dentro de la universidad.

Como parte del proyecto, se elaboró una memoria académica que documenta el proceso de construcción del lema, así como un video institucional para su difusión. Estas acciones buscan fomentar una cultura de paz incluyente y diversa, por lo que reafirman el compromiso de la UABC con la accesibilidad y la igualdad de oportunidades para todas las personas.

Durante este año se llevaron a cabo diversas actividades clave en el marco de la generación y adecuación de la normativa relativa a la transversalización de la perspectiva de género, el respeto a la diversidad sexogenérica y el aseguramiento de la inclusión educativa —en el contexto de una cultura de paz— en la comunidad universitaria. Entre estas labores, destacan:

- La conformación de un equipo y la definición de una ruta de trabajo para la elaboración del Protocolo de Convivencia Armónica, aplicable a toda la comunidad universitaria.
- La integración de un equipo y la planificación de un itinerario de trabajo para la creación de la ruta de acceso universitario para el reconocimiento de la comunidad estudiantil lesbiana, gay, bisexual, transgénero, intersexual, queer, diversa (LGBTIQ+).
- La coordinación de los trabajos para la propuesta del *Protocolo para la atención integral de casos de violencia en razón de género en la Universidad Autónoma de Baja California*, aprobado por el Consejo Universitario el 4 de diciembre de 2024.
- La colaboración con la OAG para la creación del *Estatuto Orgánico de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Baja California*.

Estas acciones consolidan el compromiso de la UABC con la construcción de un entorno universitario inclusivo, igualitario y armónico para toda su comunidad.

En el marco de la difusión de la normativa relacionada con la perspectiva de género, el respeto a la diversidad sexogenérica y la inclusión educativa, se llevaron a cabo 13 intervenciones en distintas unidades académicas, cuyo objetivo principal fue la difusión del PICP, así como la presentación de la *Declaratoria por la que se emite el pronunciamiento de cero tolerancia a toda situación o expresión que vulnere el bienestar y los derechos de las personas en la universidad*.

Durante el año 2024, la UABC reforzó su compromiso con la creación y participación en redes de colaboración que favorezcan el desarrollo de políticas en materia de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz. La institución contó con representación en instancias como la Red Nacional para la Cultura de Paz (de la ANUIES), la Red Nacional de Educación Superior por la Inclusión (Renadesi), la Red de Paz Región Noroeste (de la ANUIES), la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior Caminos para la Igualdad de Género (Renies Igualdad) y Comunidades Universitarias Agentes de Paz (CUAP, coordinadas por la Universidad Autónoma de Querétaro [UAQ]).

Adicionalmente, se estableció una red de colaboración con Canal 66 y el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California (Cejum), mediante la firma de un convenio para la generación de políticas de género. También se cooperó con el Comité Técnico de Inversiones del Financiamiento Sostenible Social de Género de la Secretaría de Hacienda de Baja California, por medio de la revisión y dictaminación de proyectos de género de distintas organizaciones que buscaban obtener financiamiento estatal.

En el ámbito interno, se continuó el trabajo a través de los cuatro consejos asesores de la UGDIE (Cultura de paz, Género, Diversidad, Inclusión educativa), conformados por 51 integrantes del personal académico de todos los campus, lo cual representa un incremento respecto a los 48 participantes iniciales. Estos consejos contribuyeron a la creación de acciones afirmativas relacionadas con las políticas institucionales. También se colaboró con el Tribunal Universitario de la UABC, al analizar y emitir opiniones sobre los escritos de demanda turnados a la UGDIE.

Asimismo, se fortalecieron alianzas internacionales y nacionales con diversas instituciones, como la Asociación Colombiana de Universidades (Ascun), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Baja California, Harvard Graduate School of Education, el Instituto de la Mujer del Estado de Baja California (Inmujer), la Unidad de Género de El Colegio de la Frontera Norte, la Unidad de Igualdad de Género del Congreso del Estado de Baja California y la Fundación Whitaker para la Paz y el Desarrollo, A. C., sede México (WPDI, por sus siglas en inglés).

La UABC, en colaboración con la Federación Mexicana de Universitarias, A. C. (Femu), llevó a cabo el seminario “Los derechos de género: su avance y desafíos en Baja California, a 30 años de la plataforma de acción de Beijing”, con el objetivo de analizar y proponer soluciones en torno al tema.



El seminario abordó los antecedentes y objetivos de la Femu, en los que destaca su origen como un organismo internacional fundado en 1919 y su evolución hacia una red nacional integrada por asociaciones académicas y universitarias. La Femu ha promovido actividades educativas, culturales y de investigación para impulsar el desarrollo de las mujeres y la cultura de paz, así como el respeto a los derechos humanos y la equidad de género.

En el marco del evento, se llevó a cabo la toma de protesta de las integrantes del comité directivo de la Femu, capítulo Baja California, y se presentó el Programa de Género de la UABC, como parte de los esfuerzos por fomentar la inclusión y la diversidad en la institución.

El programa del seminario incluyó conferencias destacadas, como: "Historia de la organización internacional y nacional de universitarias", "Juzgar con perspectiva de género", "Observación de la violencia política contra las mujeres en razón de género", y "Grupos antifeministas en Baja California". Estas ponencias promovieron el análisis crítico y el intercambio de ideas en torno a los derechos de género y sus desafíos actuales.

El evento reafirmó el compromiso de la UABC con la equidad de género y el desarrollo sostenible, por lo que constituyó un espacio para la reflexión académica y la acción en pro de una sociedad más justa e inclusiva.

Durante el año que se informa, la UABC, a través de la UGDIE, llevó a cabo diversas actividades formativas dirigidas a la comunidad universitaria, enfocadas en fortalecer los conocimientos y la sensibilización en temas de perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz (ver cuadro 61).

**Cuadro 61.** Actividades realizadas en el año 2024 para generar espacios formativos en materia de perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz.

---

**SEGUNDO CONVERSATORIO DE EXPERIENCIAS UNIVERSITARIAS: “8M: MUJERES EN LA ACADEMIA: BARRERAS, BRECHAS Y ADELANTOS”**

---

Tuvo como objetivo visibilizar los desafíos a los que se enfrentan las mujeres en los entornos universitarios, al abordar temas relacionados con las brechas de género, la resistencia y la persistencia en los ámbitos académico, personal y profesional.

---

**CAMPAÑA ORGULLO DIVERSA UABC**

---

Estuvo orientada a promover el reconocimiento de los derechos de todas las personas y a erradicar las barreras y la discriminación hacia las distintas identidades sexogenéricas en los entornos educativos.

---

**TERCER CONVERSATORIO DE EXPERIENCIAS UNIVERSITARIAS: “IMPLICACIONES DE LO TRANS EN EL AULA”**

---

El objetivo fue reflexionar sobre las barreras sexogenéricas que enfrentan las personas trans dentro de los espacios educativos, y proponer estrategias para fomentar la inclusión.

**Cuadro 61.** Continuación.

---

**CAMPAÑA ÚNETE UABC 2024**

---

Contempló 87 actividades enfocadas en la prevención y erradicación de la violencia de género, implementadas en las distintas unidades académicas de la UABC.

---

**SEGUNDA FERIA INFORMATIVA Y DE SENSIBILIZACIÓN ÚNETE UABC: 16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

---

Contó con la participación de colectivas e instancias internas y externas de la UABC, quienes ofrecieron información y talleres para la sensibilización y prevención de la violencia de género.

---

**CONFERENCIAS, TALLERES Y CURSOS**

---

Se realizaron 37 intervenciones en diversas unidades académicas, para promover el ejercicio de los derechos humanos y reforzar los valores éticos de justicia social y equidad que caracterizan la filosofía institucional de la UABC.

Adicionalmente a las acciones mencionadas, personal administrativo de Rectoría participó en cursos de LSM, con el objetivo de desarrollar habilidades básicas de comunicación que les permitan brindar atención preliminar a personas sordas que acudan a las áreas administrativas.

Para promover y difundir la cultura de paz y la defensa de los derechos humanos entre la comunidad universitaria y la sociedad en general, la UGDIE ha implementado diversos espacios digitales y estrategias de comunicación, por lo que se han utilizado las cuentas oficiales de Instagram y Facebook de la UGDIE para la difusión de actividades y materiales audiovisuales relacionados con tales temas. Además, a través de una cuenta de Facebook creada específicamente para la campaña Únete UABC, se han compartido materiales e información relativa a la violencia de género, así como las actividades vinculadas a esta campaña.

En el año 2024 se creó el sitio web oficial de la UGDIE, el cual se encuentra en proceso de rediseño para optimizar su funcionalidad; está alojado en el dominio de la UABC, en cuya página oficial se han puesto a disposición documentos clave, como el PICP, la *Declaratoria por la que se emite el pronunciamiento de cero tolerancia*, y la memoria académica del lema de la UABC en LSM, mediante lo que se garantiza el acceso a recursos importantes para la comunidad.

Adicionalmente, desde marzo de 2024 se implementó el proyecto “Pasos Diarios para la Paz”, una iniciativa mensual que, a través de un calendario digital, ofrece para cada día un recurso informativo o de divulgación relacionado con los derechos humanos, el género, la diversidad y la inclusión. Este proyecto se difunde mediante las redes sociales y correos masivos, a fin de promover el acceso constante a herramientas que fomenten la construcción de una cultura de paz.

Durante el año 2024, el Comité de Equidad de la UABC llevó a cabo sesiones enfocadas en garantizar que todas las personas cuenten con las mismas oportunidades de ingreso, permanencia y egreso dentro de la institución. Como resultado de los acuerdos tomados en este órgano, se aprobó el ingreso a programas de licenciatura de cuatro estudiantes en condiciones de vulnerabilidad económica o con alguna



discapacidad (dos del campus Mexicali y dos del campus Tijuana), lo cual reafirma el compromiso de la universidad con la inclusión y la equidad educativa.

Con el objetivo de fortalecer los derechos humanos y la educación para la paz, la universidad avanzó en el establecimiento de rutas metodológicas que conduzcan a la observancia y certificación externas para la creación de espacios libres de discriminación y violencia. En este marco, la UABC fue postulada y aceptada en la Red de Comunidades Universitarias Agentes de Paz, liderada por la UAQ, por lo que incorporó a seis integrantes de la comunidad universitaria (cuatro académicas y dos administrativas) en un proyecto metodológico que impulsará —en los próximos períodos— acciones específicas para la promoción de entornos seguros y pacíficos.

Además, se conformó un equipo de trabajo encargado de la elaboración del violentómetro universitario, una herramienta que permitirá generar indicadores sobre situaciones de violencia dentro de la comunidad universitaria. Paralelamente, se coordinó la construcción del nuevo *Protocolo para la atención integral de casos de violencia en razón de género en la UABC*, el cual servirá como base para la implementación de medidas y la generación de indicadores que favorezcan la prevención y atención de la violencia de género dentro de la institución.

En el marco del PICP, durante el año 2024 la UGDIE realizó diversas actividades enfocadas en consolidar mecanismos y orientaciones éticas y de conducta —con perspectiva de género y reconocimiento a la diversidad sexogenérica— que promuevan el ejercicio de los derechos humanos, así como los valores éticos de justicia social y equidad, que son pilares de la filosofía institucional:

- a) En colaboración con la CGSEGE, y con el apoyo de un académico de la Facultad de Ciencias Humanas, se continuaron los trabajos para establecer una ruta para la reexpedición de documentos institucionales en casos de cambio de identidad de estudiantes de la UABC.
- b) Con la participación de integrantes de los consejos asesores, se avanza en la elaboración del Protocolo de convivencia armónica, que será aplicable a toda la comunidad universitaria y busca fortalecer las relaciones basadas en el respeto, la inclusión y la paz.
- c) Mediante las aportaciones de los consejos asesores, se traza la ruta de acceso universitario para el reconocimiento de la comunidad estudiantil LGBTQ+, con el objetivo de garantizar espacios seguros y libres de discriminación.
- d) La UGDIE coordinó los trabajos para la propuesta del *Protocolo para la atención integral de casos de violencia en razón de género en la Universidad Autónoma de Baja California*, el cual fue aprobado por el Consejo Universitario el 4 de diciembre de 2024. Este protocolo establece los lineamientos para la atención oportuna y efectiva de los casos de violencia de género.
- e) Se colaboró en la creación del *Estatuto Orgánico de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Baja California*, aprobado también por el Consejo Universitario el 4 de diciembre de 2024. Este estatuto garantiza la protección y promoción de los derechos de la comunidad universitaria.



- f)** Presentación del *Plan de trabajo 2025* del PICP ante el Consejo Universitario —el cual lo aprobó—, que establece las acciones previstas para dicho año, basadas en los principios de paz universitaria y las directrices generales del referido programa.
- g)** Realización de 37 intervenciones en distintas unidades académicas, con el propósito de difundir temas relacionados con el ejercicio de los derechos humanos, la justicia social y la equidad, alineados a la filosofía institucional de la UABC.

En el marco de las acciones orientadas a fortalecer la seguridad universitaria y en coordinación con las autoridades locales, se llevaron a cabo reuniones mensuales de seguridad con el Comité Ciudadano de Seguridad Pública. Estas sesiones tuvieron como principal objetivo el seguimiento y la evaluación de los mecanismos de seguridad implementados en conjunto —con las instancias correspondientes—, con el ánimo de aprovechar las áreas de oportunidad en beneficio de la comunidad universitaria.

Durante estas reuniones se promovió un diálogo abierto entre quienes integran el comité y representantes de las autoridades de la UABC, lo cual permitió la identificación de áreas de mejora y la adopción de medidas concretas para optimizar la seguridad en la comunidad; asimismo, se revisaron los avances de las estrategias previamente acordadas y se impulsaron propuestas colaborativas para atender las necesidades específicas de la universidad.

De igual manera, se llevaron a cabo nueve reuniones de trabajo con la Comisión de Servicios Profesionales de la Carrera Judicial, que tuvieron como propósito principal dialogar y coordinar acciones conjuntas en temas relacionados con la colaboración entre dicha comisión y la UABC, en pro del bienestar y la seguridad de la comunidad universitaria.

Durante las reuniones se abordaron aspectos clave para establecer estrategias integrales de seguridad que atiendan las necesidades específicas del entorno universitario. Asimismo, se analizaron propuestas de mejora en los mecanismos de prevención y respuesta ante situaciones que pudieran comprometer la seguridad dentro de las instalaciones educativas.

Estas actividades reflejan el compromiso interinstitucional por promover un entorno académico seguro y fortalecer los vínculos entre las instancias responsables de la seguridad y la formación educativa.

En el marco de las actividades orientadas a fomentar el bienestar integral de la comunidad universitaria, durante el año 2024 se otorgaron 21124 becas a estudiantes. Estas buscaron apoyar el acceso a la educación, lo que contribuye indirectamente al bienestar físico y mental, al reducir preocupaciones financieras y facilitar el acceso a servicios educativos (ver cuadro 62).



**Cuadro 62.** Becas otorgadas en el año 2024.

TIPO DE BECA	PERÍODO ESCOLAR	
	2024-1	2024-2
Artística	105	130
Deportiva	105	130
Modalidad Económica	147	129
Promedio	514	686
Prórroga	8 891	8 904
Compensación	447	448
Investigación	74	95
Compensación Posgrado	5	5
Investigación Posgrado	3	5
Prórroga Posgrado	118	173
Fomento a las Ciencias Naturales y Exactas	0	1
Madres Mexicanas Jefas de Familia	3	2
Vinculación	0	3
Vinculación Posgrado	0	1
<b>UABC</b>	<b>10 412</b>	<b>10 712</b>

Por otro lado, se llevaron a cabo 74 actividades orientadas a fomentar la salud física de la comunidad universitaria en los tres campus. Estas acciones incluyeron torneos deportivos, conferencias, talleres de prevención y desarrollo personal, y la instalación de módulos de atención durante jornadas y ferias de salud, en donde participaron 5 887 personas universitarias (ver cuadro 63).

**Cuadro 63.** Programas y apoyos para fomentar la salud física en la comunidad universitaria en el año 2024.

	EVENTO	CANTIDAD GENERAL	TEMA O ACTIVIDAD	ALCANCE (PARTICIPANTES)
Campus Ensenada	Activación física	15	Voleibol mixto	1407
			Fútbol sala (2024-1)	
			Activación física (2024-1)	
			Activación física (2024-2)	
			30 minutos vitales	
			Baloncesto (2024-2)	



**Cuadro 63.** Continuación.

	<b>EVENTO</b>	<b>CANTIDAD GENERAL</b>	<b>TEMA O ACTIVIDAD</b>	<b>ALCANCE (PARTICIPANTES)</b>
Campus Ensenada	Activación física		Salud en movimiento (octubre 2024) 30 minutos vitales Salud en movimiento (septiembre 2024) Intramuros 3 x 3 Futbol sala (2024-2) Salud en movimiento Activación para estudiantes de nuevo ingreso Baloncesto 3 x 3 Baloncesto (2024-1)	
	Conferencia	2	“¿Cómo saber si vivo violencia en mi relación?” Simposio “Por una vida sin cáncer”	380
	Rally	2	Recreativo “Día del(a) Médico(a)” Recreativo Enfermería	639
	Taller	1	“Ritmos latinos”	40
	Torneo intramuros	5	Baloncesto Futbol Voleibol Futbol Quemados(a)	87
	Otros	2	Altar de muertos(a) Salud en movimiento (noviembre)	221
	Activación física	8	Actividad deportiva Rodada en bicicleta Baloncesto varonil Activación física Concurso de tiros de media cancha Ondontovolley Torneo de futbol “Magic Nights” Evento deportivo	347
	Conferencia	6	“Salud sexual universitaria” “Tuberculosis en comunidades” “Conductas sexuales de riesgo: uso de Prep y Pep”	356



**Cuadro 63.** Continuación.

EVENTO	CANTIDAD GENERAL	TEMA O ACTIVIDAD	ALCANCE (PARTICIPANTES)
Campus Mexicali	Conferencia	“¿El vape mata?” “Detección oportuna del cáncer de mama” Foro: “Pink-trepereur”	
	Jornadas y módulos de atención	8 Jornadas de Salud Integral Módulo de detección: “Enfermedades no transmisibles y transmisibles (CUPAS)” Jornada: “¿Cómo actuar ante una crisis convulsiva?” Jornada: “Seguridad y salud en el aula universitaria” Módulos de atención: “Prototipo didáctico de higiene bucal para niños(a)” Módulos de atención: “Brigada en el Jardín de Niños Mexicali” Módulos de atención: “Brigada de salud para policías municipales” Módulos de atención: “Feria Consular”	383
	Materiales de difusión	4 Día Mundial sin Tabaco (pósteres informativos sobre tabaquismo, Día Mundial sin Tabaco y programas de atención en adicción ) Cuarto mural odontológico <i>De la ciencia al arte</i> Campaña Únete. 16 días de activismo contra la violencia de género	243
	Plática	4 “Arte y adicciones” “Daños del consumo de sustancias” “Consumo de tabaco, una enfermedad social” Sesión educativa “Hablemos de enfermedades de transmisión sexual”	149
	Rally	1 Deportivo	170
Taller	8	“Riesgos de consumo de tabaco y vapeo” “Técnicas de respiración y posturas de relajación” “Emociones y bases biológicas” “RCP, resucitación cardiopulmonar” “Riesgos de consumo de tabaco y vapeo en adolescentes”	831

**Cuadro 63.** Continuación.

	EVENTO	CANTIDAD GENERAL	TEMA O ACTIVIDAD	ALCANCE (PARTICIPANTES)
Campus Mexicali	Taller		Programa de pláticas y talleres “ABC. Uso nocivo del alcohol” (en colaboración con el IPEBC) Prevención de la salud (2024-2)	
	Otros	1	Mesas informativas y detección de enfermedades de transmisión sexual	38
	Conferencia	4	“Alimentación saludable y actividad física”	210
			“Responsabilidad afectiva y amor propio”	
			“El impacto de las adicciones en el bienestar y la calidad de vida del universitario(a)”	
			“Salud global: aumento de peso y su relación con el estrés en la vida universitaria”	
Campus Tijuana	Plática	2	Información sobre Alcohólicos Anónimos “Diabetes mellitus tipo 2”	349
	Taller	1	“Yoga”	37

Es importante destacar que, con el propósito de promover un entorno universitario integralmente sano, la UABC puso en marcha el Programa Institucional Universidad Saludable (PIUS), en concordancia con la prioridad Bienestar de la comunidad universitaria, expresada en el PDI 2023-2027.

El PIUS tiene como objetivos específicos mejorar la alimentación de la comunidad universitaria, incrementar la actividad física y el ejercicio, reducir el consumo de sustancias nocivas, implementar estrategias efectivas para el manejo del estrés, fomentar conexiones sociales saludables y establecer una cultura organizacional que respalde activamente la salud, el bienestar y la calidad de vida de sus integrantes.

El programa está estructurado en tres ejes principales: **1) Alimentación 3s: saludable, sostenible y suficiente; 2) Cultura de la actividad física y el deporte, y 3) Gestión del estrés y bienestar socioambiental.** Además, se han definido 21 estrategias clave para alcanzar los objetivos planteados.

El PIUS reafirma el compromiso de la UABC con el bienestar integral de la comunidad cimarrona, al impulsar iniciativas que abordan de manera integral la salud física y mental, así como la calidad de vida de las y los estudiantes, personal docente y administrativo.

Además de lo anterior, en los tres campus universitarios se llevaron a cabo capacitaciones y actividades de difusión de becas, dirigidas a las personas responsables de esta área en las unidades académicas.



El objetivo de dichas actividades fue garantizar que la información sobre los diversos apoyos ofrecidos por la UABC, como la beca deportiva, fuera compartida de manera oportuna con la comunidad estudiantil.

La beca deportiva está destinada a estudiantes que participan de manera destacada en los equipos representativos de la UABC. Como parte de este beneficio, se les exenta del pago de inscripción, a fin de incentivar su participación en eventos deportivos y fomentar el bienestar físico de la comunidad estudiantil. En 2024, recibieron esta beca 235 estudiantes de los diferentes campus: 70 (30%) de Mexicali, 84 (36%) de Tijuana y 81 (34%) de Ensenada.

Asimismo, la UABC otorga Becas Alimenticias, consistentes en proporcionar al estudiantado beneficiado una comida diaria durante el semestre que cursan. Este apoyo se brinda en las cafeterías de cada campus y tiene como objetivo contribuir a su bienestar y rendimiento académico. Durante el año 2024, recibieron este beneficio 497 estudiantes, quienes se distribuyeron de la siguiente manera: 155 en Mexicali, 267 en Tijuana y 75 en Ensenada.

Adicionalmente, a lo largo del año se realizaron 578 actividades deportivas en los tres campus de la institución, en las que participaron 58 382 integrantes de la comunidad universitaria. Por modalidad, el deporte masivo representó el 85% del total de participantes, con 49 712 asistentes, consolidándose como la opción con mayor aforo. Estas acciones refuerzan el compromiso de la UABC con la promoción del bienestar físico y la integración de su comunidad (ver cuadros 64 y 65).

**Cuadro 64.** Número de participantes de la comunidad universitaria en las diversas actividades deportivas organizadas por la institución en el año 2024.

CAMPUS	NÚMERO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	NÚMERO DE PARTICIPANTES		
		Mujeres	Hombres	Total
Ensenada	136	7 574	9 814	17 388
Mexicali	353	7 669	9 497	17 166
Tijuana	89	11 779	12 049	23 828
<b>UABC</b>	<b>578</b>	<b>27 022</b>	<b>31 360</b>	<b>58 382</b>

**Cuadro 65.** Número de estudiantes de la UABC que participaron en actividades deportivas en el año 2024, por modalidad.

CAMPUS	TIPO DE DEPORTE				TOTAL
	Masivo	Representativo	Curricular	Vinculación	
Ensenada	12 911	279	610	3 588	17 388
Mexicali	15 789	753	533	91	17 166
Tijuana	21 012	363	535	1 918	23 828
<b>UABC</b>	<b>49 712</b>	<b>1 395</b>	<b>1 678</b>	<b>5 597</b>	<b>58 382</b>



En relación con los programas y apoyos destinados a fomentar la salud mental en la comunidad universitaria, se llevaron a cabo 67 eventos, tales como pláticas, conferencias, talleres y otras actividades. Estas acciones estuvieron enfocadas en el desarrollo de inteligencia emocional, habilidades socioemocionales, la prevención de crisis y la difusión de protocolos de atención. Gracias a estos esfuerzos, se logró atender a 7 131 miembros de la población estudiantil: en Ensenada, a 980 (14%) estudiantes; en Mexicali, a 3 376 (47%), y en Tijuana, a 2 775 (39%) (ver cuadro 66).

**Cuadro 66.** Programas y apoyos enfocados en fomentar la salud mental en la comunidad universitaria en el año 2024.

	<b>EVENTO</b>	<b>CANTIDAD GENERAL</b>	<b>ACTIVIDAD O TEMA</b>	<b>ALCANCE (PERSONAS)</b>
Campus Ensenada	Conferencia	4	“Manejo emocional” “Salud mental masculina: de la depresión a la gestión” “Herramientas para prevenir el suicidio” “Estrategias para el manejo del estrés”	288
	Plática	3	“Depresión en estudiantes universitarios(as)” “Cómo practicar la tolerancia” “Conversando con psicólogos(as)”	221
	Taller	6	“Aprendamos a gestionar nuestras emociones” “Salud mental y manejo del estrés” “Autocuidado y bienestar” “Si no hay buen trato, no hay trato” “Masculinidades cotidianas, machismos y micromachismos. Una violencia invisibilizada” Taller de intervención con apoyo emocional y concientización	330
	Otros	3	Asignatura: “Desarrollo socioemocional” Actividad: “Gimnasia cerebral” Cimaroom: Apertura de un espacio de relajación y concentración por medio de frecuencias binaurales con acceso para todo el estudiantado	141
Campus Mexicali	Conferencia	8	“Inclusión educativa” “Salud mental positiva” “Hi five con tus emociones” “La inteligencia emocional en el ejercicio del derecho” “Teoría del estrés por minoría de género y sexualidad” “Más allá de la ansiedad” “Estrategias para evitar la procrastinación”	448



**Cuadro 66.** Continuación.

EVENTO	CANTIDAD GENERAL	ACTIVIDAD O TEMA	ALCANCE (PERSONAS)
Conferencia		“Ansiedad y depresión en el entorno escolar: señales de ansiedad, depresión y estrategias para manejarlas”	
Plática	5	“Los valores en la enfermería” “Psicobviedades del estrés” “Herramientas para la regulación emocional” “Ansiedad en la población universitaria” “Procrastinación y cumplimiento de metas”	347
Taller	17	“Manejo de estrés” “Depresión: ejercicio práctico en la solución” Programa de acompañamiento: salud mental y manejo de estrés “Salud mental y habilidades socioemocionales” “Entendiendo a mi compañero(a)” “De la emoción a la acción” “Ansiedad y depresión: técnicas de prevención” “Hablemos de salud mental ¿Qué es la depresión?” “Autoestima, baja autoestima” (2024-1) “Las emociones” (2024-1) “Autorregulación y motivación para el aprendizaje” (para estudiantes) Ciclo de cuatro talleres de desarrollo de habilidades socioemocionales “Salud mental y manejo del estrés” Talleres: “Herramientas psicoemocionales en su vida diaria” “Gestión y manejo del estrés” (para estudiantes) Talleres: “Primeros auxilios psicológicos” “Inteligencia emocional” (para docentes)	1393
Mesa informativa	4	Sobre la depresión Sobre el suicido De salud mental De ansiedad	650
Otros	2	Publicación en redes y física: mural Orienta-Té (temas y mensajitos diarios) Atención a la diversidad: grupo de apoyo TEA	538



**Cuadro 66.** Continuación.

<b>EVENTO</b>	<b>CANTIDAD GENERAL</b>	<b>ACTIVIDAD O TEMA</b>	<b>ALCANCE (PERSONAS)</b>
Campus Tijuana	Conferencia	1 “Comité de prevención contra la violencia de género”	139
	Plática	2 “Creciendo juntos(as): integración, identidad y balance” “Hablemos sobre salud mental”	156
	Taller	9 “Identificación de emociones” “Estrategias para el manejo de emociones” “Estrategias para el manejo de ansiedad” “Salud mental y habilidades socioemocionales” Taller psicoeducativo de salud mental: “Hablemos de la ansiedad” Taller psicoeducativo: “Inteligencia emocional” Taller psicoeducativo: “Visibilizando violencias y conectando con mis sentires” “¿Sabes qué es el violentómetro?” Taller psicoeducativo de salud mental: “Hablemos de la depresión”	400
	Otros	3 Jornada: “Cuida tu mente” Calendario virtual del cuidado de la salud mental Video: <i>La importancia de la salud mental</i>	2 080
			<b>7 131</b>

En el marco de las acciones para promover el bienestar emocional y prevenir riesgos psicosociales en la comunidad universitaria, en mayo de 2024 se publicó en *Gaceta UABC* el *Acuerdo por el que se crean los Comités de Salud Mental de la UABC*. Estos comités (cuyo acrónimo es Cosame) tienen como objetivo principal impulsar las políticas institucionales de prevención y atención en salud mental, a fin de garantizar espacios de asesoría, intervención en crisis y canalización a servicios especializados.

Así, en junio de 2024, tomaron protesta las 27 personas integrantes de los Cosame, quienes fueron seleccionadas bajo el principio de paridad de género y en función de perfiles especializados en áreas clave, como psiquiatría, neuropsicología, neurología, psicología, enfermería, adicciones y derecho. Además, los comités incluyen representantes de las áreas de Orientación Educativa y Psicopedagógica (AOEP) y de las direcciones de unidades académicas relacionadas con la salud mental.

Entre las actividades realizadas por los Cosame, se pueden mencionar las siguientes;

**Campus Ensenada:**

- **Pláticas:** “Venciendo a los gigantes: hablemos de lo que nadie quiere hablar”; “Salud emocional y abuso de alcohol” y “Técnica de relajación mindfulness”.



- **Actividad conmemorativa por el Día Mundial para la Prevención del Suicidio:** caminata solidaria.

#### **Campus Mexicali:**

- **Pláticas:** “Estrategias para el manejo de estrés y ansiedad” y “Claves para la salud mental”.
- **Conferencias:** “Factores de riesgo suicida en jóvenes” e “Identificación e intervención del comportamiento suicida”.

#### **Campus Tijuana:**

- **Mesa de análisis:** “Mi salud, mi derecho”.
- **Plática:** “¿Cómo cuidar mi salud mental?”.
- Ciclo de conferencias en favor de la prevención del suicidio, en conmemoración del Día Mundial para la Prevención del Suicidio.

La atención psicológica a estudiantes es brindada por psicólogos que forman parte de las vicerrectorías de cada campus y que también integran los Cosame. Durante el año 2024 se brindaron 2 192 servicios psicológicos, que incluyeron consultas, primeros auxilios psicológicos y capacitaciones. En el campus Mexicali, esta atención se extendió al Instituto de Ciencias Agrícolas y a la Facultad de Ciencias Administrativas, Sociales e Ingeniería, ubicados en el valle de Mexicali.

Además, a través del Programa Institucional con Trayectoria se canalizaron 442 estudiantes a sesiones de atención psicológica, las cuales se llevaron a cabo en modalidad virtual y fueron supervisadas por el Cosame de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Las labores de la UABC en materia de atención a la salud mental de sus integrantes se han visto reforzadas a través del trabajo de los Cosame, los cuales han desarrollado campañas de sensibilización, evaluación sistemática de salud mental y capacitación en primeros auxilios psicológicos. Estas acciones consolidan el compromiso de la universidad con la creación de entornos seguros, accesibles y promotores del bienestar integral para toda su comunidad.

Adicionalmente, la institución cuenta con la Red de Salud Mental, la cual, en coordinación con los Cosame, llevó a cabo diversas actividades enfocadas en el bienestar emocional de la comunidad universitaria. Entre estas iniciativas destaca la organización de un ciclo de conferencias con motivo del Día Mundial de la Prevención del Suicidio, cuyo objetivo fue sensibilizar a la comunidad sobre este tema y fortalecer las redes de apoyo institucionales. El ciclo de conferencias incluyó ponencias impartidas por especialistas en salud mental, quienes abordaron temas como adherencia a tratamientos, protocolos de canalización, intervención en crisis y estrategias para familiares y profesionales.

Asimismo, la UABC organizó el Primer Foro Salud Mental y Educación Universitaria, un espacio de reflexión sobre las acciones de prevención y la promoción de su cuidado en el entorno universitario. Durante el evento se llevaron a cabo tres conferencias magistrales —ofrecidas por expertas nacionales e internacionales— y dos mesas redondas que analizaron enfoques preventivos y buenas prácticas.

Por otro lado, se presentaron los resultados del segundo estudio de salud mental realizado en la institución, en el cual participaron más de 18 000 estudiantes. Este análisis de autopercepción reveló que 15% de las personas encuestadas presenta sintomatología de ansiedad en rango alto, mientras que 41% indicó tener un nivel medio alto de síntomas de depresión. A pesar de estos datos, 60% del estudiantado reportó una percepción positiva de su salud mental, calificándola como buena o excelente.

Como parte de los esfuerzos para fortalecer los Cosame, la UABC firmó un convenio de colaboración con el Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC). Este acuerdo establece actividades conjuntas relacionadas con la atención, formación y actualización de servicios en salud mental —así como en materia de investigación, divulgación científica y desarrollo tecnológico—, lo cual le permitirá a la comunidad universitaria acceder a atención de urgencias sin costo alguno, así como recibir 50% de descuento en consultas externas de atención psiquiátrica y psicológica.

Es importante destacar que la universidad cuenta con 9 convenios y acuerdos de colaboración con diversas instituciones y organismos especializados en salud mental, orientados a la atención de estudiantes en situación de riesgo psicosocial. A través de estas acciones, la UABC reafirma su compromiso con la promoción de la salud mental, a fin de fortalecer un entorno universitario seguro, solidario y saludable para toda su comunidad (ver cuadro 67).

**Cuadro 67.** Convenios celebrados con instituciones y organismos de salud mental.

CAMPUS	TÍTULO DEL CONVENIO	TIPO DE ENTIDAD	DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD
Mexicali	Convenio de colaboración	Asociación civil mexicana, no lucrativa	Centros de Integración Juvenil (CIJ) Mexicali
Mexicali	Capacitación, psicología y psiquiatría	Asociación civil	CIJ
Mexicali	Asesoría y capacitación	Organismo público descentralizado del gobierno federal	Inmujer
Mexicali	Capacitación y psicología	Asociación civil local	Colegio de Psicoterapeutas del Noroeste
Mexicali	Programa Vida Saludable	Asociación civil	CIJ
Mexicali	Certificación: “Facultad libre de tabaco y emisiones”	Organismo de salud pública	IPEBC
Tijuana	Cuida tu mente	Dependencia de gobierno federal	Instituto Mexicano de la Juventud
Tijuana	UABC-HSMT	Asociación civil	Hospital de Salud Mental de Tijuana (HSMT), A. C.
Tres campus	Convenio de colaboración	Organismo de salud pública	IPEBC



Con el fin de fortalecer la atención en orientación educativa y psicológica, durante el año 2024 la UABC promovió la formación y actualización profesional de 69 personas responsables de brindar orientación educativa en las 46 unidades académicas, así como de 417 integrantes del personal académico que ofrecen asesoramiento a estudiantes en los tres campus (ver cuadros 68 y 69).

Gracias a estas iniciativas, se otorgaron 7 641 servicios de orientación educativa y psicológica (OEP) y 8 455 asesorías académicas, lo cual contribuye al bienestar y acompañamiento integral de la comunidad estudiantil (ver cuadro 70).

**Cuadro 68.** Número de responsables de orientación educativa que participaron en actividades en pro de su formación y actualización profesional.

CAMPUS	CURSOS/ TALLERES	NÚMERO DE PERSONAS
Ensenada	0	13
Mexicali	115	28
Tijuana	72	28
<b>TOTAL</b>	<b>187</b>	<b>69</b>

**Cuadro 69.** Número de integrantes del personal académico que participaron en actividades de formación y actualización profesional para apoyar a estudiantes mediante asesorías académicas.

CAMPUS	2024-1	2024-2	TOTAL
Ensenada	13	11	24
Mexicali	153	143	296
Tijuana	42	55	97
<b>TOTAL</b>	<b>208</b>	<b>209</b>	<b>417</b>

**Cuadro 70.** Número de servicios y personal que brindó orientación educativa y psicológica, así como asesorías académicas durante 2024.

CAMPUS	OEP		ASESORÍAS ACADÉMICAS	
	Servicios	Personal de OEP	Servicios	Personal académico
Ensenada	1 586	13	1 941	108
Mexicali	2 482	28	5 162	283
Tijuana	3 573	28	1 352	212
<b>UABC</b>	<b>7 641</b>	<b>69</b>	<b>8 455</b>	<b>603</b>

En alineación con las estrategias del PDI 2023-2027, la UABC presentó el Programa Institucional de Orientación Educativa y Psicopedagógica (PIOEP), el cual organiza la atención integral a la comunidad estudiantil desde la etapa de aspirantes hasta su egreso, a fin de impulsar la adaptación, integración y trayectoria académica del alumnado. El PIOEP incluye cinco programas de atención enfocados en objetivos concretos, como el apoyo a estudiantes de nuevo ingreso, orientación para quienes enfrentan riesgo de rezago y el acompañamiento integral para garantizar su bienestar y permanencia en la institución.

En complemento, la UABC renovó el Curso de inducción e integración a la UABC (CIIU), diseñado para



facilitar la transición de estudiantes de nuevo ingreso: compuesto por cinco unidades y con una duración de 25 horas, desarrolla habilidades socioemocionales y técnicas de estudio, y también promueve la comprensión de la normativa institucional, de modo que fomenta la construcción de una identidad universitaria sólida.

Para fortalecer estas acciones, en cada uno de los tres campus de la UABC se cuenta con profesionales especialistas en psicología clínica, responsables de atender al estudiantado canalizado por el personal de orientación educativa y psicopedagógica de las unidades académicas. Estas iniciativas, desarrolladas con la colaboración de 13 representantes del área de orientación educativa y psicopedagógica, subrayan el compromiso de la UABC con el bienestar integral de su comunidad estudiantil y la consolidación de trayectorias académicas de éxito.

Durante el año 2024 se realizaron 178 actividades destinadas a ofrecer orientación vocacional y fomentar técnicas de estudio, administración del tiempo, motivación, habilidades para la comprensión lectora, estrategias para el seguimiento de estudiantes, conductas prosociales, entre otros aspectos relevantes. Estas acciones beneficiaron a 8 905 estudiantes de los tres campus: 1 279 (14%) en Ensenada, 5 420 (61%) en Mexicali y 2 206 (25%) en Tijuana (ver cuadro 71).

**Cuadro 71.** Actividades enfocadas en brindar orientación vocacional o promover técnicas de estudio y otros aspectos similares.

TIPO DE ACTIVIDADES	CAMPUS ENSENADA		CAMPUS MEXICALI		CAMPUS TIJUANA		TOTAL DE ACTIVIDADES	TOTAL DE PARTICIPANTES
	Actividades	Participantes	Actividades	Participantes	Actividades	Participantes		
Asesorías	2	810	8	370	14	311	24	1 491
Conferencias	2	109	8	1 040	11	483	21	1 632
Pláticas	1	26			4	221	5	247
Reuniones	1	20			2	36	3	56
Talleres	8	196	33	708	25	861	66	1 765
Otros	2	118	37	3 302	20	294	59	3 714
<b>UABC</b>	<b>16</b>	<b>1 279</b>	<b>86</b>	<b>5 420</b>	<b>76</b>	<b>2 206</b>	<b>178</b>	<b>8 905</b>

Durante 2024, la UABC avanzó en la consolidación del Sistema Institucional de Tutorías (SIT) de licenciatura y posgrado, a través de diversas actualizaciones orientadas a mejorar su funcionamiento y atender las necesidades expresadas por las personas responsables de tutorías en las unidades académicas. Entre las principales modificaciones realizadas, se encuentra el desarrollo de una versión especial del SIT,



adaptada al programa cuatrimestral de la Licenciatura en Gestión e Innovación Organizacional, así como la mejora en la opción “Catálogos/Periodos de Evaluación”, que facilita al personal responsable de las tutorías la modificación y ampliación de los periodos de evaluación.

A lo largo del año se atendieron 199 solicitudes de asesoría y apoyo técnico en el manejo del SIT, realizadas por el personal encargado adscrito a las diferentes unidades académicas. Además, mediante el correo institucional sitoria@uabc.edu.mx, se atendieron 281 consultas de la comunidad universitaria relacionadas con el funcionamiento del sistema y los procesos de tutoría. Estas acciones reflejan el compromiso de la UABC con el fortalecimiento de los procesos de acompañamiento académico para sus estudiantes, lo cual promueve su permanencia y éxito académico.

Como parte de las acciones realizadas durante 2024 para incentivar la formación y capacitación del personal académico, la UABC, a través del PFFDD, impartió 144 cursos a 4 888 docentes, en diversas modalidades y con distintas duraciones. Estos cursos estuvieron orientados al fortalecimiento de capacidades pedagógicas, disciplinares, investigativas, tecnológicas y socioemocionales. Además, abordaron temáticas clave, como la promoción de la cultura de paz, el bienestar, la innovación en el uso de tecnologías, y el impulso de la interculturalidad y la internacionalización.

Asimismo, los tres campus participaron en actividades de formación y actualización en tutorías, con el objetivo de fortalecer las trayectorias escolares del estudiantado. Como parte de estos esfuerzos, se contó con la participación de 2 153 miembros del personal académico en el periodo 2024-1 y 2 147 en el periodo 2024-2. Gracias a estas acciones, 68 208 estudiantes recibieron tutoría académica, reafirmando el compromiso de la UABC con el acompañamiento y el éxito académico de su comunidad estudiantil (ver cuadros 72 y 73).

**Cuadro 72.** Número de personal académico que participó en actividades de formación y actualización para brindar tutoría académica.

CAMPUS	2024-1	2024-2
Ensenada	489	490
Mexicali	877	872
Tijuana	787	785
<b>TOTAL</b>	<b>2 153</b>	<b>2 147</b>

**Cuadro 73.** Número de estudiantes que recibieron tutoría académica.

CAMPUS	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Ensenada	11 218
Mexicali	25 355
Tijuana	31 635
<b>TOTAL</b>	<b>68 208</b>

En el marco de las acciones encaminadas a garantizar la inclusión educativa y brindar un acompañamiento integral a estudiantes con discapacidad, la UABC implementó diversas capacitaciones dirigidas al personal docente y de apoyo. Estas actividades se enfocaron en el desarrollo de contenidos, estrategias e instrumentos pedagógicos que promuevan entornos de aprendizaje inclusivos y accesibles, a fin de asegurar el bienestar académico y emocional del alumnado.

Las capacitaciones abarcaron una amplia variedad de temáticas, entre ellas la prevención del acoso, la gestión de emociones, la inclusión de estudiantes con trastorno del espectro autista (TEA) y la atención de la salud mental en el entorno educativo. Asimismo, se realizaron actividades de orientación, conferencias y talleres en las distintas unidades académicas, mediante lo que se promueve el fortalecimiento de competencias pedagógicas que permitan atender de manera efectiva las necesidades de estudiantes con discapacidad (ver cuadro 74).

Además, en el año 2024 la UABC refrendó la contratación de la empresa Prosor (Programa de Orientación al Sordo, A. C.), con el objetivo de contribuir a la formación profesional de estudiantes con discapacidad auditiva. A través de esta colaboración, se contrató a 14 intérpretes especialistas en LSM para brindar acompañamiento a estudiantes sordos durante los semestres 2024-1 y 2024-2, mediante la traducción simultánea del habla en español a LSM y viceversa, con el fin de garantizar que el estudiantado aprovechara al máximo su formación académica. La inversión total de este programa fue de 2 200 882.22 pesos (dos millones doscientos mil ochocientos ochenta y dos pesos, 22/100, moneda nacional), formalizada mediante convenios de colaboración fechados el 15 de febrero y el 17 de septiembre de 2024.

**Cuadro 74.** Capacitaciones dirigidas al personal docente y de apoyo en el desarrollo de contenidos, estrategias e instrumentos de enseñanza para estudiantes con discapacidad.

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD GENERAL	UNIDAD ACADÉMICA	ACTIVIDAD
Campus Ensenada	Conferencia	1	Facultad de Artes Prevención del acoso y hostigamiento
	Jornada	1	Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín Sensibilización y testimonial sobre el cáncer de mama
	Orientación	1	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales Orientación docente: sesión individual sobre temáticas de manejo de grupo y estrategias de enseñanza-aprendizaje
	Plática	3	Facultad de Ciencias Marinas “Mi experiencia estudiando oceanología” (TEA)
			Facultad de Deportes “Manejo de temperamentos: cómo detectarlos y tratarlos”
			Facultad de Deportes “Señales que me indican que debo canalizar al área de psicopedagógico y cómo hacerlo”
Taller	4	Facultad de Ciencias Marinas Trastorno del espectro autista y herramientas para apoyar al alumnado en clase	“Trastorno del espectro autista y herramientas para apoyar al alumnado en clase”
		Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín	“Aprendamos a gestionar nuestras emociones”
		Facultad de Artes	“Sensibilización en perspectiva de género”
		Facultad de Artes	“Trastorno del espectro autista y herramientas para apoyar al alumnado en clase”



**Cuadro 74.** Continuación.

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD GENERAL	UNIDAD ACADÉMICA	ACTIVIDAD
Campus Ensenada	4	Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín	“Habilidades para la vida: manejo de emociones”
		Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín	“Hablemos de salud mental y autocuidado”
		Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín	Clase magistral “Comunicación con la comunidad educativa”
		Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín	Efectos de la actividad física en la salud mental
Asesoría	2	Facultad de Derecho	Asesoría personal a docente: ¿Cómo tener una buena comunicación con una persona Asperger?
		Facultad de Derecho	Asesoría personal al docente sobre aspectos conductuales en el estudiantado
Capacitación	1	Facultad de Ciencias Administrativas, Sociales e Ingeniería	“Detección oportuna y referencia en salud mental” (para docentes)
Conferencia	2	Facultad de Ciencias Administrativas	“Uso y manejo del DEA”
		Instituto de Ciencias Agrícolas	“Espacios 100% libres de humo de tabaco”, dirigida a docentes (40). Primera Jornada de Prevención contra las Drogas en el ICA
Curso	2	Facultad de Ciencias Administrativas	“¿Cómo actuar ante una crisis convulsiva?” (dos actividades)
		Facultad de Ciencias Administrativas	“Seguridad y salud en el aula universitaria” (dos actividades)
Jornada	2	Facultad de Deportes	Jornada de Salud 2024-1/2024-2
		Facultad de Deportes	Jornada de Valores Docentes 2024-1
Campus Mexicali	8	Facultad de Idiomas	Seguimiento a estudiantes que cursan asignaturas por tercera ocasión (para docentes)
		Facultad de Arquitectura y Diseño	Orientación educativa individual y manejo de casos (siete actividades)
		Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	Orientación individual a docentes con estudiantes con trastorno del neurodesarrollo (dos actividades)
		Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	Orientación individual a docentes con estudiantes con dificultades de aprendizaje
		Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	Orientación individual a docente con estudiantes con dificultades de comportamiento en el aula
		Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	Orientación individual a docentes con estudiantes con dificultades de socialización y trabajo en equipo



**Cuadro 74.** Continuación.

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD GENERAL	UNIDAD ACADÉMICA	ACTIVIDAD
Orientación		Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	Atención psicopedagógica 2024-1/2024-2
		Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	Orientación Psicopedagógica 2024-1/2024-2
Plática	4	Facultad de Enfermería	“Exploración de estrés y ansiedad ante evento violento en Hospital General”
		Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	Conferencia TEA “Autismo en el siglo XXI”, impartida por la Dra. Iliana F. Rivas Ahumada, directora de Jardín Interior, Centro Especializado en Autismo
		Facultad de Ciencias Humanas	“Cómo canalizar estudiantes”
		Facultad de Odontología	Atención de situaciones de salud mental
Reunión informativa	2	Facultad de Artes	Estrategias para el trabajo con estudiantes con discapacidad auditiva
		Facultad de Artes	Estrategias para el trabajo con estudiantes con trastorno de aprendizaje (dislexia y TDH)
Taller	9	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	“Inteligencia emocional” (para docentes)
		Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	“Comunicación no violenta” (para docentes)
		Facultad de Idiomas	“Autismo en el aula”
		Facultad de Odontología	Primeros auxilios psicológicos
		Facultad de Ingeniería	Capacitación para la inclusión y permanencia de estudiantes con trastornos del neurodesarrollo o alteraciones de la salud
		Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	“Comunicación con las nuevas generaciones” (para docentes)
		Facultad de Ciencias Humanas	“Primeros auxilios psicológicos: herramientas para docentes universitarios(as)”
		Facultad de Ciencias Humanas	“Primeros auxilios psicológicos en el aula”
		Facultad de Ciencias Humanas	“Primeros(as) respondientes”
Otros	4	Facultad de Artes	Envío de estrategias y sugerencias por correo electrónico: estrategias para el trabajo con estudiantes con trastornos del espectro autista
		Facultad de Artes	Envío de estrategias y sugerencias por correo electrónico: estrategias para el trabajo con estudiantes con daños orgánicos (tumores en el cerebro)



**Cuadro 74.** Continuación.

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD GENERAL	UNIDAD ACADÉMICA	ACTIVIDAD
Mexicali	Otros	4	Facultad de Artes Envío de estrategias y sugerencias por correo electrónico: estrategias para el trabajo con estudiantes con situaciones de salud (epilepsia)
		Facultad de Deportes	Información en redes sociales: mensajes para analizar (grupo en redes y mural)
	Capacitación	Facultad de Contaduría y Administración	Aplicación del cuestionario de nuevo ingreso (para docentes)
		Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Abordaje del(a) alumno(a) con sordera
		Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Inclusión educativa
		Facultad de Deportes	“Comunicación incluyente”
	Curso	Facultad de Contaduría y Administración	“Atención de emergencias médicas”
		Facultad de Medicina y Psicología	Orientación a docentes en el curso de inducción
		Facultad de Odontología	Certificación de Paps para docentes de la FOT
		Facultad de Odontología	Curso de valores para docentes de la FOT
Campus Tijuana	Servicio	1	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología “Atención a alumnos(as) con discapacidad”
	Orientación	Facultad de Idiomas, Tecate	Orientación individual en cubículo sobre casos particulares
		Facultad de Medicina y Psicología	Orientación psicopedagógica y seguimiento a estudiantes focalizados(as)
	Plática	Facultad de Deportes	“Procedimiento de queja ante presuntas violaciones a derechos humanos”
		Facultad de Deportes	Reunión con Prosor
		Facultad de Odontología	Plática sobre información del seguro facultativo
		Facultad de Idiomas	“¿Qué sabemos sobre neurodivergencias?”
		Facultad de Idiomas	“Las funciones de Copavig”
		Facultad de Deportes	“Violencia de género. Tipos y modalidades de violencia (hostigamiento, acoso e igualdad de género)”
	Reunión informativa	1	Centro de Estudios Rosarito Reunión plenaria con docentes de asignatura
	Taller	Centro de Estudios Rosarito	“Primeros auxilios psicológicos”
		Centro de Estudios Rosarito	“Estrategias para el manejo de ansiedad”



**Cuadro 74.** Continuación.

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD GENERAL	UNIDAD ACADÉMICA	ACTIVIDAD
Taller	12	Facultad de Deportes	"Salud mental y discapacidad psicosocial" Concientización para la inclusión de las PCD
		Facultad de Contaduría y Administración	"Primeros auxilios psicológicos" (dos talleres)
		Facultad de Contaduría y Administración	"Inclusión y diversidad"
		Facultad de Contaduría y Administración	"Estrategias docentes para alumnos(as) con TEA"
		Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	"Inteligencia emocional y comunicación assertiva"
		Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Taller: "Estrategias para manejo de ansiedad"
		Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	"Uso de la inteligencia artificial generativa en el contexto académico y educativo"
		Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	"Primeros auxilios en salud mental"
		Facultad de Idiomas, Tecate	Taller de integración y buen clima laboral, de inicio de año
		Facultad de Idiomas, Tecate	Taller de integración y buen clima laboral Fiesta de la cosecha
Otros	5	Facultad de Contaduría y Administración	Folleto: <i>¿Qué es el trastorno del espectro autista?</i>
		Facultad de Derecho	Perfiles de grupo: cada docente recibió un resumen detallado de los resultados de su grupo, acompañado de algunas estrategias pedagógicas que podría implementar en su cátedra para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
		Facultad de Idiomas, Tecate	Reunión con subdirectora, tutor y docente sobre caso
		Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Certificación de primeros auxilios en salud mental
		Facultad de Medicina y Psicología	Primer y Segundo Círculo de Lectura por la Paz

La UABC, a través de la Coordinación General y los departamentos de Recursos Humanos, continúa con la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico bajo los principios de equidad, inclusión y respeto a la diversidad. La institución garantiza que estos procesos se lleven a cabo de manera transparente y equitativa, en estricto apego a lo establecido en el *Estatuto del Personal*



Académico y los lineamientos de contratación institucional, lo cual contribuye a fortalecer la excelencia académica y al desarrollo institucional.

Para asegurar que estas políticas se mantengan vigentes, se han impartido capacitaciones dirigidas al personal académico y administrativo con el objetivo de sensibilizarlo sobre la importancia de la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad en la vida universitaria. Asimismo, se brinda respaldo activo a los Copavig, que colaboran en la promoción de un entorno laboral seguro, libre de discriminación y violencia.

Durante el año 2024, se incorporaron a la planta académica de la UABC 83 profesoras y profesores de tiempo completo, 46 técnicas y técnicos académicos y 729 profesoras y profesores de asignatura, sumando 858 docentes de nuevo ingreso. Asimismo, se otorgaron 242 plazas, de las cuales 127 fueron definitivas y 115 interinas (ver cuadros 75 y 76).

Cabe destacar que la planta académica total de la UABC está conformada por 6 422 personas, de las cuales 152 (2%) tienen el nombramiento de investigador —o investigadora—, 1 251 (20%) son profesores —o profesoras— de tiempo completo o medio tiempo, 449 (7%) son técnicos académicos —o técnicas académicas— y 4 570 (71%) cuentan con contratación como docentes de asignatura. Respecto a su grado académico, 1 396 (22%) cuentan con doctorado, 1 919 (30%) con maestría, 796 (12%) con especialidad, 2 284 (36%) con licenciatura y 27 (0.4%) son técnicos —o técnicas— profesionales en educación superior (ver cuadros 77 y 78).

**Cuadro 75.** Personal académico contratado en 2024.

CAMPUS	TIPO DE CONTRATACIÓN			TOTAL
	Profesor(a) de tiempo completo	Técnico(a) académico(a)	Profesor(a) de asignatura	
Ensenada	29	14	119	162
Mexicali	29	14	248	291
Tijuana	25	18	362	405
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>	<b>46</b>	<b>729</b>	<b>858</b>

**Cuadro 76.** Plazas definitivas e interinas.

CAMPUS	PLAZAS		TOTAL
	Definitivas	Interinas	
Ensenada	31	28	59
Mexicali	51	51	102
Tijuana	45	36	81
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>115</b>	<b>242</b>



**Cuadro 77.** Personal académico por tipo de nombramiento y tiempo de dedicación.

TIEMPO DE DEDICACIÓN	TIPO DE NOMBRAMIENTO				TOTAL
	Investigador(a)	Profesor(a)	Técnico(a) académico(a)	Asignatura	
Tiempo completo	151	1 239		399	1 789
Medio tiempo	1	12		50	63
Asignatura				4 570	4 570
<b>TOTAL</b>	<b>152</b>	<b>1 251</b>		<b>449</b>	<b>4 570</b>
					<b>6 422</b>

**Cuadro 78.** Nivel de habilitación del personal académico de la UABC por tipo de contratación.

TIPO DE CONTRATACIÓN	FUNCIÓN	GRADO ACADÉMICO					TOTAL
		Doctorado	Maestría	Especialidad	Licenciatura	Técnico(a) profesional educación superior	
Tiempo completo	Profesor(a)	929	272	26	12	0	1 239
	Investigador(a)	149	2	0	0	0	151
	Técnico(a)	41	274	5	74	5	399
Medio tiempo	Profesor(a)	4	5	0	3	0	12
	Investigador(a)	1	0	0	0	0	1
	Técnico(a)	1	31	1	17	0	50
Asignatura	Profesor(a)	271	1 335	764	2 178	22	4 570
<b>TOTAL</b>		<b>1 396</b>	<b>1 919</b>	<b>796</b>	<b>2 284</b>	<b>27</b>	<b>6 422</b>

Con el objetivo de optimizar la distribución de funciones y actividades del personal académico, administrativo y de servicios, la UABC implementó diversas estrategias orientadas a mejorar la eficiencia operativa en cada unidad académica y dependencia administrativa. Entre estas acciones, destaca el análisis de procesos mediante mapeos, que permitió identificar y documentar las actividades realizadas en cada área, detectar cuellos de botella y eliminar tareas redundantes, a fin de simplificar los procesos y reducir la burocracia.

Como parte de estas mejoras, se implementó la automatización del proceso denominado pagos extraordinarios únicos, que produjo importantes beneficios, como un aumento significativo en la eficiencia y productividad, mayor precisión en la ejecución de los pagos y una mejor trazabilidad del proceso. Esto ha permitido minimizar los errores, garantizar consistencia en los resultados y facilitar el cumplimiento normativo y la resolución de problemas mediante registros detallados y auditables.



Además, se creó un sistema diseñado para administrar los documentos del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la UABC, denominado SITE, el cual opera bajo la norma ISO 9001:2015. Este sistema garantiza un control eficiente, la trazabilidad y la accesibilidad a documentos clave para el cumplimiento de los estándares y procedimientos institucionales. Los principales objetivos del SITE incluyen la centralización de la información, el control de revisiones y versiones de documentos, el cumplimiento de normativa y estándares, la mejora de la comunicación interna y mayor accesibilidad a la documentación relevante.

La universidad realiza importantes esfuerzos para mantener un incremento salarial competitivo en comparación con otras IES del país, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de su personal y sus familias. Durante el año 2024, la institución acordó un incremento salarial de 4.5% tanto con el Sindicato de Profesores Superación Universitaria (SPSU) como con el Sindicato Estatal de Trabajadores Universitarios (SETU), aumento que se reflejó en la primera catorcena del año 2025.

De esta manera, la UABC refrenda su compromiso de ofrecer, dentro de sus capacidades financieras, un incremento salarial por encima de la inflación, en beneficio de más de 6 400 docentes y 1800 integrantes del personal administrativo y de servicios en los tres campus universitarios. Estas acciones reafirman el interés genuino de la institución por proporcionar mejores condiciones laborales y de bienestar para toda su comunidad universitaria.

Durante el año 2024, el área de Capacitación de Personal de la Coordinación General de Recursos Humanos (CGRH) implementó una serie de acciones estratégicas para continuar el impulso de la formación y capacitación como una vía de desarrollo profesional en la UABC.

En colaboración con los departamentos administrativos y las unidades académicas, se diseñaron programas de capacitación específicos, enfocados en atender las necesidades particulares de cada área. Estos programas permitieron la elaboración del Plan Anual de Capacitación 2024, el cual garantiza que las actividades de formación estén alineadas con los objetivos estratégicos institucionales y promuevan el desarrollo de competencias clave.

Para fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre el personal, se continuó la organización de pláticas informativas y otros espacios de colaboración. Asimismo, se fortaleció el sistema de reconocimiento mediante el otorgamiento de certificados de participación, a fin de valorar el compromiso y el aprendizaje de las personas colaboradoras.

La planeación de las capacitaciones puso énfasis particular en el desarrollo de habilidades blandas, con el objetivo de complementar el crecimiento profesional de los equipos de trabajo. Además, se tomaron en cuenta las diversidades generacionales y se adaptaron los contenidos a los diferentes estilos de aprendizaje y expectativas de las personas participantes.

Para evaluar el impacto de los programas de capacitación en el desempeño individual y organizacional, al término de cada curso impartido se realizaron evaluaciones, cuyos resultados permitieron identificar áreas de mejora y realizar ajustes continuos en los programas de formación.

En este sentido, como parte de los esquemas de capacitación implementados por la UABC, durante 2024 se impartieron 93 cursos dirigidos al personal administrativo y de servicios de los tres campus universitarios, con la participación de 3 325 asistentes. De estos cursos, 20 se llevaron a cabo en Ensenada, 58 en Mexicali y 15 en Tijuana, que abarcaron temáticas como desarrollo humano, seguridad e higiene, administración y gestión, actualización fiscal y laboral, entre otros.

Con la implementación de estas estrategias, se ha promovido una cultura de aprendizaje continuo en la UABC, a fin de fortalecer la capacidad del personal para enfrentar los desafíos institucionales, incentivar la generación de nuevas ideas y soluciones, y contribuir de manera significativa al logro de los objetivos institucionales.

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento del SED, la UABC llevó a cabo diversas estrategias para fomentar la participación estudiantil y mejorar el desempeño docente.

Entre las actividades efectuadas, destacan:

- Campañas en redes sociales para promover la evaluación docente mediante la opinión del alumnado, realizadas en los meses de mayo y junio, así como en noviembre y diciembre.
- Campaña para identificar y recuperar las mejores prácticas de las unidades académicas, a través de las evaluaciones más destacadas.
- Difusión de las mejores prácticas que resultaron de la campaña, en todas las unidades académicas, con el objetivo de fortalecer la calidad educativa de manera integral.
- Reforzamiento de la comunicación con las personas responsables de la evaluación docente, mediante la entrega de resultados comparativos por sede, lo que permite un análisis más efectivo del desempeño docente.

Al cierre del periodo 2024-2, participaron 40 146 estudiantes en los procesos de evaluación docente, lo que representa 59.77% de la población de 67 164 estudiantes de los tres campus universitarios. Durante este mismo periodo fueron evaluados 5 807 integrantes del profesorado, de 6 740 docentes registrados, lo que representa una cobertura de 86.15% en términos de profesorado evaluado (ver cuadro 79).

Estas acciones reafirman el compromiso de la UABC con la mejora continua del desempeño docente, al fortalecer los procesos de evaluación como herramienta clave para garantizar la calidad educativa en todas sus sedes.

**Cuadro 79.** Alumnado participante en procesos de evaluación docente en 2024.

			CAMPUS ENSENADA	CAMPUS MEXICALI	CAMPUS TIJUANA	TOTAL
Estudiantes participantes	2024-1	Población total	10 707	25 096	29 971	<b>65 774</b>
		Población evaluadora	6 614	17 458	19 150	<b>43 222</b>
		Porcentaje del alumnado evaluador	61.77%	69.56%	63.89%	<b>65.71%</b>
Docentes a quienes se les evaluó (PTC/assignatura)	2024-2	Población total	10 902	25 678	30 584	<b>67 164</b>
		Población evaluadora	6 185	16 065	17 896	<b>40 146</b>
		Porcentaje del alumnado evaluador	56.73%	62.56%	58.51%	<b>59.77%</b>
2024-1	Total, de docentes	1 122	2 338	2 062		<b>5 522</b>
	Docentes a quienes se evaluó	1 110	2 329	2 036		<b>5 475</b>
	Porcentaje evaluado	98.93%	99.61%	98.73%		<b>99.14%</b>
2024-2	Total, de profesorado	1 173	2 706	2 861		<b>6 740</b>
	Profesorado evaluado	1 047	2 329	2 431		<b>5 807</b>
	Porcentaje evaluado	89.25%	86.06%	84.97%		<b>86.15%</b>

En el marco de las estrategias para fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia entre la comunidad universitaria, la UABC llevó a cabo una amplia variedad de actividades institucionales, culturales, deportivas y de convivencia dirigidas al personal académico, administrativo y de servicios. Estas iniciativas promovieron espacios de interacción que fomentan la integración, el trabajo colaborativo y el bienestar de quienes participaron en los tres campus universitarios y a nivel estatal.

En este sentido, se realizaron 31 actividades en los tres campus, con un registro de 4 434 participantes. Entre las labores realizadas, destacan programas de activación física, torneos deportivos, eventos culturales —como la publicación de libros— y ceremonias de reconocimiento. Estas acciones no solo refuerzan los lazos entre quienes integran la comunidad universitaria, sino que también consolidan un ambiente laboral inclusivo y dinámico, alineado con los valores institucionales de la UABC (ver cuadro 80).

**Cuadro 80.** Participación del personal académico, administrativo y de servicios en actividades institucionales que promueven la identidad y la pertenencia universitarias.

CAMPUS	TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	NÚMERO DE PARTICIPANTES
<b>Ensenada</b>	Programa de activación física para personal (2024-1)	203
	Programa de activación física para personal (2024-2)	321
	Publicación de ocho libros	39
<b>TOTAL</b>		<b>563</b>
<b>Mexicali</b>	Actividades de integración (rectoría)	150
	Actividades de integración (vicerrectoría)	80
	Softbol/Slowpitch	25
	Juego de slowpitch entre las facultades de Idiomas y Arquitectura y Diseño	45
	Torneo de futbol rápido entre empleados(as)	55
	Torneo de slowpitch	37
	Torneo de voleibol mixto	22
	Activaciones físicas (Cisalud)	6
	Activaciones físicas (FCA)	10
	Programa de Activaciones Físicas para la Salud (FCA)	15
	Bienvenida de nuevo ingreso (en el Teatro Universitario)	100
	Convivencia deportiva	100
	Jornadas de Pausas Activas (Facultad de Artes)	12
	Rally deportivo de aniversario (Facultad de Artes)	8
	Activaciones físicas (docentes de Facultad de Idiomas)	24
	Softbol entre académicos(as) (Facultad de Medicina)	25
	Publicación de 52 títulos	329
<b>TOTAL</b>		<b>1 043</b>
<b>Tijuana</b>	XVIII Congreso Internacional de Actividad Física y Ciencias Aplicadas al Deporte	42
	Medio maratón UABC	75
	Ligas deportivas para empleados(as)	89
	Serial UABC	75
	Semana de capacitación docente	42
	Fitness de semana	14
	Publicación de 21 títulos	100
<b>TOTAL</b>		<b>437</b>
<b>Estatatal</b>	Ceremonia de basificación de personal administrativo y de confianza	97
	Ceremonia de reconocimiento a la antigüedad del personal administrativo	140
	Ceremonia de reconocimiento a la antigüedad del personal académico	269
	Posada UABC 2024	1 885
<b>TOTAL</b>		<b>2 391</b>



La UABC mantiene su compromiso con el fomento de un ambiente organizacional saludable, que permita al personal universitario desempeñar sus actividades laborales en un entorno positivo y que favorezca su crecimiento personal y profesional. A través de la CGRH se han implementado diversas iniciativas orientadas al bienestar integral del personal, entre las que destacan los programas que promueven la salud física y mental, mediante actividades deportivas, jornadas de acceso a servicios de salud y talleres de desarrollo de habilidades blandas.

Estos talleres abordan múltiples temas clave, como comunicación efectiva, trabajo en equipo, liderazgo, resolución de conflictos, manejo del estrés, inteligencia emocional y empatía, los cuales fortalecen las competencias necesarias para un entorno laboral armónico y productivo. Además, estas acciones impulsan el crecimiento personal y promueven un ambiente laboral más inclusivo, colaborativo y alineado con los valores institucionales de la UABC.

En este mismo sentido, con la finalidad de proteger los derechos del personal y establecer las condiciones de los beneficios laborales que ofrece la UABC, se cuenta con dos contratos colectivos de trabajo, uno para el personal académico y otro para el personal administrativo y de servicios. Ambos contratos colectivos establecen prestaciones que favorecen el bienestar integral de quienes conforman el equipo de trabajo, lo cual propicia un equilibrio y una justa convivencia entre ambas partes.

Con el objetivo de evaluar de manera continua el clima organizacional en la comunidad universitaria, la CGRH proporcionó una herramienta específica para medir la satisfacción laboral del personal universitario. Este instrumento permitió recopilar, analizar e interpretar información clave sobre el estado del clima laboral en las distintas unidades académicas y administrativas, a fin de identificar áreas de oportunidad y aspectos susceptibles de mejora.

En línea con los resultados obtenidos del análisis del clima organizacional y el estudio de factibilidad realizado durante el año 2024, la UABC implementó nuevas disposiciones horarias orientadas a mejorar las condiciones laborales de su personal administrativo, académico y de confianza. Estas medidas, establecidas en colaboración con el SETU y basadas en un análisis de eficiencia laboral, impacto ambiental y consumo energético, buscan optimizar los horarios de trabajo en rectoría, vicerrectorías y unidades académicas. Además de fomentar un entorno laboral más saludable y sostenible, estas acciones contribuyen al compromiso institucional de promover el bienestar de su comunidad universitaria y garantizar su calidad de vida en un marco de eficiencia organizacional.

#### **Horarios más definidos y diferenciados:**

- Personal administrativo de rectoría y vicerrectorías: horario continuo de 9:00 a 17:00 horas entre enero y mayo.
- Personal académico y administrativo en unidades académicas: horario continuo de 8:00 a 16:00 horas entre junio y agosto.
- Personal de servicios: mantiene su horario base, salvo ajustes específicos.

### **Flexibilidad y adaptabilidad:**

- Los horarios pueden ajustarse según las necesidades de las dependencias, previa autorización de las instancias correspondientes (CGRH o departamentos de Recursos Humanos).
- El personal vespertino o nocturno también puede tener horarios adaptados, según los requerimientos.

### **Beneficios esperados:**

- **Bienestar laboral:** los horarios continuos buscan reducir el estrés laboral y mejorar la calidad de vida del personal.
- **Eficiencia organizacional:** los ajustes están diseñados para optimizar el desempeño de las dependencias.
- **Sostenibilidad:** las estrategias proyectan reducir el impacto ambiental de las operaciones diarias.

Estas acciones reflejan el compromiso de la UABC con el bienestar y la sostenibilidad, al fortalecer la calidad de vida de su personal y promover un entorno laboral más armónico y eficiente.

Por su parte, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional (OPDI) implementó la Encuesta de Bienes-  
tar y Clima Organizacional (EBCO), con el propósito de evaluar dichos rubros en la comunidad universitaria e identificar los aspectos susceptibles de mejora. Esta se aplicó a 4 216 integrantes de la institución, 1 683 (40%) hombres y 2 533 (60%) mujeres (ver cuadro 81).

**Cuadro 81.** Número de participantes en la EBCO 2024.

TIPO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Licenciatura	937	1 556	2 493
Posgrado	94	125	219
Docente	493	559	1 052
Administrativo	90	218	308
Personal de servicios	29	4	33
Personal directivo	16	21	37
Personas funcionarias	24	50	74
<b>TOTAL</b>	<b>1 683</b>	<b>2 533</b>	<b>4 216</b>

El análisis de los resultados revela que el clima organizacional está influenciado principalmente por la comunicación, el liderazgo y la estructura organizativa. Asimismo, se identificaron algunas áreas de oportunidad, como la resistencia al cambio, barreras en la comunicación y la percepción de un bienestar limitado en ciertos grupos. Estos factores inciden en la satisfacción y el compromiso de la comunidad



universitaria, lo que subraya la necesidad de implementar estrategias que fortalezcan la comunicación, el liderazgo y la integración organizacional.

El cuadro 82 presenta los resultados de la EBCO 2024 aplicada en la UABC. Este estudio, realizado en los tres campus (Ensenada, Mexicali y Tijuana), así como en Rectoría y el Patronato Universitario, permite identificar fortalezas y áreas de mejora en dimensiones clave como cultura organizacional, estructura, liderazgo y bienestar subjetivo. Los resultados se agrupan en tres niveles de desempeño: bajo, medio y alto, por lo que brindan información valiosa para el diseño de estrategias que fomenten un entorno más eficiente, satisfactorio e inclusivo para toda la comunidad universitaria.

**Cuadro 82.** Resultados de la Evaluación del Bienestar y Clima Organizacional (EBCO) 2024.

CAMPUS ENSENADA	RANGO BAJO	RANGO MEDIO	RANGO ALTO	RESULTADOS
	1.0 - 5.0	> 5.0 - 6.3	> 6.3 - 7.0	
Cultura organizacional	5.43			Integración de valores moderada
Estructura organizacional	5.49			Procesos y roles poco claros
Liderazgo	5.74			Comunicación y satisfacción personal que pueden fortalecerse
Bienestar subjetivo	5.74			Comunicación y satisfacción personal que pueden fortalecerse
Clima organizacional	5.62			Satisfacción moderada
CAMPUS MEXICALI	RANGO BAJO	RANGO MEDIO	RANGO ALTO	RESULTADOS
	1.0 - 5.0	> 5.0 - 6.3	> 6.3 - 7.0	
Cultura organizacional	6.01			Valores en desarrollo
Estructura organizacional	5.84			Procesos operativos mejorables
Liderazgo	6.06			Niveles aceptables, aunque pueden fortalecerse para mejorar la cohesión
Bienestar subjetivo	6.13			Niveles aceptables, aunque pueden fortalecerse para mejorar la cohesión
Clima organizacional	6.02			Percepción personal positiva
CAMPUS TIJUANA	RANGO BAJO	RANGO MEDIO	RANGO ALTO	RESULTADOS
	1.0 - 5.0	> 5.0 - 6.3	> 6.3 - 7.0	
Cultura organizacional	5.98			Requiere atención para fortalecer valores organizacionales
Estructura organizacional	5.78			Requiere atención para optimizar procesos
Liderazgo	6.05			Liderazgo destacado, aunque con áreas de mejora
Bienestar subjetivo	6.10			Buen ambiente laboral, aunque con áreas de mejora

**Cuadro 82.** Continuación.

CAMPUS TIJUANA	RANGO BAJO	RANGO MEDIO	RANGO ALTO	RESULTADOS	
	1.0 - 5.0	> 5.0 - 6.3	> 6.3 - 7.0		
Clima organizacional	6.04		Necesidad de concentrar esfuerzos para mejorar la integración y satisfacción		
PATRONATO UNIVERSITARIO	RANGO BAJO	RANGO MEDIO	RANGO ALTO	RESULTADOS	
	1.0 - 5.0	> 5.0 - 6.3	> 6.3 - 7.0		
Cultura organizacional	6.24		Fuerte alineación de valores		
Estructura organizacional	5.95		Procesos aceptables, pero con margen de mejora		
Liderazgo	6.47		Buen manejo directivo		
Bienestar subjetivo	6.33		Alta satisfacción personal		
Clima organizacional	6.51		Entorno laboral favorable		
RECTORÍA	RANGO BAJO	RANGO MEDIO	RANGO ALTO	RESULTADOS	
	1.0 - 5.0	> 5.0 - 6.3	> 6.3 - 7.0		
Cultura organizacional	6.02		Oportunidades para fortalecer valores organizacionales		
Estructura organizacional	5.66		Necesidad de redefinir procesos		
Liderazgo	6.30		Liderazgo competente		
Bienestar subjetivo	6.11		Indicadores aceptables, pero con áreas de mejora en integración		
Clima organizacional	6.10		Indicadores aceptables, pero con áreas de mejora en satisfacción		

Por otro lado, con el objetivo de promover la participación de la comunidad académica en programas de estímulo y reconocimiento, la UABC difundió ampliamente la Convocatoria del Predepa 2025-2026, a través de diversos medios de comunicación institucionales. Fue enviada de manera individual a todo el personal académico vigente —mediante el correo institucional— y además fue publicada en *Gaceta UABC*, la página web de la Secretaría General y los portales electrónicos de las 46 unidades académicas.

De 1393 integrantes del personal académico que se beneficiaron, 336 (24%) son de Ensenada, 586 (42%) de Mexicali y 471 (34%) de Tijuana (ver cuadro 83). Este esfuerzo de difusión busca incentivar la participación docente en los procesos de evaluación del desempeño, incluido el profesorado de asignatura, pues al cumplir satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la convocatoria, reciben apoyo económico con recursos propios de la institución. Estas acciones fortalecen el reconocimiento al trabajo académico y promueven la mejora continua del quehacer docente en la UABC.



**Cuadro 83.** Personal académico beneficiado por el Predepa.

CAMPUS	PERSONAL BENEFICIADO
Ensenada	336
Mexicali	586
Tijuana	471
<b>TOTAL</b>	<b>1 393</b>

Durante este periodo, 242 docentes de la universidad obtuvieron una plaza académica a través de los concursos de oposición y de méritos correspondientes al ciclo 2023. De estas plazas, 127 fueron definitivas y 115 interinas, distribuidas entre los tres campus, de las cuales 59 (24%) corresponden a Ensenada, 102 (42%) a Mexicali y 81 (34%) a Tijuana (ver cuadro 84).

**Cuadro 84.** Número de plazas definitivas e interinas otorgadas en el año 2024 como resultado de las evaluaciones colegiadas en las que se sustentan los concursos de oposición y de méritos.

PLAZAS ENTREGADAS EN 2024			
Campus	Plazas definitivas	Plazas interinas	Total
Ensenada	31	28	59
Mexicali	51	51	102
Tijuana	45	36	81
<b>UABC</b>	<b>127</b>	<b>115</b>	<b>242</b>

En el marco de las actividades relacionadas con el reconocimiento a la antigüedad del personal académico, administrativo y de servicios, se llevó a cabo un evento con el propósito de honrar la trayectoria y el compromiso de quienes han dedicado 20, 25, 30, 40 y 45 años de servicio a la institución. Este acto destacó la invaluable contribución de estas personas al desarrollo y fortalecimiento de la UABC. Durante el evento se entregaron 409 reconocimientos personalizados, de los cuales 267 fueron destinados a personal académico y 142 al personal administrativo y de servicios (ver cuadro 85).

El compromiso de la universidad con el bienestar y reconocimiento de su comunidad laboral, también quedó reflejado en el evento de basificación del personal administrativo, llevado a cabo el 20 de septiembre de 2024. En esta ocasión, la institución otorgó 97 bases laborales al personal de los campus de Ensenada, Mexicali y Tijuana, distribuidas de la siguiente manera: 72 (74%) para personal administrativo sindicalizado y 25 (26%) para trabajadoras y trabajadores de confianza. Estas acciones reafirman el compromiso de la UABC con una gestión organizacional eficiente, colaborativa y enfocada en el bienestar y desarrollo de su personal (ver cuadro 86).

**Cuadro 85.** Número de integrantes del personal académico, administrativo y de servicios que recibieron reconocimiento por sus años de servicio a la institución.

CAMPUS	PERSONAL ACADÉMICO	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS	NÚMERO DE RECONOCIMIENTOS
Ensenada	57	38	95
Mexicali	108	82	190
Tijuana	102	22	124
<b>TOTAL</b>	<b>267</b>	<b>142</b>	<b>409</b>

**Cuadro 86.** Personal administrativo que recibió su base en 2024.

CAMPUS	NÚMERO	CATEGORÍA		GÉNERO	
		Sindicalizado(a)	Confianza	Masculino	Femenino
Ensenada	21	15	6	10	11
Mexicali	27	24	3	13	14
Rectoría	20	8	12	8	12
Tijuana	29	25	4	16	13
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>72</b>	<b>25</b>	<b>47</b>	<b>50</b>

La UABC celebró la Ceremonia de Reconocimiento al Mérito Escolar 2024, en la que se distinguió a 178 estudiantes de licenciatura por obtener los más altos promedios de su generación. Este reconocimiento resalta el esfuerzo y compromiso académico de la comunidad estudiantil cimarrona, en la que destacaron 106 mujeres y 72 hombres, lo cual reafirma el sobresaliente desempeño de las mujeres en la educación superior, un motivo de orgullo para la institución (ver cuadro 87).

**Cuadro 87.** Número de estudiantes que recibieron el reconocimiento al Mérito Escolar 2024.

CAMPUS	LICENCIATURA		
	2024-1	2024-2	2024
Ensenada	38	ND	38
Mexicali	71	ND	71
Tijuana	69	ND	69
<b>UABC</b>	<b>178</b>	<b>ND</b>	<b>178</b>
Hombres	72	ND	72
Mujeres	106	ND	106



Durante el año 2024, la UABC implementó diversas acciones para fortalecer, crear y ampliar los espacios físicos destinados a actividades culturales, artísticas y deportivas, mediante lo que consolidó su compromiso con la promoción del desarrollo cultural y artístico de la comunidad universitaria.

En el campus Mexicali se realizaron mejoras al Teatro Universitario, lo cual incluyó la adquisición de un desfibrilador para la atención de emergencias médicas y la implementación de un programa de mantenimiento continuo para garantizar el óptimo funcionamiento de las instalaciones. Además, en la Sala de Artes “Rubén García Benavides” se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento y renovación, que contemplaron la rehabilitación de paredes y la pintura del patio interior, acciones que contribuyen a la conservación de la infraestructura y generan un entorno adecuado para las actividades artísticas.

En el campus Tijuana se destinó una inversión de 737 376.79 pesos para la rehabilitación del Teatro Universitario “Rubén Vizcaíno Valencia”, la adquisición de equipo audiovisual y tecnológico para la Sala de Arte “Álvaro Blancarte”, y el mantenimiento de la Extensión Tecate.

En el campus Ensenada se destinaron 439 693 pesos para ampliar el equipamiento del Teatro Universitario y de los Periodistas “Benito Juárez”, así como para mejorar el sistema de ventilación del recinto.

Estas acciones reflejan el compromiso de la UABC con la creación de espacios adecuados y accesibles, que promuevan el desarrollo cultural y artístico de la comunidad universitaria y la sociedad en general.

La UABC también continuó el fortalecimiento de los espacios físicos deportivos en sus campus de Mexicali, Tijuana y Ensenada, mediante inversiones significativas orientadas al mantenimiento, la modernización y la creación de nuevas instalaciones, con el propósito de fomentar el bienestar y la práctica deportiva de la comunidad universitaria.

En el campus Ensenada se realizaron trabajos de mantenimiento, conservación y modernización en los gimnasios de las unidades Punta Morro y Valle Dorado, que incluyeron impermeabilización, pintura, resanado de paredes, lijado y pintura de sobreuela, reparación de cancelería y registros de drenaje, y la renovación de mobiliario sanitario. También se hicieron mejoras en la fachada, el sistema de acceso para personas con discapacidad, y la pintura y rotulación de espacios de estacionamiento, mediante lo que se asegura disponer de espacios funcionales y accesibles para la comunidad universitaria.

En el campus Mexicali se efectuaron importantes inversiones en la infraestructura deportiva del Complejo Acuático Universitario y la Unidad Deportiva Universitaria “Arq. Rubén Castro Bojórquez”.

- En el Complejo Acuático Universitario se destinaron 1 634 200.84 pesos para la adquisición de bombas y variadores de gabinete, robots de limpieza para las albercas, instalación de luminarias en el estacionamiento y la atención de reparaciones menores en sanitarios y bombas de calor.
- En la Unidad Deportiva Universitaria la inversión ascendió a 4 775 144 pesos, enfocada en la rehabilitación del gimnasio universitario, el sistema de iluminación del estadio de atletismo y otras mejoras en baños, vestidores, luminarias y áreas deportivas. Esta inversión comprende la primera etapa de un proyecto multianual, que contempla la rehabilitación de campos de béisbol, canchas deportivas y gradas.

Además, se destinaron más de 698 000 pesos en servicios de soporte, que incluyeron la adquisición de equipos de cómputo, videoproyectores, equipos de laboratorio y materiales para eventos de vinculación.

En el campus Tijuana se realizaron diversas mejoras en las instalaciones deportivas, entre ellas la reestructuración del centro de carga eléctrica que abastece las canchas de basquetbol y fútbol rápido. Se inició el cambio de lámparas por tecnología led —para optimizar el consumo energético— y se sustituyeron seis tableros de basquetbol, por unos de acrílico.

La cancha de fútbol rápido fue rehabilitada y se realizaron trabajos de pintura, cambio de lámparas y pulido de duela en el gimnasio universitario. Además, se habilitó una rampa de acceso para personas con discapacidad en la pista de atletismo, con motivo de la celebración del Primer Medio Maratón Universitario.

La UABC realiza importantes esfuerzos para garantizar el cumplimiento de sus funciones sustantivas en condiciones óptimas de infraestructura y equipamiento de seguridad. En este sentido, durante el año 2024 la institución llevó a cabo diversas actividades enfocadas en la construcción, ampliación y modernización de sus instalaciones, por lo que destinó 106 millones de pesos para fortalecer los espacios universitarios y mejorar las condiciones en las que se desarrollan las actividades académicas y administrativas (ver cuadro 88).

Como parte de las acciones emprendidas en 2024, la UABC avanzó en el proyecto de seguridad institucional, enfocado en la implementación de centros de monitoreo y la actualización de cámaras de seguridad. Para ello, se llevaron a cabo reuniones con empresas especializadas, con el objetivo de obtener cotizaciones detalladas y evaluar soluciones tecnológicas avanzadas que respondieran a las necesidades específicas de la institución.

Con la información recabada, se elaboró una propuesta integral que incluía el presupuesto estimado para la implementación del proyecto. En seguimiento a este proceso, se lanzó una licitación pública nacional, con una convocatoria diseñada para garantizar transparencia y competitividad, a fin de permitir la participación de proveedores calificados. Derivado de lo anterior, el 17 de enero de 2025 se definió la propuesta ganadora, tras la emisión del fallo correspondiente, fundamentado en los criterios establecidos en las bases de la licitación.

Estas acciones reflejan el compromiso de la institución con la consolidación de su infraestructura de seguridad, a la par de garantizar que los proyectos se ejecuten bajo principios de legalidad, eficiencia y transparencia, en beneficio de la comunidad universitaria.



**Cuadro 88.** Inversión total en construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura física, por fuente de financiamiento.

CONCEPTO (PROGRAMAS Y FONDOS)	INVERSIÓN (EN PESOS)
Programa de Obra Normal de Gobierno del Estado y remanente en Infraestructura	20 140 302.39
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM Superior) para la Infraestructura Educativa Superior	41 058 517.42
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM Potenciado) para la Infraestructura Educativa Superior	0.00
Ingresos propios	44 825 295.49
<b>TOTAL</b>	<b>106 024 115.30</b>

El destino de estos recursos es definido por la Coordinación General de Servicios Administrativos (CGSA) en conjunto con las vicerrectorías de cada campus, con base en un diagnóstico general que identifica las necesidades de mejora e infraestructura. La distribución final de los recursos asignados se detalla en el cuadro 89.

**Cuadro 89.** Inversión por tipo de gasto.

TIPO DE GASTO	INVERSIÓN
Construcción	35 425 504.50
Ampliación	27 334 752.33
Mejoramiento	36 654 552.69
Modernización de infraestructura física (remodelación)	6 609 305.78
<b>TOTAL</b>	<b>106 024 115.30</b>

Con esta inversión se logró la construcción, rehabilitación o mejoramiento de 35 espacios, distribuidos de la siguiente manera: seis en el campus Ensenada, 18 en Mexicali y 11 en Tijuana, que en conjunto abarcan una superficie de 21 349 metros cuadrados (m<sup>2</sup>) (ver cuadros 90 y 91).

**Cuadro 90.** Número de edificios construidos, ampliados y remodelados en el año 2024.

CAMPUS	AMPLIACIÓN	CONSTRUCCIÓN	MEJORAMIENTO	REMODELACIÓN	TOTAL (M <sup>2</sup> )
Ensenada	0	1	5	0	1 913
Mexicali	1	3	10	4	14 395.75
Tijuana	3	3	4	1	5 040.86
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>19</b>	<b>5</b>	<b>21 349.61</b>

**Cuadro 91.** Relación de obras construidas, ampliadas y remodeladas durante el 2024.

UNIDAD ACADÉMICA	OBRA O EDIFICIO	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE (M <sup>2</sup> )
<b>Campus Ensenada</b>			
Vicerrectoría	Rehabilitación de cubierta en edificios, unidades San Quintín y Valle Dorado	Mejoramiento	50
Departamento de Informática y Bibliotecas	Reparación de edificio en unidad Valle Dorado	Mejoramiento	643
Facultad de Enología y Gastronomía	Instalación de red de enfriamiento para tanques	Mejoramiento	50
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Pavimentación en el estacionamiento de docentes	Mejoramiento	1150
Facultad de Ciencias Marinas	Suministro e instalación de líneas de gas (helio y argón) en el Laboratorio de Oceanología Química del edificio E15	Mejoramiento	-
Facultad de Idiomas	Construcción de cubo de elevador para edificio K	Construcción	20
<b>Campus Mexicali</b>			
Facultad de Medicina	Remodelación de cafetería	Remodelación	45
Instituto de Ciencias Agrícolas	Complemento de la construcción de edificio del Laboratorio de Innovación	Ampliación	283.16
Facultad de Deportes	Rehabilitación de instalaciones hidrosanitarias y fosa de clavados de la alberca	Mejoramiento	-
Facultad de Deportes	Demolición del muro de frontenis	Mejoramiento	1 053.78
Instituto de Ciencias Agrícolas	Complemento para la construcción de edificio de maltería	Mejoramiento	246
Facultad de Ingeniería	Reforzamiento de la cubierta del Laboratorio de Ingeniería Eléctrica	Mejoramiento	760
Facultad de Enfermería	Demolición del edificio del CUPAS I	Mejoramiento	157.27
Facultad de Ingeniería	Rehabilitación de cubierta del edificio central	Mejoramiento	2 387
Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	Demolición de las postas porcinas	Mejoramiento	1 215
Centro de Investigación del Agua	Remodelación del edificio C, para habilitar el espacio para el referido centro	Remodelación	48
Facultad de Idiomas	Rehabilitación de andadores y rampas de acceso	Mejoramiento	591.23
Instituto de Ciencias Agrícolas	Rehabilitación de andadores	Mejoramiento	2 804.4
Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	Impermeabilización del Laboratorio de Ciencias	Remodelación	310.89



**Cuadro 91.** Continuación.

UNIDAD ACADÉMICA	OBRA O EDIFICIO	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE (M <sup>2</sup> )
<b>Campus Mexicali</b>			
Facultad de Pedagogía e Innovación educativa	Construcción del pabellón Bienestar Cimarrón	Construcción	69.56
Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	Adecuación del edificio B	Remodelación	790
Instituto de Investigaciones Culturales-Museo	Construcción de edificio de dos niveles, con cuatro aulas y módulos de baños	Construcción	334.71
Facultad de Ingeniería	Reforzamiento de la cubierta del Laboratorio de Ingeniería Eléctrica	Mejoramiento	588.18
Facultad de Medicina	Complemento de la construcción de edificio para el programa de Nutrición	Construcción	2 711.57
<b>Campus Tijuana</b>			
Facultad de Medicina y Psicología	Segunda etapa de construcción de edificio de ocho aulas	Ampliación	1250
Facultad de Artes	Construcción de aulas y cubículos en edificio 8a	Ampliación	280
Facultad de Deportes	Impermeabilización de edificios	Mejoramiento	1326
Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales (Tecate)	Construcción de edificio de aulas de posgrado y educación profesional	Construcción	1 580.62
Vicerrectoría	Primera etapa de código red, sistema de medición en media tensión en subestación eléctrica	Mejoramiento	-
Facultad de Ciencias de la Salud	Construcción para ampliación de cuarto para tomógrafo dental, en Clínica Integral Tecate	Ampliación	14
Facultad de Deportes	Conservación de edificio 11D	Mejoramiento	300
Facultad de Ciencias de la Salud (Valle de las Palmas)	Remodelación en área interna del bioriego y cubículos de Psicología	Remodelación	20.26
Facultad de Ciencias de la Salud (Valle de las Palmas)	Construcción de área de descanso para el alumnado	Construcción	173.98
Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología (Valle de las Palmas)	Construcción de plancha de concreto	Construcción	96
Vicerrectoría	Suministro e instalación de lámparas para el nuevo almacén de residuos peligrosos	Mejoramiento	-
<b>UABC</b>	<b>35 obras</b>		<b>21 349.61</b>

La UABC continúa los avances en la implementación del Plan Institucional de Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura Universitaria, con el objetivo de garantizar las condiciones óptimas de operación de sus instalaciones en los tres campus. Anualmente, cada campus elabora programas específicos para la realización de acciones de mantenimiento preventivo, que abarcan redes eléctricas, sistemas de aire acondicionado, instalaciones hidráulicas, sanitarias y pluviales, jardines, fumigación, sistemas contra incendios, entre otros.

Para respaldar estas acciones, se asigna un presupuesto anual destinado a cubrir tanto los mantenimientos preventivos como las necesidades de mantenimiento correctivo, detectadas mediante levantamientos periódicos. En 2024, el presupuesto anual destinado a este tipo de acciones fue de 116.2 millones de pesos, que permitió a la UABC dar continuidad a estas acciones mediante la colaboración entre la CGSA, las vicerrectorías, los departamentos de Servicios Administrativos y los departamentos de Planeación y Proyectos de cada campus, a fin de atender las necesidades identificadas desde 2023 y actualizar las prioridades para el periodo 2023-2027.

Este seguimiento constante ha permitido hacer un uso eficiente de los recursos disponibles para la conservación de la infraestructura, al priorizar aquellas necesidades correctivas de carácter urgente y programar acciones preventivas conforme al presupuesto asignado. Estas medidas buscan asegurar espacios universitarios seguros y funcionales, que favorezcan el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la comunidad universitaria.

En relación con el mejoramiento de las cafeterías y centros comunitarios estudiantiles, el área de Tesorería de la UABC administra 50 espacios destinados a la venta de alimentos y bebidas no alcohólicas en los distintos campus universitarios. De estos, actualmente se encuentran en operación 49 locales, de los cuales 47 corresponden a concesiones externas y dos cuentan con autorizaciones internas para su funcionamiento.

Como parte de las mejoras en los servicios ofrecidos, a finales del presente año se aprobó la instalación de un nuevo concepto para la universidad: una tienda de conveniencia, la cual entrará en operación durante el ciclo escolar 2025-1.

Las dos autorizaciones internas corresponden a unidades académicas encargadas del funcionamiento completo y atención de las cafeterías en sus respectivas sedes, las cuales son la Facultad de Enología y Gastronomía, campus Ensenada, y la Facultad de Medicina, campus Mexicali.

**Cuadro 92.** Número de cafeterías distribuidas en los campus de la UABC.

TIPO	MEXICALI	TIJUANA	ENSENADA	TOTAL
Cafetería	18	18	6	42
Refresquería	2	3	2	7
Disponible	-	1	-	1
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>22</b>	<b>8</b>	<b>50</b>



En seguimiento al compromiso institucional de promover el bienestar de la comunidad universitaria, la UABC ha continuado con las líneas de acción orientadas a mejorar las cafeterías y los espacios de uso común en términos de infraestructura, equipamiento, limpieza e higiene, así como los servicios que se brindan en estos espacios. Como parte de estos esfuerzos, durante el año que se informa se realizó una inversión de 3.9 millones de pesos en los tres campus universitarios, destinada a fortalecer y optimizar las condiciones de dichos espacios para beneficio de la comunidad estudiantil y del personal universitario (ver cuadro 93).

**Cuadro 93.** Inversión para el mejoramiento de las cafeterías en la UABC.

CAMPUS/TIPO DE ACCIÓN	EJERCICIO 2024
<b>Ensenada</b>	<b>1 626 089.57</b>
Mesas y sillas	1 082 809.73
Análisis microbiológicos	83 930.00
Mantenimiento a la infraestructura	459 349.84
<b>Mexicali</b>	<b>1 410 719.82</b>
Análisis microbiológicos	318 934.00
Mantenimiento a la infraestructura	356 400.00
Pintura de infraestructura	735 385.82
<b>Tijuana</b>	<b>907 593.29</b>
Análisis microbiológicos	335 720.00
Mantenimiento a la infraestructura	571 873.29
<b>TOTAL</b>	<b>3 944 402.67</b>

El principal objetivo del servicio de venta de alimentos y bebidas no alcohólicas dentro de las instalaciones de la institución, es garantizar que se cumplan los estándares de calidad, higiene e inocuidad, mediante lo que se promueve un ambiente propicio para el bienestar de la comunidad universitaria.

Para lograr este objetivo, periódicamente se realizan inspecciones de supervisión en los establecimientos y sus cocinas, así como análisis microbiológicos de los alimentos, agua potable, manos del personal, utensilios y ambiente. Estos análisis se llevan a cabo en cumplimiento de las medidas regulatorias oficiales establecidas por las autoridades sanitarias.

Actualmente, los análisis microbiológicos se realizan en colaboración con el Laboratorio de Análisis Microbiológicos de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, campus Tijuana, lo que permite obtener resultados precisos que son fundamentales para la toma de decisiones, toda vez que conducen a la implementación de medidas preventivas o correctivas, según el nivel de gravedad de los problemas identificados, lo cual garantiza un control eficaz de la seguridad alimentaria en los establecimientos universitarios.

Con el compromiso de apoyar a las personas concesionarias de cafeterías, durante el periodo 2024-2 se llevó a cabo un programa de capacitación en el campus Tijuana, enfocado en buenas prácticas de manufactura, calidad, higiene y seguridad alimentaria. Estas capacitaciones fueron impartidas por docentes y estudiantes de la Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Medicina y Psicología, las cuales lograron resultados favorables que contribuirán a mejorar la operación y el servicio ofrecido en las cafeterías.

Mantener en condiciones óptimas los servicios de alimentación es de suma importancia para la UABC, pues ello permite identificar rápidamente los puntos de mejora y darles atención oportuna, previniendo así posibles riesgos para la salud de la comunidad universitaria.

En esta misma línea, durante el año que se informa la UABC realizó diversas actividades de mantenimiento en las instalaciones de las vicerrectorías de los tres campus, a través del sistema eObras. A continuación, se presenta un informe de dichas acciones.

### **Campus Ensenada (unidades Punta Morro y Valle Dorado)**

#### **1. Áreas deportivas:**

Se llevaron a cabo dos obras principales de conservación:

- Pintura de postes metálicos y cambio de red protectora en la cancha de futbol (Punta Morro).
- Se reemplazó el cerco de malla ciclónica dañado en la cancha de basquetbol (Punta Morro).

#### **2. Áreas verdes:**

Se realizaron 11 acciones enfocadas en su conservación y mejora, incluyendo:

- Reparación y pintura de jardineras en la Plaza de Ciencias Marinas, en dos etapas.
- Reemplazo de 101 aspersores, 18 válvulas y ocho metros de tubería en la línea de riego, trabajo realizado en dos etapas (Punta Morro).
- Podar de 64 palmas y 82 árboles en distintas áreas de ambas unidades, entre ellas accesos, edificios y zonas colindantes.
- Limpieza de jardines y jardineras en ambas unidades.

#### **3. Banquetas:**

Se ejecutaron tres obras principales de reparación y construcción:

- Construcción de dos drenajes pluviales y reparación de banquetas en el pasillo frontal de la Plaza de Ciencias Marinas.
- Reparación de banquetas dañadas en distintas áreas (Punta Morro).

#### **4. Drenaje:**

Se llevaron a cabo diversas acciones de restauración:

- Reparación de 37 tapas de registro en distintas áreas de las unidades Punta Morro y Valle Dorado.



- Reparación de un registro de drenaje a un costado del edificio 40.
- Reparación de una boca de tormenta en el jardín de la Escuela de Ciencias de la Salud (Valle Dorado).

#### **5. Estacionamientos, señalizaciones y rampas:**

Se realizaron diversas acciones para mejorar dichos elementos:

- Se llevaron a cabo trabajos de pintura, rotulación y señalización de cajones de estacionamiento en diferentes áreas de ambas unidades.
- Se crearon y repararon rampas para personas con discapacidad, lo cual incluyó la instalación de barandales, la construcción de una rampa en el andador universitario y la creación de un cajón de estacionamiento.

#### **6. Iluminación y luminarias externas:**

Se ejecutaron cuatro proyectos de mejora en este rubro:

- Pintura de 20 postes metálicos y cambio de seis luminarias (Punta Morro).
- Instalación de postes de iluminación y lámparas en pasillos y estacionamientos de ambas unidades
- Alumbrado del andador universitario (Valle Dorado).

#### **7. Pintura e Impermeabilización:**

Se realizaron trabajos de pintura e impermeabilización en ambos campus:

- Impermeabilización del edificio 11 (Comedor Universitario, Punta Morro).
- Trabajos de pintura en bardas perimetrales, logos metálicos, baños comunitarios y muros exteriores de diversos edificios.

#### **8. Lavado de piso, malla ciclónica y contenedores:**

Se ejecutaron tres obras enfocadas en la conservación de áreas exteriores:

- Lavado y sellado de pisos en el acceso principal del edificio de vicerrectoría.
- Elaboración de malla ciclónica en la esquina del andador universitario colindante con playa Coronita.
- Construcción de una losa de concreto para la zona de contenedores (Punta Morro).

#### **9. Cafeterías:**

Se llevaron a cabo diversas acciones de mantenimiento en ambas unidades:

- Valle Dorado: se realizaron trabajos de cambio de loseta, reparación de puertas, revisión de ventanas y reparación de sillas en mal estado, además de la compra de 224 sillas y 56 mesas.
- Punta Morro: se realizaron trabajos en baños, comedor, cocina y áreas exteriores, como la instalación de jaboneras, reparación de llaves, colocación de letreros y la instalación de un letrero con la leyenda “Cafetería”.

## Campus Mexicali

### 1. Centro Comunitario:

Se realizaron diversas acciones de mantenimiento y mejora, tales como:

- Resanado y pintura en el área de servicios de los locales, pasillo y rampa para personas proveedoras, local E (cocina y área de venta), techo del área de comedor y vestíbulo.
- Cambio de retícula y plafones en el área de venta del local E.
- Restauración de los baños utilizados por las personas locatarias.
- Cambio a focos led en el vestíbulo y área de comedor.
- Sustitución de lámparas de halógeno por lámparas led en los árboles metálicos del exterior.
- Instalación de lámparas perimetrales en las escaleras exteriores, para iluminar zonas oscuras.
- Instalación de cinta antiderrapante en los escalones del anfiteatro.
- Mantenimiento y limpieza de la escultura del borrego cimarrón y su barandal.
- Mantenimiento de trampas de grasa, instalaciones eléctricas y aire acondicionado en los locales.
- Cambio de plafones dañados.
- Instalación de letreros luminosos de salida y lámparas de emergencia en todo el Centro Comunitario.

### 2. Cafetería Mexicali II:

- Pintura de paredes exteriores e interiores.
- Cambios estructurales para sustituir la puerta simple por una puerta doble que facilite el acceso a las instalaciones.

### 3. Cafetería del Instituto de Ciencias Agrícolas:

- Pintura total de interiores y exteriores.

### 4. Cafetería de la Facultad de Idiomas:

- Adecuación de las instalaciones eléctricas para que las personas locatarias habiliten aires acondicionados.
- Reparación de un muro dañado.

### 5. Cafetería de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas:

- Adecuación de las instalaciones eléctricas para la habilitación de aires acondicionados.



## 6. Cafetería de la Facultad de Ciencias Humanas:

- Reparación de un tablero eléctrico dañado.
- Instalación de malla metálica en el cerco perimetral.

## 7. Todas las cafeterías y locales comerciales:

Se realizaron trabajos generales de mantenimiento, tales como:

- Reparación de puertas, ventanas y aires acondicionados.
- Cambio de focos.
- Reparación de bancas dañadas.
- Reparación de fugas de agua.

### Campus Tijuana

Las cafeterías del campus Tijuana forman parte de un servicio esencial para estudiantes y el personal, por lo que reciben mantenimiento continuo con el fin de garantizar condiciones adecuadas y de calidad.

- Se atendieron 38 solicitudes de mantenimiento en distintas cafeterías del campus, que incluyeron trabajos en baños, fumigaciones y reparaciones de infraestructura.
- Se llevaron a cabo tres obras principales para la reubicación y mejora de trampas de grasa en los locales de comida Nutri Deli Gourmet, Jardín Valle de las Palmas y Café del Valle.

En otro rubro, con el objetivo de gestionar opciones de transporte, proximidad y accesos seguros a los distintos campus de la UABC, en el caso de Ensenada se fortaleció el programa Comunder, un servicio de movilidad digno, gratuito y seguro dirigido a estudiantes de nivel medio superior y superior que residen en zonas alejadas de sus centros educativos. Actualmente se encuentra activa una ruta de transporte que inicia en la zona de Bella Vista, pasa por la unidad Valle Dorado y finaliza en la unidad Punta Morro, en beneficio de 72 estudiantes que realizaron su registro, de quienes 29 asisten a la unidad Punta Morro y 38 a la unidad Valle Dorado.

En el campus Mexicali, se realizaron importantes obras de infraestructura para garantizar un traslado seguro dentro de las unidades académicas, a través de la construcción de andadores peatonales. Entre las principales acciones, destacan la construcción de andadores en la Facultad de Idiomas (591 m), Instituto de Ciencias Agrícolas (2 804 m), Facultad de Ciencias Administrativas (212 m) y Facultad de Medicina (441 m).

En el campus Tijuana, se integró una nueva ruta de transporte público del programa Comunder, que cubre el trayecto Tecate-Tijuana-Tecate, con capacidad para atender a más de 400 estudiantes por semana. Esta ruta recorre diversas colonias y zonas estratégicas, tales como Maclovio Rojas, El Niño, Ojo de Agua, El Refugio, Casas Beta, Real de San Francisco, Villa Fontana, Villa del Real y Corredor 2000. Adicionalmente, en seguimiento del servicio de transporte Cimabús, fueron inauguradas dos nuevas rutas, una para la unidad Valle de las Palmas y otra para la unidad Otay, en beneficio de 6 300 estudiantes.

Además, se implementaron diversas acciones destinadas a mejorar el traslado de las y los estudiantes y personal universitario.

Estas iniciativas reflejan el compromiso de la UABC por ofrecer alternativas seguras y accesibles para el traslado de su comunidad universitaria, lo cual contribuye a la continuidad académica y el bienestar de sus estudiantes y personal.

La universidad continúa la implementación de acciones para la modernización y conservación de su infraestructura bajo estándares de calidad vigentes y los principios de accesibilidad universal, tanto mediante la adaptación de los espacios existentes como con nuevos proyectos que garanticen disponer de entornos inclusivos y accesibles a toda la comunidad universitaria.

En años recientes, los proyectos de obras, remodelación y conservación han incorporado elementos de accesibilidad universal, lo cual incluye la integración de rampas de acceso, la instalación de barandales, la adecuación y construcción de sanitarios accesibles, la rehabilitación de andadores exteriores y la instalación gradual de elevadores en edificios de tres o más niveles. Asimismo, se ha redistribuido la disposición de cajones de estacionamiento, para asegurar que cada unidad académica y administrativa cuente con el número requerido de espacios reservados para personas con discapacidad.

En los nuevos proyectos de infraestructura, los principios de accesibilidad se han integrado de manera natural en el diseño, al considerar espacios amplios en pasillos y aulas, y módulos de sanitarios accesibles. Además, se realizaron revisiones de trayectos dentro de las unidades académicas, para identificar las rutas más comunes desde los estacionamientos y paradas de autobús hasta los espacios comunes, a fin de asegurar la instalación de banquetas en buenas condiciones y rampas de acceso adecuadas.

Durante el año 2024 se dio un impulso especial a la creación de traslados libres de obstáculos en áreas comunes, mediante la rehabilitación y reposición de andadores y rampas, así como con la creación de plazas accesibles que permitan áreas de estacionamiento inclusivas dentro de los campus universitarios. Estas acciones se han priorizado tanto en edificios remodelados como en nuevas construcciones, especialmente en la adecuación de sanitarios accesibles en plantas bajas.

De esta manera, hasta el año que se informa, 315 espacios o recintos de la universidad se encuentran adecuados con elementos de accesibilidad universal, de los cuales 79 (25%) se ubican en el campus Ensenada, 133 (42%) en el campus Mexicali y 103 (33%) en el campus Tijuana (ver cuadro 94).

**Cuadro 94.** Espacios o recintos universitarios con accesibilidad universal.

CAMPUS	UA	CENTROS	NÚMERO DE ESPACIOS O RECINTOS
Ensenada	12	-	79
Mexicali	19	1	133
Tijuana	15	2	103
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>3</b>	<b>315</b>



Por otra parte, durante el año 2024 se llevó a cabo la adquisición de equipamiento destinado al mejoramiento y ampliación de la infraestructura de la institución, en cumplimiento de las normas y estándares de calidad vigentes. En este proceso, se formalizaron 24 adjudicaciones, que incluyeron la adquisición de equipo de cómputo, equipo médico y de laboratorio, así como mobiliario y otros recursos necesarios para fortalecer las unidades académicas y administrativas de la UABC (ver cuadro 95).

**Cuadro 95.** Relación de adjudicaciones de equipamiento realizadas en apego a normas y estándares de calidad vigentes.

#### TÍTULO DE LA ADJUDICACIÓN

Adquisición de vehículos, Coordinación de Sorteos Universitarios, Rectoría

Premios para el sorteo universitario número 92, a realizarse en mayo de 2024, Coordinación de Sorteos Universitarios, Rectoría

Adquisición de maquinaria y equipo agropecuario, Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, campus Mexicali

Adquisición de equipo punto de equilibrio, Facultad de Ingeniería, campus Mexicali

Adquisición de mobiliario para edificio de Artes Plásticas y Escultura, Facultad de Artes, campus Mexicali

Adquisición de 36 computadoras para la Facultad de Contaduría y Administración, campus Tijuana

Equipamiento para el cuarto de máquinas (equipo de vacío)—por segunda ocasión— para el edificio del Centro Universitario de Educación en la Salud (CUES), campus Tijuana

Equipamiento de laboratorio (equipo de laboratorio), para edificio de laboratorio y talleres para la Facultad de Enología y Gastronomía de la UABC, campus Ensenada, unidad ejido El Porvenir (Acción número 10010064049)

Equipamiento de laboratorio (instrumentos de laboratorio), para edificio de laboratorio y talleres para la Facultad de Enología y Gastronomía de la UABC, campus Ensenada, unidad ejido El Porvenir (Acción número 10010064050)

Equipamiento de edificio de Escuela Restaurante para la Facultad de Enología y Gastronomía de la UABC, campus Ensenada, unidad ejido El Porvenir (Acción número 10010064944)

Equipamiento para edificio de tres niveles —de cubículos de docentes y aulas— (equipo de cómputo) de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la UABC, campus Ensenada (Acción número 10010064055)

Equipamiento para edificio de aulas (equipo de laboratorio), para la Facultad de Ingeniería y Negocios de la UABC, campus Ensenada, unidad San Quintín (Acción número 10010064058)

Equipamiento para edificio de aulas y audiovisual (equipo de cómputo), para la Facultad de Ingeniería y Negocios de la UABC, campus Ensenada, unidad San Quintín (Acción número 10010064056)

Adquisición de equipo de cómputo y tecnología para edificio de aulas y laboratorios, de la Facultad de Enología y Gastronomía de la UABC, campus Ensenada, unidad ejido El Porvenir (Acción número 10010063349)

Adquisición de camioneta Sprinter, Facultad de Ciencias Administrativas, Rectoría

Adquisición de equipo de bibliotecas, Coordinación General de Informática y Bibliotecas, Rectoría

Adquisición de simuladores médicos (maniquíes), Facultad de Medicina y Psicología, campus Tijuana

Equipos médicos y de laboratorio (unidades dentales), Facultad de Odontología, campus Tijuana

Adquisición de mobiliario para la cafetería de la unidad Valle Dorado, solicitado por el Departamento de Tesorería, campus Ensenada

Adquisición de equipo de cómputo para laboratorios, solicitado por la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, campus Ensenada

Adquisición de equipo de cómputo para laboratorios, solicitado por la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, campus Ensenada

Adquisición de mobiliario para aulas y oficinas, para edificios E15 y E16 de la Facultad de Ciencias Marinas de la UABC, campus Ensenada (Acción 63280)

Adquisición de equipo médico y de laboratorio, Facultad de Odontología, campus Mexicali

Adquisición de equipo de cómputo, Facultad de Derecho, campus Mexicali

Durante el año 2024 la UABC fortaleció sus procesos administrativos para brindar un mejor servicio y atención a los usuarios, a fin de asegurar la correcta planeación y ejecución de las actividades que apoyan las funciones sustantivas de la institución. En este sentido, la CGSA, con apoyo de los departamentos de Servicios Administrativos de los campus Mexicali, Ensenada y Tijuana, implementó diversas acciones para optimizar los procesos de adquisiciones, arrendamientos, servicios, comisiones, mantenimiento y obras.

Entre las principales acciones realizadas, destacan:

1. Se establecieron canales de comunicación mediante correos y oficios dirigidos a las unidades usuarias de los sistemas eCompras, eServicios y eObras, informándoles sobre las fechas de cierre del ejercicio fiscal, con el objetivo de asegurar una correcta planeación de los recursos necesarios para la operación institucional.
2. Se llevaron a cabo 11 sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, que derivaron en la aprobación de 40 acuerdos relacionados con el ejercicio de recursos, los cuales garantizan que en todo momento se cumpla con la normativa vigente.
3. El 28 de junio de 2024 se impartió el curso “Actualización en los procedimientos de adquisiciones”, dirigido a personas administradoras, responsables de departamento, de oficina y analistas, con el objetivo de explicar los requisitos para la elaboración de dictámenes de excepción a la licitación.
4. Durante septiembre de 2024, se llevó a cabo la auditoría externa bajo la norma ISO 9001:2015, mediante la que se logró la recertificación de los procesos administrativos de compras, comisiones y mantenimiento, lo cual consolida el compromiso de la CGSA con la calidad y la mejora continua en sus servicios.
5. Se colaboró en la organización de diversos eventos institucionales de gran relevancia, como la Feria Internacional del Libro 2024, AgroBaja, reuniones de Consejo Universitario, exposiciones, jardines culturales y eventos de Rectoría.
6. Se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas al personal de nuevo ingreso en las áreas de servicios administrativos, para asegurar su conocimiento de los procedimientos internos y garantizar un servicio eficiente a las unidades usuarias.
7. Se atendieron todas las auditorías internas y externas, realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, la Auditoría Superior del Estado de Baja California y el Órgano Interno de Control, en las que se lograron resultados satisfactorios, que reflejan el compromiso de la CGSA con la transparencia y la rendición de cuentas.
8. Se presentaron cuatro informes trimestrales ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los que se detallaron los procedimientos realizados por la CGSA en términos de adquisiciones, arrendamientos, servicios, comisiones, conservación, servicios técnicos y servicios profesionales.
9. Se presentó ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la solicitud de autorización para la actualización de las *Políticas, bases y lineamientos (Pobalines)*, así como del *Manual de funcionamiento del Comité y subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios*, proyectos que fueron autorizados para ser turnados al Patronato Universitario.



10. Se atendieron 1 062 órdenes de compra para la renovación y actualización del equipamiento universitario, que representaron una inversión estatal de 73 177 129.31 pesos.

Estas acciones reflejan el compromiso de la UABC con la mejora continua de sus procesos administrativos, con la finalidad de asegurar un servicio eficiente, transparente y alineado con las necesidades de la comunidad universitaria.

Con el objetivo de promover la conservación de los espacios físicos de la universidad y fomentar la responsabilidad en su cuidado, se han implementado acciones orientadas a sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de mantener en óptimas condiciones las instalaciones y áreas comunes.

En cada campus, los departamentos de Servicios Administrativos son responsables de la limpieza y el mantenimiento de áreas comunes, estacionamientos, andadores y demás espacios. Para tal efecto, estos departamentos cuentan con personal especializado en mantenimiento menor y de aire acondicionado, intendencia, jardinería y servicios varios, que incluyen electricidad, carpintería básica y cancelería, a fin de brindar atención a las necesidades de mantenimiento no especializadas.

Asimismo, las unidades académicas y dependencias administrativas tienen la responsabilidad de planear, presupuestar, programar y dar seguimiento a las acciones de limpieza y mantenimiento en los espacios a su cargo, tanto en su interior como en su periferia.

De esta manera, las responsabilidades de conservación y mantenimiento son compartidas por todas las escuelas, facultades, institutos, dependencias administrativas, coordinaciones y vicerrectorías, lo que redunda en una atención más eficiente y en un mejor cuidado de la infraestructura universitaria. Por ende, estas acciones refuerzan el compromiso de la UABC con la preservación de sus espacios físicos, y favorecen disponer de un entorno seguro, funcional y agradable para la comunidad universitaria.

Con el propósito de reforzar la participación de la comunidad universitaria en programas de protección civil y seguridad, la UABC implementa acciones que fomentan la cultura de la prevención y la preparación ante situaciones de riesgo. Entre estas iniciativas destacan los simulacros de prevención sísmica, realizados anualmente en los meses de abril y septiembre, cuyo objetivo principal es brindar a la comunidad universitaria las herramientas necesarias para actuar de manera adecuada y oportuna en caso de un evento sísmico.

La ejecución de los simulacros cuenta con el apoyo del Comité de Protección Civil, cuyo personal desempeña funciones clave en la organización y desarrollo de los ejercicios. Sus principales actividades incluyen la coordinación del simulacro, mediante la planificación de procedimientos, rutas de evacuación y puntos de reunión seguros; la supervisión de las áreas de trabajo, a fin de asegurar que las instalaciones estén libres de riesgos antes, durante y después del simulacro; la evaluación del ejercicio, mediante la identificación de fortalezas y áreas de mejora en los protocolos de actuación, y la capacitación y sensibilización de la comunidad universitaria en cuanto a medidas preventivas y acciones correctas a realizar durante un sismo.

Como parte de las acciones de fortalecimiento de la seguridad y prevención de riesgos, se imparten cursos especializados en el uso adecuado de extintores, así como para la prevención y el combate de

incendios. Estas capacitaciones tienen como objetivo dotar a quienes integran la comunidad universitaria de los conocimientos y habilidades necesarios para actuar de manera efectiva ante un incendio, lo que contribuye a la protección de las personas, las instalaciones y los bienes materiales.

Los cursos incluyen una introducción teórica, donde se explican conceptos básicos sobre prevención de incendios, tipos de fuego y clasificación de extintores, así como una instrucción práctica, en la que se realizan demostraciones y prácticas guiadas sobre el manejo adecuado de extintores y las técnicas correctas para su uso seguro y eficaz.

Estas actividades, realizadas de manera periódica, están diseñadas para fomentar una cultura de prevención y seguridad en el entorno laboral y académico, con la finalidad de fortalecer la capacidad de respuesta inmediata de la comunidad universitaria ante situaciones de riesgo y contribuir a la creación de un entorno seguro y preparado para afrontar emergencias.

Como parte del compromiso de la UABC con el desarrollo de proyectos que promuevan la conservación del entorno natural y el uso eficiente de recursos, durante el año 2024 se implementaron diversas iniciativas para la adecuación de espacios verdes acordes con los estándares de consumo energético y las características del entorno xerófilo de la región.

En el campus Mexicali, el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo presentó una propuesta para la creación de un jardín xerófilo, que contempla la conservación de árboles existentes y la plantación de especies como *Aloe vera*, valentina, cenizo, yuca roja, cactus órgano, incienso, *Agave americana*, casia plateada, enredadera San Miguelito, *Opuntia gosseliniana*, bugambilia y palo verde. Asimismo, en la Facultad de Ciencias Administrativas, Sociales e Ingeniería (unidad Guadalupe Victoria), se trabaja en un proyecto de diseño para un jardín botánico, cuyo concepto se basa en la creación de un oasis que funcione como refugio del clima árido, que integra áreas sombreadas, rutas peatonales y una diversidad de vegetación, como cactáceas, arbustos y árboles.

La Facultad de Arquitectura y Diseño del campus Mexicali también cuenta con un jardín xerófilo, el cual ha sido atendido por estudiantes a lo largo del año, bajo la supervisión del Dr. Cosme Arreola. Las actividades realizadas incluyeron la conexión de un sistema de riego por goteo, la plantación de especies nativas, deshierbe, escardas, reproducción de opuntias, remoción de pasto con herbicida y la creación de arroyos de roca con materiales pétreos. Además, se organizaron dos brigadas estudiantiles: la “Brigada 1: donación de vegetación”, enfocada en recolectar material para el jardín, y la “Brigada 2: Jornada de Siembra Sendero Desértico”, destinada a actividades de siembra y plantación.

En el campus Tijuana, la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología (unidad Valle de las Palmas) cuenta con un proyecto de desarrollo sustentable, que destinó un espacio para la plantación de especies nativas como senita, candelabro, lavanda y agracejo rojo, con el apoyo de estudiantes de la misma unidad académica. Por su parte, la Facultad de Odontología, campus Tijuana, tiene planeada la plantación de especies nativas y árboles frutales, a fin de promover tanto el cuidado ambiental como la salud de la comunidad universitaria.

Estas acciones reafirman el compromiso de la UABC con la sostenibilidad, la preservación del entorno natural y la promoción de espacios verdes que favorezcan un entorno universitario saludable y en armonía con la naturaleza.



## PRIORIDAD 4.

# **DESARROLLO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN**

La vinculación y la extensión representan ejes estratégicos para la UABC, toda vez que reafirman la pertinencia de sus actividades y su contribución al desarrollo social, cultural, económico y ambiental en los ámbitos regional, nacional, transfronterizo y global. Asimismo, permiten observar información relevante para la actualización de los planes de estudios y la mejora continua de las labores académicas e investigativas. Con esta perspectiva, la institución implementa estrategias y acciones coordinadas para integrar estos ejes en la enseñanza, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios.



En este marco, y con el objetivo de fomentar la participación de la comunidad universitaria en iniciativas sociales y ambientales, en colaboración con la sociedad civil y distintos niveles de gobierno, la UABC publica anualmente la Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Servicio Social. Esta permite la integración de personal académico, administrativo y estudiantes en proyectos dirigidos a atender las necesidades de poblaciones en situación de vulnerabilidad en Baja California. A través de actividades de servicio social con un enfoque inter y multidisciplinario, las personas participantes, en conjunto con las unidades receptoras, llevan a cabo acciones orientadas a la sustentabilidad, la inclusión, la convivencia, el desarrollo socioeconómico, entre otros aspectos.

El Servicio Social Comunitario (SSC), de carácter obligatorio, es un conjunto de actividades formativas realizadas en beneficio de sectores marginados de la sociedad. Durante el año reportado, 11 658 estudiantes participaron en programas de SSC activos en el sistema correspondiente, de quienes 3 853 (33%) pertenecían al campus Mexicali, 6 114 (52%) al campus Tijuana y 1 691 (15%) al campus Ensenada (ver cuadro 96).

**Cuadro 96.** Estudiantes en programas de SSC durante los semestres 2024-1 y 2024-2.

PERIODO	ESTUDIANTES				
	Sector	Mexicali	Tijuana	Ensenada	Total
2024-1	Privado	1 431	1 881	297	3 609
	Público	1 401	1 438	697	3 536
	Social	35	581	116	732
	<b>TOTAL</b>	<b>2 867</b>	<b>3 900</b>	<b>1 110</b>	<b>7 877</b>
2024-2	Privado	0	8	0	8
	Público	822	904	491	2 217
	Social	164	1 302	90	1 556
	<b>TOTAL</b>	<b>986</b>	<b>2 214</b>	<b>581</b>	<b>3 781</b>
<b>TOTAL</b>		<b>3 853</b>	<b>6 114</b>	<b>1 691</b>	<b>11 658</b>

Es importante señalar que la mayoría del estudiantado lleva a cabo su SSC en programas del sector público. Durante el periodo 2024-1, esta participación alcanzó 45%, mientras que en 2024-2 aumentó a 59%.

Por su parte, el Servicio Social Profesional (SSP) comprende actividades formativas en las que participan estudiantes y personas egresadas, permitiéndoles contribuir al bienestar social mientras adquieren experiencia profesional. Durante el año reportado, 9 236 estudiantes realizaron esta actividad en alguno de los programas de SSP activos en el sistema correspondiente: 3 259 (35%) pertenecía al campus Mexicali, 4 303 (47%) al campus Tijuana y 1 674 (18%) al campus Ensenada (ver cuadro 97).

La mayor parte del estudiantado, 91%, realizó su SSP en el sector público, mientras que alrededor de 8% lo llevó a cabo en el sector social y menos de 1% en el sector privado.

**Cuadro 97.** Estudiantes en programas de SSP durante los semestres 2024-1 y 2024-2.

PERÍODO	ESTUDIANTES				
	Sector	Mexicali	Tijuana	Ensenada	Total
2024-1	Privado	-	6	-	6
	Público	1 599	1 904	734	4 237
	Social	31	326	57	414
	<b>Total</b>	<b>1 630</b>	<b>2 236</b>	<b>791</b>	<b>4 657</b>
2024-2	Privado	5	4	3	12
	Público	1 581	1 789	838	4 208
	Social	43	274	42	359
	<b>Total</b>	<b>1 629</b>	<b>2 067</b>	<b>883</b>	<b>4 579</b>
<b>TOTAL</b>		<b>3 259</b>	<b>4 303</b>	<b>1 674</b>	<b>9 236</b>

En 2024, la UABC fortaleció la participación de la comunidad universitaria en proyectos sociales y ambientales en colaboración con diversas organizaciones. A través de la Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Servicio Social, se impulsó la implementación de 30 iniciativas orientadas a la aplicación de conocimientos en escenarios reales, las cuales abordaban áreas clave, como uso de tecnologías, prevención del delito y seguridad pública; cuidado de la salud y alimentación; inclusión y equidad; cuidado del ambiente, y divulgación científica. Como resultado de estos esfuerzos, se otorgaron 1 193 becas a las y los estudiantes durante el periodo 2024-2, a fin de promover su formación integral y su compromiso con el desarrollo sostenible.

Asimismo, en 2024 se dio inicio al programa World Academy for the Future of Women, implementado por primera vez en Occidente por Global Interactions. Este programa busca fortalecer el liderazgo global de jóvenes mujeres en la consecución de los ODS de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En su primera edición, 58 estudiantes de 11 unidades académicas concluyeron exitosamente su formación, y como resultado se estableció un programa de mentorías con personas empresarias de distintas partes del mundo, lo cual benefició a 34 estudiantes durante el periodo 2024-2.

Las prácticas profesionales constituyen un vínculo esencial con el ámbito laboral, pues permiten al alumnado adquirir experiencia en entornos reales y aumentar sus oportunidades de inserción en el mercado de trabajo. Durante el año reportado, 6 801 estudiantes participaron en programas de prácticas profesionales, donde fortalecieron sus competencias profesionales y laborales; del conjunto, 2 592 (38%) pertenecían al campus Mexicali, 3 119 (46%) al campus Tijuana y 1 090 (16%) al campus Ensenada (ver cuadro 98).

Respecto a los sectores en los que se llevaron a cabo las prácticas profesionales, 70% del estudiantado (4 739 personas) realizó su actividad en el sector público, mientras que 29% (1 952 personas) lo hizo en el sector privado, y 1% (110 personas) en el sector social.



**Cuadro 98.** Estudiantes en programas de prácticas profesionales durante los semestres 2024-1 y 2024-2, por campus.

PERÍODO	CAMPUS			TOTAL
	Ensenada	Mexicali	Tijuana	
2024-1	681	1464	1704	3 849
2024-2	409	1128	1415	2 952
<b>TOTAL</b>	<b>1 090</b>	<b>2 592</b>	<b>3 119</b>	<b>6 801</b>

Dentro de estas actividades, se promovió el desarrollo de competencias mediante estancias profesionales y convocatorias de intercambio estudiantil nacional e internacional, las cuales fueron aprovechadas por 69 estudiantes (ver cuadro 99).

**Cuadro 99.** Estudiantes en intercambio estudiantil durante el año 2024.

	NACIONAL	INTERNACIONAL	TOTAL
2024-1	0	39	39
2024-2	4	26	30
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>65</b>	<b>69</b>

Además, para fortalecer las competencias laborales, se mantuvo la alianza estratégica con Lean Six Sigma, lo cual permitió que 139 estudiantes obtuvieran las certificaciones White Belt y Creative Solving, ambas enfocadas en la mejora continua.

Los proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC) representan una modalidad optativa en la mayoría de los programas educativos de la UABC, mismos que permiten al alumnado integrarse en proyectos dentro de unidades receptoras pertenecientes a diversos sectores. Durante el año que se informa se llevaron a cabo 1 403 proyectos, en los cuales participaron 3 899 estudiantes en etapa terminal, quienes aplicaron y complementaron las habilidades y competencias adquiridas durante su formación profesional.

En cuanto a la distribución de quienes participaron, 670 (17%) pertenecía al campus Ensenada, 1 597 (41%) al campus Mexicali y 1 632 (42%) al campus Tijuana. Respecto a los sectores en los que se desarrollaron estos proyectos, 393 (10%) estudiantes participaron en proyectos del sector público, 3 434 (88%) en el sector privado y 72 (2%) en el sector social. Este esquema reafirma el compromiso de la institución con el desarrollo profesional de la comunidad estudiantil, toda vez que fortalece su preparación para el entorno laboral (ver cuadro 100).

**Cuadro 100.** Estudiantes que participaron en programas de vinculación con valor en créditos en el año 2024.

CAMPUS	2024-1	2024-2	TOTAL 2024
Ensenada	376	294	670
Mexicali	839	758	1 597
Tijuana	742	890	1 632
UABC	1 957	1 942	3 899
<b>Tamaño de empresa</b>			
Microempresa	259	79	338
Pequeña	1 680	372	2 052
Grande	18	1 491	1 509
<b>Por género</b>			
Masculino	909	932	1 841
Femenino	1 048	1 010	2 058

Además, la universidad ha impulsado la formación profesional por proyecto (FPP), una modalidad de aprendizaje en entornos reales implementada en 23 unidades académicas de diversas áreas, como ingeniería y tecnología, ciencias administrativas, ciencias sociales, ciencias de la educación y humanidades. Los proyectos se desarrollaron en colaboración con 17 unidades receptoras y abordaron problemáticas del entorno real por medio de distintos organismos, asociaciones y empresas.

El primer periodo de FPP se llevó a cabo en el ciclo 2024-1, con la participación de 29 (52%) estudiantes del campus Mexicali, 24 (43%) de Tijuana y tres (5%) de Ensenada, quienes completaron entre 1 760 y 2 000 horas de trabajo durante un año. En su segundo periodo, que inició en el ciclo 2024-2 y culmina en el semestre 2025-1, 64 estudiantes de distintas disciplinas se integraron a 43 unidades receptoras en el estado. Este esquema fomenta la colaboración universidad empresa, al brindar a quienes participan experiencias prácticas, desarrollo de habilidades transversales, mentorías y una ventaja competitiva en el mercado laboral.

Paralelamente, la UABC ha promovido el aprendizaje basado en proyectos dentro de sus programas de licenciatura y posgrado, a través de iniciativas que permiten la inmersión del estudiantado en escenarios reales. Entre las actividades más destacadas se encuentra el Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Programa Delfín), del cual forma parte el Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, que facilita estancias de investigación en diversas instituciones, tanto nacionales como internacionales. Este programa ofrece al alumnado una experiencia directa en proyectos de investigación y desarrollo, por lo que fortalece sus capacidades académicas y profesionales.

Asimismo, el estudiantado de posgrado ha participado activamente en proyectos de investigación en laboratorios especializados, dentro y fuera de la universidad, a fin de consolidar su formación científica y contribuir a la generación de conocimiento.



Con estas iniciativas, la UABC reafirma su compromiso con la formación integral de su comunidad estudiantil, al impulsar estrategias que favorecen su inserción en el ámbito profesional y su desarrollo en entornos de investigación y aplicación práctica.

Es relevante señalar que existen programas de formación dual, los cuales brindan al alumnado la oportunidad de aplicar sus conocimientos y perfeccionar sus habilidades en empresas de alto nivel. Durante el año 2024 se desarrollaron 66 proyectos de este tipo, ofrecidos en los tres campus: 27% (18) en Ensenada, 27% (18) en Mexicali y 46% (30) en Tijuana. En ellos participaron 119 estudiantes, quienes se distribuyeron de la siguiente manera: 17.7% (21) del campus Ensenada, 48.7% (58) del campus Mexicali y 33.6% (40) del campus Tijuana (ver cuadro 101).

**Cuadro 101.** Estudiantes que participaron en programas de formación dual en el año 2024.

CAMPUS	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Ensenada	18	21
Mexicali	18	58
Tijuana	30	40
<b>TOTAL</b>	<b>66</b>	<b>119</b>

En 2024, con el objetivo de fomentar la colaboración, el trabajo en equipo y la resolución de problemas en un entorno práctico y desafiante, el Club Universitario de Desarrollo Automotriz (CUDA) de la UABC participó en la competencia internacional Formula SAE, celebrada en mayo de ese mismo año en Michigan, EE. UU. Este evento, de gran prestigio en el ámbito del automovilismo estudiantil, reúne a equipos de ingeniería de diversas partes del mundo, quienes deben diseñar, construir y competir con un monoplaza tipo Formula 1 en una serie de pruebas técnicas y dinámicas. El CUDA, compuesto principalmente por estudiantes de ingeniería, fue uno de los cinco equipos seleccionados para representar a México en esta competencia, lo que resaltó su capacidad técnica y su compromiso con la excelencia en el ámbito académico y profesional.

Como parte de su modelo educativo, la UABC ofrece diversas modalidades de aprendizaje, las cuales constituyen una alternativa para potenciar el desarrollo de sus estudiantes a través de experiencias formativas innovadoras fuera del aula, por lo que incluso pueden cursar más de una de estas modalidades.

En el año 2024, las diversas modalidades registraron 94 517 participaciones. Las actividades deportivas fueron las más concurridas, al sumar 36%, seguidas por las actividades artísticas y culturales, con 29%. El tercer lugar lo ocupó la enseñanza de idiomas extranjeros, que registró 11% de participación, mientras que los cursos intersemestrales reportaron 10%. Por otro lado, las opciones con menor participación incluyeron estudios independientes, ayudantía de investigación, proyectos de vinculación con valor en créditos y ejercicios investigativos, entre otros (ver cuadro 102).

**Cuadro 102.** Estudiantes por modalidad de aprendizaje y campus en el año 2024.

MODALIDAD DE APRENDIZAJE	ENSENADA	MEXICALI	TIJUANA	TOTAL
Actividades artísticas y culturales	1793	18 718	6 798	27 309
Actividades deportivas	2 162	26 116	5 791	34 069
Apoyo en actividades de extensión y vinculación	153	1 215	357	1 725
Alumnado que habla una segunda lengua	847	2 701	3 525	7 073
Ayudantía de investigación	137	298	183	618
Ayudantía docente	629	1 269	885	2 783
Cursos intersemestrales	347	6 323	2 644	9 314
Ejercicio investigativo	23	34	42	99
Estudios independientes	162	147	347	656
Idioma extranjero	3 106	3 888	3 689	10 683
Proyectos de vinculación con valor en créditos	188	0	0	188
<b>TOTAL</b>	<b>9 547</b>	<b>60 709</b>	<b>24 261</b>	<b>94 517</b>

Mediante los recursos asignados para el mantenimiento y la actualización del Sistema de Modalidades de Aprendizaje (SIMA) y del Sistema Integral de Servicio Social 2020 (siSS), se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a optimizar su funcionalidad. Entre estas, destacan la corrección de fallas identificadas, la actualización de manuales de uso, la incorporación de nuevas funciones y adecuaciones en los procesos de registro y generación de reportes.

Como parte de los esfuerzos continuos de mejora, se identificaron nuevas áreas de optimización dentro del SIMA, específicamente en los procesos relacionados con los PVVC y las prácticas profesionales. Actualmente se cuenta con una programación efectiva para atender y resolver dichas áreas, a fin de asegurar la continuidad y calidad de los servicios ofrecidos.

Estas acciones refuerzan el compromiso de la institución con la innovación y el avance continuo en la gestión de herramientas tecnológicas que contribuyen al fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos.

Con el propósito de desarrollar proyectos y programas alineados con las necesidades del entorno y que impulsen el desarrollo económico, social y cultural en el ámbito regional y nacional, la UABC fortaleció su vinculación con diversas empresas e instituciones, tanto nacionales como internacionales. Estas acciones se llevaron a cabo para mejorar los canales de comunicación y consolidar los proyectos estratégicos del PDI 2023-2027.

En el ámbito empresarial, la universidad mantiene colaboración con organismos como el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), la empresa Skyworks, el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora



y Manufacturera de Exportación (Index), la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), entre otros.

Como resultado de estos vínculos, durante el año reportado se realizaron 73 reuniones, de las cuales 45 (61%) tuvieron lugar en Mexicali, 18 (25 %) en Tijuana, ocho (11 %) en Ensenada y dos (3%) en Chiapas.

En un esfuerzo por optimizar los procesos administrativos y dar continuidad a los hallazgos del Reporte técnico de convenios elaborado en 2022, se ha trabajado en el desarrollo de un sistema especializado para el proceso de elaboración y formalización de convenios de vinculación.

A lo largo de 2024, se llevaron a cabo aproximadamente seis reuniones virtuales con el objetivo de perfeccionar este sistema. Estas sesiones permitieron abordar aspectos técnicos y funcionales esenciales, con la meta de realizar pruebas piloto durante el periodo 2025-1, lo cual marca un avance significativo hacia su implementación formal.

De manera complementaria, y con el propósito de mejorar los procesos actuales de gestión de convenios, desde el ciclo 2024-2 se ha incorporado la herramienta DocuSign. Esta solución tecnológica ha permitido atender de manera eficiente y ágil las necesidades relacionadas con la firma y formalización de convenios, acción que contribuye a una mayor eficacia en los tiempos de respuesta y gestión administrativa.

Estos esfuerzos reflejan el compromiso de la universidad con la innovación y la mejora continua en los procesos de vinculación, lo cual asegura un impacto positivo tanto en la institución como para las partes colaboradoras.

Respecto a los acuerdos de colaboración académica, la UABC cuenta con 3 254 convenios, de los cuales 301 fueron firmados en 2024. En cuanto a su distribución, 2 467 (76%) son con instituciones nacionales y 787 (24%) con organizaciones internacionales. En términos de su clasificación por sector, 2 013 (62%) pertenecen al sector privado, 698 (21%) al sector público y 543 (17%) al sector social (ver cuadro 103).

**Cuadro 103.** Convenios de cooperación académica de la UABC vigentes en el año 2024.

SECTOR	NACIONAL	INTERNACIONAL	TOTAL
Privado	1 456	557	2 013
Público	578	120	698
Social	433	110	543
<b>TOTAL</b>	<b>2 467</b>	<b>787</b>	<b>3 254</b>

Durante el 2024, se establecieron y fortalecieron vínculos estratégicos con diversas empresas e instituciones nacionales e internacionales, con el propósito de optimizar los canales de comunicación y consolidar los proyectos especiales alineados al PDI 2023-2027.

En el rubro empresarial, se han mantenido relaciones de colaboración con organismos clave, como el Consejo de Desarrollo de Tijuana (CDT), y en el ámbito jurídico con instancias como la Fiscalía General del Estado, la Consejería Jurídica del Estado de Baja California, el Poder Judicial del Estado de Baja California, así como con otras entidades, como el Ayuntamiento de Mexicali y Fundación La Puerta, por mencionar algunas.

En cuanto a las relaciones con instituciones educativas nacionales e internacionales, se han renovado y fortalecido acuerdos con universidades reconocidas, como University of California, San Diego (UCSD), San Diego State University (SDSU), Queen Mary University of London, así como con la ANUIES. Adicionalmente, se han establecido nuevas colaboraciones nacionales e internacionales —con la Universidad Latina de América y la Shandong Agriculture University, respectivamente—, con el objetivo de fomentar programas de intercambio estudiantil y académico.

Estas alianzas reflejan el compromiso de la UABC con la internacionalización y el fortalecimiento de la vinculación universidad-empresa, a fin de promover oportunidades innovadoras y de alto impacto para la comunidad académica.

Aunado a lo anterior, se trabaja en una actualización de medios electrónicos que haga más eficiente el proceso digital de registro de programas y proyectos. Durante los ciclos 2024-1 y 2024-2 se realizaron mejoras a procesos asociados al uso de servicios digitales, para garantizar la evaluación constante y efectiva de resultados.

Para agilizar la operación de convenios de colaboración con instituciones académicas y organizaciones internacionales, se implementó la firma digital en la mayoría de los convenios, lo que permitió acelerar los procesos de formalización. Asimismo, 46 de 74 convenios firmados se enviaron en soporte digital vía correo electrónico, y el reemplazo del envío físico por paquetería redujo tiempos y costos administrativos.

A principios de 2024, como se mencionó anteriormente, se lanzó la Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Servicio Social, dirigida a personal docente y responsable de coordinaciones de las unidades académicas, iniciativa cuyo objetivo fue impulsar y desarrollar proyectos enfocados en atender las necesidades de comunidades ubicadas en zonas de atención prioritaria en el estado.

A través de los programas de servicio social, estudiantes y docentes trabajan conjuntamente en acciones que promueven la sustentabilidad, el desarrollo socioeconómico, la inclusión, la educación sanitaria y otros temas de impacto social, y además de las horas de servicio social correspondientes, el alumnado participante recibe un apoyo económico en reconocimiento a su dedicación y esfuerzo.

Adicionalmente, en colaboración con la vicerrectoría del campus Mexicali, a partir de febrero de 2024 se impulsaron los Foros Abiertos del Programa World Academy for the Future of Women, una iniciativa internacional que —como se refirió previamente— busca desarrollar y fortalecer las habilidades de liderazgo de las alumnas de la UABC.

A lo largo de este año, las redes sociales institucionales, principalmente Facebook e Instagram, han sido fundamentales para la difusión de los proyectos mencionados, así como para la promoción de iniciativas



relacionadas con formación profesional por proyectos, movilidad estudiantil, prácticas profesionales y servicio social. Además, se estimuló la participación de la comunidad universitaria y del público externo en talleres y certificaciones realizados en colaboración con diversas empresas. Entre los programas destacados se encuentran los de emprendimiento, como Cima Tank y los talleres de aceleración, organizados por el área de emprendimiento, los cuales se llevaron a cabo en los tres campus universitarios.

Con la finalidad de que estas estrategias de difusión mejoren significativamente, la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica (CGVCA) cuenta con tres gestores de modalidad (uno por campus) y un nuevo equipo para la atención de temas de emprendimiento y personas egresadas.

Por su parte, el Departamento de Movilidad promovió actividades de intercambio —tanto presenciales como virtuales— a través de los perfiles oficiales en redes sociales y las páginas web institucionales. Estas actividades incluyeron programas de intercambio estudiantil, prácticas profesionales y certificaciones MOOC. Aunado a lo anterior, se ha trabajado continuamente en la mejora del material de difusión, para lograr un diseño claro y accesible que facilite la comprensión de la información para los diversos públicos.

Con el fin de establecer los mecanismos de retroalimentación y participación para los diferentes sectores de la sociedad en la definición y el diseño de los programas y proyectos de vinculación, durante el ciclo 2024-2 se realizaron los Foros de Buenas Prácticas 2024, en los campus Ensenada, Tijuana y Mexicali. Estos tuvieron como objetivo principal promover la implementación y difusión de los PVVC entre la comunidad estudiantil, docente y empresarial, así como garantizar su adecuada promoción y comprensión.

Los foros contaron con la participación de personal docente destacado y experto en esta modalidad de aprendizaje, a fin de compartir las experiencias con quienes asistieron y resaltar los beneficios que los PVVC ofrecen a todas las partes involucradas. También se presentaron casos de éxito derivados de la ejecución de estos proyectos, lo cual ofreció inspiración y conocimiento práctico a la audiencia.

Por ende, los foros generaron espacios para la colaboración y el diálogo, toda vez que quienes participaron expresaron sus dudas y compartieron sus experiencias relacionadas con los PVVC. Estos espacios también sirvieron para explorar nuevas y efectivas formas de implementación de esta modalidad de aprendizaje, al fortalecer el entendimiento y la colaboración entre las partes interesadas.

Con una asistencia aproximada de 200 personas y resultados altamente satisfactorios, se prevé que el Foro de Buenas Prácticas se realice de manera semestral. Este evento continuará como un espacio invaluable para el intercambio de ideas, la retroalimentación y la generación de oportunidades, tanto para el cuerpo académico como para las distintas unidades receptoras interesadas en participar.

Además de lo mencionado anteriormente, la UABC trabaja directamente con cámaras, organismos gubernamentales, empresas del sector privado, asociaciones y otros actores, para abordar necesidades de mejora en diversas áreas de colaboración. También, a fin de ampliar los canales de retroalimentación y participación de los diferentes sectores de la sociedad, se llevó a cabo la toma de protesta de 45 consejos de Vinculación, en los que intervieron más de 596 integrantes de la comunidad universitaria. Estas iniciativas permiten involucrar a los distintos sectores en actividades académicas, estimular la vinculación

universitaria, realizar proyectos especiales con o sin recurso económico, mantener actualizada la información sobre próximos proyectos de las unidades académicas, renovar la oferta de educación continua, promover la bolsa de trabajo y sugerir cambios sustantivos sobre contenidos formativos relacionados con distintos programas educativos.

Por campus, los consejos de Vinculación se distribuyen de la siguiente manera: 12 (27%) corresponden a Ensenada, 19 (42%) a Mexicali, y 14 (31%) a Tijuana. En cuanto al número de participantes, en el campus Ensenada son 151 (25%), en Mexicali son 263 (44%) y en Tijuana son 182 (31%) (ver cuadro 104).

**Cuadro 104.** Consejos de Vinculación de la UABC.

CAMPUS	NÚMERO DE CONSEJOS DE VINCULACIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Ensenada	12	151
Mexicali	19	263
Tijuana	14	182
<b>UABC</b>	<b>45</b>	<b>596</b>

Entre las recomendaciones emitidas por los consejos de Vinculación, pueden citarse el incrementar el número de convenios de investigación y movilidad académica (Facultad de Ciencias Humanas) y contactar al Comité de Proyectos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés, de United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization) para participar en una convocatoria (Instituto de Investigaciones Culturales-Museo).

Durante el año 2024 se implementó un programa de actividades de capacitación dirigido a fortalecer las habilidades académicas y administrativas necesarias para la gestión efectiva de programas y proyectos de vinculación, por lo que se incluyeron temas relacionados con reglamentación, procesos y criterios de operación en áreas clave, como servicio social, PVVC, otras modalidades de aprendizaje, certificaciones, bolsa de trabajo y FPP.

En el campus Mexicali, las capacitaciones se llevaron a cabo durante los períodos 2024-1 y 2024-2, enfocadas en prácticas profesionales, PVVC y otras modalidades de aprendizaje, con la participación de 43 docentes. Además, se brindó formación específica a 19 responsables de Servicio Social y a personal de nuevas unidades receptoras, para fortalecer su integración en los procesos institucionales.

En la zona costa, las actividades de capacitación se centraron principalmente en los PVVC, organizados por la CGVCA en el campus Tijuana, mientras que los departamentos de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación (DAECV) promovieron la capacitación continua en temas de Servicio Social en toda la región.

Este esfuerzo integral ha sido fundamental para asegurar una gestión y operación eficaces de los programas de vinculación, al fomentar la colaboración entre personal académico, unidades receptoras y gestores, así como el crecimiento profesional de quienes participan.



En materia de personas egresadas, en el año que se informa se dispone de una red sólida y activa para promover la colaboración, el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre quienes se gradúan de la universidad. Es una plataforma en línea, donde pueden conectarse, compartir información y colaborar en proyectos y actividades. Para lograr tales objetivos, actualmente se trabaja en la búsqueda de personas proveedoras que puedan atender las necesidades institucionales.

Esta plataforma es administrada por la Fundación UABC —en la dirección <https://alumni.fundacionuabc.org>— y resulta de gran utilidad para tener información valiosa de quienes egresan; además se cuenta con un sistema para gestionar sus datos, en el sitio <http://egresados.identidaduabc.com>, el cual también es administrado por dicha entidad asociada a la universidad.

Aunado a lo anterior, la Fundación UABC impulsa iniciativas para establecer y mantener la relación de la institución con quienes concluyeron su formación profesional en esta, las cuales también se comparten por medio del sitio <https://alumni.fundacionuabc.org>, tales como:

- Convocatoria Meritus 2024, reconocimiento dedicado a destacar las trayectorias profesionales de las personas egresadas más sobresalientes de la UABC. Este galardón tiene como objetivo visibilizar y premiar a quienes, con su esfuerzo y dedicación, han logrado importantes contribuciones en diversos campos del conocimiento.
- Recordis, volver a pasar por el corazón: galería que abona a la memoria colectiva y refrenda la etimología de la palabra *recordar*, toda vez que muestra fotografías de la etapa universitaria de las personas egresadas.
- Genealogía, la familia cimarra UABC: hace referencia a la unión y al sentido de comunidad a través de los lazos familiares de varias generaciones de personas cimarronas, como un homenaje al legado familiar universitario.
- Orbis, cimarrones fuera de Baja California: espacio protagonizado por personas cimarronas que ejercen su profesión alrededor del mundo.
- Vestigia, historias de la comunidad alumni UABC: sección en la que se comparten historias de vida de personas cimarronas extraordinarias.
- Datum, crecimiento y actividad: compendio de los logros y las fortalezas de la universidad y de cada una de sus unidades académicas, a través de datos y cifras.
- Efemérides, logros para celebrar y recordar: apartado que registra y difunde eventos anuales de especial significado para la universidad.

Respecto al alumnado que concluyó sus estudios durante el año que se informa, se tiene registro de 9 631 personas egresadas, de las cuales 1 546 (16%) egresaron del campus Ensenada, 3 517 (37%) del campus Mexicali y 4 568 (47%) del campus Tijuana (ver cuadro 105).

Además, en este mismo año, 10 103 personas egresadas obtuvieron su título, de las cuales 1 806 (18%) pertenecen al campus Ensenada, 3 724 (37%) al campus Mexicali y 4 573 (45%) al campus Tijuana (ver cuadro 106).

**Cuadro 105.** Estudiantes que egresaron de la UABC en el año 2024.

PERÍODO	CAMPUS						TOTAL POR PERÍODO	
	Ensenada		Mexicali		Tijuana			
	Licenciatura	Posgrado	Licenciatura	Posgrado	Licenciatura	Posgrado		
2024-1	792	11	1 749	59	2 111	53	4 775	
2024-2	711	32	1 642	67	2 261	143	4 856	
<b>TOTAL</b>	<b>1 503</b>	<b>43</b>	<b>3 391</b>	<b>126</b>	<b>4 372</b>	<b>196</b>	<b>9 631</b>	

**Cuadro 106.** Estudiantes que obtuvieron su título de la UABC en el año 2024.

PERÍODO	CAMPUS						TOTAL POR PERÍODO	
	Ensenada		Mexicali		Tijuana			
	Licenciatura	Posgrado	Licenciatura	Posgrado	Licenciatura	Posgrado		
2024-1	807	19	1 674	51	2 119	60	4 730	
2024-2	941	39	1 972	27	2 378	16	5 373	
<b>TOTAL</b>	<b>1 748</b>	<b>58</b>	<b>3 646</b>	<b>78</b>	<b>4 497</b>	<b>76</b>	<b>10 103</b>	

También se programaron actividades que fomentan habilidades para mejorar la empleabilidad, a la par de diseñar e implementar programas de actualización y apoyo para facilitar la inserción laboral. Se realizaron 123 actividades, entre conferencias y talleres, en los tres campus. De estas, 24 (19%) estuvieron orientadas al fortalecimiento de habilidades blandas, 65 (53%) se centraron en promover competencias en negocios y 34 (28%) se dedicaron a desarrollar habilidades en finanzas. En cuanto a la distribución de estas actividades por campus, 39 (32%) se llevaron a cabo en Ensenada, 40 (32%) en Mexicali y 44 (36%) en Tijuana (ver cuadro 107).

**Cuadro 107.** Número de conferencias y talleres realizados en el año 2024.

	HABILIDADES BLANDAS	NEGOCIOS	FINANZAS	TOTAL
Ensenada	10	19	10	39
Mexicali	7	19	14	40
Tijuana	7	27	10	44
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>65</b>	<b>34</b>	<b>123</b>



El programa de emprendimiento de la UABC está enfocado en fomentar el espíritu emprendedor, el liderazgo, la creatividad y la innovación, así como a generar un ambiente propicio para el desarrollo de ideas y proyectos empresariales que se adapten a entornos cambiantes. A fin de fortalecer dicho programa, la CGVCA trabaja en el equipamiento del “Taller de emprendimiento y creatividad”, en el campus Tijuana, el cual fue inaugurado por el rector en junio de 2024. Además, se trabaja en el equipamiento de un segundo taller de la misma naturaleza, ahora en el campus Ensenada.

Con el objetivo de brindar al estudiantado habilidades y conocimientos para emprender con éxito, durante el año que se informa se llevaron a cabo 129 actividades —conferencias y talleres— en los tres campus, de las cuales 24 (19%) se enfocaron en potencializar habilidades blandas, 71 (55%) en estimular habilidades en negocios y 34 (26%) en fomentar habilidades en finanzas (ver cuadro 108).

Por campus universitario, la realización de estas actividades se distribuyó de la siguiente manera: 41 (32%) se ofrecieron en Ensenada, 42 (32%) en Mexicali y 46 (36%) en Tijuana.

Durante el año 2024 se implementaron diversas iniciativas orientadas al empoderamiento y el desarrollo de personas emprendedoras, con especial énfasis en el fortalecimiento de competencias clave para el éxito empresarial. Estas actividades incluyeron:

#### **1. Foros de mujeres emprendedoras**

Se organizaron seis foros dirigidos a mujeres emprendedoras, donde se abordaron temas de liderazgo, empoderamiento, networking y estrategias para la consolidación de negocios liderados por mujeres. Estos eventos reunieron a expertas, líderes del sector empresarial y participantes, mediante lo que se promovió el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de una comunidad colaborativa.

#### **2. Bootcamps de emprendimiento**

Se llevaron a cabo tres bootcamps intensivos, diseñados para proporcionar herramientas prácticas en áreas como modelo de negocios, validación de ideas y desarrollo de pitch, a fin de ayudar al estudiantado a convertir proyectos en iniciativas viables y escalables.

#### **3. Talleres de finanzas**

A lo largo del año, se impartieron 34 talleres especializados en la gestión financiera para personas emprendedoras, que cubrieron temas como presupuesto, estrategias financieras, financiamiento y análisis de costos, que fortalecen la sostenibilidad de los negocios.

#### **4. Talleres de habilidades blandas**

Se realizaron 24 talleres enfocados en el desarrollo de competencias personales, como liderazgo, comunicación efectiva, inteligencia emocional, negociación y trabajo en equipo, esenciales para el éxito empresarial y personal.

#### **5. Talleres de negocios para personas emprendedoras**

Con un enfoque práctico y estratégico, se llevaron a cabo 62 talleres que abordaron áreas clave para el desarrollo empresarial, incluyendo estrategias de mercadotecnia, innovación, gestión operativa y planificación estratégica.

Estas actividades impactaron significativamente en la formación y el fortalecimiento de las capacidades de cientos de estudiantes, personas egresadas e integrantes de la comunidad, mediante lo que se promovió un ecosistema emprendedor más robusto, equitativo y sostenible.

En cuanto a la asistencia y participación en tales iniciativas, en conjunto se registró la presencia de 4 828 personas, aunque las relacionadas con temáticas de finanzas, negocios y las que trataron sobre habilidades blandas tuvieron mayor aforo. Por campus, en Ensenada asistieron 1 658 (34%) personas, en Mexicali participaron 1 706 (35%) personas y en Tijuana sumaron 1 464 (31%) personas (ver cuadro 109).

**Cuadro 108.** Número de conferencias y talleres enfocados en fortalecer el emprendimiento, realizados en el 2024.

	HABILIDADES BLANDAS	NEGOCIOS	FINANZAS	BOOTCAMP	FORO	TOTAL
Ensenada	10	18	10	1	2	41
Mexicali	7	18	14	1	2	42
Tijuana	7	26	10	1	2	46
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>62</b>	<b>34</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>129</b>

**Cuadro 109.** Asistentes a conferencias y talleres enfocados en fortalecer el emprendimiento, realizados en el 2024.

	HABILIDADES BLANDAS	NEGOCIOS	FINANZAS	BOOTCAMP	FORO	TOTAL
Ensenada	318	809	290	76	165	1 658
Mexicali	281	652	447	91	235	1 706
Tijuana	148	810	324	112	70	1 464
<b>TOTAL</b>	<b>747</b>	<b>2 271</b>	<b>1 061</b>	<b>279</b>	<b>470</b>	<b>4 828</b>

A efecto de establecer alianzas estratégicas con diversas organizaciones, se trabajó con distintas entidades para la creación de laboratorios de emprendimiento e innovación social, con el objetivo de fortalecer el ecosistema emprendedor y generar beneficios tanto para la comunidad cimarrona como para la sociedad en general.

En colaboración con la Fundación Wadhwani, se brindó capacitación al profesorado en la metodología internacional Ignite, la cual permite al estudiantado desarrollar propuestas de valor y modelos de negocio mediante el uso de plataformas digitales, acceso a mentorías, clases magistrales y certificaciones internacionales. Como resultado de esta alianza, en el año 2024 participaron 2 091 estudiantes, se crearon 537 proyectos y 601 estudiantes lograron su certificación, de quienes 148 obtuvieron un reconocimiento avalado por un jurado global. Además, recibieron capacitación ocho docentes del campus Ensenada, 14 de Mexicali y 34 de Tijuana.



Asimismo, la UABC en colaboración con la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California y el Instituto Estatal del Emprendimiento de Baja California, se coordinó la Semana Estatal de Emprendimiento, en la que se llevaron a cabo foros en distintas sedes de la UABC (San Felipe, Rosarito, San Quintín, Ensenada, Tecate y Tijuana). Estas actividades tuvieron como propósito fomentar la cultura emprendedora, impulsar la innovación y fortalecer el ecosistema empresarial en la región. De manera complementaria, en diferentes unidades universitarias —Mexicali, Ejido Nuevo León, Ejido Guadalupe Victoria, Tecate, Valle de las Palmas, Rosarito, Tijuana, Ensenada y San Quintín— se organizaron talleres de emprendimiento dirigidos a la comunidad cimarrona.

En el marco del Foro Nacional de Emprendimiento Universitario, organizado por la ANUIES, panelistas de la UABC participaron en un conversatorio sobre ecosistemas estatales y regionales de emprendimiento, donde compartieron experiencias y estrategias para el fortalecimiento del sector.

Por otra parte, en coordinación con Startups Baja, se colaboró en el Comité Ecosistema de Emprendimiento de Baja California, una iniciativa enfocada en el desarrollo sostenible del emprendimiento con una perspectiva regional. En la primera fase de este comité participaron el Consejo de Desarrollo de Tijuana (CDT), la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California, Plurales MX, El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS)-Universidad y la UABC.

Dentro de las iniciativas impulsadas con el CDT, se colaboró en la difusión y operación del programa Tijuana Ventures, cuya sede en el campus Tijuana permitió que cuatro proyectos de estudiantes de este campus y de Mexicali ingresaran al proceso de incubación y aceleración. Adicionalmente, en el marco del programa Cima Tank, se contó con la participación de personas empresarias en la evaluación de proyectos de emprendimiento de estudiantes, así como con el apoyo del CDT para duplicar los montos en efectivo otorgados por la universidad a los primeros lugares de los proyectos de licenciatura. También se trabajó en el programa Santander X Explorer, el cual brindó difusión, evaluación y mentoría a proyectos inscritos en la convocatoria, lo cual benefició a 63 proyectos de estudiantes de la UABC, con sede en Ensenada, Mexicali, Rosarito, San Felipe, Tecate y Tijuana.

Finalmente, en alianza con la Academia de Mujeres Emprendedoras (AWE, por sus siglas en inglés, de Academy for Women Entrepreneurs), de la Oficina de Asuntos Educativos y Culturales de Estados Unidos, la UABC fungió como sede del programa y participó en el panel de jueces para el otorgamiento de capital semilla a las emprendedoras que formaron parte de AWE México, mediante lo que se contribuyó al fortalecimiento del emprendimiento femenino en la región.

Aunado a lo anterior, se desarrolló la iniciativa Cima Tank, un espacio de emprendimiento donde la comunidad estudiantil tiene la oportunidad de presentar sus ideas de negocios, recibir retroalimentación de especialistas y acceder a inversiones. En su segunda edición (2024-1), participaron 648 estudiantes de 34 facultades, quienes registraron 224 proyectos en fase preliminar. De estos, 91 avanzaron a la final: 72 proyectos de licenciatura y 19 de posgrado (ver cuadro 110).

**Cuadro 110.** Número de proyectos registrados en la segunda edición de Cima Tank.

CAMPUS	EMPRENDIMIENTO SOCIAL		EMPRENDIMIENTO TECNOLÓGICO		EMPRENDIMIENTO TRADICIONAL		TOTAL	
	Licenciatura	Posgrado	Licenciatura	Posgrado	Licenciatura	Posgrado	Licenciatura	Posgrado
Ensenada	14	0	13	3	25	2	52	5
Mexicali	10	0	19	3	45	3	74	6
Tijuana	28	5	20	0	31	3	79	8
<b>Número de proyectos</b>	<b>52</b>	<b>5</b>	<b>52</b>	<b>6</b>	<b>101</b>	<b>8</b>	<b>205</b>	<b>19</b>

En la tercera edición (2024-2), se contó con la participación de 877 estudiantes de 38 facultades, quienes registraron 280 proyectos en la fase preliminar. De esos, 45 avanzaron a la final: 30 proyectos de licenciatura y 15 de posgrado (ver cuadro 111).

**Cuadro 111.** Número de proyectos registrados en la tercera edición de Cima Tank.

CAMPUS	EMPRENDIMIENTO SOCIAL		EMPRENDIMIENTO TECNOLÓGICO		EMPRENDIMIENTO TRADICIONAL		TOTAL	
	Licenciatura	Posgrado	Licenciatura	Posgrado	Licenciatura	Posgrado	Licenciatura	Posgrado
Ensenada	20	0	22	2	26	1	68	3
Mexicali	15	1	18	3	57	3	90	7
Tijuana	21	1	21	2	65	2	107	5
<b>Número de proyectos</b>	<b>56</b>	<b>2</b>	<b>61</b>	<b>7</b>	<b>148</b>	<b>6</b>	<b>265</b>	<b>15</b>

En suma, durante el año que se informa esta actividad emblemática contó con la participación de 1525 estudiantes, quienes presentaron 504 proyectos de emprendimiento, lo que resultó en la transformación de 136 ideas innovadoras en modelos de negocio reales.

Cima Tank no solo impulsa la innovación y el espíritu emprendedor entre el estudiantado, sino que también contribuye al desarrollo de habilidades empresariales, la creación de redes de colaboración y la generación de proyectos que aporten valor a la sociedad en diversas áreas. A la par, se consolidó como una actividad central en el fomento del emprendimiento dentro de la comunidad universitaria, al involucrar a estudiantes, personas asesoras y evaluadoras en un proceso riguroso de selección y mentoría que culminó en la transformación de ideas innovadoras en modelos de negocio reales. Cima Tank destacó por la cantidad y calidad de quienes participaron, así como por el fortalecimiento de redes de colaboración entre estudiantes de diferentes disciplinas y regiones. Al integrar múltiples perspectivas, el concurso facilitó el desarrollo de soluciones innovadoras y sostenibles que impactan positivamente en la sociedad.



Por ende, las actividades realizadas en 2024 no solo se enfocaron en el fortalecimiento de competencias empresariales, sino en crear un espacio de encuentro y sinergia entre estudiantes de diversas áreas de estudio. Este enfoque interdisciplinario fue clave para enriquecer el aprendizaje y fomentar soluciones innovadoras.

Al reunir a estudiantes de diversas áreas de estudio, estas actividades crearon un ecosistema colaborativo que incentivó la innovación, la creatividad y el aprendizaje mutuo, lo cual contribuyó a la formación de equipos más sólidos y a la elaboración de proyectos más completos. En suma, este enfoque interdisciplinario permitió a los participantes ampliar sus redes, mejorar sus competencias y descubrir nuevas oportunidades profesionales.

Parte esencial de la vinculación universitaria, la constituyen los servicios que la institución brinda a la sociedad que la sustenta. Durante el año 2024 se generaron 432 productos y 234 servicios a la población en general (tales como desarrollo de software, módulo de asesoría del Sistema de Administración Tributaria [SAT], diseño de proyectos, traducción de documentos, nutrición, entre otros), a través de diferentes dependencias y unidades académicas, como la CGVCA, las facultades de Idiomas, Artes, Ciencias Químicas e Ingeniería, Derecho, Deportes, Medicina, Odontología, Turismo y Mercadotecnia, Medicina y Psicología, y Pedagogía e Innovación Educativa, además de los institutos de Ciencias Agrícolas, Investigaciones Históricas, Ingeniería e Investigaciones Culturales-Museo (ver cuadro 112).

**Cuadro 112.** Número de productos y servicios que ofreció la institución durante 2024 (por campus).

CAMPUS	PRODUCTOS	SERVICIOS	TOTAL
Ensenada	0	8	8
Mexicali	424	186	610
Tijuana	8	40	48
<b>UABC</b>	<b>432</b>	<b>234</b>	<b>666</b>

Ante los retos que enfrenta la educación superior en el contexto actual, una de las prioridades de la UABC es fortalecer la colaboración estratégica con instituciones académicas internacionales de reconocido prestigio, con el fin de promover el intercambio académico y experiencias de aprendizaje que enriquezcan las perspectivas interculturales. En este sentido, en 2024 se implementaron diversas acciones, como la firma de convenios con seis universidades de prestigio en China, un acuerdo con el sistema de universidades de California, la promoción de programas educativos en la Feria Educativa NAFSA 2024 (sigla de National Association of Foreign Student Advisers, cuyo nombre oficial vigente es Association of International Educators —Asociación de Educadores Internacionales—), celebrada en Nueva Orleans, la firma de más de cinco convenios ERASMUS+ (siglas de European Region Action Scheme for the Mobility of University Students) con instituciones europeas para intercambio estudiantil, y el fortalecimiento de redes de cooperación internacional.

Además, se amplió la difusión de los programas de intercambio estudiantil y movilidad académica a través de sesiones informativas y redes sociales. La UABC también participa activamente en plataformas de intercambio estudiantil, tales como Consortium for North American Higher Education Collaboration (CONAHEC), University Mobility in Asia and the Pacific (UMAP), Bureau de Coopération Interuniversitaire (BCI), Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC) y ANUIES, con el objetivo de crear nuevas oportunidades de movilidad académica y de intercambio.

En el mismo sentido, la movilidad académica y el intercambio estudiantil se fomentan por medio de recursos económicos que apoyen la participación de las y los estudiantes y personal docente en este tipo de iniciativas.

En la actualidad, en materia de cooperación académica, se tiene registro de 75 redes formalizadas con IES extranjeras, así como de 512 convenios con universidades alrededor del mundo, de los cuales 74 se celebraron en el año 2024. Por campus, las redes se distribuyen de la siguiente manera: dos (3%) se ubican en el campus Ensenada, 63 (84%) en el campus Mexicali y 10 (13%) en el campus Tijuana (ver cuadros 113 y 114).

**Cuadro 113.** Redes formalizadas con IES extranjeras en materia de cooperación académica.

CAMPUS	NÚMERO DE REDES		TOTAL
	2024-1	2024-2	
Ensenada	0	2	2
Mexicali	21	42	63
Tijuana	0	10	10
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>54</b>	<b>75</b>

**Cuadro 114.** Convenios de cooperación académica con IES internacionales.

	INTERNACIONAL
<b>Total convenios (actual)</b>	512
<b>Total de convenios celebrados en 2024</b>	74

En alineación con los objetivos de internacionalización de la UABC, se han implementado estrategias como la certificación del profesorado en lengua inglesa, acción que logró avalar a 127 docentes en este idioma. Tal esfuerzo está orientado a garantizar la enseñanza de materias en inglés, a fin de facilitar la impartición de clases en alguna de las 98 asignaturas incorporadas a los programas educativos de la UABC.

Se destaca también que 3 496 estudiantes se certificaron en el dominio del idioma inglés durante los dos semestres del 2024. Del conjunto, 703 corresponden al campus Ensenada (20%), 1315 al campus Mexicali (38%) y 1 478 al campus Tijuana (42%).

**Cuadro 115.** Estudiantes que se certificaron en el dominio del idioma inglés.

CAMPUS	2024-1	2024-2	TOTAL
Ensenada	505	198	703
Mexicali	566	749	1 315
Tijuana	781	697	1 478
<b>TOTAL</b>	<b>1 852</b>	<b>1 644</b>	<b>3 496</b>



Asimismo, el personal académico ha demostrado interés en esta certificación, lo cual resulta muy útil en el ejercicio de la docencia en un mundo global y altamente relacionado. De esta manera, 127 docentes se han certificado en el manejo del idioma inglés, de quienes 27 (21%) corresponden al campus Ensenada, 47 (37%) al campus Mexicali y 53 (42%) al campus Tijuana (ver cuadro 116).

**Cuadro 116.** Docentes certificados en el idioma inglés.

CAMPUS	NÚMERO DE DOCENTES
Ensenada	27
Mexicali	47
Tijuana	53
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>

Durante el año 2024, a través de las acciones de cooperación entre instituciones, se ha gestionado la movilidad de 612 estudiantes de licenciatura y posgrado a nivel nacional e internacional. En licenciatura, la movilidad fue de 510 estudiantes, de quienes 90 realizaron estancias nacionales (18%), 194 en otros países hispanohablantes (38%) y 226 en países no hispanohablantes (44%). Con respecto a posgrado, 43 estudiantes participaron en estancias nacionales (42%), 41 en países hispanohablantes (40%) y 18 en países no hispanohablantes (18%), que en conjunto suman 102 estudiantes de este nivel en movilidad (ver cuadro 117).

**Cuadro 117.** Estudiantes de licenciatura y posgrado en movilidad estudiantil en el año 2024.

ÁMBITO		CAMPUS			TOTAL
		Ensenada	Mexicali	Tijuana	
<b>Licenciatura</b>		<b>120</b>	<b>173</b>	<b>217</b>	<b>510</b>
Nacional		23	33	34	90
Internacional	Habla hispana	51	69	74	194
	Habla no hispana	46	71	109	226
<b>Posgrado</b>		<b>31</b>	<b>31</b>	<b>40</b>	<b>102</b>
Nacional		11	21	11	43
Internacional	Habla hispana	14	4	23	41
	Habla no hispana	6	6	6	18
<b>TOTAL</b>					<b>612</b>

Con respecto al programa de intercambio académico, la UABC recibió a 12 docentes de instituciones nacionales e internacionales —de Colombia, Chile, Costa Rica, España y Estados Unidos— para realizar estancias de investigación e impartir cursos y talleres con impacto en los programas educativos de las diferentes unidades académicas. De ese conjunto, seis desarrollaron actividades en el campus Ensenada, tres en el campus Mexicali y tres en el campus Tijuana.

Por su parte, 30 integrantes de la comunidad docente cimarra participaron en estancias presenciales para fortalecer la investigación con colegas de países como España, México, Reino Unido, Estados Unidos, Japón, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Italia, Uruguay y Polonia. Del campus Ensenada, se contó con la participación de 15 docentes (50%); del campus Mexicali, 14 (47%), y del campus Tijuana, uno (3%).

Otro tema de interés es el Programa de Internacionalización en Casa, cuyos principales avances giraron en torno a la organización y logística de la Conferencia Binacional Anual Re: Border, con sede en el campus Tijuana. Durante dicho evento —organizado a través de la colaboración entre diferentes instituciones, como la UABC y SDSU—, estudiantes y docentes compartieron experiencias binacionales y proyectos con impacto social en áreas como ingeniería, turismo, gastronomía y negocios, que afectan ambas regiones. Más de 400 estudiantes de la UABC asistieron para conocer las experiencias.

Asimismo, como parte del programa, se consolidó una red de colaboración académica conformada por 13 docentes de SDSU y 14 de la UABC, con un enfoque binacional y un impacto específico en la región del Valle de Guadalupe.

El Programa de Internacionalización en Casa benefició a 2 255 estudiantes, dividiéndose por campus de la siguiente manera: 480 (21%) del campus Ensenada, 599 (27%) del campus Mexicali y 1 176 (52%) del campus Tijuana. En relación con el personal académico, participaron 73 de sus integrantes: 12 (17%) del campus Ensenada, 31 (42%) del campus Mexicali y 30 (41%) del campus Tijuana.

**Cuadro 118.** Estudiantes y docentes participantes en las acciones comprometidas en el Programa de Internacionalización en Casa.

CAMPUS	ESTUDIANTES	DOCENTES
Ensenada	480	12
Mexicali	599	31
Tijuana	1 176	30
<b>TOTAL</b>	<b>2 255</b>	<b>73</b>

Por su parte, respecto del avance en la diversificación de opciones de internacionalización del currículo para la comunidad estudiantil y académica, durante el año 2024 la UABC incorporó el curso presencial “Teaching with fun and interactive blended strategies”, homologado entre SDSU y la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa. En el marco de esta colaboración, se ofertó también el curso “English language and content based teaching strategies”, el cual contó con la participación de 22 estudiantes, quienes lograron fortalecer su desarrollo profesional y adquirir nuevas oportunidades de empleabilidad, además de certificarse y obtener créditos curriculares.

Asimismo, se continúa con la impartición del curso homologado en formato virtual “Leadership and soft skills for the global workforce”, así como del curso “Global health”, disponibles para los campus Ensenada, Mexicali y Tijuana.

De esta manera, en el año 2024 se contó con una oferta de cuatro cursos homologados en la universidad, todos ellos con San Diego State University (ver cuadro 119).



**Cuadro 119.** Relación de cursos homologados de licenciatura que se imparten en la UABC en colaboración con IES extranjeras.

TÍTULO DEL CURSO	UNIDAD ACADÉMICA (UABC)	UNIVERSIDAD EXTRANJERA
"Teaching with fun and interactive blended strategies"	Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	SDSU
"English language and content based teaching strategies"	Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	SDSU
"Leadership and soft skills for the global workforce"	Formato virtual (tres campus)	SDSU
"Global health"	Facultad de Medicina y Psicología	SDSU

Es importante destacar los 11 programas educativos de la UABC que permiten la obtención de dobles títulos o grados por parte de instituciones extranjeras, de los cuales cinco son programas de licenciatura. Estos programas cuentan con la participación de cuatro instituciones educativas y seis unidades académicas de la UABC (ver cuadro 120). Además, la universidad ofrece seis programas de posgrado con doble título, en los que colaboran cuatro instituciones extranjeras y cinco unidades académicas de la UABC.

**Cuadro 120.** Relación de programas educativos de la UABC que ofertan doble título o doble grado.

CAMPUS	PROGRAMA EDUCATIVO	UNIDAD ACADÉMICA (UABC)	INSTITUCIÓN ASOCIADA	PAÍS DE LA INSTITUCIÓN EXTRANJERA
<b>Licenciatura</b>				
Mexicali	Grado en Ingeniería Civil y Territorial	Facultad de Ingeniería	Universidad de Castilla-La Mancha	España
Mexicali	Lic. en Actividad Física y Deporte	Facultad de Deportes (tres campus)	Universidad Santo Tomás	Colombia
Mexicali	Global Management Program	Facultad de Ciencias Administrativas	San Diego Global Knowledge University	Estados Unidos
Tijuana	Lic. en Negocios Internacionales	Facultad de Contaduría y Administración	Universidad de Valparaíso	Chile
Tijuana	Global Management Program	Facultad de Contaduría y Administración	San Diego Global Knowledge University	Estados Unidos
<b>Posgrado</b>				
Ensenada	Maestría en Administración	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Escuela de Negocios y Dirección	España
Mexicali	Maestría en Mercadotecnia	Facultad de Ciencias Administrativas	Escuela de Negocios y Dirección	España

**Cuadro 120.** Continuación.

CAMPUS	PROGRAMA EDUCATIVO	UNIDAD ACADÉMICA (UABC)	INSTITUCIÓN ASOCIADA	PAÍS DE LA INSTITUCIÓN EXTRANJERA
<b>Posgrado</b>				
Mexicali	Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería	Facultad de Ingeniería	Queen Mary University of London	Reino Unido
Mexicali	Master en Ingeniería de Caminos	Facultad de Ingeniería	Universidad de Castilla-La Mancha	España
Mexicali	Maestría en Educación Física y Deporte Escolar	Facultad de Deportes Tijuana	Universidad Santo Tomás	Colombia
Tijuana	Maestría en Gestión de Turismo	Facultad de Turismo y Mercadotecnia	Escuela de Negocios y Dirección	España

Para difundir la oferta de unidades de aprendizaje en lenguas extranjeras, se hizo una recopilación de aquellas disponibles en idioma inglés, lo cual arrojó los siguientes datos:

- Se cuenta con 82 asignaturas disponibles en inglés. De estas, 39 asignaturas optativas se imparten en inglés desde su registro en el plan de estudios, mientras que 19 asignaturas optativas y 24 asignaturas obligatorias están disponibles en español y traducidas al inglés.

Con esta información, se trabajó con las IES extranjeras en la promoción de paquetes de materias por área de conocimiento.

Entre las acciones realizadas por la UABC para dar a conocer sus programas educativos y aumentar la actividad de estudiantes internacionales en la institución, se incluye la participación en la Feria Educativa NAFSA, en Nueva Orleans, para ampliar la firma de convenios y recibir estudiantes mediante el programa de intercambio estudiantil. Asimismo, se han ofertado espacios en los consorcios a los que pertenece la UABC, como CONAHEC, BCI, UMAP, Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), UDUAL, Programa de Internacionalización de la Licenciatura en América Latina (PILA), Becas para Movilidad Estudiantil entre México y Brasil (Bramex) y ERASMUS, como se refirió párrafos atrás.

De esta manera, en 2024 la universidad recibió a 2 704 estudiantes de otros países, provenientes principalmente de Estados Unidos, Colombia, Argentina, Venezuela, Cuba, Honduras, Perú, entre otros (ver cuadro 121).

**Cuadro 121.** Alumnado extranjero por país de procedencia.

PAÍS	CANTIDAD
Estados Unidos	2 470
Colombia	62
Venezuela	41
Argentina	23
Cuba	20
China	16
Honduras	10
Perú	10
Ecuador	9
Brasil	6
Guatemala	6
Costa Rica	5
España	4
Francia	4
Canadá	2
Chile	2
Corea del Sur	2
Alemania	1
Bolivia	1
Congo	1
El Salvador	1
Haití	1
Italia	1
Japón	1
Nicaragua	1
Países Bajos	1
Panamá	1
Singapur	1
Uruguay	1
<b>TOTAL</b>	<b>2 704</b>

Del alumnado que acudió a la UABC en movilidad estudiantil, 124 (49%) asistieron al campus Ensenada, 78 (31%) al campus Mexicali y 50 (20%) al campus Tijuana (ver cuadro 122).

**Cuadro 122.** Alumnado de otras instituciones que se benefició con el programa de movilidad estudiantil en el año 2024.

CAMPUS	2024-1	2024-2	TOTAL
Ensenada	38	86	124
Mexicali	37	41	78
Tijuana	18	32	50
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>	<b>159</b>	<b>252</b>

Se han implementado distintas estrategias para destacar las ventajas competitivas de la UABC, a fin de ampliar su visibilidad internacional, entre las que se encuentran:

- Se recibe a la delegación de la Universidad de Estudios Internacionales de Sichuan, China, con el objetivo principal de promover el aprendizaje del idioma chino, el intercambio estudiantil y la difusión de la cultura china en Baja California.
- Se participa en la difusión de programas educativos con Southwestern Community College, para incrementar el intercambio estudiantil con base en la nueva ley AB-91.
- Se participa en el Foro Empresarial California-México, “Building bridges through education: enhancing US-Mexico collaboration”, en el que se destacan las áreas de ingenierías y salud, como programas con competencias internacionales.
- Se promueven acciones y proyectos que la UABC impulsa para incidir en la problemática transfronteriza, a través del evento Re: Border, desarrollado en conjunto con SDSU.

Por su parte, la Convocatoria de Movilidad Académica promueve la participación en conferencias internacionales, donde 15 especialistas internacionales comparten sus conocimientos a través de talleres, conferencias y coloquios. Esto tiene un impacto directo en los programas educativos de la institución, al fomentar la participación de estudiantes y docentes de la UABC en acciones para conocer las tendencias globales y los resultados de investigaciones científicas en un contexto internacional, a la par de que se propicia la generación de redes de colaboración académica.

En 2024, la UABC participó activamente en dos cumbres internacionales de gran relevancia para el ámbito académico. En primer lugar, asistió a la Cumbre de Rectoras y Rectores México-España, celebrada en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la que más de 100 autoridades de instituciones de educación superior de ambos países se reunieron bajo el lema “Educación superior, inclusión y diversidad”. Este evento destacó el compromiso de las instituciones en la formación de ciudadanos con pensamiento crítico y global, promoviendo la inclusión y la equidad. Durante la cumbre, el rector de la UABC participó en el panel de discusión sobre “Educación a lo largo de la vida y las nuevas formas de aprendizaje”, un tema clave en el PDI 2023-2027 de nuestra institución. Este encuentro permitió fortalecer el diálogo bilateral y diseñar una Agenda de Cooperación Académica enfocada en el intercambio de buenas prácticas.

Por otro lado, la UABC también estuvo presente en la VI Cumbre de Rectores México-Japón, realizada en el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Este evento, que celebró los 135 años de relaciones diplomáticas entre ambas naciones, tuvo como lema “Academia – Industria: la clave para enfrentar los desafíos globales actuales”. En esta cumbre se promovió la colaboración entre la academia y la industria, con el objetivo de enfrentar retos globales mediante el fortalecimiento de la cooperación bilateral. Durante tres días, destacados académicos y representantes de la industria mexicana y japonesa participaron en debates, conferencias y paneles. Este encuentro también incluyó una Feria Universitaria que permitió explorar nuevas alianzas estratégicas entre universidades e industrias de ambos países.

Además, para fortalecer, documentar y difundir la participación intrainstitucional e interinstitucional en redes y asociaciones internacionales, en 2024 se firmaron 74 convenios con universidades de países como China, España, Colombia, Alemania, Estados Unidos, Cuba, Francia, Italia, entre otros. Con estas acciones se fortalece la participación colaborativa para el desarrollo de la investigación, el intercambio estudiantil y pasantías para estudiantes de licenciatura y posgrado, así como para la participación en eventos globales mediante movilidad académica. Las acciones se documentan electrónicamente a través de la página web de la CGVCA, y con el apoyo en la difusión de Gaceta UABC.

Desde el año 2015, la UABC ha participado en diversos rankings internacionales reconocidos, como los de Times Higher Education (THE) y Quacquarelli Symonds (QS), con el objetivo de evaluar sus principales indicadores. Los criterios para la clasificación varían según el ranking, pero entre los más relevantes se incluyen: el total de la matrícula estudiantil, el número de programas de licenciatura y posgrado, la cantidad de personas egresadas, la calidad del personal académico y administrativo, así como la reputación académica y la de las instancias empleadoras. Otros factores importantes son las publicaciones científicas, los datos demográficos de estudiantes y docentes, las características de las instalaciones universitarias, los indicadores relacionados con los ODS, entre otros.



En el cuadro 123 se observa la posición que ocupa la UABC dentro de las universidades públicas estatales (UPE) en los seis *rankings* más relevantes, durante el periodo 2020-2025, sobre lo cual se puede apuntar lo siguiente:

- THE World University Ranking 2025: la UABC mantiene la posición número dos, compartida con otras 15 UPE.
- THE Latin America Ranking 2024: la UABC se ubica en el rango 101-125 de un conjunto de 230 universidades participantes, y ocupa el sexto lugar entre las 16 UPE que participaron.
- THE University Impact Ranking 2024: en este *ranking*, que evalúa las actividades relacionadas con los ODS, la UABC se posiciona en el rango 1001-1500, de un conjunto de 1963 universidades evaluadas, y se ubica en la cuarta posición entre las UPE.
- QS World University Ranking 2025: la UABC se encuentra en la categoría 1401+, además de ubicarse en el sexto lugar entre las 15 UPE participantes.
- QS University Ranking Latin America 2025: en este *ranking*, la UABC se encuentra en la posición 138, y nuevamente se ubica en el sexto lugar entre las 31 UPE participantes.
- QS Sustainability Ranking 2025: en el *ranking* de sostenibilidad, la UABC alcanza la posición 764, de un conjunto de 1743 universidades participantes, y logra el segundo lugar entre las 10 UPE evaluadas.

**Cuadro 123.** Puntaje de la UABC en los *rankings* internacionales.

RANKING	2020	2021	2022	2023	2024	2025
THE World University Ranking	1001+	1001+	1201+	1501+	1501+	1501+
THE Latin America Ranking	101-125+	92	94	101-125	101-125	
THE University Impact Ranking	401-600	601-800	801-1000	1001+	1001-1500	
QS World University Ranking	-	1001+	1201+	1201-1400	1201-1400	1401+
QS University Rankings Latin America	151-160	147	140	139	142	138
QS University Rankings Sustainability	-	-	-	-	741-750	764

Cabe mencionar que la UABC participó en dos *rankings* adicionales: QS Stars y THE Emerging Economies. En el primero destacó en diversas áreas de calidad académica, por lo que obtuvo cuatro estrellas de cinco posibles, con vigencia de 2022 a 2025. Por otro lado, en el THE Emerging Economies Ranking se posicionó en el rango 501+, dentro de un conjunto de 906 universidades de países con economías emergentes avanzadas, según la clasificación del Grupo FTSE (Financial Times Stock Exchange Group).

Es importante destacar que la UABC es la única universidad del estado que participa en todos los *rankings* internacionales relevantes, lo cual conlleva que cumple con los requerimientos de áreas clave como enseñanza, investigación, citas referenciadas, perspectiva internacional, ingresos provenientes del sector industrial, entre otros. Este desempeño coloca a la UABC como una de las IES más destacadas de Baja California.

Por otro lado, con el objetivo de promover la participación de la comunidad cimarrona y del público en general en la vida cultural de la UABC, en el año 2024 se llevaron a cabo diferentes acciones. Para promover el diálogo entre el Departamento de Producción y Medios y las comunidades internas y externas a la UABC, se conmemoró el 48 aniversario de la radio universitaria en el estado, por lo que se transmitió una jornada especial de cuatro horas, con proyectos radiofónicos dedicados al presente y al futuro de la radio en Baja California. Colaboraron personas operadoras, del personal técnico, colaboradoras, estudiantes y docentes de la UABC.

Durante las jornadas UABC en tu Comunidad, UABC Radio participó en tres brigadas en el estado, por medio de un taller de radio para niños y niñas. También se ofreció el taller “La ciberseguridad es nuestro superpoder”, así como otras actividades lúdicas para diferentes sectores de la población que atendieron el llamado de las brigadas.

Se colaboró con el proyecto Pequeño Gran Cimarrón, a cargo de la Facultad de Deportes Mexicali. Se atendió a 100 infantes con diferentes actividades ofrecidas en el estand, como el taller “La radio, nuestro derecho”, un taller de actividad física, —por parte del programa *El autobús de UABC Radio*—, además del espectáculo *¡Súbete al autobús de UABC Radio!*, ofrecido en el escenario.

También se realizaron 70 cápsulas sonoras (*spots*) sobre actividades de extensión de la universidad hacia su público externo, como los audios del *Informe de Rectoría*, Día del Orgullo Cimarrón, campañas institucionales, apoyo a Sorteos UABC, producción de cápsulas para unidades académicas y eventos deportivos, entre otros.

Aunado a lo anterior, se produjeron 11 cápsulas sonoras sobre derechos humanos, cultura de paz, equidad de género y promoción de estilos de vida saludable. Por otro lado, se apoyó en la producción de 48 audios para difundir actividades de extensión de la cultura y divulgación de la ciencia, a través de contenidos sobre humanidades, cultura y ciencia.

Se colaboró con el DIF estatal para la producción de contenidos por parte de infantes y adolescentes que forman parte de la población de la Casa Hogar. Además, como resultado de un acuerdo con el DIF, niños y niñas participaron activamente en 53 emisiones, grabadas en las estaciones de radio de Mexicali y Tijuana.

Además, se elaboraron 56 productos sobre ciencia y tecnología dirigidos al público infantil y juvenil, y 269 productos sonoros sobre cultura y vida saludable, articulados en conjunto con personal académico, estudiantes, personas del sector civil y público en general.



Se realizaron 12 presentaciones de actividades dirigidas a público infantil y juvenil, entre las que se encuentran tres participaciones en las brigadas UABC en tu Comunidad, tres en la FIL UABC 2024, tres en el Día del Orgullo Cimarrón, dos en el evento Pequeño Gran Cimarrón y una en el Primer Medio Maratón de la UABC. En suma, aproximadamente se atendió a 1 000 infantes de la región.

En el año que se informa se estrenaron dos talleres de divulgación de la ciencia y la tecnología dirigidos a público infantil y juvenil: “La radio, nuestro derecho” y “La ciberseguridad es nuestro superpoder”, ambos producidos con base en tesis de grado doctoral y artículos académicos especializados. Estos talleres, presentados en eventos y actividades institucionales, promueven la participación infantil en la vida cultural y el cuidado de la seguridad de dicho sector en entornos sociodigitales.

En el marco del programa El autobús, se implementaron tres talleres radiofónicos dirigidos a público infantil en las brigadas UABC en tu Comunidad, mediante los que se atendió a 400 personas en Tijuana, Mexicali y Tecate. Asimismo, se presentó un episodio especial de *El autobús* en el Día del Orgullo Cimarrón, además de una serie de activaciones que contaron con la participación de 673 asistentes.

Como es tradición, el Departamento de Producción y Medios apoyó con la transmisión del Boletón, a cargo de Sorteos UABC. Además realizó la grabación del *Canto universitario* desde el Centro de Reinserción Social, con estudiantes de la Licenciatura en Educación y el grupo Fuerza Penitenciaria. Se colaboró con la Secretaría de Cultura mediante el programa “Mis vacaciones en la biblioteca”, donde se recibió a un grupo de asistentes en Mexicali y otro en Tijuana. En conjunto, se atendió a 65 infantes que visitaron las instalaciones de la radio en ambas ciudades.

Como parte de las actividades de Imagen UABC, se cubrieron múltiples actividades culturales. Se elaboraron 16 cápsulas (spots) para televisión sobre eventos como “Entre Fronteras”, Festival Universitario de Teatro, Festival Internacional de Jazz, Jardín Cultural, entre otros. Se realizaron cinco video resúmenes para actividades como Brigadas UABC y una green screen, que consistió en colocar una cabina fotográfica en la inauguración de la exposición “Dinosaurios entre nosotros”.

En colaboración con la CGVCA, se realizaron siete videos promocionales acerca de cada una de las áreas del conocimiento de la UABC, en apoyo a las unidades académicas, coordinaciones y departamentos de la universidad. Estos videos se planearon para difundirlos en el ámbito internacional, toda vez que se encuentran traducidos y subtitulados. En cuanto a la Fundación UABC, se realizó la cobertura fotográfica del evento Armonía, el cual recaba fondos para becas de estudiantes. Asimismo, se transmitió la primera sesión ordinaria del Consejo Universitario, para lo cual se empleó nuevo equipo de producción. En conjunto con la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar (CGSEGE), se realizaron seis cápsulas —en formato vertical— como parte de una campaña denominada Embajadores, mediante la que se busca destacar a estudiantes con excelencia académica que han recibido apoyo de becas en la UABC. Por encomienda de Rectoría, se elaboró una producción audiovisual sobre la trayectoria del finado tesorero Víctor Alcántar Enríquez, semblanza que fue presentada en sesión del Consejo Universitario.

Tras la cobertura del Día del Orgullo Cimarrón, se realizó un video resumen, el cual brinda pruebas de la afluencia al evento. Asimismo, derivado de las estrategias de la Secretaría General para la difusión del

nuevo portal del Predepa, se elaboraron nueve videos en *motion graphic*, donde se realizó la voz en off, y además se animó y sonorizó cada uno de ellos.

Como parte de las actividades infantiles ofrecidas durante el aniversario del Instituto de Investigaciones Culturales (IIC)-Museo, se implementaron dos talleres infantiles (“La ciberseguridad es nuestro superpoder” y “La radio, nuestro derecho”) y se atendió a 20 infantes. Por otro lado, se realizó la promoción del evento y se produjeron cápsulas que se difundieron en diversas estaciones de radio en Mexicali.

Durante el año 2024 se publicaron dos convocatorias para nuevos espacios radiofónicos, en las cuales se recibieron 24 propuestas para entrar al aire, ya sea como programa unitario, como serie en podcast o como sección específica dentro de proyectos vigentes en la programación. Como resultado, se implementó el proyecto “De 5 en 5”, espacio radiofónico que alberga contenidos producidos por la comunidad cimarrona, conformado por cinco secciones de cinco minutos cada una, con lo que se aglutinaron varias propuestas surgidas de las convocatorias.

Con el propósito de implementar actividades que fomenten la inclusión de todos los sectores de la sociedad en la vida cultural, en el año que se informa se llevaron a cabo 876 actividades orientadas a promover la formación de públicos en el arte, las ciencias y las humanidades. Estas actividades lograron involucrar a una audiencia de 240 212 personas, lo cual contribuyó de manera significativa a la difusión y el acceso a la cultura, al fortalecer el vínculo de la sociedad con diversas disciplinas artísticas y científicas.

Se contrataron también los servicios de una empresa pública para la distribución de los libros electrónicos de Editorial UABC, la cual, además de constituir un nuevo punto de venta que da mayor visibilidad al catálogo editorial, cuenta entre sus funciones con un lector digital que lee en voz alta el libro en su totalidad, para favorecer la adquisición de conocimiento por parte de las personas con debilidad visual.

Mención especial merece la Feria Internacional del Libro (FIL), que en 2024, en su edición número 25, se realizó por primera vez en todos los campus. Este evento cultural es el más representativo de la UABC y cada año se trabaja en su mejora continua —a fin de aumentar su pertinencia y calidad— y en fomentar una mayor presencia tanto de la comunidad universitaria como del público en general. La FIL contó con la participación de 320 sellos editoriales, 161 autores y autoras, 121 presentaciones de libros, 13 conciertos, 16 actividades culturales, 57 actividades en el programa infantil y juvenil, 41 dirigidas a personas adultas mayores, cuatro actividades de divulgación científica, 69 obras de teatro y una asistencia de 179 892 personas. Además, se contó con la participación de intérpretes de LSM en nueve presentaciones de libros (cuatro en Mexicali, tres en Tijuana y dos en Ensenada), con el objetivo de fomentar la inclusión de personas con debilidad auditiva (ver cuadro 124).

**Cuadro 124.** XXV Feria Internacional del Libro (FIL UABC 2024).

ACTIVIDAD REALIZADA FIL	MEXICALI	TIJUANA	ENSENADA	TECATE	TOTAL
Sellos editoriales	230	32	30	28	320
Autores y autoras	94	29	22	16	161
Presentaciones de libros	69	23	19	10	121
Actividades de divulgación de la ciencia	3	0	1	0	4
Actividades en el programa infantil y juvenil	44	4	4	5	57
Presentaciones musicales	8	1	4	0	13
Actividades culturales	8	5	2	1	16
Obras de teatro	60	2	4	3	69
Actividades del programa 55 y más	39	1	1	0	41
<b>TOTAL UABC</b>					<b>802</b>

La universidad no solo se concibe como un centro académico, sino como una comunidad abierta y accesible para todas y todos. Al reconocer la importancia de impulsar iniciativas que fortalezcan esta vinculación social, con el objetivo de fomentar la actividad física y fortalecer el vínculo entre la institución y la comunidad bajacaliforniana, la UABC organizó por primera vez en su historia, a través de la Facultad de Deportes Tijuana, el Medio Maratón UABC 2024, evento que reunió a 1 817 participantes.

El Medio Maratón UABC 2024 se destacó por la inclusión de diversas categorías en las ramas femenil y varonil, para atletas de todas las edades (en rangos de años: 18 a 29, 30 a 39, 40 a 49, 50 a 59, 60 a 69, así como 70 años y más), además de una categoría especial para personas con discapacidad visual, auditiva o motriz, estrategia de inclusión que refleja el compromiso de la UABC con la accesibilidad y el respeto a la diversidad en sus actividades.

Con este evento, la universidad reafirma su compromiso no solo con la educación de calidad, sino también con el bienestar social y la promoción de hábitos de vida saludable, por lo que se trabajará para que el Medio Maratón UABC se convierta en un referente anual en Baja California.

A lo largo del año, los grupos representativos de la UABC tienen diversas presentaciones artísticas en las actividades desarrolladas por las facultades en todo el estado. El mariachi Los Viajeros participó en siete actividades en el estado, en las que fue escuchado por un público de 4 070 personas, y además tuvo una actividad binacional, en donde deleitó a 3 000 personas. El grupo Son de Acá realizó una actividad y atendió a 180 personas. En total, los grupos representativos realizaron nueve actividades y fueron apreciados por 7 250 personas.

El objetivo del Taller de Danza Folclórica de la Facultad de Artes Mexicali es difundir la danza folclórica y el patrimonio cultural inmaterial de México, particularmente de Baja California, a través de propuestas coreográficas escénicas, sustentadas por procesos de investigación etnográfica. Lo anterior, con la inten-

ción de fomentar, fortalecer y preservar la identidad colectiva tradicional de los bajacalifornianos, al tiempo que dirigen su enfoque a problemáticas sociales, con la intención de generar conciencia y reflexión. Con 15 integrantes activos, ha participado en cerca de 30 eventos de carácter artístico y académico, entre los que se encuentran presentaciones de danza, talleres, conferencias, prácticas de campo y viajes de estudio.

Por su parte, la Facultad de Artes Tijuana llevó a cabo varias actividades, como son: la presentación de la Murga Morada, lecturas dramatizadas y el espectáculo del León Chino. Integrantes de la Licenciatura en Teatro participaron en actividades distintivas de la vida cultural de la UABC, por lo que han grabado promocionales, cápsulas informativas, campañas institucionales que se difunden a través de los canales de difusión oficiales y las dramatizaciones de los cuentos del programa infantil. La comunidad de la Licenciatura en Artes Plásticas desarrolla el programa de actividades culturales denominado “La Ruta de Exposiciones”, integrado por muestras o exposiciones de los cursos disciplinarios de la licenciatura. Como parte de la clase de prácticas de educación artística, estudiantes de la licenciatura en Artes Plásticas llevaron a cabo 30 sesiones de talleres para infantes en movilidad, en la Casa del Migrante, durante 2024.

Con el fin de promover el desarrollo de los grupos representativos de la institución en lo referente a la actividad física y deporte, se obtuvieron 23 medallas en las disciplinas de judo, lucha, karate, boxeo, futbol bardas, levantamiento de pesas, béisbol, taekwondo, esgrima y atletismo (ver cuadro 126).

Mediante la participación de 1 258 integrantes de la comunidad universitaria en 53 disciplinas deportivas, se lograron cinco medallas de oro, cuatro de plata y 14 de bronce, además de 380 reconocimientos y 105 becas otorgadas: 29 de inscripción y 76 en efectivo, lo cual representa un monto de más de 219 000 pesos (ver cuadro 125).

**Cuadro 125.** Participantes en el deporte representativo universitario (disciplinas, medallas y monto de los apoyos).

PERÍODO	CAMPUS	DISCIPLINA DEPORTIVA	ESTUDIANTES PARTICIPANTES	NÚMERO DE MEDALLAS			RECONOCIMIENTOS	BECAS OTORGADAS	MONTO DE BECAS
				Oro	Plata	Bronce			
2024-1	Ensenada	3	3	0	1	2	3	3	Inscripción
2024-1	Mexicali	26	972	2	2	6	377	26	Inscripción
2024-1	Tijuana	10	91	2	1	3		27	76 900.90
2024-2	Tijuana	14	192	1	0	3		49	142 478.00
<b>TOTAL</b>		<b>53</b>	<b>1 258</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>380</b>	<b>105</b>	

**Cuadro 126.** Medallas obtenidas en el deporte representativo universitario.

UNIDAD ACADÉMICA	DISCIPLINA	ORO	PLATA	BRONCE
Facultad de Deportes Ensenada	Lucha		1	
Facultad de Deportes Ensenada	Judo			1
Facultad de Deportes Ensenada	Karate			1
Facultad de Deportes Mexicali	Atletismo	1	1	
Facultad de Deportes Mexicali	Levantamiento de pesas		1	
Facultad de Deportes Mexicali	Lucha universitaria		1	1
Facultad de Deportes Mexicali	Boxeo universitario			1
Facultad de Deportes Mexicali	Judo			1
Facultad de Deportes Mexicali	Karate			1
Facultad de Deportes Mexicali	Taekwondo			2
Facultad de Deportes Tijuana	Atletismo	3	1	1
Facultad de Deportes Tijuana	Boxeo universitario			1
Facultad de Deportes Tijuana	Taekwondo			4
<b>UABC</b>		<b>5</b>	<b>4</b>	<b>14</b>

Por otro lado, a través del Programa UABC en tu Comunidad, la universidad ofreció programas institucionales enfocados en apoyar a comunidades vulnerables. Entre las acciones realizadas destacan la asesoría jurídica gratuita, la atención psicológica, los servicios de salud y odontológicos, así como la atención brindada en el Hospital Veterinario de Pequeñas Especies. En conjunto, se proporcionaron 113 463 servicios, en beneficio de 90 014 personas. Para ello, 623 estudiantes participaron en 29 eventos dentro de este rubro (ver cuadro 127).

**Cuadro 127.** Población beneficiada por los programas institucionales en apoyo a comunidades vulnerables.

CAMPUS	NÚMERO DE SERVICIOS BRINDADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	ALUMNAS Y ALUMNOS PARTICIPANTES
Ensenada	2 115	857	159
Mexicali	54 543	58 429	227
Tijuana	56 805	30 728	237
<b>TOTAL</b>	<b>113 463</b>	<b>90 014</b>	<b>623</b>

Respecto al número de servicios brindados por la UABC en estas acciones, el campus Ensenada realizó 2 115 (2%), el campus Mexicali brindó 54 543 (48%) y el campus Tijuana 56 805 servicios (50%). En cuanto a la cantidad de personas beneficiadas, el campus Ensenada atendió a 857 (1%), el campus Mexicali a 58 429 (65%) y el campus Tijuana a 30 728 (34%).

Es de suma importancia destacar la participación estudiantil en estas actividades de vinculación con los sectores vulnerables de la sociedad, toda vez que mediante su intervención se aplica bien tanto la tecnología como los conocimientos que se imparten en las aulas, aunado a que se logra brindar un sentido humano a la ciencia. En el campus Ensenada se involucraron 159 (26%) estudiantes, en el campus Mexicali, 227 (36%), y en el campus Tijuana, 237 (38%).

Dentro de la amplia gama de actividades universitarias, tienen singular importancia las orientadas a la promoción de la salud, la actividad física y el deporte. Con este objetivo, la Facultad de Deportes Ensenada desarrolló un programa de sesiones de actividad física y estimulación cognitiva con seguimiento virtual, a fin de mejorar la función cognitiva en personas adultas mayores —de Ensenada, Baja California— con sintomatología de deterioro cognitivo leve. A esto se añade el proyecto de Envejecimiento Activo, que se lleva a cabo a través del programa La Buena Vida, en conjunto con la Universidad de California, Davis, mediante el que se ofrecen clases gratuitas de actividad física y nutrición para personas adultas mayores, a fin de promover un envejecimiento activo y saludable.

Por su parte, la Facultad de Deportes Mexicali continuó su participación en el Programa UABC en tu Comunidad, por medio de actividades predeportivas, recreativas y sociales, que promovieron la activación física y fomentaron la integración comunitaria. Estas iniciativas incluyeron desafíos motrices y eventos que involucraron a estudiantes, personal docente y administrativo. También participó en las brigadas comunitarias, organizadas por la UABC con el propósito principal de ofrecer servicios gratuitos a comunidades en condiciones de vulnerabilidad. Además, en dicha unidad académica se desarrolló la Feria de Ciencias de la Actividad Física y Deporte, que consistió en tres días de actividades académicas de difusión de la ciencia, recreativas y presentaciones de las asignaturas y de proyectos de emprendimiento.

La Facultad de Deportes Tijuana desarrolló actividades para el mejoramiento de la salud física, entre las que se cuenta el Programa “Fitness de Semana UABC”, orientado a promover en la población tijuanense hábitos saludables, así como un espacio de competencia y convivencia deportiva; la creación de espacios familiares, de esparcimiento y uso de tiempo libre, a fin de estrechar la vinculación con la sociedad; la exposición deportiva “Avances científicos y tecnológicos para la evaluación del rendimiento físico en personas físicamente activas y deportistas”; la plática “Salud cognitiva y emocional en la actividad física”; la brigada UABC en tu Comunidad realizada en Tecate, que contó con la participación de 115 asistentes del público en general; la brigada de apoyo a escuelas indígenas, desarrollada en San Quintín, en la que participaron 44 estudiantes y 10 docentes de la facultad, quienes brindaron atención a 1 400 estudiantes y profesorado.

En relación con el Programa de Apoyo a la Creación de Proyectos Artísticos y de Divulgación de la Ciencia Pulsar (2024-2025), el 24 de septiembre de 2024 se llevó a cabo la primera y única reunión de trabajo de la comisión de selección, en la ciudad de Mexicali, durante la que fueron seleccionados 10 proyectos a los que se les otorgó, en conjunto, un apoyo económico de 380 779 pesos (trescientos ochenta mil setecientos setenta y nueve pesos, 00/100, m. n.), conforme se describe en el cuadro 128.

**Cuadro 128.** Estudiantes cuyos proyectos resultaron ganadores en la convocatoria Pulsar 2024-2025.

NÚMERO	PROYECTO	ESTUDIANTE	UNIDAD ACADÉMICA	CAMPUS
1	Nosotrxs los queer	Rodrigo Mejía Rodríguez	Facultad de Artes	Mexicali
2	Lenguaje, ¿cómo suena nuestro abrazo?	Laura Marina Hernández Salinas	Facultad de Artes	Tijuana
3	¿Dónde está Lili?	Jesús Herbey Hernández Rayas	Facultad de Ciencias Humanas	Mexicali
4	“Voces del bosque”, museo-sendero en los Attenuatas	Mayra Jeaneth Ávila Álvarez	Facultad de Ciencias	Ensenada
5	Mano robótica	Scarlett Lora Montoya y Joshua Ramsés Hernández Díaz	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Tijuana
6	Caminata nocturna, “Reconectando con la oscuridad del bosque”	Manuel Saddan Nevaré Flores	Facultad de Ciencias	Ensenada
7	Sonidos latinos: un homenaje a compositores del pasado	Natalia Ruvalcaba Martín y Ever Josias Pérez González	Facultad de Artes	Ensenada
8	Espinás bajo mi piel: desde la herida nace la furia	Matilda Sofía Chaparro Ulloa	Facultad de Artes	Ensenada
9	Magia aérea en acción	Nayla Berenice Muñoz Euán y Brian Omar Campos Amescua	Instituto de Investigaciones Oceanológicas	Ensenada
10	La dureza política de una caricia	Edna Fernanda Pérez Alfaro	Facultad de Artes	Ensenada

Como parte esencial de su quehacer cotidiano, las facultades de Artes Mexicali y Tijuana realizaron actividades para impulsar la creación artística de la comunidad bajacaliforniana.

De manera particular, la Facultad de Artes Mexicali brindó apoyos para los siguientes proyectos: “Hija del sol”, de Jesús Hernández; “Diamantina”, de Regina Brasea; “En memoria de lo que nos enseñaron”, “Pan y circo ¿y el pueblo qué?” y “Ya no quiero ser mexicana”, de Omayra Castro; “Hello baby girl”, de Lucía Elizabeth Delgado, y “Tenían que ser hombres”, de Martín Mascorro. Además, se realizaron 15 cortometrajes a través de las asignaturas de realización cinematográfica, así como dos murales, uno en la Facultad de Ingeniería Mexicali y otro en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.

Por su parte, los estudiantes de la Facultad de Artes Tijuana participaron en el evento “Showcase Artes Hoy”, organizado por La Caja Galería en la explanada del Centro Universitario de Educación en la Salud (CUES), de la UABC. Además, participaron en el programa de servicio social profesional “Murales artísticos”, del Instituto Municipal de Arte y Cultura, en el que realizaron murales en las distintas delegaciones de la ciudad de Tijuana.

En relación con la divulgación de productos innovadores derivados de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, se realizaron las siguientes actividades:

Durante el 2024, se llevaron a cabo 7 145 transmisiones radiofónicas sobre difusión de la cultura, divulgación de la ciencia y tecnología, y promoción del bienestar integral. En específico, se transmitieron 903 espacios dirigidos a la divulgación de la ciencia, tecnología y humanidades, y 167 sobre promoción de estilos de vida saludable y deporte.

Los canales de distribución en línea tuvieron un comportamiento al alza respecto a 2023. El canal de YouTube de Imagen UABC tuvo 198 646 visitas, mientras que el perfil de podcast de la estación —en Mixcloud— registró 26 359 reproducciones, lo que significa 224 004 minutos de escucha.

En la exploración de nuevas plataformas, se coprodujo una serie de podcast denominada “Diálogos sobre China y el mundo”, en colaboración con la Facultad de Contaduría y Administración, campus Tijuana. Todos los episodios están disponibles en Spotify.

A su vez, Imagen UABC produjo episodios para *Vitamina C* e *Imago*, programas realizados con la intención de compartir, de manera ágil y entretenida, los conocimientos científicos de la universidad a la comunidad.

Durante el primer semestre de 2024, *Vitamina C* tuvo una temporada de cinco episodios y dos promocionales, mientras que *Imago* tuvo 10 episodios a lo largo del año en cuestión. Entre los temas abordados, se encuentran aquellos relacionados con el ambiente, violencia de género, ciencias humanas, alimentación saludable, literatura, arqueología, biología, derecho, diseño, arquitectura, entre otros. Por otro lado, se produjeron tres videos especiales de *El Autobús*, dirigidos a públicos infantiles y juveniles.

Imagen UABC realizó coberturas, transmisiones en vivo (*streamings*), cápsulas y promocionales para varias unidades académicas de la universidad, entre los que se encuentran eventos como la Jornada de Salud Mental, *Sustainable Future Forum* y el Seminario de Culturas Contemporáneas, en los que se generaron contenidos audiovisuales ahora disponibles en los canales oficiales de Cultura UABC.

Durante el año que se informa se realizaron 56 colaboraciones audiovisuales para el programa *Noticiero Científico y Cultural* (NCC) Salud, el cual es compartido a través de diversos medios iberoamericanos. UABC Radio se hizo acreedor a un reconocimiento por parte de la Asociación de Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas (ATEI), por ser el medio con mayor colaboración en los espacios radiofónicos del NCC, con más de 52 notas radiofónicas anuales.

Durante la realización de los episodios, se contacta a personal universitario dedicado a la docencia o investigación para que comparta su conocimiento, lo que representa una puerta abierta para cumplir una de las tareas fundamentales de la universidad, la divulgación de las ciencias.

Se emitieron 50 mesas de análisis sobre los beneficios derivados de la investigación científica en las diversas áreas de conocimiento que abarcan las ciencias exactas y sociales.



La divulgación de los productos de las ciencias a través de las revistas especializadas, es un elemento difusor por excelencia del conocimiento científico generado en la universidad. De ahí la importancia de que las revistas de divulgación científica publicadas por la institución, reflejen los esfuerzos y logros de sus académicos en la generación de nuevas formas de realizar nuestras actividades, de avanzar en técnicas y aplicación de tecnologías, para hacer cada vez mejor las cosas, y compartir los hallazgos y logros en las ciencias que aquí se imparten. Así, a través del Departamento de Editorial Universitaria, la universidad publica la Revista UABC, mientras que el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo, la revista Cultural-e (ver cuadro 129).

**Cuadro 129.** Revistas de divulgación científica publicadas por la institución.

CAMPUS	UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE	TÍTULO DE LA REVISTA
Mexicali	Departamento de Editorial Universitaria	<i>Revista UABC</i>
Mexicali	Instituto de Investigaciones Culturales-Museo	<i>Cultural-e</i>

El acervo audiovisual del Centro de Estudios y Producción Audiovisual (CEPA) de la UABC constituye un recurso único que documenta una amplia gama de manifestaciones culturales, históricas y académicas desde el año 1981.

En reconocimiento de la importancia de aproximadamente 10 000 documentos audiovisuales en distintos soportes (U-Matic, VHS, Mini DV, DVD, entre otros), el CEPA ha implementado un proyecto para su preservación, digitalización y accesibilidad, con el objetivo de consolidarlo como parte del patrimonio cultural de la institución.

La primera fase del proyecto consiste en un proceso sistemático para generar un número de identificación único, que permita conocer el tamaño exacto del acervo y que, además, sirva para identificar los materiales durante las fases de catalogación y digitalización.

En el mediano plazo, se realizará un proceso de catalogación del acervo, para lo cual se llevó a cabo el diseño de un instrumento que contempla la recopilación de metadatos, tanto del soporte como del contenido de cada material. Este trabajo permitirá identificar con mayor precisión el valor cultural e histórico de los documentos, así como determinar las condiciones generales de cada documento audiovisual, paso crucial para priorizar acciones de conservación y digitalización. Además, se trabaja en la elaboración de un reglamento que establezca los lineamientos para la gestión, uso y preservación de los materiales audiovisuales del CEPA.

Cabe destacar que, mediante una acción estratégica, se ha firmado un convenio de colaboración con la Cineteca Nacional, lo que permitirá tener acceso a capacitación y asesoría técnica especializada en conservación audiovisual.

Durante el semestre 2024-2, se iniciaron los trabajos de restauración del mural exterior de la Sala de Arte “Álvaro Blancarte”, con el apoyo del grupo que participa en la unidad de aprendizaje restauración y conservación, de la Licenciatura en Artes Plásticas de la Facultad de Artes Tijuana. También se trabajó en la restauración del mural “Los hombres rojos del Cuchumá”, ubicado en la fachada principal del edificio, frente a la avenida principal, calzada Universidad, en el campus Tijuana.

Además, se iniciaron los trabajos para conformar un inventario integral que respalde la conservación, promoción y transmisión del patrimonio cultural y científico de la UABC a futuras generaciones. En particular, en 2024 se comenzó con la planeación para el levantamiento de los activos actuales, tanto materiales como inmateriales, que podrán ser considerados parte de este acervo, con miras a iniciar en el año 2025. Este proceso incluirá la identificación, documentación y valoración de bienes tangibles, así como de elementos intangibles. A través de esta acción, se fortalecerá el sentido de pertenencia y el compromiso institucional con el conocimiento y la cultura.

Asimismo, en distintos espacios se llevaron a cabo diversas charlas para jóvenes de nivel bachillerato, con la finalidad de incentivar y acrecentar el interés en sus vocaciones científicas e incidir favorablemente en su decisión respecto a las carreras profesionales en las que pueden desarrollar mejor sus habilidades, capacidades y talentos.

En esas charlas se propició el acercamiento con personal dedicado a la docencia o investigación de las diversas facultades e institutos y que han participado como autoras y autores de artículos de divulgación en la *Revista UABC*, para que compartan sus saberes desde sus áreas de conocimiento de forma amena y comprensible, de manera similar a como lo hicieron en la revista.

Fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas en el alumnado, requiere implementar acciones desde etapas tempranas de la educación. Por ello, la institución se esfuerza por brindar acceso a estudiantes de educación media superior a los productos editoriales y de divulgación de la ciencia de la universidad.

Desde esta perspectiva, se realizaron 28 eventos, dos en el campus Ensenada, siete en el campus Mexicali y 19 en el campus Tijuana, en los que participaron 3 244 estudiantes: 530 en el campus Ensenada, 745 en el campus Mexicali y 1 969 en el campus Tijuana (ver cuadro 130).

Los eventos realizados en el campus Ensenada, fueron:

- Festival del Conocimiento (se entregaron ejemplares de *Revista UABC*).
- Conferencia “Reprobando como Einstein”, ofrecida por Eduardo Castañeda, en el marco de la FIL UABC.

Por su parte, en el campus Mexicali se llevaron a cabo:

- Presentación de *Revista UABC* a estudiantes de tercer semestre del Cobach José Vasconcelos, con personal del IIC-Museo.
- Presentación de *Revista UABC* a estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, de la Facultad de Ciencias Humanas.



- Presentación de *Revista UABC* a estudiantes de los talleres culturales y de valores de la preparatoria CETYS.
- Presentación de *Revista UABC* a estudiantes de quinto semestre del Cobach José Vasconcelos, con personal del IIC-Museo.
- Conferencia “¡Sin plástico! Hasta que te da flojera”, con Rafael Carbajal, en el marco de la FIL UABC.
- Conferencia “La inmortalidad es posible. Descubre qué personaje en la ciencia lo logró”, con Astrid Espino, en el marco de la FIL UABC.
- Presentación del libro *Surfear el espacio-tiempo. Un científico entre agujeros negros y viajes hiperlumínicos*, con Sergio de Régules, en el marco de la FIL UABC.

Por último, en el campus Tijuana se llevaron a cabo:

- Entre todas las ciencias, charlando con científicas
- Feria de las Ciencias.
- Intervención psicológica: cambiando el chip del cerebro.
- Corazón y cerebro en tu experiencia emocional.
- Educar la atención con cerebro.
- Un paseo virtual por el cerebro.
- Entre bits y neuronas: la convergencia de la tecnología y neurociencia para imagenología.
- Recorrido Cimarroncitos de arte y ciencia.
- Rally de las Ciencias.
- Recorrido Cimarroncitos de arte y ciencia (segunda etapa).
- “Taller de electrólisis en acción”.
- Charla “Vigencia de la bioconstrucción”.
- *LabTech*.
- “Taller de cámara estenopeica y teatro de sombras”, en El Hongo.
- “Taller de cámara estenopeica y teatro de sombras”, en La Sierrita.
- “Taller de cámara estenopeica y teatro de sombras”, en Cerro Azul.
- Charla “Conociendo el sistema solar”.
- Recorrido Cimarroncitos de arte y ciencia, primaria Bocanegra.
- Recorrido Cimarroncitos de arte y ciencia, primaria Plan de Ayala.

**Cuadro 130.** Eventos orientados a fomentar vocaciones científicas y tecnológicas, realizadas en el año 2024.

CAMPUS	EVENTOS	TÍTULO DEL EVENTO	ASISTENTES
Ensenada	2	Festival del Conocimiento (se entregaron ejemplares de Revista UABC) Conferencia “Reprobando como Einstein”, con Eduardo Castañeda, en el marco de la FIL UABC	530
Mexicali	7	Presentación de Revista UABC a estudiantes de tercer semestre del Cobach José Vasconcelos, con personal del IIC-Museo Presentación de Revista UABC a estudiantes de la Licenciatura en Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas Presentación de Revista UABC a estudiantes de los talleres culturales y de valores de la preparatoria CETYS Presentación de Revista UABC a estudiantes de quinto semestre del Cobach José Vasconcelos, con personal del IIC-Museo Conferencia “¡Sin plástico! Hasta que te da flojera”, con Rafael Carbajal, en el marco de la FIL UABC Conferencia “La inmortalidad es posible. Descubre qué personaje en la ciencia lo logró”, con Astrid Espino, en el marco de la FIL UABC Presentación del libro <i>Surfear el espacio-tiempo. Un científico entre agujeros negros y viajes hiperlumínicos</i> , con Sergio de Régules, en el marco de la FIL UABC	745
Tijuana	19	Entre todas las ciencias, charlando con científicas Feria de las Ciencias Intervención psicológica: cambiando el chip del cerebro Corazón y cerebro en tu experiencia emocional Educar la atención con cerebro Un paseo virtual por el cerebro Entre bits y neuronas: la convergencia de la tecnología y neurociencia para imagenología Recorrido Cimarroncitos de arte y ciencia <i>Rally de las Ciencias</i> Recorrido Cimarroncitos de arte y ciencia (segunda etapa) “Taller de electrólisis en acción” Charla “Vigencia de la bioconstrucción” <i>LabTech</i> “Taller de cámara estenopeica y teatro de sombras”, en El Hongo “Taller de cámara estenopeica y teatro de sombras”, en La Sierrita “Taller de cámara estenopeica y teatro de sombras”, en Cerro Azul Charla “Conociendo el sistema solar” Recorrido Cimarroncitos de arte y ciencia, primaria Bocanegra Recorrido Cimarroncitos de arte y ciencia, primaria Plan de Ayala	1969
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>		<b>3 244</b>



Por otra parte, se continuó con la donación de libros para eventos académicos, con lo que las y los estudiantes y participantes se benefician al recibir, de forma gratuita, productos editoriales que les acercan el conocimiento generado en la UABC. Se donaron 7 180 libros en siete eventos realizados.

Impulsar la integración de la perspectiva de sustentabilidad a la agenda de la UABC, en concordancia con los ODS y con énfasis en la atención del cambio climático, conlleva lineamientos puntuales para el fomento de una cultura de protección del ambiente y de los recursos naturales.

Con los fines de dar seguimiento a las estrategias planteadas en las prioridades Investigación e innovación y Desarrollo regional e internacionalización, del PDI 2023-2027 de la UABC, e integrar la perspectiva de sustentabilidad en el quehacer institucional, la universidad creó el portal Observatorio UABC-ODS, alineado con la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU*.

El Observatorio UABC-ODS es un espacio de acceso libre que permite concentrar y difundir las acciones llevadas a cabo por la comunidad universitaria de la UABC en cumplimiento de los ODS, emprendidas por estudiantes, profesorado, personal administrativo y de servicios, de las 46 unidades académicas, tres centros y 25 dependencias administrativas. Su propósito radica en visualizar el impacto de las funciones de docencia, investigación, desarrollo tecnológico, difusión de la cultura, extensión y vinculación, en relación con la Agenda 2030.

Con esto, la UABC refrenda su compromiso con la sociedad a nivel regional y global de promover una educación de calidad, la innovación, la salud y el bienestar, la igualdad de género, las alianzas para el desarrollo y la gestión sostenible.

Actualmente, el Observatorio UABC-ODS concentra 826 acciones orientadas a los ODS, con la participación de 14 953 estudiantes y 1 491 docentes, en beneficio de 90 639 personas. Para conocer los avances, se recomienda visitar el sitio oficial: <https://observatorioods.uabc.mx/>.

En 2024, con el propósito de promover el uso eficiente de los recursos, en particular el agua, la Universidad Autónoma de Baja California emitió el Acuerdo por el que se crea el Centro de Investigación del Agua de la Universidad Autónoma de Baja California (CIAGUABC), firmado el 19 de abril de 2024. Esta unidad de investigación tiene como objetivo identificar y abordar los problemas del agua en Baja California, desarrollando soluciones sustentables que optimicen el uso del recurso hídrico sin comprometer su disponibilidad futura, considerando su impacto en el desarrollo social y económico de la región. Su creación quedó formalizada mediante su publicación en la Gaceta Universitaria.

El CIAGUABC operará bajo un enfoque multi, inter y transdisciplinario, impulsando investigaciones, estudios y proyectos que contribuyan a la gestión responsable del agua en la región. Entre sus principales funciones destacan la generación y transferencia de conocimiento, la organización de foros y consultas públicas, la publicación de artículos científicos, el desarrollo de materiales de divulgación para fomentar la cultura del cuidado del agua, así como la promoción de la participación estudiantil en proyectos de vinculación. Asimismo, el centro gestionará recursos ante instancias universitarias y externas para fortalecer sus capacidades y contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), priorizando la atención al cambio climático y el consumo responsable.

En la UABC se cuenta con diferentes infraestructuras y equipamientos destinados al cuidado del ambiente y la sustentabilidad. En el campus Mexicali se dispone de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), en la Unidad Mexicali-I, mientras que en el campus Ensenada se cuenta con una PTAR ubicada en la Unidad Punta Morro. Por otra parte, en el campus Tijuana se dispone de dos humedales artificiales, uno en la Facultad de Ciencias de la Salud y otro en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología. Todos los sistemas de tratamiento han recibido mantenimiento a lo largo del año.

Se cuenta con estaciones de separación de residuos en la fuente (acorde al programa institucional “Cero Residuos”)—para su disposición—, en las que hay contenedores que permiten la separación de diferentes fracciones de residuos, como inorgánicos, orgánicos, plástico y aluminio. También se cuenta con contenedores de residuos inorgánicos dispuestos al lado de las estaciones de separación o en ubicaciones de gran afluencia de la comunidad universitaria, para evitar la fuga de residuos.

Para el proceso de recolección, se cuenta con diferentes centros de acopio distribuidos en los tres campus, en los que se separan y almacenan diferentes tipos de residuos valorizables, como papel, cartón, tereftalato de polietileno (conocido como PET), aluminio y residuos de poda, con el propósito de que sean enviados a algún proceso de valorización, como el reciclaje o el compostaje (en el caso de los residuos de poda). Adicionalmente, las unidades académicas periféricas, también cuentan con centros de acopio para residuos, así como con contenedores de tipo tolva para la disposición de residuos de poda y jardín.

Respecto al tratamiento de residuos orgánicos, en el campus Tijuana se cuenta con un centro de compostaje en la sección noroeste, en el que se procesan residuos orgánicos de alimentos, poda y jardín, en colaboración con la empresa Orgánica-Lab. Actualmente se cuenta con 147 pilas de composta de 2.30 metros (m) (ancho) x 4.5 m (largo) x 1.10 m (alto), cada pila con un peso aproximado de 469 kilogramos (kg). De este centro de compostaje, mensualmente se generan entre 2 a 3 toneladas de composta, que se emplean para diversos proyectos de huertos urbanos e hidroponía que se desarrollan dentro del campus Tijuana. Cabe mencionar que el centro de compostaje es operado por estudiantes de servicio social comunitario y profesional de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.

En el campus Mexicali, específicamente en el Instituto de Ciencias Agrícolas, se cuenta con un centro de compostaje en el que únicamente se procesan residuos de ganado vacuno (alrededor de 1 a 2 toneladas por mes).

Respecto al manejo, acopio y almacenamiento de residuos peligrosos, en las unidades académicas que por sus actividades de formación e investigación generan este tipo de desechos, se cuenta con un almacén equipado para acopiarlos, a fin de enviarlos posteriormente a confinamiento. Es importante apuntar que a todas las instalaciones descritas con anterioridad se les da mantenimiento constante, con el propósito de que sus procesos cumplan con la normativa ambiental y de seguridad.

En el caso de las energías renovables, en el campus Mexicali se cuenta con dos estacionamientos fotovoltaicos que en el año 2024 produjeron en su conjunto un ahorro energético de 523 681.29 kilovatios hora (kWh), lo que equivale a una reducción de 227.8 toneladas de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). Por otro lado, en Ensenada se cuenta con tres estacionamientos fotovoltaicos, que en el mismo año produjeron en su conjunto un ahorro energético de 21 035.44 kWh, lo que equivale a una reducción de 15.25 toneladas de CO<sub>2</sub>.



En el campus Mexicali, se implementa un programa para promover el ahorro de energía entre la comunidad universitaria, a través de la colocación de letreros con las indicaciones de mantener cerrados los espacios con aire acondicionado, mantener la temperatura del termostato en 75 °F y apagar el aire acondicionado al finalizar las actividades laborales. De la misma manera, se fomenta también el ahorro de agua, mediante letreros que promueven la conservación del recurso. Además, se han colocado pegatinas que difunden buenas prácticas ambientales, para impulsar la separación de residuos, el cuidado del agua, el ahorro de energía y la reutilización de hojas.

De acuerdo con la vicerrectoría del campus Mexicali, la PTAR trató 90 091 metros cúbicos ( $m^3$ ) de aguas residuales domésticas, de las cuales se utilizaron 42 914  $m^3$  para el riego de 47 262.23 metros cuadrados ( $m^2$ ) de áreas verdes. Por otro lado, en el campus Ensenada, la PTAR trató 5 735.5  $m^3$  de aguas residuales del campus, de los cuales 1 312  $m^3$  se utilizaron para el riego de 10 909.92  $m^2$  de las áreas verdes de la Unidad Punta Morro. Por su parte, el campus Tijuana cuenta con dos humedales artificiales, ubicados en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología y en la Facultad de Ciencias de la Salud, que trataron 2 603  $m^3$  de sus propias aguas residuales, las cuales fueron reintegradas a un cuerpo de agua innombrado.

También se ha promovido la recuperación y el uso eficiente de los recursos, a través de actividades como el acopio de papel, cartón, aluminio, fierro, plástico reciclable, baterías alcalinas y cartuchos de tinta y tóner. Estos materiales son dispuestos a través de prestadores de servicios que los llevan a instalaciones de valorización, a fin de reintegrarlos a la cadena de valor.

Otra actividad desarrollada en pro de la recuperación de recursos, fue el Bazar de Concientización organizado por el área de Gestión Ambiental y la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Idiomas (SAFI) del campus Ensenada, que contó con la participación de la comunidad estudiantil y que consistió en el intercambio, donación y negociación de prendas, accesorios y más. En esta actividad también se llevó a cabo la recolección de materiales como baterías y libros.

Respecto al campus Mexicali, durante el periodo 2024 la Facultad de Ciencias Administrativas organizó tres colectas de residuos de tipo polietileno de alta densidad (HDPE), PET, polipropileno (PP), latas y papel. En la Facultad de Derecho se realizó una jornada interna de recolección y reutilización de materiales escolares (cuadernos, libros, plumas, lápices, fólder, etcétera) y se implementó el Programa de reducción y separación de papel y cartón en espacios administrativos. Por último, en la Facultad de Ingeniería se llevaron a cabo dos megarcolecciones, en junio y octubre de 2024, en los que se recuperaron materiales como papel, cartón y plástico.

Por último, en la Facultad de Deportes del campus Tijuana se llevó a cabo la recolección de PET en conjunto con Ecoce, en la que se lograron recuperar 30 kg de residuos de envases y empaques, equivalentes al ahorro de energía para mantener encendido un refrigerador durante 475 días y noches, ahorrar el combustible necesario para recorrer 177 kilómetros (km) en auto y evitar la emisión de 56 kg de CO<sub>2</sub> (gas de efecto invernadero) a la atmósfera, lo que contribuye a combatir el cambio climático. Adicionalmente, en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología se llevaron a cabo dos campañas de reciclaje en las que se acopiaron materiales como latas de aluminio y envases de plástico tipo PET y HDPE. En la Facultad de Artes también se impulsó una campaña para la correcta disposición de los residuos, a través

de redes sociales, con tres infografías sobre separación, limpieza de paletas de pintura y promoción del uso de contenedores para materiales impregnados con pintura y agua o solventes.

La Rectoría también ha promovido la recuperación de materiales, a través del desarrollo e implementación del Programa de reducción y separación de papel y cartón en espacios administrativos, cuyo objetivo es incrementar la cantidad de residuos de papel y cartón que son recolectados y acopiados en los espacios administrativos de rectoría, así como disminuir los obstáculos que se presenten durante el proceso de recolección y almacenamiento. Adicionalmente, se desarrolló el *Manual de procedimientos para la recolección y almacenamiento de los residuos sólidos generados en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC)*, dirigido al personal de mantenimiento. El objetivo de este manual es incrementar la cantidad de residuos valorizables que son recolectados y acopiados en la UABC, y contar con una herramienta que establezca y regule los procedimientos correspondientes para que el personal de mantenimiento y jardinería realicen correctamente la separación y el almacenamiento de los residuos valorizables que se generan en rectoría, vicerrectorías o unidades académicas.

En general, alrededor de 1 500 integrantes de la comunidad universitaria de la UABC (entre las y los estudiantes, personal académico, administrativo y de servicios) han recibido capacitación acerca del Programa Institucional “Cero Residuos”, con el fin de promover una eficiente separación de los residuos, para facilitar la valorización de materiales como papel, cartón, aluminio y plásticos, para su reintegración en la cadena de valor.

En el campus Ensenada, el invernadero de la Escuela de Ciencias de la Salud (ECS), en la Unidad Valle Dorado, es utilizado como un espacio para observar y analizar el desarrollo de las plantas en un entorno controlado, estudiar la relación entre alérgenos y salud, y producir alimentos sostenibles para su uso en medicina culinaria. Este ha estado a cargo del cuidado de estudiantes, quienes promueven el uso responsable de los recursos a través de la realización de planes de trabajo sostenible, mantenimiento, selección de especies (lechuga, jitomate, espinaca, cilantro, berenjena, ejote y coles de Bruselas) y controles de riego.

En la Facultad de Gastronomía y Enología se cuenta con un proyecto de cuatro camas de cultivo de hortalizas para el uso del alumnado de gastronomía, y se contempla implementar un sistema de riego por goteo y actividades de compostaje para promover el uso local y eficiente de los recursos.

En el campus Tijuana, la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales ha promovido la sustentabilidad a través de distintas acciones. Entre ellas, se encuentran: el reciclaje de llantas, la creación de un jardín vertical, la rehabilitación de las áreas verdes con especies adecuadas al clima y a las condiciones del suelo, la forestación del campus, un estudio para la implementación de una zona de descanso con material reciclado, así como el inicio de otras actividades, como un estudio de la huella de carbono de la unidad académica, el estudio de ecosistemas con tecnologías digitales y un huerto universitario. Además, la Facultad de Odontología Tijuana ha difundido infografías con consejos prácticos para el cuidado del agua y el ahorro de energía, además de la categorización de los residuos.



Todas estas acciones han promovido el uso eficiente de los recursos, en particular el agua y la energía, para contribuir al cumplimiento de los ODS (ver cuadro 131).

**Cuadro 131.** Consumo de luz y reciclaje.

CAMPUS	KV/h	m <sup>3</sup> AGUA POTABLE CONSUMIDA	m <sup>3</sup> DE AGUA TRATADA UTILIZADA	KG RECICLADOS				
				Papel	Cartón	Plástico	Vidrio	Aluminio
Ensenada	4 430 409	9 655	1 312	12 000	1 778.81	72.60	-	-
Mexicali	20 617 859	473 481	42 914	11 000	5 276.00	241.00	-	79.00
Tijuana	4 039 770	24 266	--	11 000	1 807.00	700.00	-	82.00
<b>TOTAL</b>	<b>29 088 038</b>	<b>507 402</b>	<b>44 226</b>	<b>34 000</b>	<b>8 861.81</b>	<b>1 013.60</b>	<b>-</b>	<b>161.00</b>

Para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, en 2024 la universidad tuvo un consumo total de 29 088 038 kv/hora, un consumo de 507 402 m<sup>3</sup> de agua potable y 44 226 m<sup>3</sup> de agua tratada, en los tres campus que la integran.

El consumo por campus es el siguiente: el campus Ensenada consume 15% de los KV/hora, 2% del agua potable y 3% del agua tratada en la universidad; el campus Mexicali tiene 71% del consumo de KV/hora, 93% de los metros cúbicos consumidos de agua potable y 97% del agua tratada; por último, el campus Tijuana consume 14% de los KV/hora y 5% del agua potable.

En relación con los recursos reciclados en la UABC durante el periodo que se informa, entre los tres campus se reciclaron 34 000 kg de papel, 8 862 kg de cartón y 161 kg de aluminio.

En la UABC se destinan recursos para fortalecer programas y acciones ambientales que promueven la mitigación de los impactos del cambio climático, tales como: Universidad Limpia, Campus Sustentable, Separación y Valorización de Residuos, Manejo Responsable del Uso y Reúso del Agua, Manejo Eficiente de la Energía e Implementación de Energías Renovables, Infraestructura Verde, entre otros.

Por medio del programa Universidad Limpia 2024, se destinaron distintos recursos a las unidades participantes de los tres campus.

En lo que respecta al campus Ensenada, la Facultad de Artes contó con un presupuesto de 120 000 pesos por el servicio de recolección de agua residual a base de pintura, solventes y sólidos contaminados. La Facultad de Ciencias Marinas obtuvo 340 000 pesos para la adquisición de contenedores de residuos peligrosos, señalamientos y etiquetas de residuos biológicos, así como servicios relativos al mantenimiento de su planta eléctrica, el monitoreo de puntos de emisiones atmosféricas, la recolección de residuos biológicos y químicos, el mantenimiento de tuberías de gas y la reparación de equipos sujetos a presión.

El Instituto de Investigaciones Oceanológicas contó con un presupuesto de 270 000 pesos para el pago de diversos servicios, como la recolección de residuos peligrosos y de manejo especial, un curso de capacitación sobre el correcto manejo de este tipo de residuos, un servicio de verificación de cumplimiento ambiental y un servicio para el cumplimiento de recomendaciones en materia ambiental y de sustancias químicas.

A la vicerrectoría de Ensenada se le brindó un presupuesto de 733 120 pesos para la adquisición de contenedores para residuos peligrosos y de manejo especial, distintos equipos e insumos para el tratamiento de aguas residuales, una trituradora para el proceso de compostaje de residuos orgánicos, y herramientas y equipo para el manejo y compostaje de residuos orgánicos. También realizaron pagos de servicios, como la conservación de almacenes temporales de residuos peligrosos y de manejo especial, la disposición de residuos peligrosos y de manejo especial, el análisis de calidad de agua de la PTAR y el mantenimiento de esta.

Y por último la Facultad de Ciencias obtuvo 293 000 pesos para servicios como el monitoreo de emisiones atmosféricas y la recolección de residuos peligrosos. La Facultad de Enología y Gastronomía contó con un presupuesto de 284 000 pesos para el pago de servicios como la licencia de descarga de aguas residuales potencialmente peligrosas, un plan de contingencias y la recolección de residuos peligrosos.

En cuanto al campus Mexicali, a la Facultad de Enfermería se le brindó un presupuesto de 177 000 pesos, con el fin de adquirir contenedores de residuos peligrosos y pagar los respectivos servicios de recolección de residuos biológicos infecciosos, así como emitir el reporte anual como generador de residuos de manejo especial. La Facultad de Ciencias Humanas contó con un presupuesto de 50 679.96 pesos para los pagos de documentación y servicios como la recolección de residuos peligrosos y el permiso como generador de residuos de manejo especial.

La Facultad de Artes obtuvo un presupuesto de 60 000 pesos para el pago de la recolección de materiales del almacén de residuos. La Facultad de Medicina contó con 338 500 pesos para el pago de licencias ambientales y de servicios como la recolección de residuos peligrosos y el análisis de los monitoreos de aguas residuales y de emisiones a la atmósfera.

La Facultad de Odontología obtuvo un presupuesto 544 776 pesos para la adquisición de contenedores de residuos peligrosos y señalizaciones de sustancias químicas; también para el pago de licencias y permisos, como la licencia de emisiones a la atmósfera y el permiso de descarga de aguas residuales; y distintos servicios, como la capacitación para el manejo de recipientes sujetos a presión, la recolección y disposición final de residuos peligrosos, el reporte anual de generación de residuos de manejo especial y la recolección de materiales del almacén de residuos.

El Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias obtuvo un presupuesto de 1 856 500 pesos para la adquisición de señalamientos para la PTAR, laboratorios y el almacén de residuos peligrosos, así como de diversos tipos de materiales para impedir derrames de sustancias químicas, contenedores de residuos peligrosos y suministros para la operación de la PTAR. Otra parte del presupuesto se usó para el pago de documentación y servicios como el análisis de calidad de agua de la PTAR, una póliza de mantenimiento



preventivo de la misma, el monitoreo de puntos de emisiones atmosféricas, el mantenimiento de recipientes sujetos a presión, permiso del uso de incinerador, la licencia ambiental única, derechos por el consumo de aguas nacionales y por la descarga de aguas residuales, el reporte anual como generador de residuos de manejo especial, un plan de contingencias, la recolección de residuos peligrosos y residuos químicos, el mantenimiento y reparación del equipo de la PTAR, el mantenimiento del incinerador, el mantenimiento y cambio de equipo de tuberías y tanques sujetos a presión, la capacitación en el manejo de recipientes sujetos a presión y permiso de consumo de gas para incinerador.

La vicerrectoría Mexicali obtuvo un presupuesto de 715 456.60 pesos para la adquisición de una trituradora para el compostaje de residuos orgánicos e insumos químicos para la PTAR. También pagaron servicios como el mantenimiento y cambio de equipos de la PTAR y un análisis de calidad de agua para la misma.

El Instituto de Ciencias Agrícolas contó con 2 271 935 pesos para la adquisición de materiales para la operación de la PTAR; equipos y materiales para el mantenimiento y reparación de esta; letreros y señalamientos para la misma, el área de compostaje y las áreas de residuos; materiales para el proceso de compostaje de residuos; y equipo para el análisis, tratamiento y procesamiento del compostaje de residuos. También se usó el presupuesto para pagar diversos servicios y documentación, como el mantenimiento y reparación de la PTAR, la póliza de mantenimiento de la misma, la reutilización de descargas de aguas residuales para riego, un análisis de muestreo de los puntos de descarga de aguas residuales, la recolección de residuos peligrosos, la operación de planta para postas y la planta de tratamiento, la licencia de emisiones a la atmósfera de campanas de extracción, una cédula de operación anual de gas, el reporte anual como generador de residuos de manejo especial, una capacitación de manejo de recipientes sujetos a presión, análisis de composición química y biológica de lixiviados y composta, la operación de maquinaria para el proceso de compostaje, la habilitación y conservación del área de compostaje, el mantenimiento del sistema de riego del área de composta y un reporte anual de generación de residuos.

El Centro de Ciencias de la Salud contó con un presupuesto de 97 000 pesos para el pago de servicios como el monitoreo de emisiones atmosféricas, la recolección de residuos peligrosos y el desazolve de líneas de drenaje.

Para el campus Tijuana, la Facultad de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas, contó con un presupuesto de 211 000 pesos por diversos servicios, como el desazolve de fosa séptica, la reparación de humedales, el análisis de calidad de agua de su PTAR y el derecho de descarga de aguas residuales de parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El Centro Universitario de Educación en la Salud obtuvo un presupuesto de 251 700 pesos para la adquisición de contenedores de residuos peligrosos y señalamientos en áreas de laboratorios, también por servicios como la limpieza y manejo de residuos y una licencia de emisiones a la atmósfera.

La Facultad de Artes obtuvo un presupuesto de 60 000 pesos para la recolección anual de materiales de almacén de residuos. La Facultad de Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas, contó con un presupuesto de 516 000 pesos para la adquisición de una báscula para residuos e insumos para la PTAR; también para pagar documentación y servicios como la recolección y disposición de residuos de manejo

especial y de residuos peligrosos, la guía ecológica para la descarga de aguas residuales, el análisis de muestreo de los puntos de descarga de aguas residuales, la limpieza de fosas sépticas, la habilitación de un humedal para el tratamiento de aguas residuales y asesoramiento para el cumplimiento de disposiciones legales en materia de aguas residuales.

El Centro de Estudios Rosarito contó con 228 000 pesos para la adquisición de nuevos contenedores para la separación de residuos del programa Cero Residuos, también para el pago de la limpieza y pintura de cisterna de agua y el servicio de agua potable para uso de sanitarios.

La vicerrectoría de Tijuana contó con 581 332.44 pesos para el pago de servicios como la recolección de materiales del almacén de residuos, el mantenimiento del mismo y el servicio de recolección de residuos de poda; también para el pago por la adquisición de señalamientos para el almacén de residuos y centros de acopio, así como una trituradora para el proceso de compostaje de residuos orgánicos.

En total, la universidad destinó 10 000 000 de pesos para las actividades del Programa Universidad Limpia, de los cuales 20% correspondieron al campus Ensenada, 61% al campus Mexicali y 19% al campus Tijuana. El desglose de los montos se puede observar en el cuadro 132.

**Cuadro 132.** Programa Universidad Limpia.

CAMPUS	DEPENDENCIA	CONCEPTO	MONTO EN PESOS
Ensenada	Facultad de Artes	Servicio de recolección de agua residual	120 000.00
	Facultad de Ciencias Marinas	Adquisición de contenedores y servicios de mantenimiento	340 000.00
	Instituto de Investigaciones Oceanológicas	Diversos servicios, capacitación y verificación ambiental	270 000.00
	Vicerrectoría Ensenada	Adquisición de contenedores, equipos, insumos y servicios	733 120.00
	Facultad de Ciencias	Servicios de monitoreo y recolección de residuos	293 000.00
	Facultad de Enología y Gastronomía	Licencia para recolección de aguas residuales, plan de contingencia y recolección de residuos peligrosos	284 000.00
	<b>TOTAL</b>		<b>2 040 120.00</b>
Mexicali	Facultad de Enfermería	Adquisición de contenedores para residuos peligrosos, recolección de residuos	177 000.00
	Facultad de Ciencias Humanas	Recolección de residuos peligrosos y permiso como generador de residuos de manejo especial	50 679.96
	Facultad de Artes	Recolección de materiales de almacén de residuos	60 000.00



**Cuadro 132.** Continuación.

CAMPUS	DEPENDENCIA	CONCEPTO	MONTO EN PESOS
Mexicali	Facultad de Medicina	Licencias ambientales y servicios; recolección de residuos peligrosos, análisis y monitoreos de aguas residuales y de emisiones atmosféricas	338 500.00
	Facultad de Odontología	Adquisición de contenedores, señalización, licencias y permisos	544 776.00
	Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	Adquisición de señalamientos, materiales y servicios	1 856 500.00
	Vicerrectoría Mexicali	Adquisición de trituradora, insumos químicos y servicios	715 456.60
	Instituto de Ciencias Agrícolas	Equipos y materiales para planta de tratamiento, compostaje, mantenimiento y servicios	2 271 935.00
	Centro de Ciencias de la Salud	Servicios de monitoreo y recolección de residuos	97 000.00
<b>TOTAL</b>			<b>6 111 847.56</b>
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas	Servicios de monitoreo y recolección de residuos, derecho para descarga de Conagua	211 000.00
	Centro Universitario de Educación en la Salud	Adquisición de contenedores de residuos peligrosos y señalamientos	251 700.00
	Facultad de Artes	Recolección anual de materiales del almacén de residuos	60 000.00
	Facultad de Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas	Adquisición de báscula para residuos e insumos, y servicios	516 000.00
	Centro de Estudios Rosarito	Adquisición de contenedores y servicios de agua	228 000.00
	Vicerrectoría Tijuana	Servicios, mantenimiento, señalamientos y trituradora	581 332.44
<b>TOTAL</b>			<b>1 848 032.44</b>

En relación con los seis proyectos que promueven la mitigación de los impactos del cambio climático, tres de ellos recibieron una inversión de 3 410 101 pesos, de los cuales 20% corresponden a proyectos de manejo eficiente de energía, de mantenimiento de planta eléctrica y de estrategias de ahorro y uso de energía; 57% a cuestiones referentes al manejo de aguas residuales para pago de descargas, recolección y análisis, equipo, insumos y reutilización, y 23% a proyectos de separación y valorización de residuos en cuanto a equipos, habilitación de plantas y estudios de generación de residuos (ver cuadro 133).

**Cuadro 133.** Proyectos que promueven la mitigación de los impactos del cambio climático.

PROYECTO	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	INVERSIÓN EN PESOS
Manejo eficiente de la energía	Mantenimiento de planta eléctrica; se realizó diagnóstico energético nivel 1 en los campus Ensenada, Mexicali y Tijuana; se identificaron estrategias de ahorro y uso de la energía	688 000.00
Ahorro en el consumo de agua		0
Manejo de aguas residuales	Pagos de derechos de descargas de aguas residuales, recolección de aguas residuales potencialmente peligrosas, análisis de aguas residuales, equipo e insumos para el tratamiento de aguas residuales, habilitación de humedales, reutilización de aguas residuales tratadas para riego	1 948 516.00
Reforestación		0
Separación y valorización de residuos	Básculas para pesar la generación de residuos, habilitación de plantas de compostaje, contenedores nuevos de Cero Residuos, trituradoras para compostaje de residuos orgánicos, estudios de generación de residuos en campus Otay y FCA-Mexicali	773 585.00
Energías renovables		0

Además, las unidades académicas colaboran en la mitigación de los impactos del cambio climático mediante la formación de recursos humanos, al integrar en los perfiles de egreso aquellas actitudes relacionadas con el cuidado del ambiente y el desarrollo sostenible. En total, 23 programas educativos tienen este rasgo en la formación profesional de sus estudiantes, distribuidos en cuatro unidades académicas: dos en el campus Mexicali, con 6 programas educativos, y dos en Tijuana, con 17 opciones académicas (ver cuadro 134).

**Cuadro 134.** Número de programas educativos que declaran en el perfil de egreso el desarrollo de actitudes hacia el cuidado del ambiente y el desarrollo sostenible.

CAMPUS	UNIDAD	PROGRAMA
Mexicali	Facultad de Ingeniería	Bioingeniería
Mexicali	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Civil
Mexicali	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Eléctrica
Mexicali	Facultad de Ingeniería	Ingeniería en Energías Renovables
Mexicali	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Mecatrónica
Mexicali	Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	Médico Veterinario Zootecnista
<b>Subtotal</b>		<b>6</b>



**Cuadro 134.** Continuación.

CAMPUS	UNIDAD	PROGRAMA
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas	Arquitectura
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas	Bioingeniería
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas	Diseño Gráfico
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas	Diseño Industrial
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas	Ingeniería Aeroespacial
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas	Ingeniería Civil
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas	Ingeniería Eléctrica
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas	Ingeniería en Energías Renovables
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas	Ingeniería en Software y Tecnologías Emergentes
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas	Ingeniería Industrial
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas	Ingeniería Mecánica
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas	Ingeniería Mecatrónica
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	Administración de Empresas
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	Derecho
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	Ingeniería Industrial
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	Ingeniería Mecatrónica
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	Tronco común en Ingeniería
<b>Subtotal</b>		<b>17</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>23</b>

La política ambiental acorde con el PDI 2023-2027 de la UABC, establece el compromiso de incorporar la sustentabilidad como eje transversal del quehacer universitario, definido como política institucional significativa.

Con esta perspectiva, se sientan las bases para orientar a la comunidad universitaria en las rutas de gestión para la sustentabilidad que se deberán seguir. Para su aplicación, se ha organizado en 10 áreas:

1. Uso eficiente y racional del agua.
2. Infraestructura verde.
3. Uso eficiente y racional de la energía.
4. Consumo responsable de materiales y equipos.
5. Manejo integral de los residuos.
6. Movilidad sustentable.
7. Conservación de la biodiversidad.
8. Cumplimiento ambiental y certificaciones.
9. Cultura ambiental (educación y sensibilización ambiental).
10. Formación e investigación para la sustentabilidad responsable.

Desde la Coordinación de Proyectos de Gestión Ambiental, se desarrolló el Programa de reducción y separación de papel y cartón en espacios administrativos, cuyo objetivo es incrementar la cantidad de residuos de papel y cartón que son recolectados y acopiados en los espacios administrativos de rectoría, así como disminuir los obstáculos que se presenten durante el proceso de recolección y almacenamiento. Se pretende que este programa se extienda a nivel institucional en 2025, en primer término, en los espacios administrativos de las vicerrectorías. Adicionalmente, se desarrolló el *Manual de procedimientos para la recolección y almacenamiento de los residuos sólidos generados en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC)*, dirigido al personal de mantenimiento con el objetivo de incrementar la cantidad de residuos valorizables que son recolectados y acopiados en la UABC. Este manual representa una herramienta para establecer y regular los procedimientos correspondientes para que el personal de mantenimiento y jardinería realicen correctamente la separación y el almacenamiento de los residuos valorizables que se generan en la rectoría, vicerrectorías y unidades académicas.

Desde el año 2023, se redactó el Plan de Acción de Cambio Climático para la UABC, con la finalidad de establecer acciones específicas para reducir los gases de efecto invernadero producidos por las instalaciones de la universidad y las actividades relacionadas con ella. Como objetivos, se tiene el establecer programas de gestión de residuos, implementar medidas para reducir el consumo de energía, fomentar la investigación y el desarrollo de soluciones, entre otros. A partir de 2024 se hicieron modificaciones al documento, con el apoyo de integrantes del grupo de Cambio Climático de la Red de Expertos para la Sustentabilidad Universitaria (RESU), para la publicación del plan para los tres campus.

En junio de 2024, se presentó el Programa Institucional Universidad Saludable (PIUS), desarrollado e implementado por el grupo Universidad Saludable de la RESU. El PIUS aspira a convertirse en el catalizador de la transformación hacia un entorno universitario idóneo, para promover valores y prácticas de bienestar



accesibles a quienes integran la comunidad universitaria y contribuir a que interioricen el concepto de salud desde una perspectiva amplia, libre y participativa. Este programa busca promover un ambiente saludable en la comunidad universitaria, por lo que se enfoca en mejorar la alimentación, incrementar la actividad física, reducir el uso de sustancias nocivas, entre otras, para sentar los medios que conduzcan a una educación para la salud y a la promoción de salud de la comunidad cimarrona. De esta manera, se contribuye a la integración de la salud y el bienestar en la cultura, en los procesos, en el sistema y en el entorno de la UABC.

Desde el año 2017, la institución cuenta con una *Guía para compras preferentemente ambientales*, cuyo propósito es brindar orientación sobre prácticas prudentes para las compras de bienes y servicios que, en sus materiales, proceso de producción, transporte, uso o disposición, reduzcan los impactos negativos para el ambiente y coadyuven a reducir al mínimo la responsabilidad civil ambiental. Las prácticas de compras prudentes son de observancia obligatoria en los campus que conforman la comunidad universitaria.

Adicionalmente, en 2023 se actualizó la *Política ambiental* —que aún se encuentra en proceso de revisión y autorización—, en la que se incorporó el área de “Consumo responsable de materiales y equipos”, en la que se establecen los siguientes criterios:

1. Adoptar criterios para la adquisición de compras verdes que generen un menor impacto al ambiente, como equipos con certificación de eficiencia energética y bajo consumo eléctrico, materiales de papelería reciclados, productos de limpieza con ingredientes de menor impacto, mobiliario hecho con materiales reciclados o de reúso, entre otros.
2. Priorizar la adquisición de materiales y equipos con proveedores que tengan prácticas sustentables.
3. Hacer convenios con proveedores que efectúan el retorno de sus materiales.
4. Fomentar el uso responsable, eficiente e íntegro del material de oficina, así como su reutilización.
5. Implementar el reúso de papel.

En colaboración con otras dependencias, se desarrollaron proyectos de extensión y vinculación con el fin de promover acciones formativas relacionadas con los ODS, dirigidas tanto a la comunidad universitaria, como a niveles educativos previos y a organizaciones de los sectores privado, público y social. Entre dichas acciones, se realizaron las siguientes:

### **Mexicali**

- Servicio social comunitario “Apoyando la ecología de tu entorno”, en colaboración con el programa Salvemos las Lagunas, en el que se realizó el conteo de aves, el riego masivo de árboles y brigadas de recolección de residuos, además de la difusión de información sobre la importancia de la laguna, conocimientos sobre plantas nativas, cultura popular de Día de Muertos y explicaciones del sendero interpretativo.
- Colaboración en la evaluación de la iniciativa “Mexicali Fluye”, del Sonoran Institute, como parte de los ejercicios de vinculación con organismos externos en la búsqueda de soluciones para ampliar los espacios con valor ambiental.

- Como parte del programa institucional “Universidad Saludable”, se colaboró con el Consorcio Mexicano de Instituciones de Educación Superior para la Sustentabilidad (Complexus), en el simposio “Liderazgo ambiental frente al cambio climático”, específicamente en el módulo cuatro, “Universidad Saludable”, en el que se impartieron temas como: estrategias para incrementar la actividad física entre la comunidad universitaria; ¿qué es una universidad saludable?, y estrategias para promover una alimentación saludable y sostenible en la universidad.
- En el marco del PIUS, en colaboración con el IPEBC, se llevaron a cabo seis talleres presenciales en seis diferentes facultades del campus Mexicali, siendo estas las de Derecho, Pedagogía e Innovación Educativa, Deportes, Ciencias Administrativas, Arquitectura y Diseño, y Odontología. Entre los temas impartidos, se encuentran: ABC, uso nocivo del alcohol; Riesgos de consumo y vapeo; ¿Qué es la depresión?, y ¿Qué es la ansiedad?
- En el marco del PIUS, en colaboración con el IPEBC, se llevaron a cabo tres seminarios web relacionados con la salud mental, con los temas: Hablemos de salud mental y autocuidado; Habilidades para la vida: manejo de emociones, y Mitos y realidades de las drogas.

### **Ensenada**

- Generación de circuitos de juego para una primaria en situación vulnerable, con apoyo de los padres de familia e infantes; para el montaje y mantenimiento de los circuitos se empleó pintura y 300 llantas donadas.

### **Tijuana**

- En la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas, se llevó a cabo la Primera Feria Ambiental, en la que se contó con la participación de ponentes de diferentes instituciones, como el Centro de Educación Ambiental Las Piedras, Escuela Ecológica Hojas de Mi Árbol. Mercadito Cuchumá y Fundación La Puerta.
- A través del Viaje de Atención Comunitaria, que es parte del programa de Viaje de Integración Interinstitucional, Docente, Asistencial y de Investigación (VIIDAI), se brindaron servicios odontológicos básicos y de especialidad, totalmente gratis, a población en situación de vulnerabilidad dentro del municipio de San Quintín, Baja California. El programa en cuestión está orientado a estudiantes del área de la salud de la UABC, quienes también participan en actividades académicas y de investigación tripartita en el área de salud pública, en colaboración con SDSU y UCSD.
- La Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales colaboró con el Comité de Mujeres “Lluvia del Sur” en la limpieza del río Tecate, con la participación de estudiantes de servicio social, durante una jornada en marzo y otra en septiembre.
- A través del servicio social comunitario, la Facultad de Odontología Tijuana participó en el mantenimiento del Parque de Conservación Los Sauces, en el mes de noviembre. Además, un grupo de docentes y estudiantes impartió dos talleres, en colaboración con el Ecoparque-El Colef, mediante el Programa de Educación Ambiental “Ecoparque viene a ti”; durante el Día de la Primavera se impartió el “Taller de cuidado de la salud oral”, mientras que en el mes de abril, durante el Día de las Niñas y los Niños, se ofreció el “Taller de pH y salud oral”.



La universidad implementa acciones de movilidad urbana sustentable en la comunidad universitaria. En el año que se informa, se realizaron reuniones con el grupo de expertos de RESU de Movilidad Sustentable, en las que se propusieron acciones a realizar en el periodo 2024-2025, mismas que se plasmaron en un Programa de Movilidad Sustentable, con sus indicadores.

Una de las propuestas planteada dentro de la RESU, fue la de promover el uso de bicicletas en las tres unidades académicas, mediante la disposición de estacionamientos de forma estratégica en lugares visibles, que tengan un diseño atractivo y se encuentren en un lugar seguro dentro de la universidad.

Por otro lado, se cuenta con un estudio de *caminabilidad* en los alrededores de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, y con un programa de *carpool* en la misma facultad, el cual registra resultados exitosos; a manera de incentivo, se dispone de cajones preferenciales para los autos compartidos. Dentro de las propuestas para recrear el programa en otras facultades, se planificó un diagnóstico para la comunidad universitaria con auto, esto con el fin de obtener un conteo del número de autos que entran a la universidad e identificar la disposición de las personas para compartir el vehículo, así como la identificación de las distintas rutas. Dentro del diagnóstico, también se realizará una encuesta de origen y destino, para identificar todos los medios de transporte y las posibles rutas que se puedan formar.

Dentro de los avances actuales, se cuenta con información del número de cajones en los estacionamientos de los campus 1 y 2 de Mexicali (1 798 cajones, sin contar aquellos para personas con capacidades diferentes).

También se da seguimiento a los procesos de manejo de residuos y emisiones a través del análisis y la evaluación de edificaciones, infraestructura y equipamiento. Para ello, se ha recopilado información sobre la cantidad y el estado de las diferentes estaciones de separación de residuos que se encuentran distribuidas a lo largo de los tres campus. Mediante esta actividad, se han detectado diversas estaciones de separación que requieren mantenimiento o reemplazo, debido a que los botes o las estructuras metálicas se encuentran en mal estado.

En el año 2024, en el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo del campus Ensenada, se llevó a cabo la identificación de las condiciones adecuadas para la instalación de contenedores de recolección y almacenaje de residuos. Se analizaron aspectos como la ubicación, el tipo de contenedor, las condiciones de almacenaje y factores de riesgo para el personal que maneja residuos como pilas alcalinas y de litio, cartuchos de tóner vacíos, productos de limpieza, ácido muriático, cartón, papel, equipo electrónico, muebles, residuos orgánicos, plástico, aluminio y residuos inorgánicos.

En el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, en el periodo escolar 2024-1, se adquirió un equipo esparcidor de estiércol, con el cual se va a realizar el manejo de las excretas de los animales de las áreas de producción en los predios agrícolas del instituto, lo que contribuirá a la mejora del suelo para los cultivos agrícolas y a la disminución de residuos orgánicos.

En la Facultad de Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas, se adquirió una báscula para el pesaje de residuos sólidos urbanos.

Durante el 2024, con el fin de garantizar la preservación de la especie del borrego cimarrón, la UABC a través de su Proyecto Santuario Cimarrón, llevo a cabo la implementación de cuatro líneas de acción: vigilancia, monitoreo, mejoramiento del hábitat y educación ambiental. Para ello, se realizaron recorridos periódicos en el área, para prevenir la cacería furtiva y la destrucción del hábitat; se dio seguimiento al estado de conservación en el que se encuentra la población de la especie, y se le dio mantenimiento a los abrevaderos y oasis que se encuentran dentro del santuario.

Para el cuidado del borrego cimarrón, el 27 de junio de 2024, la Fundación UABC lanzó la campaña “Guardianes del Borrego Cimarrón”, con el propósito de invitar a la ciudadanía a sumarse a la conservación de esta especie a través del Santuario Cimarrón. La meta de la campaña es recaudar 250 000 pesos anuales, que se destinarán a conservar las 30 000 hectáreas que conforman el Santuario Cimarrón. En 2024, la iniciativa contó con el apoyo de 138 donantes, logrando una recaudación total de 296 441 pesos. Esta campaña fue lanzada en el marco de la presentación del Proyecto de Decreto del Día Estatal para la Conservación del Borrego Cimarrón, protocolo en el que se reconoce la labor que históricamente ha realizado la UABC para proteger la especie.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo investigaciones, resultando la elaboración de tres tesis de maestría, una tesis de doctorado y un artículo científico. Estas, además de aportar información de gran relevancia para el manejo y la conservación del borrego cimarrón, posicionan a la UABC como una institución líder en la generación de conocimiento relacionado con la especie.

En septiembre de 2024, la UABC, a través de la Facultad de Ciencias Marinas del campus Ensenada, obtuvo el permiso de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para comercializar 4.5 toneladas de la especie totoaba golfina. El Laboratorio de la Unidad de Biotecnología en Piscicultura (conocida como Unidad de Manejo Ambiental de Crianza y Reproducción de Totoaba) de la UABC es el encargado de llevar a cabo esta labor, y se han invertido entre 84 y 86 millones de pesos para ampliar las capacidades de operación. Respecto a la producción de ejemplares, se estima que estos pesen entre 1 y 1.5 kilogramos, y la venta está limitada dentro de la comunidad universitaria, con un precio de 280 pesos por paquete en presentación al vacío. Dependiendo de la demanda de esta especie, se podría abastecer a restaurantes locales, pescaderías y negocios de los siete municipios de Baja California.

Actualmente, la Unidad de Manejo Ambiental de Crianza y Reproducción de Totoaba tiene una capacidad productiva de un millón de crías al año, con un peso promedio de 15 a 25 gramos, y cuenta con dos ciclos de producción anuales, en los que cada uno generaría entre 300 000 y 400 000 semillas, lo que permite una producción total anual de hasta 600 000 crías.

En la UABC se han desarrollado actividades con el propósito de modificar la percepción que tiene la población en general respecto al consumo de totoaba y sus prohibiciones. En Mexicali, durante las Fiestas del Sol se realizó un taller culinario denominado “Conociendo a la totoaba”, donde se ofreció ceviche de algunos ejemplares. Adicionalmente, como parte de las actividades del PIUS, en la Facultad de Enología y Gastronomía se llevaron a cabo dos talleres culinarios dirigidos a toda la comunidad universitaria, en los que se cocinaron diferentes recetas con totoaba donada por la Facultad de Ciencias Marinas del mismo campus.



# PRIORIDAD 5.

# GESTIÓN Y

# FINANCIAMIENTO

El objetivo de esta prioridad institucional es que la UABC sea reconocida como una universidad más ágil, flexible y financieramente sustentable, capaz de manejar el cambio organizacional para ajustarse a un entorno dinámico, volátil y complejo. Para alcanzar este objetivo, es imprescindible fomentar el servicio eficaz, el liderazgo y el desarrollo de las habilidades apropiadas entre el personal administrativo, así como propiciar que el principio de transparencia se manifieste en la toma de decisiones y en la responsabilidad. Además, es necesario establecer vías eficaces de comunicación entre las instancias y personas con las que la institución interactúa, a fin de consolidar la gobernanza y la autonomía de la UABC.



La administración universitaria debe ser el respaldo de las funciones sustantivas. En este sentido, una gestión eficiente y una organización ágil, orientadas al desarrollo institucional y al logro de los fines universitarios, son ideales a los que aspira la máxima casa de estudios.

En la UABC, 1862 personas conforman el soporte fundamental de la institución, toda vez que se encargan en gran medida de las tareas administrativas, de gestión y de servicios, lo que permite que la universidad cumpla con sus funciones sustantivas. Del conjunto, 658 integrantes (35%) constituyen el personal administrativo, 610 (33%) el de confianza y 594 (32%) el de servicios (ver cuadro 135).

**Cuadro 135.** Personal administrativo, de confianza y de servicios de la UABC en el año 2024.

<b>ADMINISTRATIVO</b>	<b>CONFIANZA</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Rectoría</b>	<b>236</b>	<b>363</b>	<b>250</b>
Administración central	63	169	62
Vicerrectoría Ensenada	42	55	49
Vicerrectoría Mexicali	60	71	70
Vicerrectoría Tijuana	71	68	69
<b>Unidades académicas</b>	<b>378</b>	<b>153</b>	<b>340</b>
Campus Ensenada	61	17	49
Campus Mexicali	173	99	193
Campus Tijuana	144	37	98
<b>Patronato Universitario</b>	<b>30</b>	<b>94</b>	<b>0</b>
Administración central	13	53	0
Campus Ensenada	7	14	0
Campus Mexicali	5	12	0
Campus Tijuana	5	15	0
<b>Sindicato</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>4</b>
Campus Ensenada	2	0	1
Campus Mexicali	7	0	1
Campus Tijuana	5	0	2
<b>UABC</b>	<b>658</b>	<b>610</b>	<b>594</b>
			<b>1 862</b>

Con la finalidad de fortalecer la habilitación de sus recursos humanos, la UABC se ha comprometido a proveer a su personal una capacitación integral, lo que hace posible elevar el nivel de vida y la productividad institucional. Mediante dicha estrategia se fortalecen los conocimientos y habilidades necesarios para ofrecer un servicio de calidad, además de que se favorece la prevención de riesgos de trabajo, el cuidado del ambiente y la aplicación de nueva tecnología. Con base en lo anterior, algunas de las acciones imple-

mentadas, fueron: **a)** identificación precisa de necesidades en apoyo al análisis de los perfiles de puestos de la universidad, para determinar las habilidades y conocimientos específicos requeridos; **b)** diseño de programas personalizados a través de cursos y talleres adaptados a las necesidades particulares de cada dependencia administrativa y de los niveles de puestos; **c)** flexibilidad, mediante plataformas digitales; **d)** desarrollo de habilidades blandas; **e)** fomento de la colaboración por medio de pláticas informativas, donde el personal pudo compartir conocimientos y experiencias; **f)** involucramiento de participantes en la retroalimentación, con la aplicación de encuestas al finalizar cada curso, para conocer su evaluación y satisfacción, y **g)** adaptación de las temáticas de capacitación a los diferentes estilos de aprendizaje y expectativas, conforme a las diferentes generaciones.

Para ello, la UABC cuenta con diversos esquemas de capacitación, que hicieron posible impartir 93 cursos en el año 2024, que registraron 3 325 participaciones y se distribuyeron de la siguiente manera: 20 en el campus Ensenada, 58 en el campus Mexicali y 15 en el campus Tijuana. Los cursos abordaron temáticas relacionadas con el desarrollo humano, seguridad e higiene, desarrollo de habilidades digitales (computación), actualización fiscal y laboral, inducción a la UABC, entre otros (ver cuadro 136).

**Cuadro 136.** Cursos de capacitación impartidos al personal administrativo y de servicios en el año 2024, por campus.

TEMÁTICAS	CAMPUS						UABC	
	Ensenada		Mexicali		Tijuana			
	Número de cursos	Número de asistentes						
Computación	0	0	2	42	0	0	2	42
Desarrollo humano	8	239	14	490	9	198	31	927
Seguridad e higiene	0	0	11	211	0	0	11	211
Inducción a la UABC	1	5	1	13	0	0	2	18
Administración y gestión	5	45	14	1 065	0	0	19	1 110
Actualización fiscal y laboral	2	74	2	168	2	116	6	358
Otros cursos	4	123	14	384	4	152	22	659
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>486</b>	<b>58</b>	<b>2 373</b>	<b>15</b>	<b>466</b>	<b>93</b>	<b>3 325</b>



También, en el año 2024 Auditoría Interna organizó 10 cursos de capacitación, entre ellos: “Protección de datos personales”, “Administración de riesgos 2024”, “Declaración patrimonial 2024”, “Taller del ejercicio presupuestal de la UABC”, “Diversidad e inclusión: una perspectiva de ética”, entre otros, que en conjunto registraron la participación de 2 862 personas de la comunidad universitaria.

Derivado de las acciones en pro de la excelencia en la gestión universitaria —y como estímulo para continuarlas—, la UABC recibió por sexta ocasión la reacreditación institucional por parte de los CIEES. Los resultados de la evaluación fueron dictaminados en la sesión del 15 de diciembre de 2023, por el Comité de Evaluación Institucional de dicho organismo, reconocimiento que estará vigente por cinco años.

La distinción anterior se basa en un proceso de evaluación que identifica las fortalezas y áreas de oportunidad de la actividad universitaria, así como en la valoración de la pertinencia de los programas y prácticas de acuerdo con criterios e indicadores de calidad. Esta acreditación permite a la institución rendir cuentas ante la sociedad sobre su desempeño, facilitar su internacionalización y promover la innovación educativa. Para tal fin, este organismo acreditador proporcionó a la UABC un conjunto de recomendaciones de mejora de sus procesos integrales, para su atención.

En este mismo sentido, en 2024 la UABC participó por primera vez en la Convocatoria de Autoevaluación Institucional emitida por el SEAES, esfuerzo que tuvo como propósito documentar los procesos de autoevaluación y los avances en la mejora continua en las IES. La autoevaluación requirió un análisis sistemático de las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua, a partir de los cinco ámbitos establecidos por el SEAES: la formación profesional de las y los estudiantes; la profesionalización de la docencia; los programas educativos de técnico superior universitario (TSU) y licenciatura; los programas de investigación y posgrado, y las funciones académicas y de gestión institucionales. La capacidad desplegada por la universidad para identificar las áreas de oportunidad, los desafíos y los avances, así como para establecer las metas de mejora, permitirá su continua autoevaluación y seguimiento, y también propiciará la reflexión crítica que fortalecerá los enfoques asumidos.

La participación activa y comprometida de la institución en este proceso, no solo contribuye al mejoramiento institucional, sino que también fortalece el Sistema Estatal de Educación Superior, los subsistemas y el Sistema Nacional de Educación Superior en su conjunto. El avance que se tenga en este sentido podrá compartirse en el contexto del SEAES, una vez transcurrido el ciclo de tres años previsto en el marco general, es decir, en el año 2026, cuando se emita la convocatoria donde le correspondería participar nuevamente a la institución.

Por otro lado, la OPDI realizó la Encuesta para la Evaluación del Desempeño Institucional (Evdi), con el propósito de medir y valorar los avances de la institución en el cumplimiento de las políticas transversales, prioridades, estrategias y líneas de acción que conforman el PDI 2023-2027. Ello permitió explorar la opinión de los diversos actores universitarios respecto del progreso institucional en este rubro.

La encuesta fue atendida por 5 357 actores universitarios, cuya distribución por género y campus se puede apreciar en el cuadro 137. Los niveles de aceptación fueron considerablemente favorables, con un resultado promedio de valoración positiva, de 88% en las cinco prioridades evaluadas (ver cuadro 138).



**Cuadro 137.** Número de participantes de la comunidad universitaria en la Evdi, por género y campus.

PARTICIPANTE	UABC	MUJERES	HOMBRES	OTRO	CAMPUS ENSENADA	CAMPUS MEXICALI	CAMPUS TIJUANA
Estudiantes de licenciatura	2 661	1 168	1 468	25	343	892	1 426
Estudiantes de posgrado	288	122	165	1	60	64	164
Egresados(as)	826	354	467	5	156	279	391
Académicos(as) de tiempo completo	490	251	232	7	104	207	179
Académicos(as) de tiempo parcial	558	239	315	4	74	163	321
Directores(as)	29	14	15	0	11	10	8
Personal administrativo	401	138	259	4	83	218	100
Personal de servicios	32	25	7	0	8	8	16
Funcionarios(as)	72	20	52	0	19	35	18
<b>TOTAL</b>	<b>5 357</b>	<b>2 331</b>	<b>2 980</b>	<b>46</b>	<b>858</b>	<b>1 876</b>	<b>2 623</b>

**Cuadro 138.** Resultados de la Evdi 2024.

EVDI	PROMEDIO DE APROBACIÓN
<b>Prioridad 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida</b>	<b>89%</b>
Actualización del modelo educativo	94%
Excelencia de la oferta educativa	86%
Formación integral e incluyente	89%
Posgrados flexibles y de excelencia	89%
Esquema institucional de educación continua	87%
Innovación educativa y tecnologías digitales	88%
<b>Prioridad 2. Investigación e innovación</b>	<b>81%</b>
Generación y aplicación del conocimiento	83%
Actividad editorial y productos de investigación	81%
Financiamiento en proyectos de investigación e incorporación de grupos interdisciplinarios	79%
Internacionalización de la investigación	78%
Ecosistema universitario de innovación	85%

**Cuadro 138.** Continuación.

<b>EVDI</b>	<b>PROMEDIO DE APROBACIÓN</b>
<b>Prioridad 3. Bienestar de la comunidad universitaria</b>	<b>88%</b>
Cultura de paz y derechos humanos	93%
Bienestar físico, mental y atención educativa	83%
Formación y desarrollo del personal académico, administrativo y de servicios	88%
Infraestructura, equipo y servicios universitarios	87%
<b>Prioridad 4. Desarrollo regional e internacionalización</b>	<b>90%</b>
Vinculación universitaria	94%
Atención y desarrollo económico, social y cultural de la región y del país	85%
Colaboración y seguimiento a personas egresadas	77%
Fomento del emprendimiento	92%
Intercambio académico y experiencias interculturales	92%
Imagen universitaria con perspectiva internacional	92%
Vida cultural universitaria	93%
Extensión universitaria	93%
Perspectiva sustentable y ODS	90%
<b>Prioridad 5. Gestión y financiamiento</b>	<b>91%</b>
Gestión y organización para el desarrollo institucional	88%
Gobernanza digital y calidad de datos institucionales	85%
Financiamiento integral y actividades de fiscalización	93%
Comunicación institucional	93%
Transparencia universitaria y rendición de cuentas	94%
Gobernanza universitaria para la gestión oportuna	94%
<b>Total</b>	<b>88%</b>

Es importante mencionar que la Evdi contribuirá al fortalecimiento de una base sólida para la mejora continua de programas, procesos y prácticas educativas, a fin de asegurar que se tomen decisiones fundamentadas en un análisis integral y participativo. Con esta iniciativa se refrendan, además, los principios de rendición de cuentas, el fomento a la transparencia y la promoción de una cultura evaluativa, valores arraigados en la filosofía de la institución.

Aunado a lo anterior, se suma la labor realizada por los Grupos Técnicos de Planeación y Seguimiento (GTPS), cuya sesión de trabajo del mes de octubre de 2024 contó con la participación de 148 integrantes de la comunidad universitaria, organizados en 22 mesas de trabajo. Estos actores analizaron, discutieron y valoraron el nivel de avance y cumplimiento de las cinco prioridades, 30 estrategias y 206 líneas de acción comprometidas en el PDI 2023-2027.

Las valoraciones de quienes integraron los GTPS permitieron identificar que 110 (53.4%) acciones institucionales analizadas registran un nivel de cumplimiento satisfactorio, 71 (34.5%) un nivel de cumplimiento poco satisfactorio y 25 (12.1%) un nivel de cumplimiento no satisfactorio (ver cuadro 139).

**Cuadro 139.** Número de acciones institucionales por política según su nivel de cumplimiento, de acuerdo con los GTPS 2024.

PRIORIDAD	SATISFACTORIO		POCO SATISFACTORIO		NO SATISFACTORIO		TOTAL DE ACCIONES	TOTAL PORCENTUAL
	Número de acciones	%	Número de acciones	%	Número de acciones	%		
1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida	19	38%	21	42%	10	20%	50	100%
2. Investigación e innovación	9	36%	8	32%	8	32%	25	100%
3. Bienestar de la comunidad universitaria	26	72%	10	28%	0	0%	36	100%
4. Desarrollo regional e internacionalización	26	50%	21	40%	5	10%	52	100%
5. Gestión y financiamiento	30	70%	11	25%	2	5%	43	100%
<b>Balance general</b>	<b>110</b>	<b>53.4%</b>	<b>71</b>	<b>34.5%</b>	<b>25</b>	<b>12.1%</b>	<b>206</b>	<b>100%</b>

La UABC establece el compromiso institucional de identificar oportunidades de mejora, optimización y aprovechamiento de recursos, con la finalidad de asegurar una respuesta conveniente y eficiente para las funciones sustantivas de la universidad. En este sentido y derivado de las condiciones y necesidades socioeconómicas y culturales presentadas por la Facultad de Artes, Facultad de Idiomas y Facultad de Deportes, durante el 2024 se publicaron los acuerdos mediante los cuales se aprobó el proyecto de escisión de las citadas entidades académicas, lo que significa que cada facultad se dividió en tres unidades académicas independientes, una por campus.

Es importante mencionar que, como consecuencia de lo anterior, esta nueva estructura fortalecerá la identidad de sus miembros en cada una de las comunidades favoreciendo así la valoración del quehacer académico que se lleva a cabo en cada sede, así como la unidad entre sus miembros que apoye la consolidación y expansión de las disciplinas que se abordan en la facultad. Lo que se espera aumente las capacidades del capital humano con el que se cuenta, resultando en unidades académicas fortalecidas.



En el año que se informa, la UABC promovió un conjunto de actividades como parte de las iniciativas para poner en marcha un modelo de gobernanza digital y de calidad de datos que permita eficientizar los procesos administrativos y académicos, a fin de potenciar la disponibilidad, funcionalidad, integridad y seguridad de las fuentes de datos institucionales.

Para ello, se llevó a cabo un análisis integral de las plataformas, sistemas y bases de datos existentes en la institución, con la finalidad de identificar aquellos que fueran susceptibles de fusionarse o actualizarse, además de identificar los requerimientos de desarrollo de nuevos sistemas informáticos. Derivado de estas acciones, actualmente la UABC cuenta con 136 sistemas en operación, de los cuales 57 (42%) atienden tareas propias del ámbito académico, 45 (33%) apoyan el cumplimiento de las funciones administrativas y 34 (25%) proporcionan soporte en materia contable-financiera (ver cuadros 140 y 141).

**Cuadro 140.** Total de sistemas en operación en la UABC.

SISTEMA DE APOYO	TOTAL UABC	DESARROLLADOS EN 2024
Procesos académicos	57	8
Procesos administrativos	45	4
Área contable financiera	34	3
<b>TOTAL</b>	<b>136</b>	<b>15</b>

**Cuadro 141.** Relación de sistemas en operación en el año 2024.



**Cuadro 141.** Continuación.

SISTEMAS DE APOYO PARA PROCESOS ACADÉMICOS
Control de Ajustes en Línea
Control Escolar de Licenciatura
Control Escolar de Licenciatura Web
Evaluaciones
Acreditación y Equivalencia
Becas de Servicio Social para Vinculación
Planes de Estudio de Posgrado
Control Escolar de Posgrado
Sistema Integral de Posgrado
Trámite Único de Titulación
Portal de Personal Académico
Captura de Calificaciones Web
Listas de Asistencia
Procesos para CIAD
Registro de MOOC
Bajas de Alumnos(as)
Kiosco de la CGSEGE
Sistema de Credenciales (Siscred)
Sistema de Admisiones para Programas Cuatrimestrales en Línea
Sistema Integral de Tutorías (SIT) para Programas Cuatrimestrales en Línea
Sistema Institucional de Planes y Programas de Estudios y Autoevaluación (SIPPEA) para Programas Cuatrimestrales en Línea
Prototipo de Chatbot Cimabot
Examen Diagnóstico del Idioma Inglés (Exadii)-Admin
Sistema de Trámite Único de Titulación (STUT)-Licenciatura
Sistema de Trámite Único de Titulación (STUT)-Posgrado
SED-Licenciatura
SED-Posgrado
Admisiones
Sistema Integral de Información Institucional (SIII)
Sistema de Modalidades de Aprendizaje (Sima)
SIT
Sistema Institucional de Servicio Social (SISS)



**Cuadro 141.** Continuación.

**SISTEMAS DE APOYO PARA PROCESOS ACADÉMICOS**

Sistema Institucional de Planes y Programas de Estudios y Autoevaluación (SIPPEA)

Examen Diagnóstico del Idioma Inglés (Exadii)

Examen Departamental (Exadep)

Examen de Egreso (Exeg)

Sistema Integral de Becas (Sibecas)

Sistema Integral de Educación Abierta y a Distancia (Sicead)

Sistema de Indicadores (Sindi)

Sistema de Seguimiento de Operación de los PUA (ePUA)

Koha

Repositorio Institucional

Aplicación Móvil Biblioteca

**SISTEMAS DE APOYO PARA PROCESOS ADMINISTRATIVOS**

Planta Académica

Planta de Otras Modalidades

Autorización Electrónica de Planta

Movimientos y Contratos Académicos

Definitividades

Limitados Personal Académico

Promociones Académicas

Movimientos de Personal Administrativo

Seguimiento de Plazas Académicas y Administrativas

Vacaciones Académicas y Administrativas

Evaluación al Desempeño Administrativo

Licencias Académicas y Administrativas

Curriculum

Capacitación y Adiestramiento

Finiquitos Académicos y Administrativos

Bolsa de Trabajo

Pagos Extraordinarios Académicos y Administrativos

Promociones Administrativas

Prestaciones de la UABC

Prestaciones de Ley

Ausentismo Académico/Administrativo

**Cuadro 141.** Continuación.

<b>SISTEMAS DE APOYO PARA PROCESOS ADMINISTRATIVOS</b>	
Oficios y Circulares	
Sistema Integral de Seguimiento a la Puntualidad y Asistencia (SISPA)	
Nómina Catorcenal	
Captura de Descuentos Externos	
Nómina Predepa	
Nómina de Jubilados(as)	
Nómina de Pensiones Alimenticias	
Apoyos de Becas de Vinculación	
Lightweight Directory Access Protocol (LDAP) y Correo	
Recibos de Nómina	
Contratación de Personal Administrativo	
Contratación de Honorarios	
Evaluación al Desempeño	
Credenciales de Empleados(as)	
Mi Expediente	
Sistema de Pagos Extraordinarios (SPE)	
Sistema Comunica V2	
Sistema de Concurso de Plazas (SCP)	
Sistema de Evaluación Docente-Sistema de Formación y Desarrollo Docente (SED-Sifodd)	
Contratación de Personal Académico	
Sistema de Formación y Desarrollo Docente (Sifodd)	
Control de Uniformes	
Contratos de Prestadores(as) de Servicios de la CGIB	
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	
<b>SISTEMAS DE APOYO PARA EL ÁREA CONTABLE FINANCIERA</b>	
Pagos Únicos	
SED-PBR (Presupuesto Basado en Resultados)	
Cuentas por Cobrar	
Reclasificador de Programas	
Control Patrimonial	
Sistema Universitario de Control Patrimonial (Sucop)	
Caja de Ahorros	
Consulta a Caja de Ahorros	



**Cuadro 141.** Continuación.

**SISTEMAS DE APOYO PARA EL ÁREA CONTABLE FINANCIERA**

Adeudos-Alumnos(as)
Conciliaciones Bancarias y de Cuentas Corrientes
Conciliaciones Bancarias de Caja de Ahorro
Contabilidad
Paquete Póliza
Contabilidad de Jubilados(as) Académicos(as) y Administrativos(as)
Consulta de Mayor de Jubilados(as) Académicos(as) y Administrativos(as)
Paquete Póliza de Jubilados(as) Académicos(as) y Administrativos(as)
Fondo de Pensiones y Jubilaciones Académicas
Caja Única
Editorial
Control de Expedientes Clínicos
Sistema de Gestión de Inventario Interno
Aplicación Móvil eServicios
Aplicación Móvil Proveedores(as)
eServicios
Sistema de Pagos (Cheques-Web)
Sistema de Comprobantes Fiscales (CFDI)
SUEP. Pagos UABC
eCompras
eCompras Móvil
Sistema Unificado de Presupuestos y Finanzas (SUPYF)
eObras
Sistema de Inventarios de Control Patrimonial (Sicop)
Sistema Universitario de Control Patrimonial (Sucop)
UABC Sign

En lo particular, en 2024 fueron desarrollados 15 sistemas, de los cuales ocho son de apoyo a procesos académicos, cuatro se enfocan en tareas administrativas y tres dan soporte a labores financieras (ver cuadro 142).

**Cuadro 142.** Relación de sistemas informáticos que se desarrollaron en el año 2024.

<b>SISTEMAS DE APOYO A PROCESOS ACADÉMICOS</b>	
Planta para Otras Modalidades y Grupos Especiales	
Módulo de Creación de Paquetes para Reinscripciones	
Kiosco de la CGSEGE	
Sistema de Credenciales (Siscred)	
Sistema de Admisiones para Programas Cuatrimestrales en Línea	
Sistema Integral de Tutorías (SIT) para Programas Cuatrimestrales en Línea	
Sistema Institucional de Planes y Programas de Estudios y Autoevaluación (SIPPEA) para Programas Cuatrimestrales en Línea	
Prototipo de Chatbot Cimabot	
<b>SISTEMAS DE APOYO A PROCESOS ADMINISTRATIVOS</b>	
Sistema de Finiquitos Académicos y Administrativos	
Sistema de Pagos Extraordinarios (SPE)	
Sistema Comunica V2	
Sistema de Concurso de Plazas (SCP)	
<b>SISTEMAS DE APOYO AL ÁREA CONTABLE FINANCIERA</b>	
Sistema de Gestión de Inventario Interno	
Aplicación Móvil eServicios	
Aplicación Móvil Proveedores(as)	

En apoyo a la mejora de los servicios de internet y equipo de cómputo —y a fin de crear las condiciones necesarias para la operación y el cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad—, durante el año 2024 se realizó una inversión de 74.7 millones de pesos para la adquisición de equipo de cómputo (*hardware* y equipo periférico) y para optimizar el servicio de internet y redes inalámbricas (ver cuadro 143).

Lo anterior permitió contratar un ancho de banda promedio de 21 500 megabits por segundo (Mbps), con un rango que varía desde 100 Mbps hasta 4 500 Mbps. Además, se incrementó el número de puntos de acceso inalámbrico a internet a 2 383 en los tres campus. A nivel institucional, se cuenta con 27 272 Mbps y 22 400 puntos de acceso inalámbrico a internet.

**Cuadro 143.** Inversión total en equipo de cómputo y de comunicación, 2024.

<b>CONCEPTO</b>	<b>INVERSIÓN (EN PESOS)</b>
Equipo de cómputo y comunicación ( <i>hardware</i> y equipo periférico)	16 164 342.35
Internet y redes inalámbricas	58 607 402.72
<b>TOTAL</b>	<b>74 771 745.07</b>



Con el objetivo de garantizar la integridad de la información, la confidencialidad de los datos y la privacidad de las personas usuarias, se estableció una sólida base de seguridad y protección de la información, no solo en el ámbito interno de la UABC, sino también en su interacción con el entorno externo.

Esto implica un compromiso de la UABC con la gestión responsable de las tecnologías de la información, así como con el fomento de un ambiente de respeto y ética en su uso, para garantizar que se utilicen de manera eficaz y segura en el cumplimiento de los objetivos académicos y administrativos.

Durante el año 2024, la universidad concluyó la primera versión de los *Lineamientos para el uso de los servicios e infraestructura tecnológica de la Universidad Autónoma de Baja California*, el cual define el marco normativo con directrices, recomendaciones y mejores prácticas para el uso apropiado y seguro de los recursos tecnológicos institucionales. Estos lineamientos fueron socializados directamente con las personas usuarias de recursos digitales, con la finalidad de impactar positivamente en aspectos como el uso del correo electrónico institucional, el espacio de almacenamiento proporcionado para realizar tareas académicas o administrativas, y el uso e instalación de software comercial.

De manera complementaria, también se elaboraron una serie de documentos con lineamientos, recomendaciones y buenas prácticas orientadas a fortalecer la cultura en ciberseguridad. Este compendio de materiales promocionales e informativos es compartido de forma permanente, en diferentes momentos: al inicio de cada semestre, con un enfoque preventivo; al detectar alguna eventualidad que pudiera afectar a la comunidad universitaria; así como a través de acciones y mensajes personalizados, cuando se detecta que alguna cuenta o servicio institucional se encuentra expuesto o ha sido vulnerado. Las áreas cubiertas incluyen temas tales como: *phishing, ransomware, antivirus, uso de doble factor de autentificación (2FA), software actualizado*, entre otros.

Asimismo, durante el periodo que se informa la UABC fue asesorada por personal de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI), para el proceso de formalización del Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Computacional dentro de la institución, denominado CSIRT-UABC (por sus siglas en inglés, de Computer Security Incident Response Team). El equipo de trabajo formado se encargó de documentar el objetivo, el alcance y el personal involucrado en la atención de incidentes de ciberseguridad. Asimismo, definió las políticas, los servicios que se ofrecen y los protocolos de acción ante incidentes, tales como: **a)** registrar los incidentes en el Sistema de Gestión de Incidentes de Ciberseguridad; **b)** evaluar el incidente para determinar su categoría y nivel de riesgo; **c)** atender en conjunto con las áreas responsables —siendo estas la persona administradora del área de tecnología de la información (TI) y la persona responsable técnica de la entidad académica— los incidentes de riesgo alto e informar a quien esté a cargo de la dirección, y **d)** canalizar el incidente a dichas áreas responsables, cuando sea de riesgo bajo o medio, y dar seguimiento a los incidentes hasta que sean resueltos.

Como apoyo a la adopción de tecnologías para la transformación digital de los procesos académicos y administrativos, durante el 2024 la UABC llevó a cabo una evaluación de diversas tecnologías que permitirán hacer más eficientes los procesos o reducir costos de operación, entre las cuales se encuentran: **a)** plataformas de firma electrónica; **b)** plataformas para generar repositorios de información centralizada y analítica de datos; **c)** plataformas de ciberseguridad y cultura digital, y **d)** plataforma de un Sistema de

Información de Estudiante (SIS, por sus siglas en inglés, de Student Information System). Respecto de esta última, se inició la evaluación de su pertinencia para implementar una plataforma tecnológica que, mediante el conjunto de sistemas que la constituyen, al operar en un repositorio de datos único, permita integrar la información generada por los distintos sistemas institucionales en el área principalmente académica.

En el periodo que se informa, como parte del proyecto de *Business Intelligence (BI)* –Inteligencia de Negocios–, se concluyó la implementación del Repositorio Institucional para la Analítica de Datos (RIAD), espacio de almacenamiento centralizado de datos (*data warehouse* y *data lake*) que se utilizará como fuente de información confiable para generar tableros digitales. Además, permitirá la generación y visualización de paneles analíticos para la toma de decisiones, por lo que se tiene previsto compartirlo con la comunidad universitaria en tiempo real, con diferentes niveles de acceso y de una forma segura.

Las acciones emprendidas durante este año en materia del RIAD, fueron las siguientes: **1)** implementación y configuración de la infraestructura tecnológica que permite hospedar datos institucionales de una forma íntegra, accesible y segura; **2)** identificación, configuración y puesta en funcionamiento de la herramienta que permite realizar la ingestión o transferencia de datos de forma automatizada y programable entre el repositorio institucional y el RIAD; **3)** inicio del uso de la herramienta para la implementación de tableros digitales, lo cual permite el uso masivo de estos tableros con un costo de acceso no significativo; **4)** inicio del proceso de capacitación sobre la tecnología seleccionada para el desarrollo de tableros digitales; **5)** transferencia de datos de los sistemas utilizados en el servicio bibliotecario a la base de datos del RIAD; **6)** se implementaron seis tableros digitales –**a)** inventario de acervo bibliográfico físico por biblioteca y por campus; **b)** inventario de acervo bibliográfico por tipo de material; **c)** total de préstamos por biblioteca; **d)** multas de bibliotecas, **e)** ejercicio de recursos de sorteos–, y **7)** se difundió la disponibilidad de los tableros implementados entre las potenciales personas usuarias de las unidades académicas de la institución.

Además, en el contexto bibliotecario, la institución continúa la utilización del sistema Elogim para analizar el uso de los recursos bibliográficos electrónicos. Este sistema procesa los registros (*logs*) de acceso del EzProxy y presenta la información en distintos tableros, que incluyen datos sobre el uso general, indicadores de personas usuarias, clasificación y tendencia de uso, costos y otros indicadores relevantes. Estos tableros permiten determinar el nivel de utilización de los recursos electrónicos y tomar decisiones informadas.

Lo anterior atiende a la importancia de desarrollar herramientas en apoyo a la toma de decisiones, soportadas por tecnología de vanguardia, como lo es el uso de tableros digitales alimentados con datos confiables.

Para impulsar la modernización y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica institucional, la UABC ha implementado una solución de vanguardia, basada en equipos y dispositivos de cómputo de última generación, que conforman la infraestructura del centro de datos y permiten ofrecer servicios informáticos eficientes y confiables a toda la comunidad universitaria. De esta manera, en el periodo reportado se



realizó una inversión de 13 779 449.98 pesos en equipamiento, garantías y licenciamientos de software a tres años, lo que incluye los servicios de administración, de respaldo, de desarrollo y migración de bases de datos legadas, de implementación, infraestructura de servidores, servicios de planeación en caso de desastre y los servicios de soporte y mejora continua.

Por otro lado, para asegurar y mantener las operaciones de la institución, en el periodo reportado se realizó la inversión de 6 577 200 pesos para la renovación de las licencias de Google Workspace for Education Plus, a fin de impulsar la eficiencia de los procesos administrativos y académicos. Lo anterior permitirá mantener a la disposición los servicios actuales y de almacenamiento en la nube, al tiempo que ofrece nuevas herramientas y funciones, como lo son la posibilidad de realizar videoconferencias y reuniones de voz que permiten aplicar encuestas y sesiones de preguntas, implementar sesiones separadas, seguimiento de asistencia, grabaciones guardadas en Drive, entre otras.

Durante el periodo que se informa, la UABC dio continuidad al plan estratégico de ciberseguridad, mediante la realización de diferentes actividades con el propósito de consolidar las estrategias de protección de la infraestructura e información institucional. Para ello, fueron implementadas diversas líneas de acción, que atendieron a cuatro componentes principales: **1)** Fortalecimiento de la infraestructura para la protección del ecosistema digital de la institución; **2)** capacitación del personal que es parte del departamento de ciberseguridad institucional; **3)** definición de los lineamientos y normas en ciberseguridad en la universidad, y **4)** reforzamiento de la cultura en ciberseguridad de la comunidad universitaria.

A continuación, se detallan las acciones realizadas en cada de una de estas áreas:

- 1)** Fortalecimiento de la infraestructura para la protección del ecosistema digital de la institución. Se realizaron las siguientes acciones: **a)** evaluación e implementación de *web application firewall* (WAF); **b)** implementación de la capa de endpoint detection and response (edr); **c)** análisis de red para identificación de vulnerabilidades; **d)** bloqueo de números de teléfono utilizados para extorsión; **e)** bloqueo de correos electrónicos con contenido de *phishing*; **f)** campaña de ciberseguridad con autenticación de doble factor (2FA); **g)** campaña de ciberseguridad para la instalación de software antivirus, y **h)** atención a personas usuarias y resolución de incidentes cibernéticos.
- 2)** Capacitación del personal del área de ciberseguridad institucional. Las acciones emprendidas fueron: **a)** asistencia a conferencias y foros de ciberseguridad, y **b)** asociación con maps University para cursos y certificaciones en ciberseguridad.
- 3)** Definición de los lineamientos y normas en ciberseguridad en la universidad. Las actividades que se llevaron a cabo fueron: **a)** asociación y reuniones mensuales con la CUDI, y **b)** fortalecimiento del grupo CSIRT-UABC.
- 4)** Reforzamiento de la cultura en ciberseguridad de la comunidad universitaria. Se realizaron las siguientes acciones: **a)** diseño y desarrollo del portal de ciberseguridad; **b)** diseño y desarrollo de material gráfico informativo; **c)** publicación de noticias semanales sobre ciberseguridad; **d)** emisión de alertas de amenazas informáticas en la infraestructura universitaria, y **e)** diseño y desarrollo de una herramienta de reporte de incidentes cibernéticos.

A lo largo del año 2024, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública (UTAIP) se encargó de modificar y actualizar de manera digital los diversos avisos de privacidad disponibles para la comunidad universitaria y el público en general, disponibles en el Portal de Transparencia de la UABC (<https://transparencia.uabc.mx/>) y en la página principal de la institución (<https://www.uabc.mx/>).

Adicionalmente, derivado de los convenios de vinculación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California (ITAPIBPC), durante el periodo 2024-2, la UABC fue sede del evento Ruta de la Privacidad. Esta es una actividad colaborativa que tiene como objetivo fortalecer la cultura de la protección de los datos personales en nuestro país.

Como indicador de esta acción, se reporta la recepción y atención, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, de 16 solicitudes en ejercicio del derecho a la protección de datos personales (derechos ARCO: acceso, rectificación, cancelación y oposición), a las cuales se les brindó el trámite correspondiente para su debida atención y consecuente entrega de respuesta.

En el ámbito del desempeño y actualización de los servicios bibliotecarios, se aplicó un instrumento a nivel institucional para evaluar la satisfacción de las personas usuarias de las bibliotecas de los distintos campus y conocer su percepción sobre los servicios ofrecidos en las mismas. El instrumento, compuesto por 11 preguntas, se implementó a través de un formulario en Google Forms y abordó aspectos como la disponibilidad y accesibilidad de los recursos de información en formato impreso y electrónico; el estado físico de las instalaciones; la atención del personal bibliotecario, y la percepción general de los servicios ofrecidos, así como un espacio para comentarios o sugerencias. El instrumento fue atendido por 2 903 personas usuarias y arrojó —en general— resultados favorables, al registrar niveles de satisfacción “bueno” y “excelente”, principalmente, en todos los campus de la UABC (ver cuadro 144).

**Cuadro 144.** Nivel de satisfacción de las personas usuarias de las bibliotecas de la UABC.

CAMPUS	PARTICIPANTES	PORCENTAJE DEL NIVEL DE SATISFACCIÓN			
		Excelente	Bueno	Regular	Malo
Ensenada	493	47	47	6	0
Mexicali	1328	43.5	47	9	0.5
Tijuana	1082	38	51	10	1

En 2024, la UABC fortaleció sus servicios bibliotecarios a través de un programa de formación permanente para personas usuarias, el cual incluyó talleres de introducción a los servicios bibliotecarios y capacitación en los distintos recursos digitales, como bases de datos y libros electrónicos. Además, se ofrecieron cursos especializados sobre el uso de herramientas como Mendeley, Zotero y publicaciones bajo el modelo de la American Psychological Association (APA), con el objetivo de mejorar las habilidades de investigación y citación. Adicionalmente, se llevaron a cabo diversas actividades culturales y de fomento a la lectura.



Durante el periodo reportado, estas iniciativas contaron con la participación de 37 876 personas usuarias. Es importante destacar que algunos de estos eventos fueron transmitidos a través de Facebook Live, lo cual permitió aumentar su visibilidad y alcance.

De la misma manera, se continuó con la entrega de material promocional de las bibliotecas a la comunidad universitaria y general que asiste a las actividades académicas y culturales que estas ofrecen. Se adquirieron y otorgaron 11 955 materiales, entre ellos libretas, plumas, pelotas antiestrés, cilindros para agua, separadores y mochilas.

Durante este periodo, la universidad continuó con la comunicación y difusión de los servicios bibliotecarios a través de las redes sociales de Facebook e Instagram, actualizó los contenidos de información en el canal de YouTube @Bibliotecasuabc y reforzó la formación del estudiantado a través de videotutoriales. Actualmente cuenta con 2 247 suscripciones y 198 018 visualizaciones, de las cuales 41 381 fueron en 2024.

En cada uno de los campus, se celebró el Día Nacional del Bibliotecario, conmemoración que en México tiene lugar en el mes de julio. Este evento fue una oportunidad para reconocer la valiosa labor del personal bibliotecario en el fortalecimiento de los servicios informativos y el fomento a la lectura dentro de la comunidad universitaria.

Durante el año 2024, se adquirió por primera ocasión material lúdico para las bibliotecas de la UABC —un conjunto de 195 piezas, entre las que se encuentran juegos de ajedrez, juegos de mesa de estrategia y rompecabezas—, a fin de fomentar un ambiente de aprendizaje interactivo y colaborativo que complemente las actividades académicas tradicionales; promueva el pensamiento crítico y la resolución de problemas; estimule la creatividad, la colaboración y la reducción del estrés; propicie la inclusión social y el desarrollo de habilidades blandas, entre otros.

Además, se continúa con las actividades de fomento a la lectura, entre las que se encuentran círculos de lectura, lectura en voz alta y café. Durante el año reportado, estas iniciativas contaron con la participación de 23 654 personas, tanto de la comunidad universitaria como del público en general.

En lo que se refiere al programa de radio *Entrestantes*, continúa con la promoción del quehacer bibliotecario, el fomento a la cultura y la lectura. En el año reportado, se generaron contenidos para 48 transmisiones.

Del mismo modo, se llevó a cabo el Tercer Seminario de Integridad Académica y Producción Científica, del 21 al 24 de octubre, el cual sumó la presentación de 15 ponencias y la participación de 2 815 asistentes; fue transmitido en vivo por redes sociales, con un alcance de visualización de 9 237 personas.

Para el desarrollo de colecciones y procesos técnicos, se continuó con el análisis bibliográfico de los programas de unidades de aprendizaje de distintos programas educativos, con la intención de conocer la situación actual de la colección en las bibliotecas. Como parte de esta línea de acción, se analizaron los programas educativos de Licenciatura en Gestión e Innovación Organizacional y Licenciatura en Desarrollo de Software, a fin de permitir la selección y adquisición bibliográfica que sustentan dichos programas.

También se dio seguimiento a los procesos de catalogación y clasificación de acervo bibliográfico, los cuales son incorporados bajo normativas internacionales, como la AARC2 (Authentication and Authorisation for Research and Collaboration), el Sistema de Clasificación LC (Library of Congress) y el formato MARC21. Para ello se utilizaron herramientas tecnológicas, como Classification Web y LEMB Digital.

Además, en este periodo se desarrolló la primera versión del *Manual de organización topográfica para las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Baja California*, herramienta fundamental para estandarizar y optimizar la organización de los recursos bibliográficos en las bibliotecas de la universidad, lo que asegura que las personas usuarias puedan acceder de manera eficiente a la información que requieran.

Asimismo, se mantiene la operación y administración del Sistema de Gestión de Bibliotecas Koha, mediante el que se desarrollan los siguientes procesos: **a)** habilitación del envío de correos electrónicos a personas usuarias cuando se efectúa el proceso de préstamo externo o renovación, así como recorridos de vencimientos; **b)** actualización de adeudos en Biblioteca a través del Sistema Universitario Electrónico de Pagos (SUEP); **c)** actualización del Sistema de Sincronización de persona usuaria a Koha; **d)** normalización de reglas de circulación, para el proceso de actualización del importe de multa; **e)** análisis de personas usuarias deudoras, y **f)** se inició la normalización de reportes.

En cuanto a la catalogación de registros bibliográficos, se incorporaron 5 903 registros al Sistema de Gestión de Bibliotecas Koha, y se modificaron 24 208 de los existentes. Este proceso optimiza la visibilidad y accesibilidad del acervo bibliográfico impreso, lo cual permite a las personas usuarias consultar en tiempo real la disponibilidad de los recursos a través del Catálogo Cimarrón. Con esta actualización se mejora la eficiencia del servicio y se fortalece la gestión del inventario en la institución.

Con el fin de fortalecer la integridad del catálogo bibliográfico, el área de procesos técnicos integró 4 835 registros de autoridad al Sistema de Gestión de Bibliotecas Koha, lo que permitió la normalización y estandarización de la información bibliográfica y asegurar que cada persona autora sea identificada de manera única y consistente. Este proceso no solo mejora la precisión en la recuperación de datos y facilita la interoperabilidad entre sistemas, sino que también fortalece la integridad del catálogo bibliográfico.

Durante el año 2024, se continuó con el proyecto de seguridad bibliográfica en las bibliotecas de la UABC, con el propósito de salvaguardar el acervo institucional, por lo que se adquirieron antenas de seguridad para las bibliotecas de las facultades de Ciencias Administrativas; Medicina; Odontología; Unidad Universitaria Valle de las Palmas, y de la Biblioteca Central Tijuana, con una inversión de 1344 440 pesos (un millón trescientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta pesos). Este proyecto ha permitido equipar y modernizar la tecnología de seguridad instalada en las bibliotecas universitarias. Asimismo, se contrató póliza de seguridad para 13 antenas marca Dialoc, las cuales ya se encuentran funcionando. También se adquirieron dos bookcheck, por un importe de 185 600 pesos (ciento ochenta y cinco mil seiscientos pesos), para las bibliotecas de la Unidad Rosarito y del Instituto de Investigaciones Agrícolas.

En el año que se informa se realizaron mejoras a la aplicación móvil Bibliotecas UABC, al integrar las opciones de avisos y ayuda con voz. Además, se analizó el proceso de cobro de adeudos desde dicha aplicación.



Con respecto a la página web del sistema bibliotecario, se llevó a cabo la administración y mantenimiento del sitio, el cual dispone del motor de búsqueda que permite localizar información asociada con el Catálogo Cimarrón, bases de datos especializadas, libros digitales y recursos de acceso abierto; se tienen registradas 1 761 141 búsquedas.

Este sitio web cuenta con un componente que adapta la pantalla y sus contenidos para personas con dificultades visuales o cognitivas —en cumplimiento con los principios de accesibilidad universal—, así como con un chatbot y referencia en línea, que al cierre del presente informe registraba 343 flujos de interacción, 9 211 mensajes y 51 boletas recibidas y atendidas. También dispone del recurso EventBrite, el cual permite consultar los eventos organizados por el Sistema Bibliotecario (cursos, talleres, actividades culturales y de fomento a la lectura).

Además, con el propósito de ampliar y actualizar el acervo de recursos de información físicos y digitales en beneficio de la comunidad universitaria y del público en general, la UABC asignó recursos del orden de los 22.4 millones de pesos. Estos se destinaron a la actualización de acervo bibliográfico impreso y a la suscripción a colecciones digitales, bases de datos especializadas, libros electrónicos y audiolibros (ver cuadro 145).

**Cuadro 145.** Inversión destinada a la actualización del acervo bibliográfico de la institución.

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	MONTO (PESOS)
Libro formato impreso	4 311 072.07
Libro electrónico	3 334 185.66
Bases de datos y colecciones digitales	14 623 924.92
Revistas de divulgación (impresas)	195 393.44
<b>TOTAL</b>	<b>22 464 576.09</b>

Por último, los recursos digitales de la biblioteca se encuentran siempre disponibles, por lo que se ofrece acceso ininterrumpido a las y los estudiantes y personal académico. Además, se mantiene el Programa Permanente de Formación de personas usuarias, que incluye talleres sobre el uso de recursos de información y actividades culturales, con una participación de 37 876 personas durante el periodo reportado.

En lo que se refiere al acervo bibliográfico, la UABC cuenta con 372 438 títulos y 483 003 volúmenes, distribuidos en los tres campus, así como con 64 colecciones digitales y bases de datos especializadas que conforman el sistema bibliotecario de la UABC (ver cuadros 146 y 147).

En el año 2024 se procesaron 5 903 registros bibliográficos, se modificaron 24 208 copias y se catalogaron 4 835 registros de autoridad.

**Cuadro 146.** Conformación del acervo bibliográfico del sistema bibliotecario.

CAMPUS	TÍTULOS	VOLUMENES
Ensenada	54 472	79 432
Mexicali	141 786	262 353
Tijuana	84 078	141 218
<b>TOTAL</b>	<b>280 336</b>	<b>483 003</b>

**Cuadro 147.** Colecciones digitales y bases de datos especializadas disponibles en el año 2024 en el Sistema Bibliotecario de la UABC.

NÚMERO Y NOMBRES DE LAS COLECCIONES Y BASES DE DATOS		
1. Academic Search Ultimate	19. Emerald Journals	34. Mc. Graw Hill (libro electrónico)
2. Alfaomega (libro electrónico)	20. Environment Complete	35. Medic Latina
3. APS Journals	21. Estados del Conocimiento 2012-2021	36. Médica Panamericana (libro electrónico)
4. Art & Architecture Complete	22. Farmacopea	37. MEDLINE Complete
5. Audiolibros	23. Fuente Académica	38. Nature
6. Business Source Complete	24. IEEE/IET Electronic Library (IEL)	39. New England Medical Journal
7. Cambridge University Press	25. Incite Journal and Highly Cited Data (JCR/ESI)	40. Normas de Información Financieras
8. Cátedra	26. IOP Science Extras	41. Ovid MEDLINE
9. Cengage (libro electrónico)	27. Ithenticate	42. Oxford University Press Journals Collection
10. Communication & Mass Media Complete	28. JAMA	43. Paidotribo (libros electrónicos)
11. Computers & Applied Sciences Complete	29. Journals Proprietary Collection	44. Pearson (libro electrónico)
12. Covidence	30. JSTOR Colecciones de Art (I, II, VI, VII, IX, X) y Services & Other Fess	45. PNAS (Proceedings of the National Academy of Sciences)
13. Derwent Innovations Index	31. LWW Proprietary Collection EM W/PA	46. Project Muse
14. DIKAKIA (libro electrónico)	32. Manual Moderno (libro electrónico)	47. Sage Premier
15. Dynamed	33. MasterFILE Premier	48. Science Direct Freedom Collection Journals
16. E-Book 7/24		49. Science Online
17. Ebook Academic Collection		
18. Elsevier (Libro electrónico)		



**Cuadro 147.** Continuación.

NÚMERO Y NOMBRES DE LAS COLECCIONES Y BASES DE DATOS		
50. Sciences Collection Package	55. Springer Journals—Colección Selecta	60. Veterinary Source
51. SciFinder	56. Taylor & Francis	61. vLex Global Academic
52. SCOPUS	57. The Royal Society	62. vLex México Fiscal
53. SPORTDiscus with Full Text	58. Tirant lo Blanch	63. Web of Science (tres ediciones)
54. Springer (libro electrónico)	59. UpToDate	64. Wiley

En relación con la estrategia institucional encaminada a fortalecer el financiamiento integral de la universidad mediante el incremento de ingresos propios, así como a través de la gestión y el ejercicio oportuno y responsable de los recursos en atención a las actividades de fiscalización, se puede mencionar lo siguiente.

Ha sido preocupación constante para la UABC el contar con los recursos financieros necesarios para ofrecer una educación de calidad. Para lograr esto, la institución ha enfocado su administración financiera en una gestión cada vez más eficiente y estratégica, que le permita operar de manera autónoma y alineada con sus objetivos y propósitos institucionales.

La universidad, en ejercicio de su autonomía patrimonial, administra un conjunto de bienes y derechos que integran su patrimonio, lo cual incluye propiedad intelectual, bienes tangibles e intangibles, muebles e inmuebles. Estos activos, de acuerdo con su marco normativo, pueden ser explotados económicoamente para generar recursos que apoyen su sostenimiento y desarrollo institucional.

El modelo corporativo de la UABC tiene como finalidad ordenar y organizar las actividades generadoras de recursos —tanto las actuales como los proyectos en desarrollo— en unidades productivas o de negocios que operen bajo las disposiciones de las autoridades universitarias. Estas unidades cuentan con un consejo de administración y comités técnicos que brindan apoyo y asesoramiento. Desde esta perspectiva, cada unidad puede tener su propia reglamentación, criterios y condiciones para su operación, sin que tengan que intervenir otras unidades.

En el uso de las facultades concedidas a la universidad y en estricto acatamiento de las normativas que rigen los fondos públicos y las obligaciones del personal, se ha llevado a cabo un exhaustivo análisis legal con la finalidad de descubrir una opción jurídica que habilite a la institución para conseguir recursos extra.

Como consecuencia de este análisis, se ha determinado una alternativa factible que facilitará el comienzo de esta iniciativa. Con esta nueva opción, se podrá mantener el propósito y la misión de moldear el proyecto, al laborar de forma consciente en la creación y desarrollo de un modelo empresarial que for-

talecerá y potenciará las actividades y modelos de producción. Por lo tanto, resulta esencial desarrollar su organización, estructuras, metodologías, lineamientos, reglas de operación, así como la definición de rutas y estrategias que aseguren que cada operación cumpla con las expectativas de rentabilidad para la institución.

El programa propuesto estará enfocado en la generación de valor para las actividades productivas universitarias, lo cual proyectará positivamente sus modelos de utilidad, sus patentes, invenciones y desarrollos de innovación tecnológica. Además, incluirá estrategias corporativas de crecimiento para su integración en los distintos sectores de la economía.

Como antecedente, en el año 2019 se constituyó, al interior de la ANUIES, la Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior, cuyo objetivo principal es el impulso de fuentes alternas de ingresos para fortalecer las capacidades operativas y de cobertura de las IES de México.

Esta asociación está compuesta por 57 IES y se organiza en ocho grupos de trabajo, liderados por instituciones con experiencia en áreas específicas, como sorteos universitarios, gestión de patentes, transferencia tecnológica, filantropía, acceso a fondos nacionales e internacionales, empresas universitarias, oportunidades fiscales y fondos patrimoniales, servicios a terceros y eficiencia energética.

Así, durante el periodo que se reporta, la UABC participó en la cuadragésima quinta reunión extraordinaria de la Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior, dentro de la cual se presentó la nueva página de internet de la red, diseñada con el objetivo de ser un mecanismo de comunicación a través del cual se informen las noticias y eventos más relevantes llevados a cabo por la red.

En otro rubro, como parte de las acciones para favorecer la ejecución responsable del recurso financiero a través del establecimiento y seguimiento de las medidas de austeridad, ahorro y racionalización del gasto, se llevaron a cabo las siguientes acciones.

En una sesión efectuada de forma presencial el 7 de diciembre de 2023, el pleno del H. Consejo Universitario aprobó el presupuesto de la UABC para el año 2024, el cual incluye en las páginas 77 a 81 el Plan de Austeridad, Ahorro y Racionalización del Gasto de la Universidad Autónoma de Baja California. Este documento data de 2017 y ha sido renovado anualmente. Se estableció con el objetivo de proteger la estabilidad financiera de la universidad, con base en el entorno económico nacional que afectaba a nuestro estado y, en particular, a la institución, toda vez que se debían tomar medidas adicionales a las implementadas en años anteriores, sin dejar de privilegiar en todo momento la protección de los recursos asignados para fines académicos.

La UABC mantiene su responsabilidad de dar cumplimiento al Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero, que se celebró entre el Ejecutivo Federal, el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California y la UABC. En el contexto de este acuerdo, la universidad se comprometió a realizar las acciones necesarias para garantizar la sustentabilidad financiera, dentro de las cuales se incluyen las siguientes: contar con un plan de austeridad y ahorro, dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el proyecto de presupuestos de la federación 2024 y observar aquellas en materia de



transparencia y difusión de la información financiera de los recursos que recibe, de conformidad con lo dispuesto en el título quinto de la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*. En el siguiente cuadro se puede observar el costeo de los conceptos de gasto operativo mencionados en el plan de austeridad (ver cuadro 148).

**Cuadro 148.** Comportamiento de los conceptos incluidos en el Plan de Austeridad, Ahorro y Racionalización del Gasto.

CONCEPTO	PUNTOS DE ACUERDO DE AUSTERIDAD	2024	
		Monto	%
Telefonía móvil	2	90 680	0.05%
Atenciones y servicios de oficina	3	8 432 335	4.87%
Viáticos en el país	4,5	36 911 263	21.31%
Viáticos en el extranjero	4	3 805 319	2.20%
Combustibles	5	17 975 311	10.38%
Materiales para oficina	14	13 754 739	7.94%
Energía eléctrica	15	77 271 212	44.60%
Difusión de mensajes y anuncios	17	14 996 025	8.66%
<b>TOTALES</b>		<b>173 236 884</b>	<b>100%</b>

El presupuesto de egresos fue elaborado en concordancia con las metas y necesidades establecidas por todas las unidades académicas y dependencias administrativas de la universidad, las cuales se encuentran en alineación con los objetivos, estrategias y acciones comprometidas en el *PDI 2023-2027* y con el *Plan de Desarrollo* de cada unidad académica. Cabe mencionar que lo anterior se realizó con base en lo establecido en los criterios generales de política económica y a partir de un análisis de los riesgos significativos para las finanzas públicas.

Durante el mes de agosto del año 2023, se solicitó a cada una de las unidades académicas y dependencias administrativas de la universidad el inicio de la captura de metas y detallar la vinculación de las acciones que tenían contemplado realizar durante el ejercicio 2024. Esto se requirió en apego a los techos financieros proporcionados por la Unidad de Presupuesto y Finanzas, con base en la disponibilidad de recursos federales, estatales y propios estimados para dicho ejercicio.

De igual manera, el presupuesto 2024 se elaboró mediante el análisis de la información recibida a través del Sistema de Evaluación del Desempeño y el Presupuesto Basado en Resultados de la Universidad Autónoma de Baja California (SED-PBR-UABC), las iniciativas institucionales contenidas en el *PDI 2023-2027*, las necesidades de crecimiento, así como la diversidad y peculiaridades de las unidades académicas y administrativas. El presupuesto de ingresos se determinó considerando aspectos clave, como los ajustes esperados en los subsidios federal y estatal; las proyecciones de ingresos propios con base en la

tendencia histórica; el marco macroeconómico —el cual influye en variables como la actualización por la inflación y las tasas de interés—, y los incrementos esperados en la matrícula.

Las mejores prácticas en la gestión y el ejercicio de los recursos públicos destacan la importancia de evaluar resultados de acuerdo con el impacto social que estos tienen, lo cual exige fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y evaluación del ejercicio presupuestal. La normativa universitaria vigente establece la obligación de implementar un presupuesto basado en resultados, sustentado en la metodología del marco lógico (MML) como la herramienta de planeación para el diseño, el seguimiento y la evaluación de los programas, proyectos y actividades asociados al cumplimiento de las funciones sustantivas de la institución.

La aplicación de la MML permite definir programas presupuestales con sus respectivos proyectos, indicadores, metas y medios de verificación a partir de la identificación de problemas sociales que se busca resolver o donde es factible contribuir a su solución. Se trata de una herramienta que facilita la organización, en forma sistemática y lógica, de los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad. Asimismo, ayuda a identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos y proporciona los elementos necesarios para evaluar el avance en la consecución de estos.

El presupuesto presentado al H. Consejo Universitario para el ejercicio 2024, contempló un flujo de efectivo proyectado del orden de 5 584 millones de pesos (ver cuadro 149).

**Cuadro 149.** Flujo de efectivo para el presupuesto de ingresos y egresos 2024 (miles de pesos).

INGRESOS	EGRESOS	IMPORTE
Subsidio federal	Servicios personales	4 147 033
Transferencias estatales	Materiales y suministros	166 079
Ingresos propios	Servicios generales	884 479
Disponibilidades de ejercicios fiscales anteriores	Transferencias, asignaciones, subsidios y otros apoyos	42 843
	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	56 725
	Inversiones financieras y otras provisiones (obras y servicios relacionados, equipamiento, convocatorias, Prodep)	287 507
<b>TOTAL</b>	<b>5 584 665</b>	<b>5 584 666</b>

Asimismo, dentro del presupuesto que se presentó al H. Consejo Universitario, se consideró el destino de los ingresos por el objeto del gasto y su fuente de financiamiento, distribuidos en conceptos tales como servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles e inmuebles, entre otros (ver cuadro 150).

**Cuadro 150.** Financiamiento del presupuesto de egresos 2024, por origen del ingreso y objeto del gasto (miles de pesos).

CONCEPTO	TOTAL	%	SUBSIDIO FEDERAL	%	SUBSIDIO ESTATAL	%	INGRESOS PROPIOS	%	EDEFA	%
Servicios personales	4 147 033	100%	1 689 254	40%	1 951 217	47%	503 863	12%	2 699	1%
Materiales y suministros	166 079	100%	368 282	35%	106 320	10%	502 447	48%	73 508	7%
Servicios generales	884 479									
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (becas)	42 843	100%	--	--	--	--	40 371	94%	2 472	6%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	56 725	100%	-	-	-	-	47 022	83%	9 704	17%
Inversiones financieras y otras provisiones	287 507	100%					17 419	6%	270 088	94%
<b>Total, egresos</b>	<b>5 584 666</b>	<b>100%</b>	<b>2 057 536</b>	<b>37%</b>	<b>2 057 537</b>	<b>37%</b>	<b>1 111 122</b>	<b>20%</b>	<b>358 471</b>	<b>6%</b>

Para el año 2024, la UABC realizó la gestión de los recursos provenientes por subsidios ordinarios y extraordinarios de los gobiernos federal y estatal, y también llevó el control de las ministraciones que realizaron dichas instancias. Por ende, es fundamental mantener una comunicación constante con los responsables de realizar las aportaciones en las esferas gubernamentales correspondientes, y notificar a las autoridades universitarias sobre cualquier retraso o problema que surja en este proceso.

En lo que respecta al Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero, el Ejecutivo federal, por conducto de la SEP, el Gobierno del Estado de Baja California y el Rector de la UABC firmaron el Anexo de Ejecución correspondiente a las aportaciones del ejercicio 2024, el 3 de enero del mismo año. En dicho documento se establece que la universidad recibirá la cantidad de 4 149 270 598 pesos (cuatro mil ciento cuarenta y nueve millones doscientos setenta mil quinientos noventa y ocho pesos, 00/100, m. n.), para que los destine a la ejecución de las acciones específicas establecidas en el Apartado Único que forma parte integrante de dicho instrumento. La SEP, por conducto de la Secretaría de Hacienda, otorgará a la universidad hasta la cantidad de 2 074 635 299 pesos (dos mil setenta y cuatro millones seiscientos treinta y cinco mil doscientos noventa y nueve pesos, 00/100, m. n.), preferentemente de acuerdo con el calendario de ministraciones.

Por su parte, el Ejecutivo estatal, dentro de los cinco días hábiles posteriores a que la SEP realice el depósito correspondiente, aportará la cantidad de 2 074 635 299 pesos (dos mil setenta y cuatro millones seiscientos treinta y cinco mil doscientos noventa y nueve pesos, 00/100, m. n.).

El Anexo de Ejecución contiene un apartado único que detalla la distribución que deberá hacer la universidad de los recursos recibidos. Esto incluye la asignación de apoyo financiero de la SEP y el Ejecutivo estatal; el calendario de ministraciones del ejercicio fiscal; plantilla base del personal académico; plantilla del Programa del Mejoramiento del Profesorado (Promep); plantilla peso a peso del personal académico; plantilla del personal de mandos medios y superiores; plantilla del personal administrativo; prestaciones ligadas al salario y prestaciones no ligadas al salario. La universidad también adquiere obligaciones derivadas del convenio firmado, entre ellas, principalmente, las de destinar el recurso para el objeto establecido en dicho convenio, así como enviar o publicar diversos informes y reportes, tanto al gobierno federal como estatal, sobre el uso de los recursos y los resultados obtenidos. La entrega de los informes de referencia fue cumplida en tiempo y forma durante el año 2024.

En la UABC, los estados financieros se actualizan constantemente con información de diversos subsistemas informáticos, como sistemas financieros, contables, presupuestales, nóminas, servicios administrativos, obras y control patrimonial, entre otros. Esto permite tener información financiera precisa y oportuna, prácticamente en tiempo real. Los estados financieros mensuales se cierran en los primeros tres días del mes siguiente, lo cual brinda a las personas usuarias información valiosa para tomar decisiones informadas. De acuerdo con el artículo 58 de la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*, la información financiera relativa a la Cuenta Pública de la UABC es publicada de manera trimestral en la página de internet del Patronato Universitario, y queda a disposición del público en general durante al menos los últimos seis ejercicios fiscales.

De acuerdo con las regulaciones aplicables, la universidad elabora sus estados financieros conforme a las disposiciones de la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac).

En lo que se refiere a los estados financieros anuales, la normativa universitaria indica que deben ser autorizados por el H. Consejo Universitario, y en el caso de los más recientes —los correspondientes al ejercicio 2023—, fueron aprobados por unanimidad por dicho órgano el 23 de febrero de 2024.

Respecto a los estados financieros, estos se presentan al H. Consejo Universitario para su aprobación después de haber sido auditados por un contador público independiente y revisados por la Comisión Permanente de Presupuestos del H. Consejo Universitario. Los documentos financieros que se reportan, incluyen: estados de situación financiera, estados de actividades, estados de flujos de efectivo, estados de variación en la hacienda pública, estado de cambios en la situación financiera, estado analítico de ingresos, estado analítico del presupuesto de egresos y las notas a los estados financieros y presupuestales de la institución.

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, presenta activos por un importe de 5 018 835 miles de pesos; pasivos por 786 517 miles de pesos, y una hacienda pública/patrimonio generado por 4 232 318 miles de pesos. La suma de los pasivos y la hacienda pública es de 5 018 835 miles de pesos, equivalente al total de los activos.

En el estado de actividades, se plasman los ingresos recibidos por la universidad, los siguientes: ingresos de la gestión, 1140 777 miles de pesos; transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, 4 102 361 miles



de pesos, y otros ingresos y beneficios, 39 428 miles de pesos. De esta manera, los ingresos recibidos totalizan 5 282 566 miles de pesos.

En materia de gastos y otras pérdidas, se presentaron los siguientes: en la categoría de gastos de funcionamiento, se encuentran los servicios personales, por 3 894 586 miles de pesos; materiales y suministros, por 198 076 miles de pesos, y servicios generales, por 840 122 miles de pesos; en materia de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, se encuentra la cuenta de ayudas sociales, donde se contabilizaron las becas otorgadas, por un importe de 48 783 miles de pesos, y el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias, registró un importe de 341 118 miles de pesos. Así, en el rubro de gastos y otras pérdidas, la suma total fue de 5 322 685 miles de pesos.

Cabe resaltar que, gracias a la eficiencia y responsabilidad manifestadas en la administración de los diversos fondos universitarios de la institución, en el año 2024 los Fondos de Pensiones y Jubilaciones del personal académico y administrativo de la universidad se encuentran al corriente y calificados con el reconocimiento de perenne, que significa que tienen una viabilidad financiera a más de 100 años. Ello también ha hecho posible continuar el mantenimiento y la inversión en obra para la creación de más espacios educativos.

Con el fin de asegurar el control de bienes muebles e inmuebles del padrón de activos conforme a la normativa, en el ejercicio 2024 la universidad atendió 918 trámites diversos, tales como altas, bajas y traspasos de activo fijo, los cuales están debidamente incorporados y documentados en el Sistema Universitario de Control Patrimonial (Sucop).

Se realizaron 40 donativos a diferentes entidades educativas y centros de enseñanza públicos, con la entrega de 2 565 unidades de mobiliario y equipo diverso (de cómputo, sillas, pizarrones, mesabancos, entre otros). Además, se vendieron aproximadamente 5 300 bienes considerados como chatarra, los cuales fueron dados de baja en el padrón de activo fijo, a fin de cumplir con la política ambiental.

En el periodo 2024-2, la institución llevó a cabo el remate de 26 unidades de equipo de transporte y equipos terrestres, mediante lo que obtuvo un ingreso de 941 259 pesos (novecientos cuarenta y un mil doscientos cincuenta y nueve pesos, 00/100, m. n.).

Como parte del inventario físico 2024 y la actualización de la política contable D.2 Rev. 2-2024, se solicitó el firmado del resguardo interno del total de los bienes muebles, con el apoyo del sistema de firma electrónica Sign, herramienta que facilitó a las personas usuarias firmar electrónicamente los 59 624 activos que conformaban el libro de inventario al corte del mes de junio del 2024.

Con la información de los resguardos internos firmados, los datos se registraron en el Sistema de Inventarios de Control Patrimonial (Sicop), con los bienes que se encuentran físicamente en las unidades, para realizar el levantamiento físico de bienes muebles 2024.

Las actas y los resguardos internos derivados del levantamiento físico de bienes muebles 2024, fueron firmados de manera electrónica, lo cual agilizó el proceso de entrega de los documentos probatorios del ejercicio, así como de los documentos que dan certeza de la custodia de los activos a cargo del personal

universitario. Esta firma electrónica cumple con la Ley de Firma Electrónica Avanzada y con la Norma Oficial Mexicana (NOM)-151-SCFI-2016, emitida por la Secretaría de Economía, lo que permite contar con la certidumbre legal del patrimonio de la universidad.

En lo referente a los bienes inmuebles, el personal de Control Patrimonial inició el levantamiento físico en cada unidad académica y dependencia administrativa, con el fin de verificar y actualizar el libro de inventarios de los bienes inmuebles con los que cuenta actualmente la institución. También, se participó en el seguimiento y registro de las obras ejecutadas bajo el Convenio de Intercambio de Obras por subsidio, con el Gobierno del Estado de Baja California.

Aunado a lo anterior, la universidad, a través del área de Control Patrimonial, implementó en los meses de septiembre y octubre cursos de capacitación en el manejo de la plataforma Sicop, dirigidos a personal de las unidades académicas y dependencias administrativas.

Como parte de las tareas relacionadas con el fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de fiscalización, se realizaron 36 auditorías integrales, 15 auditorías por área y dos auditorías especiales. Además, se llevaron a cabo 1612 actos administrativos, entre los que se encuentran arqueos a cajas de ingresos, arqueos a fondos de caja, arqueos a nóminas de sueldos, de pensiones alimenticias y de becarios(as), actas de entrega-recepción, baja de equipos, seguimiento a informes de auditoría, inventarios físicos, asistencia a procedimientos de adquisiciones y de obra, entre otros.

En el año 2024, la UABC atendió en tiempo y forma un conjunto de revisiones realizadas tanto por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), como por la Auditoría Superior del Estado de Baja California (ASEBC), con las siguientes particularidades: **1)** la ASF realizó una auditoría integral, que aún se encuentra en revisión; **2)** la ASEBC concluyó la revisión de la Cuenta Pública 2022 sin encontrar observaciones, por lo que fue aprobada por el Congreso del Estado de Baja California; **3)** la auditoría a la Cuenta Pública 2023 aún se encuentra en revisión; **4)** la Secretaría de Hacienda del estado revisó el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023 y emitió dos recomendaciones, por lo que se justificó debidamente por qué no es viable para la universidad implementarlas, y **5)** se realizaron dos auditorías a la matrícula: una para el periodo 2024-1, que resultó sin observaciones y con dos recomendaciones, y otra para el periodo 2024-2, también sin observaciones y con tres recomendaciones.

La UABC participó en diferentes reuniones celebradas con la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C. (AMOCVIES) en el año 2024. Dentro de estas, se incluyen las siguientes: **1)** participación en el panel “El nuevo enfoque de los Órganos Internos de Control de las IES”, desarrollado el 30 de mayo de 2024; **2)** en dicha fecha también se llevó a cabo la toma de protesta del nuevo Consejo Directivo de la AMOCVIES, A. C., del que el Mtro. José María Armendáriz Palomares fue nombrado secretario; **3)** asistencia presencial a la LX Asamblea General Ordinaria “El nuevo enfoque de los Órganos Internos de Control en las IES”, con sede en la Universidad de Colima, en la capital de dicho estado; **4)** asistencia a la ponencia “Nuevo modelo de auditorías a las upes”, por parte de la ASF, en el auditorio de esta, y **5)** asistencia presencial a la LXI Asamblea General Ordinaria, “El enfoque preventivo de los Órganos Internos de Control Universitarios: prevenir es cumplir”, con sede en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en Morelia, Michoacán.



Por otra parte, se realizaron las siguientes acciones relacionadas con el Sistema Institucional de Control Interno: **a)** administración de riesgos institucionales, capacitación del personal que elaborará la Matriz de Administración de Riesgos Institucionales (MARI); **b)** administración del Sistema de Evaluación de Control Interno, a fin de dar de alta el proyecto “Evaluación de Control Interno 2024”, con el propósito de generar los informes de resultados de las autoevaluaciones de Control Interno; **c)** aplicación de autoevaluaciones al personal que conforma todas las unidades académicas y dependencias administrativas de la universidad, con el objetivo de programar la evaluación de Control Interno 2024 y contar con la plantilla de personal actualizada; **d)** recepción de los informes de resultados de Control Interno de 52 unidades académicas y/o dependencias administrativas; **e)** seguimiento a los programas de trabajo para las acciones de mejora de la MARI; **f)** elaboración del *Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII)*; **g)** en cuanto al tema de la normativa, se cuenta con el *Procedimiento de Control Interno en las unidades académicas y dependencias administrativas*, acompañado de un *Instructivo de Control Interno*, y se trabajó en la elaboración del Acuerdo relativo a los lineamientos generales de Control Interno para la UABC, el cual se encuentra en proceso de validación, y **h)** capacitación al personal administrativo mediante la impartición de 10 cursos y el registro de 2 862 participantes, como parte del Programa de capacitación del Marco Integrado de Control Interno (MICI) 2024, realizado por Auditoría Interna de la universidad (ver cuadro 151).

**Cuadro 151.** Cursos de capacitación impartidos en el año 2024 en torno al Marco Integrado de Control Interno (MICI).

NÚMERO	TÍTULO DEL CURSO	PARTICIPANTES
1	Protección de datos personales	69
2	Administración de Riesgos 2024 (MARI)	183
3	Declaración patrimonial 2024	163
4	Dudas y comentarios declaración patrimonial 2024	134
5	Elaboración de excepción a los procedimientos de licitación pública e invitación	122
6	Taller del Ejercicio Presupuestal de la UABC	169
7	Consideraciones para solventar una auditoría	152
8	Importancia del Marco Integrado del Control Interno y el Control Interno en las IES	337
9	Diversidad e inclusión: una perspectiva de ética	102
10	Administración de Riesgos 2025 (MARI)	1431
<b>Total de participantes</b>		<b>2 862</b>

Como parte del fortalecimiento de la comunicación al interior de la UABC, durante el 2024 la institución llevó a cabo el taller “Manejo de redes sociales y organización de eventos institucionales”, dirigido al personal de las unidades académicas y dependencias administrativas. Sus principales objetivos fueron establecer lineamientos claros y brindar orientación sobre el manejo adecuado de redes sociales ins-

titucionales. Además, se fortaleció el compromiso de cada área de consolidar una comunicación institucional coherente y alineada con los objetivos estratégicos de la UABC. Entre los temas abordados en este evento se encuentran: la creación de contenido estratégico, el uso responsable de las plataformas digitales, y las mejores prácticas para la organización de eventos, con base en la identidad y los valores de la universidad.

Con el fin de propiciar la integración, coordinación y fortalecimiento del ecosistema de medios de comunicación institucionales, durante el año que se informa la UABC llevó a cabo la implementación de campañas conjuntas multicanal, para consolidar la sinergia entre los medios de comunicación de la universidad y potenciar su impacto entre sus diversos públicos. Estas campañas integran distintos canales, como redes sociales institucionales, *Gaceta UABC* y medios impresos, para difundir mensajes unificados de manera efectiva. Además, al incorporar una base de datos actualizada de la comunidad universitaria y personas egresadas, se asegura una segmentación más precisa y una comunicación personalizada, lo cual maximiza el alcance y la relevancia de los mensajes. Este enfoque estratégico no solo optimiza los recursos disponibles, sino que también refuerza la identidad de la universidad, al proyectarla con mayor impacto hacia todos sus públicos internos y externos.

Asimismo, se promovieron un conjunto de acciones orientadas a difundir su quehacer en diversos medios institucionales y externos, entre las que destacan la publicación de 5 586 notas sobre el acontecer institucional, a través de medios como *Gaceta UABC* (857 notas y publicación de 131 galerías de fotos), *Qué Hacer Cimarrón* (publicación de 223 eventos universitarios), síntesis informativas (3 328 notas) y redes sociales (publicación de 1 047 notas). También se documentaron 445 referencias a la UABC en medios de comunicación externos (ver cuadro 117).

En lo referente a UABC Radio, se produjeron 4 529 emisiones, de las cuales 1 362 fueron para la divulgación de la ciencia, tecnología y humanidades; 2 958 sobre difusión de la cultura y las artes, y 209 emisiones en torno a salud, actividad física y deporte. En cuanto a Imagen UABC, se produjeron 180 videos: 97 para la divulgación de la ciencia, tecnología y humanidades; 80 sobre difusión de la cultura y las artes, y tres sobre salud, actividad física y deporte (ver cuadro 152).

**Cuadro 152.** Actividades universitarias difundidas en medios de comunicación institucionales y externos.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES			
Medio	2024-1	2024-2	Total
Notas en <i>Gaceta UABC</i> , versión impresa	86	113	199
Notas en <i>Gaceta UABC</i> , versión digital	251	407	658
Galerías de fotos en <i>Gaceta UABC</i>	25	106	131
Eventos difundidos en <i>Qué Hacer Cimarrón</i>	123	100	223
Eventos difundidos en Facebook Institucional	163	112	275
Eventos difundidos en Twitter Oficial	25	17	42



**Cuadro 152.** Continuación.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES			
Medio	2024-1	2024-2	Total
Eventos difundidos en Instagram Oficial	138	31	169
Eventos difundidos en Facebook Rector	95	136	231
Eventos difundidos en Facebook Gaceta UABC	150	180	330
Síntesis informativa	1 797	1 531	3 328
UABC Radio	2 160	2 369	4 529
- Divulgación de la ciencia, tecnología y humanidades	668	694	1 362
- Difusión de la cultura y las artes	1 383	1 575	2 958
- Salud, actividad física y deporte	109	100	209
Imagen UABC.tv	107	73	180
- Divulgación de la ciencia, tecnología y humanidades	47	50	97
- Difusión de la cultura y las artes	59	21	80
- Salud, actividad física y deporte	1	2	3
<b>TOTAL MEDIOS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES</b>	<b>5 120</b>	<b>5 175</b>	<b>10 295</b>
MEDIOS DE COMUNICACIÓN EXTERNOS			
Medio	2024-1	2024-2	Total
Boletines de prensa	81	72	153
Inserciones (notas y anuncios publicados en prensa) y entrevistas	159	133	292
<b>TOTAL MEDIOS DE COMUNICACIÓN EXTERNOS</b>	<b>240</b>	<b>205</b>	<b>445</b>

En lo que respecta a redes sociales, la UABC sumó 197 035 personas seguidoras en sus páginas oficiales de Facebook, Twitter e Instagram, y 13 760 en YouTube (canal Imagen UABC.tv), así como 107 428 en Qué Hacer Cimarrón. Asimismo, durante el periodo que se informa, Gaceta UABC registró 556 346 consultas y el portal web institucional sumó 2 532 100 visitas (ver cuadro 153).

**Cuadro 153.** Número de personas seguidoras en redes sociales y visitas al portal web institucional.

MÉDIO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE VISITAS/PERSONAS SEGUIDORAS
Visitas al portal web institucional	2 532 100
Visitas a la página web de Gaceta UABC	556 346
Personas seguidoras en redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram)	197 035
Personas seguidoras en YouTube (Imagen UABC.tv)	13 760
Visitas en Qué Hacer Cimarrón	107 428

La universidad dispone de diversos mecanismos para la difusión de las actividades culturales, entre los que destacan las redes sociodigitales, mismas que en el año 2024 permitieron difundir diversos eventos y actividades (ver cuadro 154).

**Cuadro 154.** Producción para medios de comunicación y redes sociodigitales registrada.

MEDIO INSTITUCIONAL	NÚMERO DE ACTIVIDADES DIFUNDIDAS			NÚMERO DE PERSONAS SEGUIDORAS
	2024-1	2024-2	2024	
Facebook Cultura UABC	26	28	54	22 770
Facebook Cultura UABC Tecate	19	10	29	7 002
Facebook FIL UABC	4	6	10	30 649
Facebook Editorial UABC	7	10	17	2 455
Facebook UABC Radio	98	64	162	22 939
Instagram FIL UABC	3	6	9	4 162
Instagram UABC Radio	9	23	32	3 131
Instagram Cultura UABC	25	27	52	3 034
Twitter FIL UABC	1	1	2	1100
Página web Cultura UABC	19	19	38	215

Para la UABC, la difusión y la vocería de la información institucional permanecen como áreas prioritarias para su programación y atención. En este sentido, la institución trabaja en la creación de un área de comunicación y difusión institucional al interior de las unidades académicas, estrategia importante que se encuentra en consideración para atenderla en el momento oportuno, a fin de fortalecer la comunicación dentro de nuestra comunidad universitaria.

Con la finalidad de fomentar el sentido de pertenencia e identidad de la comunidad universitaria, en el periodo que se informa se llevaron a cabo diversos eventos, entre los cuales destacaron por su impacto interno y externo los siguientes: ceremonia de reconocimiento al mérito universitario de otorgamiento del grado de Doctor Honoris Causa; asignación de nombres de académicos(as) a recintos universitarios; entrega de bases laborales o reconocimientos a la antigüedad; abanderamiento de equipos y selecciones en deportes, y Día del Orgullo Cimarrón.

En lo referente al reconocimiento al mérito universitario, la UABC otorgó un grado de Doctor Honoris Causa. Adicionalmente, cinco académicos fueron distinguidos mediante la asignación de su nombre a un recinto universitario (ver cuadro 155).

**Cuadro 155.** Personal académico distinguido con el reconocimiento al mérito universitario 2024.

NOMBRE DE LA UNIDAD ACADÉMICA	ACADÉMICO	DISTINCIÓN
Facultad de Arquitectura y Diseño	Mtro. Mario Eduardo Schjetnan Garduño	Doctor Honoris Causa
Instituto de Investigaciones Culturales-Museo	Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez	Asignación de su nombre a recinto universitario (Centro Comunitario del campus Mexicali)
Facultad de Ingeniería	Dr. Armando Flores Victoria	Asignación de su nombre a recinto universitario (Laboratorio de Resistencia de Materiales de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería)
Facultad de Deportes	Mtro. Ramón Eduardo Silva Terrazas	Asignación de su nombre a recinto universitario (Campo número 1 de béisbol de la Unidad Deportiva Universitaria "Arq. Rubén Castro Bojórquez")
Instituto de Investigaciones Oceanológicas	Dr. José Antonio Zertuche González	Asignación de su nombre a recinto universitario (Laboratorio de Botánica Marina del Instituto de Investigaciones Oceanológicas)
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Mtro. Saúl Méndez Hernández	Asignación de su nombre a recinto universitario (Sala audiovisual de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales)

La transparencia y rendición de cuentas es una política institucional transversal que permite generar confianza en la sociedad con respecto al buen uso de los recursos públicos. En este sentido, con la finalidad de garantizar el acceso universal a la información pública de la universidad de manera oportuna, la UABC realizó cuatro actualizaciones a la información de oficio disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia, en los rubros respectivos a los artículos 81, 82 y 83 de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California*. Esto se llevó a cabo de conformidad con la ley mencionada, así como con la *Ley General de Transparencia*.

En relación con lo anterior, la UABC cuenta con un portal de transparencia que facilita el acceso a información pública actualizada sobre la universidad, respecto a su estructura, organización, funcionamiento y la gestión de los recursos, entre otros temas. Los 92 formatos y 218 384 registros que concentran esta información fueron actualizados trimestralmente en el año 2024.

Es importante precisar que los formatos de actualización de información son llenados por personal de todas las unidades académicas y dependencias administrativas de la UABC, por lo que la información pública puesta a disposición a través de estos versa sobre la totalidad del quehacer universitario, lo cual promueve una cultura de transparencia y rendición de cuentas en toda la institución. Entre los puntos temáticos tratados en los formatos, se incluyen la organización y el funcionamiento internos, atención al público, ejercicio de los recursos públicos, determinaciones institucionales, estudios, ingresos recibidos, donaciones realizadas, organización de archivos, entre otros. También es relevante mencionar que los períodos de actualización atienden a un calendario aprobado por el Sistema Nacional de Transparencia,

cuya observancia es obligatoria para esta casa de estudios, en su carácter de sujeto obligado por la Ley de Transparencia.

En lo relativo a la capacitación del capital humano, el personal universitario de la UTAIP acreditó la competencia en el estándar EC1428 Verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia, en la dimensión portales, ante el Conocer. Lo anterior colocó a la UABC como el único sujeto obligado en el estado de Baja California con la competencia laboral en materia de verificación de portales de transparencia.

A lo largo del periodo que se reporta, la UABC recibió 242 solicitudes de acceso a la información pública (121 institucionales, 82 administrativas, cinco legales y 34 financieras), de las cuales 200 tuvieron respuesta afirmativa, una solicitud se declaró improcedente, cuatro recibieron el estatus de información confidencial, tres el estatus de información reservada, 20 el estatus de notoria incompetencia y 14 requirieron algún tipo de aclaración (ver cuadro 156).

**Cuadro 156.** Solicitud de acceso a la información pública recibidas durante el 2024.

SOLICITUDES	TOTAL
Respuesta afirmativa	200
Improcedentes	1
Información confidencial	4
Información reservada	3
Notoria incompetencia	20
Requieren aclaración	14
<b>TOTAL</b>	<b>242</b>

Con el propósito de promover la creación de espacios de formación, reflexión e información en materia de transparencia, rendición de cuentas y datos personales, la UABC, a través de la UTAIP, realizó las siguientes acciones: **a)** impartición de dos cursos “Carta de los derechos de la persona en el entorno digital” y “Auditorías de inteligencia artificial para la protección de datos personales”, y **b)** como parte de las Jornadas Permanentes de Transparencia, se ofertó una serie de cursos en materia de protección de datos personales, dirigidos exclusivamente a integrantes de las unidades académicas y dependencias administrativas de la UABC, con los temas que a continuación se mencionan: “Protección de datos personales y el ciberacoso”, “Conoce tus derechos ARCO”, “Privacidad, datos personales y redes sociales”, “Cómo generar un aviso de privacidad para proyectos de investigación” y “Protección de datos personales en el aula virtual” (ver cuadro 157).

También, derivado de los convenios de vinculación con el INAI y el ITAIPBC, en el mes de octubre de 2024 la UABC fue sede del evento “Ruta de la Privacidad”, un ejercicio cooperativo que busca fortalecer la cultura de la protección de los datos personales en nuestro país.



**Cuadro 157.** Relación de las actividades orientadas a la protección de datos personales realizadas en el año 2024.

### RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Curso "Carta de los derechos de la persona en el entorno digital"

Curso "Auditorías de inteligencia artificial para la protección de datos personales"

Curso "Protección de datos personales y el ciberacoso", dirigido a las y los estudiantes con la finalidad de que adquieran competencias clave en materia de seguridad en línea y privacidad, así como habilidades para afrontar situaciones de acoso en el entorno digital

Curso "Conoce tus derechos ARCO", orientado a proporcionar un conocimiento integral sobre estos derechos, con el fin de empoderar a quienes participaron para ejercer estos derechos de manera efectiva y garantizar la privacidad y seguridad de sus datos personales en su vida académica y profesional

Curso "Privacidad, datos personales y redes sociales", dirigido a las y los estudiantes, con el propósito de brindar un marco de referencia sobre las consideraciones y desafíos en torno a la privacidad y la protección de los datos personales en las redes sociales digitales

Curso "Cómo generar un aviso de privacidad para proyectos de investigación", con el objetivo de capacitar en la creación efectiva de avisos de privacidad que cumplan con los requisitos legales y éticos necesarios para proyectos de investigación, a fin de asegurar la adecuada protección de los datos personales de quienes participaron y el cumplimiento de las regulaciones de privacidad aplicables en el contexto académico

Curso "Protección de datos personales en el aula virtual", con el propósito de capacitar al personal docente sobre los principios, normativas y mejores prácticas relacionadas con la protección de datos personales en el entorno de educación virtual, a fin de garantizar el adecuado manejo y resguardo de la información confidencial del estudiantado y demás personas involucradas

Evento "Ruta de la Privacidad"

Atención de 16 solicitudes en materia de protección de datos personales (derechos ARCO)

Actualización de los avisos de privacidad de la UABC

Con el objetivo de apoyar en la preservación y conservación de la memoria archivística, a través del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la UABC, la institución celebró la primera sesión ordinaria de este durante el mes de junio de 2024, que derivó en la aprobación del *Acuerdo por el que se emiten las reglas de operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Universidad Autónoma de Baja California*. Este documento normativo tiene como finalidad principal regular la gestión documental y archivística dentro de la institución, mediante lo que se garantiza la conservación, preservación y correcta organización de los archivos universitarios, en cumplimiento con la *Ley General de Archivos* y otras normativas relacionadas.

Durante esa misma sesión también se aprobaron los instrumentos de control y consulta archivísticos *Cuadro general de clasificación archivística* y *el Catálogo de disposición documental*, con el propósito de asegurar la correcta organización, conservación y disposición de los documentos, a fin de cumplir con las normativas legales que contribuirán a la transparencia y eficiencia administrativa de la universidad.

Con la intención de promover la creación de espacios de formación, reflexión e información a la comunidad universitaria en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales, durante el 2024 la UABC continuó con el proyecto Jornadas Permanentes de Transparencia, un espacio continuo y constante de aprendizaje y reflexión sobre transparencia y rendición de cuentas. Se ofrecieron 37 cursos dirigidos exclusivamente a las unidades académicas y dependencias administrativas de la UABC, con los temas siguientes: **a)** transparencia universitaria, para proporcionar al estudiantado un conocimiento completo sobre los principales mecanismos de transparencia y rendición de cuentas implementados por la institución; **b)** obligaciones de transparencia para la UABC, a fin de proporcionar al alumnado los conocimientos necesarios para comprender y promover las obligaciones de transparencia aplicables a la UABC, y **c)** utilidad de la Plataforma Nacional de Transparencia para proyectos de investigación, con el propósito de brindar a quienes participaron las herramientas y conocimientos necesarios para aprovechar de manera efectiva la Plataforma Nacional de Transparencia en el desarrollo y ejecución de proyectos de investigación.

Con el fin de promover la transparencia y la rendición de cuentas entre los integrantes de la comunidad universitaria, se realizaron las siguientes acciones: **a)** presentación de dos obras: *Métrica de gobierno abierto* y *Precontextos del Estado abierto en México*, ambas en el marco de la XXVI FIL UABC; **b)** presentación del Programa Anual de Capacitación en materia de transparencia 2024; **c)** celebración de cursos sobre temas relacionados con la transparencia: “Obligaciones de transparencia para la UABC”, “Utilidad de la Plataforma Nacional de Transparencia para proyectos de investigación” y “Transparencia universitaria”; **d)** atención de 242 solicitudes de acceso a la información pública; **e)** celebración de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la UABC; **f)** Diseño y creación del apartado “Solicitudes relevantes” en el Portal de Transparencia de la UABC; **g)** instalación del Comité de Contraloría Social para el ejercicio fiscal 2024; **h)** realización de 51 reuniones para la conformación de los instrumentos de control y consulta archivísticos de la UABC; **i)** 17 reuniones para la conformación de la *Guía simple de archivos*, y **j)** realización de cuatro cursos: “Implementación de los instrumentos de control y consulta” (ver cuadro 158).

**Cuadro 158.** Relación de actividades para promover la transparencia y la rendición de cuentas en la UABC, realizadas en 2024.

#### RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Presentación de la obra *Métrica de gobierno abierto*, en la XXVI FIL UABC

Presentación de la obra *Precontextos del Estado abierto en México*, en la XXVI FIL UABC

Programa Anual de Capacitación en materia de transparencia 2024

Impartición de seis cursos: “Obligaciones de transparencia para la UABC”

Realización de tres cursos: “Utilidad de la Plataforma Nacional de Transparencia para proyectos de investigación”

Realización de cinco cursos: “Transparencia universitaria”

Atención de 242 solicitudes de acceso a la información pública

Celebración de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la UABC



**Cuadro 158.** Continuación.

**RELACIÓN DE ACTIVIDADES**

Creación del apartado de “Solicitudes relevantes”, en el Portal de Transparencia de la UABC

Instalación del Comité de Contraloría Social para el ejercicio fiscal 2024, cuya labor se circunscribe en dar seguimiento, supervisión y vigilancia a la ejecución y el cumplimiento de las acciones comprometidas en los programas federales, de conformidad con lo dispuesto por la *Ley General de Desarrollo Social*

Realización de 51 reuniones para la conformación de los instrumentos de control y consulta archivísticos de la UABC

Realización de 17 reuniones para la conformación de la *Guía simple de archivos*

Realización de cuatro cursos: “Implementación de los instrumentos de control y consulta”

En consonancia con lo anterior, la UTAIP, consciente de la importancia de promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia y gestión documental entre la comunidad universitaria y la sociedad bajacaliforniana, lanzó —en coordinación con la Facultad de Derecho, campus Mexicali, y el Archivo General de la Nación— la segunda edición del Diplomado en Gestión Documental. Este tuvo como objetivo promover el desarrollo de competencias necesarias para realizar de manera eficaz una correcta preservación y fortalecimiento de la memoria archivística de las instituciones, a fin de formar profesionales que contribuyan al campo de la conservación de acervos documentales, así como implementar sistemas y programas de gestión documental con base en la *Ley General de Archivos*.

Como parte de los esfuerzos por impulsar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, la UABC, a través del Comité de Transparencia, en ejercicio de su facultad de confirmar, modificar o revocar las respuestas brindadas por los titulares de las unidades académicas y dependencias administrativas de la universidad, dictó 38 resoluciones en atención a solicitudes de información, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia. Además, se celebró una sesión ordinaria, transmitida a través de Imagen uabc.tv, canal *online* de la UABC (<http://imagentv.uabc.mx/>).

Durante el año 2024, la universidad, en coordinación con la UTAIP, diseñó y creó un nuevo apartado en el Portal de Transparencia de la UABC, denominado “Solicitudes relevantes”, el cual está diseñado para recopilar y publicar aquellas solicitudes de información pública que abordan temas de especial interés o que han sido reiteradamente solicitados por la comunidad universitaria y la sociedad en general. A través de esta iniciativa, se buscan los siguientes resultados: **a)** disminuir las asimetrías de información; **b)** mejorar el acceso a trámites y servicios; **c)** facilitar la toma de decisiones, y **d)** favorecer una rendición de cuentas efectiva; dicha información se encuentra disponible en el referido portal (<http://transparencia.uabc.mx/Solicitudes/>).

Es importante mencionar que, durante el mes de julio de 2024, la UABC fue distinguida con el Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva 2024, por el ITAIPBC, otorgado por la práctica innovadora denominada “Solicitudes relevantes”, el cual refleja el compromiso continuo de la universidad con la transparencia y la rendición de cuentas.

Con la finalidad de establecer acuerdos y coordinar esfuerzos en temas inherentes a la vida institucional, la UABC sostuvo diversos encuentros y participó en entrevistas, reuniones de trabajo, foros y mesas de análisis con titulares y responsables de un número considerable de instancias. Entre estas, se destacan el Gobierno del Estado de Baja California; titulares de presidencias municipales; Congreso del Estado; Subsecretaría de Educación Superior de la SEP; Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI); CIEES; Conahcyt; Copaes; Ceneval; AMOCVIES; Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior, A. C. (Amereiaf); Comité de Instituciones Públicas de Educación Superior; Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A. C. (Condde); Consejo de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California (Cocitbc); Secretaría de Educación de Baja California; Universidades de California; Cumbres de Rectores (México-España; México y Japón); Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA); ANUIES; Consejo de Administración Universia de México, entre otros.

A estas entidades se agregaron un grupo de IES a nivel regional, nacional e internacional, con las que se firmaron convenios concretos en cuanto a cooperación académica, como resultado de reuniones de trabajo y entrevistas realizadas con sus autoridades.

Aunado a lo anterior, con la finalidad de fortalecer la presencia y liderazgo de la UABC en el plano estatal y nacional, la institución participó en diversos eventos, cuyas agendas resultan de gran relevancia para las universidades de la región y del país.

La UABC fue sede de actividades que reúnen a instituciones educativas, lo que le permitió reafirmar lazos y realizar trabajos conjuntos en beneficio de quienes serán profesionistas y dirigirán los esfuerzos del país en los próximos años. Durante estas sesiones se tomaron decisiones importantes para que la ANUIES mantenga su gran liderazgo y haga frente a todos los retos que se les presenten a las universidades e IES del país en los años venideros. Las sesiones en cuestión fueron las siguientes.

La UABC fue sede de la Sesión Ordinaria 1.2024 del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES, conformado por titulares y representantes de las IES de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora. Durante esta sesión se aprobaron los acuerdos de colaboración para proyectos, redes y grupos de trabajo regionales de la ANUIES, y se expuso el reporte de autoevaluación de las IES en el contexto del SEAES.

En el marco de la Sesión Ordinaria 2.2024 del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES, celebrada el 21 de noviembre en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la UABC fue designada, por unanimidad, como la institución que presidirá dicho consejo para el periodo 2025-2028. A partir del 1 de enero de 2025, el doctor Luis Enrique Palafox Maestre, en su calidad de rector de la UABC, asumirá formalmente sus funciones como presidente del Consejo Regional Noroeste, por lo que desempeñará un rol clave en la promoción de políticas y programas que impacten positivamente a las IES afiliadas, en sustitución del Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos, rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua (Uach). Con este nombramiento, la UABC consolida su liderazgo en la región noroeste y reafirma su compromiso con la excelencia educativa, la investigación y el desarrollo regional. Además, reitera su disposición para trabajar en beneficio del Consejo Regional y de las 32 instituciones que lo integran, al ofrecer una gestión



basada en la colaboración y el fortalecimiento de vínculos entre las IES. La principal función del Consejo Regional Noroeste es coordinar el trabajo regional para fortalecer la educación superior, a partir del respeto a la autonomía y la pluralidad de las instituciones asociadas. Esta designación es un reconocimiento al esfuerzo constante de la UABC por ser un referente en educación superior no solo en Baja California, sino en toda la región noroeste y de México. La universidad reafirma su compromiso con el progreso de la sociedad y la consolidación de un sistema educativo de excelencia.

En el afán de materializar tal aspiración, en el periodo que se informa los órganos de gobierno institucionales —el H. Consejo Universitario, la Junta de Gobierno, el Patronato y el Tribunal Universitario— registraron un número considerable de actividades, las cuales se presentan a continuación.

### Consejo Universitario

El H. Consejo Universitario es el órgano máximo de representación universitaria y tiene como responsabilidad expedir todas las normas y disposiciones generales relativas a la estructura, organización y funcionamiento técnico, académico y administrativo de la universidad. En el periodo que comprende el presente informe, llevó a cabo cuatro sesiones ordinarias, cuyos acuerdos se detallan por sesión (ver cuadro 159).

**Cuadro 159.** Sesiones del honorable Consejo Universitario en el año 2024.

TIPO DE CONVOCATORIA	FECHA	MODALIDAD
Sesión ordinaria	23 de febrero de 2024	Presencial
Sesión ordinaria	22 de mayo de 2024	Virtual
Sesión ordinaria	8 de octubre de 2024	Presencial
Sesión ordinaria	4 de diciembre de 2024	Presencial

**Sesión ordinaria del 23 de febrero de 2023.** **1)** Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del programa educativo de Químico Farmacobiólogo a Licenciatura en Químico Farmacobiólogo, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería; **2)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación del programa educativo de Licenciatura en Gestión e Innovación Organizacional, en modalidad no escolarizada, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas; **3)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del programa educativo de Licenciatura en Artes Plásticas a Licenciatura en Artes Visuales, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes; **4)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de actualización del programa educativo de Licenciatura en Medicina, que presenta el rector, por solicitud de los consejos técnicos de la Facultad de Medicina, la Facultad de

Medicina y Psicología, la Facultad de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas, y la Escuela de Ciencias de la Salud; **5)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del programa educativo de Maestría en Ciencias Económicas, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales; **6)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del programa educativo de Maestría en Estudios del Desarrollo Global, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales; **7)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del programa educativo de Doctorado en Ciencias Económicas, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales; **8)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del programa educativo de Doctorado en Estudios del Desarrollo Global, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales; **9)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de escisión de la Facultad de Deportes, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Deportes; **10)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la propuesta para asignar el nombre de “Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez” al Centro Comunitario del campus Mexicali, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo; **11)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del programa educativo de Químico Industrial a Licenciatura en Química Industrial, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería; **12)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de creación del programa educativo de Doctorado en Tecnología Educativa, en modalidad no escolarizada, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas; **13)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta para asignar el nombre de “Dr. Armando Flores Victoria” al Laboratorio de Resistencia de Materiales de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería; **14)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la propuesta de modificación del *Reglamento Interno de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa*, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa; **15)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la propuesta de iniciativa que reforma, modifica y adiciona diversas disposiciones del *Reglamento de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la Universidad Autónoma de Baja California*, que presenta el rector; **16)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Presupuestos, de los Estados Financieros dictaminados por el contador público independiente, correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2023, y **17)** presentación y entrega del *Primer informe* del rector, sobre el estado que guarda la Universidad Autónoma de Baja California, correspondiente a las actividades realizadas durante el periodo de enero a diciembre de 2023.



**Sesión ordinaria del 22 de mayo de 2024.** **1)** Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Humanidades, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; **2)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Ciencias del Comportamiento, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales; **3)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del programa educativo de Doctorado en Ciencias Administrativas, que presenta el rector, por solicitud de los consejos técnicos de la Facultad de Ciencias Administrativas, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, y la Facultad de Contaduría y Administración; **4)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la propuesta para asignar el nombre de “Mtro. Ramón Eduardo Silva Terrazas” al campo número 1 de béisbol de la Unidad Deportiva Universitaria “Arq. Rubén Castro Bojórquez”, que presenta el rector por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Deportes; **5)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la propuesta para asignar el nombre de “Dr. José Antonio Zertuche González” al Laboratorio de Botánica Marina del Instituto de Investigaciones Oceanológicas, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Oceanológicas; **6)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de creación del programa educativo de Licenciatura en Gestión e Innovación Organizacional, en modalidad no escolarizada, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas; **7)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del programa educativo de Médico a Licenciatura en Medicina, que presenta el rector, por solicitud de los consejos técnicos de la Facultad de Medicina, la Facultad de Medicina y Psicología, la Facultad de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas, y la Escuela de Ciencias de la Salud; **8)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del programa educativo de Químico Farmacobiólogo a Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería; **9)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del programa educativo de Licenciado en Música a Licenciatura en Música, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes; **10)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del programa educativo de Licenciatura en Artes Plásticas a Licenciatura en Artes Visuales, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes; **11)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del programa educativo de Maestría en Ciencias Económicas, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales; **12)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del programa educativo de Doctorado en Ciencias Económicas, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales; **13)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del programa educativo de Maestría en Estudios del Desarrollo

Global, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales; **14)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del programa educativo de Doctorado en Estudios del Desarrollo Global, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, y **15)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta para asignar el nombre de “Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez” al Centro Comunitario del campus Mexicali, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo.

**Sesión ordinaria del 8 de octubre de 2024.** **1)** Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación del programa educativo de Licenciatura en Desarrollo de Software, en modalidad no escolarizada, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología; **2)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del programa educativo de Licenciado en Derecho a Licenciatura en Derecho, que presenta el rector, por solicitud de los consejos técnicos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, la Facultad de Derecho Mexicali y la Facultad de Derecho Tijuana; **3)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la propuesta para otorgar el grado de Doctor Honoris Causa al Mtro. Mario Eduardo Schjetnan Garduño, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura y Diseño; **4)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la propuesta para asignar el nombre de “Mtro. Saúl Méndez Hernández” a la sala audiovisual de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales; **5)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Legislación, la propuesta de modificación del *Reglamento Interno del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo*, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo; **6)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Legislación, la iniciativa de creación y propuesta de Estatuto Orgánico de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Baja California, que presenta el rector; **7)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Legislación, la propuesta de Protocolo para la atención integral de casos de violencia en razón de género en la Universidad Autónoma de Baja California, que presenta el rector; **8)** presentar y aprobar, en su caso, el *Informe de actividades y Plan de trabajo 2025 del Programa Institucional para la Cultura de Paz*, que presenta el rector; **9)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del programa educativo de Doctorado en Ciencias Administrativas, que presenta el rector, por solicitud de los consejos técnicos de la Facultad de Ciencias Administrativas, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, y la Facultad de Contaduría y Administración; **10)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de escisión de la Facultad de Deportes en las unidades académicas Facultad de Deportes Ensenada, Facultad de Deportes Mexicali y Facultad de Deportes Tijuana, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Deportes; **11)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta para asignar el nombre de “Mtro. Ramón Eduardo Silva Terrazas” al campo número 1 de béisbol de la



Unidad Deportiva Universitaria “Arq. Rubén Castro Bojórquez”, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Deportes, **y 12)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta para asignar el nombre de “Dr. José Antonio Zertuche González” al Laboratorio de Botánica Marina del Instituto de Investigaciones Oceanológicas, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Oceanológicas.

**Sesión ordinaria del 4 de diciembre de 2024.** **1)** Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Legislación, la propuesta de modificación del *Reglamento Interno de la Facultad de Artes Mexicali*, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes Mexicali; **2)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de creación del programa educativo de Licenciatura en Desarrollo de Software, en modalidad no escolarizada, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología; **3)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del programa educativo de Licenciado en Derecho a Licenciatura en Derecho, que presenta el rector, por solicitud de los consejos técnicos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, Facultad de Derecho Mexicali y Facultad de Derecho Tijuana; **4)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Humanidades, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; **5)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta para asignar el nombre de “Mtro. Saúl Méndez Hernández” a la sala audiovisual de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales; **7)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la propuesta de modificación del *Reglamento Interno del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo*, que presenta el rector, por solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo; **8)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la iniciativa de creación y propuesta de Estatuto Orgánico de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Baja California, que presenta el rector; **9)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la propuesta de Protocolo para la atención integral de casos de violencia en razón de género en la Universidad Autónoma de Baja California, que presenta el rector; **10)** integración del Comité de Becas de conformidad con el artículo 6 del *Reglamento de Becas de la Universidad Autónoma de Baja California*; **11)** integración de las Comisiones Permanentes del H. Consejo Universitario, conforme a los artículos 61 y 78, fracción XIII, del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*; **12)** presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Baja California, correspondiente al año 2025, y los criterios respectivos,

que presenta el Patronato Universitario de conformidad con los artículos 27, fracción II, de la Ley Orgánica, 48, fracción III, y 108, fracción IV, del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*, y **13)** designación de la persona que sustituirá al Dr. Benjamín Valdez Salas como miembro de la Junta de Gobierno en los términos de los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica, artículos 36, 37 y 38 del *Estatuto General*, y artículos 3 y 4 del *Reglamento Interior de la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California*, quien iniciará sus funciones tras rendir la protesta correspondiente.

El artículo 22 de la Ley Orgánica y el título Tercero, capítulo II, del *Estatuto General de la UABC*, establecen las facultades y responsabilidades de la Junta de Gobierno (JG) de la universidad. Entre estas funciones, se encuentran las de nombrar a la persona que estará a cargo de la Rectoría y de direcciones de facultades, escuelas e institutos de esta casa de estudios. Así, la JG llevó a cabo 12 sesiones ordinarias de trabajo, las cuales incluyeron en su agenda las designaciones de titulares de direcciones de unidades académicas (ver cuadro 160). La transmisión de estas sesiones se realizó en vivo, a través de Imagen uabc.tv y el contenido íntegro de las mismas se encuentra disponible para futuras consultas en su portal web. A continuación, se refieren las fechas y los principales asuntos tratados en cada una de las sesiones.

1. **19 de febrero de 2024.** Designación de la directora de la Facultad de Derecho Mexicali, una vez concluido el proceso de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes.
2. **19 de febrero de 2024.** Designación de la directora de la Facultad de Ciencias Humanas, una vez concluido el proceso de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes.
3. **13 de marzo de 2024.** Designación del director del Instituto de Ingeniería, una vez concluido el proceso de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes.
4. **22 de marzo de 2024.** Designación de la directora de la Facultad de Odontología, Tijuana, una vez concluido el proceso de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes.
5. **22 de marzo de 2024.** Designación de la directora de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia, una vez concluido el proceso de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes
6. **3 de mayo de 2024.** Designación de la directora de la Facultad de Ciencias Marinas, una vez concluido el proceso de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes.
7. **16 de mayo de 2024.** Designación del director de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, una vez concluido el proceso de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes.
8. **31 de mayo de 2024.** Designación del director de la Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín, una vez concluido el proceso de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes.
9. **23 de agosto de 2024.** Designación del director de la Facultad de Arquitectura y Diseño, una vez concluido el proceso de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes.



10. **23 de agosto de 2024.** Designación de la directora de la Facultad de Ciencias Administrativas, Sociales e Ingeniería, una vez concluido el proceso de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes
11. **24 de septiembre de 2024.** Designación del director de la Facultad de Ciencias, una vez concluido el proceso de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes.
12. **25 de septiembre de 2024.** Designación de la directora de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, una vez concluido el proceso de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes.
13. **22 de noviembre de 2024.** Designación del director del Instituto de Ciencias Agrícolas, una vez concluido el proceso de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes.
14. **22 de noviembre de 2024.** Designación de la directora de la Facultad de Ingeniería, una vez concluido el proceso de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes.
15. **27 de noviembre de 2024.** Designación de la directora de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, una vez concluido el proceso de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes.
16. **6 de diciembre de 2024.** Designación de la directora de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, una vez concluido el proceso de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes.

**Cuadro 160.** Relación de unidades académicas en las que se nombró titular de la dirección por parte de la Junta de Gobierno durante el año 2024.

FECHA DEL NOMBRAMIENTO	ESCUELA, FACULTAD O INSTITUTO	TITULAR DE LA DIRECCIÓN
19 de febrero	Facultad de Ciencias Humanas	Dra. Heidy Anhely Zúñiga Amaya
19 de febrero	Facultad de Derecho Mexicali	Dra. Ana Edith Canales Murillo
13 de marzo	Instituto de Ingeniería	Dr. Mario Alberto Curiel Álvarez
22 de marzo	Facultad de Odontología Tijuana	Dra. Perla Elena Núñez Serafín
22 de marzo	Facultad de Turismo y Mercadotecnia	Mtra. Mariana Rodríguez Ruiz
3 de mayo	Facultad de Ciencias Marinas	Dra. Natalia Millán Aguiñaga
16 de mayo	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	Dr. Mauricio Iván Vargas Mendoza
31 mayo	Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín	Mtro. José Cupertino Pérez Murillo
23 agosto	Facultad de Arquitectura y Diseño	Dr. Alejandro José Peimbert Duarte

**Cuadro 160.** Continuación.

FECHA DEL NOMBRAMIENTO	ESCUELA, FACULTAD O INSTITUTO	TITULAR DE LA DIRECCIÓN
23 agosto	Facultad de Ciencias Administrativas, Sociales e Ingeniería	Dra. Griselda Guillén Ojeda
24 septiembre	Facultad de Ciencias	Dr. Alberto Leopoldo Morán y Solares
25 septiembre	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	Dra. Erika Chávez Nungaray
22 noviembre	Facultad de Ingeniería	Dra. Araceli Celina Justo López
22 noviembre	Instituto de Ciencias Agrícolas	Dr. Daniel González Mendoza
27 noviembre	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	Dra. Erika García Meneses
6 diciembre	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Dra. Diana Denisse Merchant Ley

### Patronato Universitario

La normativa de la UABC le asigna al Patronato Universitario diversas obligaciones de acuerdo a su legislación, como son: administrar el patrimonio universitario; manejar los recursos ordinarios y extraordinarios; formular el inventario y catálogos de bienes que integran el patrimonio de la universidad; formular y presentar el Proyecto de Presupuesto General Anual de Ingresos y Egresos de la Institución; vigilar el correcto ejercicio del presupuesto y de los fondos extraordinarios; formular oportunamente la cuenta anual de la UABC para que la dictamine el contador público independiente, a fin de presentarla al H. Consejo Universitario y ante la Junta de Gobierno; llevar la contabilidad, entre otras.

**Sesión ordinaria del 20 de febrero de 2024.** Puntos tratados: **a)** presentación de los estados financieros del ejercicio 2023 de la UABC; **b)** presentación del *Informe de desempeño 2023 de Fundación UABC*; **c)** propuesta y solicitud de autorización del esquema de premios del Sorteo 93 de la UABC, a celebrarse en diciembre de 2024, y **d)** análisis de la terna presentada por el Consejo Directivo de Fundación UABC para ocupar la presidencia y designación de la persona que ocupará el cargo para el periodo 2024-2026.

**Sesión ordinaria del 12 de junio de 2024.** Puntos tratados: **a)** informe sobre el desempeño de los fideicomisos del personal académico, administrativo y fondos de contingencia al 31 de marzo de 2024, y reflexión sobre los aspectos económicos internacionales y nacionales por parte de Columbus de México, S. A. de C. V.; **b)** informe del auditor interno de actividades y de auditorías realizadas a la UABC; **c)** resultado del ejercicio de la firma de resguardo de activos fijos de la UABC, y **d)** propuesta y solicitud de autorización del esquema de premios del Sorteo 94 de la UABC, a realizarse en junio de 2025.

**Sesión ordinaria del 21 de agosto de 2024.** Puntos tratados: **a)** informe del avance presupuestal y estatus de los estados financieros de la UABC al 30 de junio de 2024; **b)** propuesta de cancelación de cuentas incobrables de la administración central y de la Coordinación de Sorteos Universitarios; **c)** presentación de la propuesta de premios del Sorteo 94 de la UABC, a celebrarse en junio de 2025; **d)** presentación del



proyecto para el desarrollo de Sorteos Universitarios; **e)** revisión y análisis de la información que se tenga a la fecha sobre las posibilidades de potencialización de bienes y derechos propiedad de la universidad, y **f)** inversión en infraestructura física y equipamiento.

**Sesión ordinaria del 11 de diciembre de 2024.** Puntos tratados: **a)** presentación del presupuesto de la UABC correspondiente al ejercicio 2025; **b)** solicitud de autorización del presupuesto para la adquisición de equipo y mantenimiento para el ejercicio 2025 de la Coordinación de Sorteos Universitarios; **c)** potencialización de ingresos propios a través de unidades productivas universitarias, y **d)** análisis de diversos escenarios de estrategias para fondos de pensiones.

Por otra parte, entre las actividades realizadas por las entidades asociadas a la UABC en el periodo que se informa, se encuentran las siguientes:

### **Desarrollo y Vinculación Universitaria**

Con el referente histórico de que en diciembre de 2024 se cumplieron 53 años desde la realización del primer sorteo universitario, en el primer semestre de 2024 se celebró el Sorteo número 92, con una emisión de 270 000 boletos físicos y digitales. Como parte del mismo, se realizó un sorteo para compradores oportunos, con 3.75 millones de pesos en premios, y dos sorteos para el grupo de colaboradores, con premios por un valor total superior a 1.5 millones de pesos, mismos que, sumados al Sorteo Magno, abarcan una inversión total de 41 734 800 pesos en premios.

Para el segundo semestre de 2024, se realizó el sorteo número 93, con una emisión de 275 000 boletos físicos y digitales; también se celebró un sorteo para compradores oportunos, con 3.7 millones de pesos en premios, y dos sorteos para el grupo de colaboradores, con 1.4 millones de pesos en premios, para un gran total, incluyendo el sorteo magno, de 43 199 872 pesos en premios.

Cabe mencionar que, durante el año 2024 esta entidad universitaria administró 14 489 840 pesos al amparo del contrato de usufructo de bienes muebles, inmuebles y espacios físicos celebrado con la UABC, el cual contempló, además de los arrendamientos mencionados, la celebración de convenios específicos que comprometieron la comercialización de servicios especializados.

### **Fundación UABC, A. C.**

Dentro de las actividades más relevantes llevadas a cabo, se incluyen las siguientes: **a)** programa insignia Alas, para el apoyo de las y los estudiantes en acciones de intercambio académico a nivel internacional, mediante el logro de compromisos por una suma de 460 000 dólares, lo que tuvo como resultado 92 becas; **b)** dotación de equipo de cómputo para el estudiantado a través del programa Brindando Acceso, con recursos comprometidos del orden de los 63 000 dólares; **c)** otorgamiento de apoyos —a través del programa Beca Almater— para las y los estudiantes del área de salud y deportistas sobresalientes, por una suma de 384 000 pesos; **d)** recaudación de 45 900 dólares por medio del programa Aliados por la Educación;

**e)** recaudación de 160 000 dólares a través del programa Compromiso de Donativos, mediante la contribución de personas egresadas previamente beneficiadas por el programa Alas; **f)** recaudaciones en especie equivalentes a 405 000 pesos, a través del programa Empresas con Causa; **g)** se fortalecieron las líneas de acción que se implementan en el Santuario Cimarrón con el objetivo de conservar a esta especie y su hábitat: vigilancia, monitoreo, mejoramiento del hábitat y educación ambiental. Se recorrió periódicamente el área del hábitat para prevenir la cacería furtiva y se dio seguimiento al estado de conservación en el que se encuentra la población del borrego en el santuario, y **h)** recertificación de los procesos de gestión bajo la norma ISO 9001:2015.

### **Centro Deportivo UABC, A. C.**

En el año 2024, se registraron alrededor de 3 240 personas en sus diferentes programas deportivos ofertados a la comunidad en general.

Durante el primer periodo, el complejo acuático universitario se abrió al público en general. Al cierre del presente informe, se habían vendido más de 2 000 credenciales para nado libre y en el segundo periodo se impartieron los campamentos acuáticos deportivos 2024, con 520 personas inscritas.

Durante el segundo periodo (junio-agosto) se llevó a cabo el Torneo Uninvitaver 2024, con 230 equipos inscritos en diferentes disciplinas: baloncesto, voleibol de playa, voleibol de sala, futbol bandera y softbol. Además, de febrero a mayo y de septiembre a diciembre se realizaron dos torneos, en las disciplinas de baloncesto, beisbol y futbol bandera, donde participaron 160 equipos.

Durante el año 2024 también se realizaron algunos eventos especiales, los cuales se mencionan a continuación: **1)** el 27 de abril se llevó a cabo la segunda edición del Festival Pequeño Gran Cimarrón, donde se contó con una asistencia de 2 500 personas, entre niños, niñas, madres y padres de familia y grupo de colaboradores; **2)** el 7 de diciembre se realizó el evento Ensamble, en el Teatro Universitario, donde los niños y niñas que asisten a cursos de ballet y danza aérea, así como gimnastas que representan a la UABC, mostraron su talento y su aprendizaje durante el 2024.

En cuanto a los resultados internacionales obtenidos en disciplinas deportivas, se informan los siguientes: **a)** en el Campeonato Panamericano de Gimnasia Artística 2024, en Santa Marta, Colombia, realizado del 19 al 26 de mayo, México logró el tercer lugar por equipos y el gimnasta Juan David Hernández Andrade obtuvo segundo lugar en salto y cuarto lugar tanto en arzones como en manos libres, y **b)** durante su participación en el Campeonato Pacific Rim 2024 —que tuvo lugar en Cali, Colombia, del 21 al 23 de abril—, logró primer lugar en arzones, segundo lugar en rutina de piso, y cuarto lugar tanto en anillos como en salto, y México obtuvo el tercer lugar por equipos.

En el ámbito nacional, se registraron los siguientes resultados: **a)** en los Juegos Nacionales de la Comisión Nacional de Cultura Física y Recreación (Conade), que se llevaron a cabo del 24 al 29 de junio 2024 en Guadalajara, Jalisco, se obtuvieron cuatro medallas de oro, cinco de plata y una de bronce; **b)** en el Campeonato Nacional 2024, realizado del 3 al 8 de junio en Toluca, Estado de México, se conquistaron



13 medallas de oro, nueve de plata y siete de bronce; **c)** en el mes de noviembre se desarrolló la competencia atlética de Relevos Nocturnos, la cual registró 304 personas participantes, 100 de las cuales forman parte de la comunidad estudiantil de la UABC, y **d)** el Complejo Acuático Universitario organizó un evento de nado continuo, el día 27 de octubre, donde participaron 13 equipos y asistieron más de 100 personas en el público.

A través del Centro Deportivo UABC, A. C., la universidad crea las condiciones adecuadas para el desarrollo profesional de la comunidad estudiantil y personas egresadas de la Facultad de Deportes, por lo que constituye una fuente importante de empleo y abona al desarrollo profesional de las y los estudiantes de otras facultades, al ofrecer programas de servicio social y prácticas profesionales. De esta manera, cumple con sus objetivos de planificar, organizar y fomentar el adiestramiento deportivo en la comunidad, toda vez que oferta programas de calidad que inciden en la formación profesional del estudiantado universitario y contribuyen en la formación de valores, a fin de alcanzar una sociedad saludable y exitosa en Baja California.

Aunado a lo anterior, es pertinente destacar que el Centro Deportivo es una entidad universitaria auxiliar, que además de ser autofinanciable, tuvo apoyos para la universidad por más de 1 000 000 pesos para mantenimiento de infraestructura y unidades deportivas, por lo que contribuye cabalmente con los objetivos para las que fue creado. Además, con el apoyo de las personas instructoras de las diferentes disciplinas, coadyuva a formar una sociedad saludable.

### **Centro de Educación Continua UABC (CEC UABC)**

En el año 2024, atendió a una matrícula de 12 101 estudiantes a nivel estatal en los cursos de lenguas extranjeras que se ofertan en las sedes de Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana, de cuales 6 987 son estudiantes de la UABC, con un ingreso de 28 895 813.00 pesos (veintiocho millones ochocientos noventa y cinco mil ochocientos trece pesos, 00/100, M. N.). Los idiomas impartidos fueron: alemán, chino mandarín, coreano, francés, italiano, inglés, japonés, ruso y español para personas extranjeras. En la sede de Mexicali, 2 783 personas estaban inscritas en el programa de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios por parte del Sistema Educativo Estatal.

En relación con los cursos especiales que fomentan un aprendizaje a lo largo de la vida al alumnado, personas egresadas y público en general, se impartieron cursos tales como: “Comprensión lectora y escritura de inglés con fines de acreditación”, “Curso preparatorio para el examen TOEFL”, “Curso preparatorio para el examen DELF (francés)”, “Curso preparatorio para examen N4 (japonés)”, “Inglés para viajar” e “Inglés empresarial”. Se brindó atención a 1 842 estudiantes de diferentes unidades académicas.

Aunado a lo anterior, durante el año que se informa también se desarrollaron otras acciones: **a)** modernización del portal web del CEC-UABC y del sistema de pago por Bancanet; **b)** actualización del tabulador de pagos de hora clase del profesorado de lenguas extranjeras y del tabulador de pagos de horas clase de programas de Educación Continua, y **c)** modificación de los *Lineamientos internos de operación y del Manual de funciones de las áreas administrativas*.

### Tribunal Universitario

Durante el periodo que se reporta, este órgano atendió 91 asuntos en los tres campus: 30 (33%) en Ensenada, 30 (33%) en Mexicali y 31 (34%) en Tijuana. De los cuales, 46 se atendieron y concluyeron por convenio conciliatorio, seis obtuvieron sentencia y cuatro se encuentran en trámite. De los asuntos atendidos, ninguno fue declarado de incompetencia, hubo 11 asuntos acumulados, ocho se encuentran en desistimiento y 16 fueron demandas desechadas.

Por campus, la distribución de estos asuntos se llevó a cabo de la siguiente forma: **a)** en Ensenada, de los 30 asuntos presentados, 15 se solucionaron por convenio conciliatorio, uno tuvo sentencia, siete por desistimiento, tres demandas fueron desechadas y otras cuatro se encuentran en trámite; **b)** en Mexicali, de los 30 asuntos presentados, 10 casos fueron resueltos por convenio conciliatorio, uno fue concluido por desistimiento, tres fueron resueltos por sentencia, otros cinco fueron asuntos desechados, y 11 resultaron como asuntos acumulados, y **c)** en Tijuana, de los 31 asuntos recibidos, dos obtuvieron sentencia, 21 fueron solucionados por convenio conciliatorio y ocho asuntos de demanda fueron desechados (ver cuadro 161).

**Cuadro 161.** Asuntos atendidos por el Tribunal Universitario de la UABC durante 2024.

	Cantidad	DEMANDAS/CAMPUS			<b>TOTAL</b>
		<b>Ensenada</b>	<b>Mexicali</b>	<b>Tijuana</b>	
Obtuvieron sentencia	Cantidad	1	3	2	6
	%	3%	10%	6.45%	6.6%
Convenio conciliatorio	Cantidad	15	10	21	46
	%	50%	33.33%	68%	51%
Desistimiento	Cantidad	7	1	0	8
	%	23%	3.33%	0%	9%
Asuntos acumulados	Cantidad	0	11	0	11
	%	0%	36.67%	0%	12%
En trámite	Cantidad	4	0	0	4
	%	13%	0%	0%	4%
Demandas desechadas	Cantidad	3	5	8	16
	%	10.00%	16.67%	25.8%	17.59%
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>	<b>30</b>	<b>31</b>	<b>91</b>

Derivado del trabajo colectivo, durante el año 2024 se logra consolidar a la UABC como institución que garantiza, promociona y defiende los derechos humanos de la comunidad estudiantil, como lo evidencian los siguientes reconocimientos.



El Tribunal Universitario de la UABC recibió el Premio Universitario de Derechos Humanos 2024, en la categoría Academia institución, otorgado por la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) de la Universidad de Guadalajara. Este reconocimiento distingue la labor en la promoción, difusión, estudio, investigación, contribución, fomento, prevención, defensa y protección de los derechos humanos, y se entrega en cinco categorías: Academia persona física, Academia institución, Activismo, Servicio público y Juventudes.

Para ello, se destaca la labor del Tribunal Universitario de la UABC como una instancia autónoma que protege los derechos del estudiantado frente a posibles abusos, errores o excesos de autoridades universitarias, personal docente o que realiza investigación. Desde su apertura en 2007, el Tribunal ha funcionado como un pilar de justicia y equidad en el ámbito educativo, lo que lo consolida como un referente en el derecho universitario en México.

También se reconoce la contribución del Tribunal Universitario en la construcción de una cultura de paz, inclusión y respeto a los derechos humanos dentro y fuera de la comunidad universitaria. Asimismo, destaca que basa su actuación en principios como transparencia, imparcialidad, oralidad y suplencia de la deficiencia de la queja, siempre bajo una perspectiva de derechos humanos, inclusión y equidad de género. Aunado a lo anterior, promueve métodos alternos para la solución de conflictos y ha adoptado medidas innovadoras, como la transmisión en tiempo real de sus sentencias a través de plataformas digitales, como YouTube, para garantizar el acceso público a la información.

Por último, es pertinente subrayar que este galardón se debe al esfuerzo de las alumnas y los alumnos que confiaron en el Tribunal Universitario de la UABC para defender sus derechos, lo cual es motivo de orgullo para la institución y al mismo tiempo refuerza su compromiso con la educación inclusiva, equitativa y respetuosa de los derechos humanos de las personas.

Asimismo, es importante destacar que en 2024 el trabajo académico de la Dra. Paola Lizett Flemate Díaz fue reconocido por parte de la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios (Reddu), en el marco del II Seminario de Justicia Universitaria “Hacia el establecimiento de una Cultura de Paz”, realizado en La Paz, Baja California Sur, en el que participó el Pleno del Tribunal Universitario de la UABC. Como parte de este evento, también se realizó la XXIII Asamblea Ordinaria de la Reddu, en donde se resaltaron los motivos por los cuales le fue otorgado el reconocimiento a esta cimarrona.

Con el propósito de acompañar y fortalecer las acciones que emprenden las academias de las siete áreas del conocimiento establecidas en la normativa de la universidad, en el mes de febrero de 2024 se realizó la ceremonia de toma de protesta de las academias de las siete áreas del conocimiento y del Consejo de Investigación 2023-2025. De parte de la administración central, se contó con la participación del rector, el secretario general y titulares de las coordinaciones generales de Formación Profesional; Investigación y Posgrado; Vinculación y Cooperación Académica, y Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia, así como del Centro de Investigación para el Aprendizaje Digital, la Unidad de Género, Inclusión y Diversidad Educativa, y de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. En la sesión, además de la conformación de estos órganos colegiados, las personas titulares de las distintas dependencias administrativas dieron a conocer las acciones propuestas incluidas en el *Plan de Trabajo de las Academias 2023-2025*.

Asimismo, en el mes de junio de 2024, se llevó a cabo la Bienal Interdisciplinaria UABC 2024, organizada por las academias. Durante este evento se reunió al personal académico de las siete áreas del conocimiento, con el objetivo de fomentar la colaboración y el intercambio de saberes. Además, se contó con la participación de personalidades invitadas de diversas instituciones nacionales e internacionales. Las actividades incluyeron conferencias, foros, mesas de reflexión, ponencias y talleres, mediante los que se abordaron diferentes ejes temáticos, entre ellos: la innovación tecnológica y el desarrollo sostenible; la salud y el bienestar en la era digital; los derechos humanos y la ética en la tecnología; el emprendimiento y liderazgo; la interdisciplinariedad y los desafíos globales; la cultura y las humanidades en el diálogo interdisciplinario, y los avances en ciencias básicas y aplicadas.

Por otra parte, se reconoce el trabajo continuo de las comisiones permanentes del H. Consejo Universitario, en las que participan la Secretaría General, titulares de direcciones de unidades académicas, docentes y estudiantes —con representatividad de género, de áreas de conocimiento y de los campus—, quienes en 2024 tomaron decisiones conjuntas, conforme a las atribuciones conferidas en el *Estatuto General* a las comisiones permanentes de Asuntos Técnicos; de Honor y Justicia; de Presupuestos, y de Legislación.

Mención aparte merecen los espacios de diálogo celebrados entre quienes conforman el Comité de Regulación de los Ingresos Propios, el Comité de Obras y el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, mediante los cuales se toman acuerdos fundamentales para el desarrollo de la institución y de sus funciones sustantivas.

Para garantizar la participación estudiantil en todas las áreas de la vida académica, en la UABC se han implementado varias estrategias con el objetivo de incrementar esta en los diferentes cuerpos colegiados de la institución, en condiciones equitativas para hombres y mujeres. Así, durante el periodo que se informa, se contó con la participación de 160 estudiantes en el H. Consejo Universitario; de 488 en consejos técnicos de escuelas, facultades e institutos; de 28 en comisiones permanentes, y de 38 en sociedades estudiantiles (ver cuadro 162).

**Cuadro 162.** Número de estudiantes que participaron en el año 2024 en los diversos cuerpos colegiados responsables de la toma de decisiones en la institución, por género.

CAMPUS	CONSEJO UNIVERSITARIO		CONSEJOS TÉCNICOS		COMISIONES PERMANENTES		SOCIEDAD DE ALUMNOS Y ALUMNAS	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Ensenada	26	14	80	47	4	2	4	2
Mexicali	39	25	123	101	7	6	10	6
Tijuana	33	23	64	73	4	5	8	8
<b>UABC</b>	<b>98</b>	<b>62</b>	<b>267</b>	<b>221</b>	<b>15</b>	<b>13</b>	<b>22</b>	<b>16</b>

Respecto al involucramiento del personal académico en estos cuerpos colegiados, se contó con la participación de 87 integrantes de la comunidad académica en el H. Consejo Universitario, de 611 en los consejos técnicos de escuelas, facultades e institutos, y de 24 en comisiones permanentes. De estos 722 espacios de participación, 381 fueron ocupados por mujeres (53%) y 341 por hombres (47%) (ver cuadro 163).



**Cuadro 163.** Número de integrantes del personal académico que participó en el año 2024 en los diversos cuerpos colegiados responsables de la toma de decisiones en la institución, por género.

CAMPUS	CONSEJO UNIVERSITARIO		CONSEJOS TÉCNICOS		COMISIONES PERMANENTES	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Ensenada	10	12	73	62	3	4
Mexicali	19	17	148	126	3	8
Tijuana	14	15	107	95	4	2
<b>UABC</b>	<b>43</b>	<b>44</b>	<b>328</b>	<b>283</b>	<b>10</b>	<b>14</b>

Dirigidos a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, en la UABC se han establecido espacios formativos que promueven la importancia de la autonomía universitaria, con el objetivo central de discutir los alcances, definir el concepto y abordar el desarrollo de esta forma de gestión desde sus múltiples matices. Con estos análisis, se espera apoyar a la comunidad académica y estudiantil a comprender mejor los desafíos de defender la autonomía y su gran impacto en la educación superior.

Para cumplir con lo anterior, se participó en la organización de la segunda etapa del ciclo de conferencias “UABC: con A de Autonomía”, que se celebró en una jornada el día 21 de mayo de 2024. En el evento se ofrecieron dos conferencias magistrales: “Libertad académica y autonomía universitaria”, por la Dra. Soledad García Muñoz, y “Importancia de la autonomía constitucional en la defensa de los derechos humanos”, por el Mtro. Adrián Alcalá Méndez. También se realizó una mesa redonda, donde se abordó el estado del arte de la autonomía universitaria en las instituciones públicas de educación superior, con la participación del Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino y el Dr. Fernando Francisco Coronado Franco (ver cuadro 164).

**Cuadro 164.** Conferencias y mesa redonda para promover la autonomía universitaria, 2024.

CONFERENCISTA	TÍTULO DE LA CONFERENCIA/MESA REDONDA
Dra. Soledad García Muñoz	Conferencia magistral “Libertad académica y autonomía universitaria”
Mtro. Adrián Alcalá Méndez	Conferencia magistral “Importancia de la autonomía constitucional en la defensa de los derechos humanos”
Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino	Mesa redonda “El estado del arte de la autonomía universitaria en las
Dr. Fernando Francisco Coronado Franco	instituciones públicas de educación superior”

Para contribuir al fortalecimiento de la universidad en materia de gobernanza y desempeño institucional, se llevó a cabo el Seminario de Gobierno y Desarrollo Institucional, organizado por la Junta de Gobierno de la UABC. Como parte de esta actividad, el Dr. Adrián Acosta Silva, profesor investigador del Departamento de Políticas Públicas del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara, impartió la conferencia virtual “Gobernanza y desempeño universitario”, cuyo principal propósito fue ofrecer la oportunidad de reflexionar sobre los retos y avances en la gobernanza universitaria.

Como parte de las acciones orientadas a la actualización del marco normativo de la universidad, durante el periodo que se informa se trabajó en la armonización legislativa de un conjunto de reglamentos, lineamientos y acuerdos institucionales, a fin de que correspondan con las necesidades actuales de la institución (ver cuadro 165).

**Cuadro 165.** Ordenamientos normativos emitidos en el año 2024.

ORDENAMIENTO NORMATIVO	FECHA DE PUBLICACIÓN (2024)
Acuerdo del H. Consejo Universitario, que aprueba el proyecto de escisión de la Facultad de Artes en las unidades académicas Facultad de Artes Ensenada, Facultad de Artes Mexicali y Facultad de Artes Tijuana	30 de enero
Acuerdo del H. Consejo Universitario, que aprueba el proyecto de escisión de la Facultad de Idiomas en las unidades académicas Facultad de Idiomas Ensenada, Facultad de Idiomas Mexicali y Facultad de Idiomas Tijuana.	30 de enero
Acuerdo por el que se crean los Comités de Salud Mental de la Universidad Autónoma de Baja California	28 de mayo
Acuerdo por el que se emiten las reglas de operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Universidad Autónoma de Baja California	7 de agosto
Acuerdo del H. Consejo Universitario, que aprueba el proyecto de escisión de la Facultad de Deportes en las unidades académicas Facultad de Deportes Ensenada, Facultad de Deportes Mexicali y Facultad de Deportes Tijuana.	16 de octubre
Estatuto Orgánico de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Baja California	4 de diciembre
Protocolo para la atención integral de casos de violencia en razón de género en la Universidad Autónoma de Baja California	4 de diciembre

Durante el año 2024, se registraron otras acciones en materia de actualización del marco normativo de la universidad. Entre estas, se aprobaron los reglamentos internos de tres unidades académicas: Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, y Facultad de Artes.

Otros acuerdos creados durante el año 2024, fueron: **a)** Acuerdo por el que se crea el Centro de Investigación del Agua de la UABC, **b)** Acuerdo por el que se crea el Centro de Educación Continua de la UABC; **c)** Acuerdo por el que se crea el Centro Inteligente de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la UABC; **d)** Declaratoria por la que se emite el pronunciamiento de cero tolerancia a toda situación o expresión que vulnere el bienestar y derecho de las personas en la Universidad Autónoma De Baja California, y **e)** Acuerdo reglamentario para la organización y funcionamiento del Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico.

Por último, como parte de estas acciones, en el marco de las adquisiciones de muebles y contratación de servicios, se aprobó y modificó el Reglamento de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la Universidad Autónoma de Baja California, publicado el 18 marzo de 2024.



# INDICADORES MACRO

	VALOR 2022-2 / VALOR (2019-2023)	VALOR 2023-2	VALOR 2024-2	META 2026-2
<b>PRIORIDAD INSTITUCIONAL: APRENDIZAJE INTEGRAL, FLEXIBLE Y A LO LARGO DE LA VIDA</b>				
Número de matrícula escolar por nivel educativo:	68621	69358	70791	72369
a. Licenciatura	66504	66885	68208	69829
b. Posgrado	2117	2473	2583	2540
Número de egresados por nivel educativo:	39567	10661	9631	41941
a. Licenciatura	37489	10231	9266	39363
b. Posgrado	2078	430	365	2494
Número de programas educativos de licenciatura	146	151	150	148
a. Licenciatura escolarizada	146	151	148	144
b. Licenciatura en modalidad no escolarizada	0	0	2	2
c. Licenciatura en modalidad mixta	0	0	0	2
d. Transición de PE escolarizados a modalidades no presenciales	0	0	0	34
Número de programas educativos de posgrado	76	96	98	84
a. Investigación	32	38	37	33
b. Profesionalizante	44	58	61	51
En modalidad escolarizada	43	56	60	46
En modalidad no escolarizada	1	2	1	3
En modalidad mixta	0	0	0	2
Número de programas educativos de posgrado en el Sistema Nacional de Posgrado	54	69	69	76
a. Especialidad	8	8	8	11
b. Maestría	28	36	36	41
c. Doctorado	18	25	25	24
Número de programas educativos acreditados por su calidad por agencias internacionales				
a. Licenciatura	12	29	30	37
b. Posgrado	5	0	0	7

	VALOR 2022-2 / VALOR (2019-2023)	VALOR 2023-2	VALOR 2024-2	META 2026-2
<b>PRIORIDAD INSTITUCIONAL: APRENDIZAJE INTEGRAL, FLEXIBLE Y A LO LARGO DE LA VIDA</b>				
<b>Educación continua</b>				
a. Número de participantes (internos y externos)	5462	2451	2369	6828
b. Número de cursos	85	45	32	127
c. Número de diplomados	131	81	15	196
d. Número de talleres	39	24	7	78
e. Número de cursos brindados masivos en línea (MOOC's) ofertados por UABC	3	7	6	6
Participantes	24390	8903	7069	40000
f. Ingresos (Millones de pesos)	21.7	9.7	13.9	27 25%+
<b>Porcentaje de alumnos que considera que la oferta de formación continua (cursos, diplomados, talleres) le parece atractiva</b>				
a. Alumnos de licenciatura	N.D.	82%	92%	90%
b. Alumnos de posgrado	N.D.	70%	85%	80%
<b>Porcentaje de la comunidad estudiantil que considera que los programas educativos son flexibles</b>		N.D.	60%	82% 80%
<b>PRIORIDAD INSTITUCIONAL: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</b>				
<b>Número de cuerpos académicos su grado de consolidación</b>	<b>235</b>	<b>244</b>	<b>255</b>	<b>250</b>
a. En formación	78	78	67	75
b. En consolidación	76	86	99	90
c. Consolidados	81	80	89	85
<b>Número de profesores de tiempo completo en cuerpos académicos según su nivel de consolidación</b>				
PTC	844	910	1003	889
a. En formación	267	281	249	285
b. En consolidación	276	337	392	288
c. Consolidados	301	292	362	316
<b>Número de académicos con SNII</b>	<b>714</b>	<b>866</b>	<b>937</b>	<b>857</b>
a. Número de PTC con SNII	680	789	864	816
<b>Número de proyectos de investigación</b>	<b>510</b>	<b>629</b>	<b>641</b>	<b>561</b>
<b>Número de transferencias tecnológicas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>



	VALOR 2022-2 / VALOR (2019-2023)	VALOR 2023-2	VALOR 2024-2	META 2026-2
<b>PRIORIDAD INSTITUCIONAL: BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA</b>				
Porcentaje de la comunidad universitaria que considera que los servicios de cafetería son buenos	N.D.	30%	52%	70%
Porcentaje de la comunidad universitaria que se sienten seguros dentro de las instalaciones de la UABC	N.D.	84%	93%	90%
Porcentaje de la comunidad universitaria que considera que los siguientes rasgos y/o características se encuentran presentes en la UABC				
a. Justicia	N.D.	79%	88%	83%
b. Transparencia	N.D.	81%	89%	90%
c. Honestidad	N.D.	87%	93%	91%
d. Inclusión	N.D.	84%	92%	90%
e. Equidad	N.D.	84%	90%	90%
f. Identidad	N.D.	89%	95%	94%
Porcentajes de la comunidad universitaria que considera que la UABC ha contribuido a su bienestar	N.D.	76%	93%	85%
<b>PRIORIDAD INSTITUCIONAL: DESARROLLO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN</b>				
Número de asistentes (público en general) que asisten a las actividades culturales y de divulgación de la ciencia organizados por la universidad				
a. Asistentes	779276	138882	240212	872790
b. Eventos realizados	4333	929	876	4860
Número de personas atendidas por los diferentes servicios que brinda la UABC a la comunidad orientadas a sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad				
a. Personas beneficiadas	192244	62058	90014	211500
b. servicios brindados	355363	88463	113463	391000
Número de programas educativos con opción a doble titulación con IES en el extranjero				
a. Licenciatura	53	26	5	60
b. Posgrado	5	6	6	7
<b>Programa Cimarrones Emprendedores</b>				
a. Cantidad de estudiantes, egresados y público en general que participan en el programa de emprendedores.	150	102	1525	350
b. Número de empresas creadas.	115	23	N.D.	150
c. Número de planes de negocio formalizados para desarrollar un emprendimiento.	76	40	136	90

	<b>VALOR 2022-2 / VALOR (2019-2023)</b>	<b>VALOR 2023-2</b>	<b>VALOR 2024-2</b>	<b>META 2026-2</b>
<b>PRIORIDAD INSTITUCIONAL: DESARROLLO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN</b>				
Índice de empleabilidad al primer año de egreso	94%	N.D.	N.D.	96%
Porcentaje de egresados que señalaron que su empleo se relaciona con la carrera	65%	N.D.	N.D.	75%
Reducir la huella de carbono por el manejo de residuos en la UABC (manejo de residuos de poda)	283020 kg. CO <sub>2</sub>	277,360 kg. CO <sub>2</sub>	205,504 kg. CO <sub>2</sub>	Reducción del 10%
Puntaje obtenido por la UABC en el cumplimiento de los ODS (University Impact Ranking)	53.4	53.8	58.7	58.7
<b>PRIORIDAD INSTITUCIONAL: GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO</b>				
Porcentaje de crecimiento real de recursos propios (millones)	1025	1082	1111	Incremento del 5%
Porcentaje de universitarios que consideran que el servicio de internet funciona de manera adecuada				
a. Estudiantes de licenciatura	N.D.	29%	63%	85%
b. Estudiantes de posgrado	N.D.	43%	48%	85%
c. Académicos	N.D.	38%	50%	85%
d. Personal administrativo y de servicios	N.D.	62%	74%	85%
Porcentaje de universitarios que consideran que la UABC cuenta con servicios informáticos funcionales para la atención de las actividades académico-administrativas	N.D.	54%	72%	80%
Porcentaje de universitarios que consideran que las condiciones de la infraestructura de la UABC son buenas	N.D.	45%	71%	75%



# ANEXO 1

Población escolar por campus, programa educativo de licenciatura y género, en el año 2024.

CAMPUS ENSENADA	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Facultad de Artes	Licenciado en Música	65	38	103	
	Licenciado en Artes Plásticas	35	115	150	
	Licenciado en Artes Visuales	7	33	40	
Facultad de Ciencias	Biólogo	109	172	281	
	Físico	96	39	135	
	Licenciado en Matemáticas Aplicadas	21	10	31	
	Licenciado en Ciencias Computacionales	46	12	58	
	Licenciado en Ciencia de Datos	32	9	41	
	Tronco Común Área Ciencias Exactas	88	36	124	
	Tronco Común Área Ciencias Naturales	40	59	99	
Facultad de Ciencias Marinas	Oceanólogo	54	78	132	
	Licenciado en Ciencias Ambientales	15	42	57	
	Licenciado en Biotecnología en Acuacultura	96	70	166	
	Tronco Común Área Ciencias Naturales	89	97	186	
Facultad de Deportes Ensenada	Licenciado en Actividad Física y Deporte	223	100	323	
Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	Ingeniero Civil	187	43	230	
	Ingeniero en Electrónica	78	9	87	
	Ingeniero en Computación	86	17	103	
	Ingeniero Industrial	103	66	169	
	Bioingeniero	77	94	171	
	Ingeniero en Nanotecnología	78	41	119	
	Arquitecto	222	238	460	
	Ingeniero en Software y Tecnologías Emergentes	78	20	98	
	Tronco Común Área de Ingeniería	447	149	596	
	Tronco Común Área de Arquitectura y Diseño	95	83	178	



CAMPUS ENSEÑADA	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Facultad de Idiomas	Licenciado en Traducción	68	187	255	
	Licenciado en Enseñanza de Lenguas	30	53	83	
	Tronco Común Área Idiomas	30	66	96	
Escuela Ciencias de la Salud	Medico	269	395	664	
	Licenciado en Medicina	24	58	82	
	Licenciado en Enfermería	69	187	256	
Facultad de Enología y Gastronomía	Licenciado en Gastronomía	246	238	484	
	Licenciado en Enología	31	42	73	
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Licenciado en Administración de Empresas	155	229	384	
	Licenciado en Informática	19	3	22	
	Licenciado en Contaduría	157	210	367	
	Licenciado en Derecho	405	628	1033	
	Licenciado en Ciencias de la Educación	44	209	253	
	Licenciado en Psicología	172	552	724	
	Licenciado en Ciencias de la Comunicación	77	77	154	
	Licenciado en Sociología	8	11	19	
	Licenciado en Administración de Empresas Semipresencial	69	97	166	
	Licenciado en Derecho Semipresencial	52	73	125	
	Licenciado en Inteligencia de Negocios	42	37	79	
	Tronco Común Área de Ciencias Sociales	123	288	411	
	Tronco Común Área Contable Administrativa	180	209	389	
Facultad de Ingeniería y Negocios Unidad San Quintín	Tronco Común Área de Ciencias Sociales Semipresencial	18	56	74	
	Licenciado en Contaduría	38	74	112	
	Ingeniero Agronomo	19	10	29	
	Ingeniero en Agronomía	104	80	184	
	Licenciado en Administración de Empresas	11	48	59	
	Ingeniero en Agronegocios	63	26	89	
	Tronco Común Área de Ingeniería	13	4	17	
	Tronco Común Área de Ciencias Agropecuarias	185	106	291	
	Tronco Común Área Contable Administrativa	50	57	107	



CAMPUS MEXICALI	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Facultad de Arquitectura y Diseño	Arquitecto	326	442	768	
	Licenciado en Diseño Grafico	90	194	284	
	Licenciado en Diseño Industrial	61	88	149	
	Tronco Común Área de Arquitectura y Diseño	228	294	522	
Facultad de Ciencias Administrativas, Sociales e Ingeniería	Licenciado en Administración de Empresas	35	43	78	
	Licenciado en Psicología	22	58	80	
	Licenciado en Ciencias de la Educación	11	49	60	
	Tronco Común Área de Ingeniería	46	11	57	
	Tronco Común Área de Ciencias Sociales	30	67	97	
	Tronco Común Área Contable Administrativa	28	31	59	
Instituto de Ciencias Agrícolas	Ingeniero Agronomo Zootecnista	6	3	9	
	Ingeniero en Agronomía y Zootecnia	60	45	105	
	Ingeniero Agronomo	40	16	56	
	Ingeniero en Agronomía	181	54	235	
	Ingeniero Biotecnologo Agropecuario	6	3	9	
	Ingeniero en Biotecnología Agropecuaria	17	20	37	
	Ingeniero en Agronegocios	8	18	26	
	Tronco Común Área de Ciencias Agropecuarias	258	93	351	
Facultad de Ciencias Humanas	Licenciado Ciencias de la Educación	54	146	200	
	Licenciado en Psicología	133	496	629	
	Licenciado en Ciencias de la Comunicación	144	155	299	
	Licenciado en Ciencias de la Educación Semipresencial	37	92	129	
	Licenciado en Psicología Semipresencial	89	196	285	
	Licenciado en Ciencias de la Comunicación Semipresencial	21	29	50	
	Licenciado en Sociología Semipresencial	17	14	31	
	Licenciado en Historia	37	23	60	
	Tronco Común Área de Ciencias Sociales	124	319	443	
	Tronco Común Área de Ciencias Sociales Semipresencial	63	166	229	
	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas	59	73	132
		Licenciado en Relaciones Internacionales	46	137	183



UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	Licenciado en Economía	70	29	99
	Tronco Común Área Economía y Políticas	67	79	146
Facultad de Ciencias Administrativas	Licenciado en Administración de Empresas	357	533	890
	Licenciado en Informática	27	14	41
	Licenciado en Negocios Internacionales	137	238	375
	Licenciado en Contaduría	424	511	935
	Licenciado en Mercadotecnia	268	370	638
	Licenciado en Gestión Turística	17	58	75
	Licenciado en Inteligencia de Negocios	65	44	109
	Tronco Común Área Contable Administrativa	761	913	1674
	Licenciado en Gestión e Innovación Organizacional	41	61	102
Facultad de Derecho	Licenciado en Derecho	986	1446	2432
Facultad de Deportes Mexicali	Licenciado en Actividad Física y Deporte	464	187	651
Facultad de Artes	Licenciado en Artes Plásticas	34	122	156
	Licenciado en Danza	10	64	74
	Licenciado en Medios Audiovisuales	90	79	169
	Licenciado en Animación Digital y Efectos Visuales	79	78	157
	Licenciado en Artes Cinematográficas y Producción Audiovisual	104	78	182
	Licenciado en Artes Visuales	6	19	25
Facultad de Ciencias Administrativas, Sociales e Ingeniería (extensión Ciudad Morelos)	Licenciado en Administración de Empresas	21	23	44
	Tronco Común Área Contable Administrativa	10	13	23
Facultad de Ciencias Administrativas (extensión San Felipe)	Licenciado en Administración de Empresas	3	3	6
	Licenciado en Contaduría	8	15	23
	Licenciado en Gastronomía	27	17	44
	Tronco Común Área Contable Administrativa	14	11	25
Facultad de Ingeniería	Ingeniero Civil	249	72	321
	Licenciado en Sistemas Computacionales	329	59	388
	Ingeniero en Computación	229	33	262
	Ingeniero Eléctrico	111	17	128
	Ingeniero en Electrónica	111	16	127
	Ingeniero Mecánico	263	48	311



	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CAMPUS MEXICALI	Facultad de Ingeniería	Ingeniero Industrial	256	168	424
		Ingeniero en Mecatrónica	330	55	385
		Bioingeniero	120	161	281
		Ingeniero en Semiconductores y Microelectrónica	21	10	31
		Ingeniero en Energías Renovables	77	41	118
		Ingeniero Aeroespacial	200	91	291
		Tronco Común Área de Ingeniería	1320	389	1709
CAMPUS TIJUANA	Facultad de Medicina	Medico	468	604	1072
		Licenciado en Medicina	43	56	99
		Licenciado en Nutrición	101	130	231
CAMPUS MEXICALI	Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	Medico Veterinario Zootecnista	77	202	279
		Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia	113	295	408
CAMPUS TIJUANA	Facultad de Odontología	Cirujano Dentista	211	451	662
		Licenciado en Cirujano Dentista	130	210	340
CAMPUS MEXICALI	Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	Licenciado en Docencia de la Matemática	24	33	57
		Licenciado en Docencia de la Lengua y la Literatura	27	59	86
		Licenciado en Docencia de las Ciencias	17	37	54
		Licenciado en Asesoría Psicopedagógica	10	71	81
		Licenciado en Psicopedagogía	17	141	158
		Tronco Común Área de Pedagogía	66	252	318
		Licenciado en Enfermería	332	1019	1351
CAMPUS TIJUANA	Facultad de Idiomas	Licenciado en Fisioterapia	21	17	38
		Licenciado en Traducción	64	209	273
		Licenciado en Enseñanza de Lenguas	55	120	175
CAMPUS MEXICALI	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Tronco Común de Idiomas	49	101	150
		Licenciado en Químico Industrial	44	40	84
		Ingeniero Químico	102	88	190
		Químico Farmacobiólogo	169	320	489
		Ingeniero en Computación	160	30	190
		Ingeniero en Electrónica	109	17	126
		Ingeniero Industrial	319	151	470



CAMPUS TIJUANA	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Ingeniero en Software y Tecnologías Emergentes	167	22	189
		Tronco Común Área de Ingeniería	826	243	1069
		Tronco Común Área de Ciencias Químicas	126	178	304
	Facultad de Contaduría y Administración	Licenciado en Administración de Empresas	466	660	1126
		Licenciado en Informática	34	8	42
		Licenciado en Negocios Internacionales	330	469	799
		Licenciado en Contaduría	567	643	1210
		Licenciado en Inteligencia de Negocios	198	119	317
		Tronco Común Área Contable Administrativa	645	663	1308
	Facultad de Derecho	Licenciado en Derecho	1378	1881	3259
	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	Licenciado en Economía	205	146	351
		Licenciado en Relaciones Internacionales	124	245	369
		Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas	88	105	193
		Tronco Común Área Economía y Políticas	219	245	464
	Facultad de Deportes Tijuana	Licenciado en Actividad Física y Deporte	590	202	792
	Facultad de Medicina y Psicología	Licenciado en Psicología	282	565	847
		Medico	458	714	1172
		Licenciado en Medicina	67	70	137
		Licenciado en Nutrición	182	387	569
	Facultad de Artes	Licenciado en Artes Plásticas	85	267	352
		Licenciado en Teatro	33	71	104
		Licenciado en Artes Visuales	13	43	56
	Facultad de Odontología	Cirujano Dentista	293	794	1087
		Licenciado en Cirujano Dentista	253	487	740
	Facultad de Turismo y Mercadotecnia	Licenciado en Mercadotecnia	384	627	1011
		Licenciado en Gestión Turística	44	191	235
		Licenciado en Gastronomía	153	135	288
		Tronco Común Área Contable Administrativa	148	321	469
	Facultad de Idiomas	Licenciado en Traducción	94	244	338
		Licenciado en Enseñanza de Lenguas	75	176	251
		Tronco Común Área Idiomas	50	141	191



CAMPUS TIJUANA

UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica	44	117	161
	Licenciado en Historia	48	40	88
	Licenciado en Filosofía	45	34	79
	Licenciado en Comunicación	0	1	1
	Licenciado en Sociología	27	42	69
	Licenciado en Docencia de la Matemática	39	60	99
	Licenciado en Docencia de la Lengua y la Literatura	13	42	55
	Licenciado en Asesoría Psicopedagógica	28	225	253
	Licenciado en Psicopedagogía	4	59	63
	Licenciado en Ciencias de la Comunicación	279	297	576
	Tronco Común Área de Ciencias Sociales	140	145	285
	Tronco Común Área de Pedagogía	54	282	336
	Tronco Común Área de Humanidades	39	45	84
Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología Unidad Valle de las Palmas	Tronco Común de Pedagogía (Ciencias Sociales) Modalidad en Línea	4	13	17
	Arquitecto	219	199	418
	Licenciado en Diseño Gráfico	94	203	297
	Licenciado en Diseño Industrial	51	82	133
	Ingeniero Mecánico	61	4	65
	Ingeniero Civil	61	18	79
	Ingeniero Eléctrico	34	7	41
	Ingeniero en Mecatrónica	169	25	194
	Ingeniero Industrial	80	44	124
	Bioingeniero	56	69	125
	Ingeniero en Energías Renovables	11	10	21
	Ingeniero Aeroespacial	118	54	172
	Ingeniero en Software y Tecnologías Emergentes	37	5	42
Facultad de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas	Tronco Común Área de Ingeniería	420	154	574
	Tronco Común Área de Arquitectura y Diseño	149	238	387
	Licenciado en Psicología	186	599	785
	Cirujano Dentista	181	506	687



CAMPUS TIJUANA	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Facultad de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas	Licenciado en Cirujano Dentista	Licenciado en Cirujano Dentista	147	362	509
		Licenciado en Enfermería	170	713	883
		Medico	425	634	1059
		Licenciado en Medicina	54	65	119
		Nivelación Licenciatura en Enfermería Modalidad Abierta	1	9	10
		Licenciado en Fisioterapia	15	25	40
Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	Ingeniero Industrial	Ingeniero Industrial	53	36	89
		Ingeniero en Mecatrónica	54	8	62
		Licenciado en Contaduría	51	46	97
		Licenciado en Administración de Empresas	40	68	108
		Licenciado en Inteligencia de Negocios	91	127	218
		Tronco Común Área de Ingeniería	16	28	44
		Tronco Común Área Contable Administrativa	174	60	234
Facultad de Idiomas Tijuana (Extensión Tecate)	Licenciado en Derecho	Licenciado en Derecho	56	83	139
		Licenciado en Enseñanza de Lenguas	10	53	63
		Tronco Común Área Idiomas	17	49	66
Centro de Estudios Rosarito	Licenciado en Derecho	Licenciado en Derecho	84	109	193
		Tronco Común Área de Ingeniería	54	27	81
		Tronco Común Área Contable Administrativa	50	53	103
		Tronco Común Área de Pedagogía	3	17	20



# ANEXO 2

Población escolar por campus, programa educativo de posgrado y género, en el año 2024.

CAMPUS ENSENADA	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Facultad de Ciencias		Maestría en Manejo de Ecosistemas de Zonas Áridas	6	19	25
		Maestría en Ciencias	13	5	18
		Doctorado en Ciencias	8	2	10
Facultad de Ciencias Marinas		Especialidad en Gestión Ambiental	6	8	14
		Maestría en Ciencias en Oceanografía Costera	20	30	50
		Doctorado en Ciencias en Oceanografía Costera	11	21	32
Facultad de Deportes (Extensión Campus Ensenada)		Maestría en Fisiología del Ejercicio	4	4	8
Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño		Maestría en Ingeniería	15	19	34
		Maestría en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	4	6	10
		Doctorado en Ciencias	26	14	40
		Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	2	9	11
Escuela de Ciencias de la Salud		Especialidad en Pediatría	2	5	7
		Especialidad en Medicina Interna	2	1	3
		Especialidad en Anestesiología	2	6	8
		Especialidad en Ginecología y Obstetricia	3	3	6
		Especialidad en Cirugía General	7	2	9
Facultad de Enología y Gastronomía		Especialidad en Viticultura y Enología	1	2	3
		Maestría en Gestión de Negocios de Alimentos y Bebidas	1	2	3
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo		Maestría en Ciencias Educativas	5	15	20
		Doctorado en Ciencias Educativas	3	12	15
Instituto de Investigaciones Oceanológicas		Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo	11	20	31



CAMPUS ENSENADA	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CAMPUS MEXICALI	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Maestría en Administración	0	2	2
		Maestría en Ciencias Jurídicas	10	13	23
		Maestría en Impuestos	5	8	13
		Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información Y la Comunicación	3	2	5
		Maestría en Educación	2	18	20
		Maestría en Proyectos Sociales	6	7	13
		Doctorado en Ciencias Administrativas	4	4	8
CAMPUS MEXICALI	Facultad de Ingeniería y Negocios Unidad San Quintín	Maestría En Agronegocios	9	6	15
		Maestría en Planeación y Desarrollo Sustentable	0	3	3
		Maestría en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	4	6	10
		Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable	2	6	8
		Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	3	7	10
		Maestría en Psicología	4	5	9
		Maestría en Administración Agropecuaria y Desarrollo Sustentable	1	6	7
CAMPUS MEXICALI	Instituto de Ciencias Agrícolas	Maestría en Ciencias en Producción Animal en Climas Cálidos	8	5	13
		Maestría en Ciencias en Agrobiotecnología en Zonas Áridas	5	9	14
		Doctorado en Ciencias Agropecuarias	7	4	11
		Maestría en Educación	6	7	13
		Maestría en Psicología	0	3	3
		Doctorado en Sociedad, Espacio y Poder	2	7	9
		Doctorado en Estudios y Proyectos Socioeducativos	1	1	2
CAMPUS MEXICALI	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	Maestría en Administración Pública	9	11	20
		Maestría en Ciencia Política	7	5	12
		Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas	12	16	28
		Especialidad en Dirección Financiera	4	6	10
		Especialidad en Desarrollo del Capital Humano	0	1	1



CAMPUS MEXICALI	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Facultad de Ciencias Administrativas	Maestría en Administración	13	15	28	
	Maestría en Impuestos	16	26	42	
	Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	18	11	29	
	Doctorado en Ciencias Administrativas	8	5	13	
Facultad de Derecho	Especialidad en Ciencias Jurídicas	2	2	4	
	Maestría en Ciencias Jurídicas	8	5	13	
	Doctorado en Ciencias Jurídicas	6	2	8	
Instituto de Ingeniería	Maestría en Ciencias	8	6	14	
	Maestría en Ingeniería	18	12	30	
	Doctorado en Ciencias	19	10	29	
	Doctorado en Ingeniería	19	6	25	
Facultad de Deportes Mexicali	Maestría en Educación Física y Deporte Escolar	4	6	10	
	Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	4	3	7	
Facultad de Ingeniería	Maestría en Ciencias	33	15	48	
	Maestría en Ingeniería	19	14	33	
	Doctorado en Ciencias	21	19	40	
	Doctorado en Ingeniería	7	2	9	
Facultad de Medicina	Especialidad en Psiquiatría	6	12	18	
	Especialidad en Pediatría	5	7	12	
	Especialidad en Medicina Interna	14	9	23	
	Especialidad en Anestesiología	8	13	21	
	Especialidad en Ginecología y Obstetricia	6	16	22	
	Especialidad en Cirugía General	16	9	25	
	Especialidad en Medicina Familiar	18	42	60	
	Especialidad en Medicina de Urgencias	6	8	14	
	Especialidad en Urgencias Médico Quirúrgicas	43	28	71	
	Especialidad en Ortopedia y Traumatología	12	4	16	
	Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica	12	3	15	
	Maestría en Ciencias en Biomedicina	8	12	20	
	Maestría en Ciencias de la Nutrición	1	7	8	

	<b>UNIDAD ACADÉMICA</b>	<b>PROGRAMA EDUCATIVO</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>CAMPUS MEXICALI</b>	Facultad de Medicina	Doctorado en Ciencias en Biomedicina	7	8	15
		Doctorado en Ciencias de la Nutrición	1	1	2
	Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	Maestría en Ciencias Veterinarias	7	10	17
		Especialidad en Ortodoncia	5	11	16
		Especialidad en Periodoncia	2	12	14
		Especialidad en Prostodoncia	2	6	8
		Especialidad en Endodoncia Integral	1	5	6
		Maestría en Ciencias Clínicas Odontológicas	2	5	7
		Doctorado en Ciencias Clínicas Odontológicas	2	9	11
	Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	Maestría en Educación	3	10	13
		Doctorado en Estudios y Proyectos Socioeducativos	4	5	9
<b>CAMPUS TIJUANA</b>	Facultad de Enfermería	Maestría en Enfermería en Salud Comunitaria	3	7	10
	Facultad de Idiomas	Especialidad en Traducción e Interpretación	6	11	17
		Maestría en Lenguas Modernas	15	26	41
		Doctorado en Ciencias del Lenguaje	10	16	26
	Instituto de Investigaciones Culturales-Museo	Maestría en Estudios Socioculturales	7	8	15
		Doctorado en Estudios Socioculturales	5	6	11
	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Maestría en Ciencias	20	10	30
		Maestría en Ingeniería	1	0	1
		Doctorado en Ciencias	12	14	26
		Doctorado en Ingeniería	3	1	4
	Facultad de Contaduría y Administración	Especialidad en Fiscal	7	4	11
		Especialidad en Dirección Financiera	9	10	19
		Maestría en Administración	8	14	22
		Maestría en Impuestos	9	11	20
		Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	10	5	15
		Maestro en Inteligencia Financiera	5	7	12
		Doctorado en Ciencias Administrativas	3	5	8



CAMPUS TIJUANA	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Facultad en Derecho	Especialista en Estudios Jurídicos	5	7	12	
	Maestría en Ciencias Jurídicas	5	8	13	
	Doctorado en Derecho Procesal Constitucional y Derechos Humanos	6	7	13	
Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	Maestría en Ciencias Económicas	7	6	13	
	Maestría en Estudios de Desarrollo Global	6	7	13	
	Maestría en Valuación	19	11	30	
	Maestría en Negocios Sociales	9	8	17	
	Doctorado en Ciencias Económicas	3	7	10	
	Doctorado en Estudios de Desarrollo Global	13	15	28	
	Doctorado en Valuación	15	15	30	
	Doctorado en Negocios Sociales	10	19	29	
Facultad de Deportes Tijuana	Maestría en Actividad Física para la Salud	9	7	16	
Facultad de Medicina y Psicología	Especialidad en Pediatría	2	14	16	
	Especialidad en Medicina Interna	2	9	11	
	Especialidad en Anestesiología	7	12	19	
	Especialidad en Medicina Familiar	28	65	93	
	Especialidad en Medicina de Urgencias	3	5	8	
	Maestría en Salud Pública	2	13	15	
	Maestría en Psicología de la Salud	4	10	14	
	Maestría en Ciencias Médicas	8	8	16	
	Maestría en Nutrición	7	13	20	
	Doctorado en Investigación Interdisciplinaria en Salud	12	16	28	
Facultad de Artes	Maestría en Dramaturgia Escénica y Literaria	5	12	17	
Facultad de Odontología	Especialidad en Odontología Pediátrica	0	15	15	
	Especialidad en Endodoncia	13	16	29	
	Especialidad en Ortodoncia	5	15	20	
	Especialidad en Periodoncia	6	10	16	
Facultad de Turismo y Mercadotecnia	Maestría en Administración	8	7	15	
	Doctorado en Turismo	5	9	14	
Facultad de Idiomas	Maestría en Lenguas Modernas	3	7	10	
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Maestría en Educación	7	9	16	
	Maestría en Proyectos Sociales	3	9	12	

<b>UNIDAD ACADÉMICA</b>	<b>PROGRAMA EDUCATIVO</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
Instituto de Investigaciones Históricas	Maestría en Historia	5	5	10
	Doctorado en Historia	4	0	4
Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Maestría en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	0	4	4
	Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje Organizacional	4	5	9
	Maestría en Ciencias e Ingeniería Aplicada	3	7	10
	Maestría en Ingeniería de Procesos y Manufactura	17	8	25
	Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	4	7	11
Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas	Especialidad en Ginecología y Obstetricia	8	18	26
	Especialidad en Cirugía General	7	4	11
	Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica	2	0	2
	Especialidad en Pediatría	13	40	53
	Maestría en Psicología Aplicada	6	9	15
Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	Maestría en Administración	1	7	8
	Maestría en Gestión de la Ingeniería	3	0	3
	Doctorado en Gestión de la Ingeniería	6	6	12



# ANEXO 3

Relación de programas educativos de licenciatura reconocidos por su calidad, en el año 2024.

UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	ORGANISMO ACREDITADOR
CAMPUS ENSENADA	Facultad de Artes Ensenada	Licenciado en Música
		Licenciado en Artes Plásticas
	Facultad de Ciencias	Biólogo
		Físico
		Licenciado en Matemáticas Aplicadas
		Licenciado en Ciencias Computacionales
	Facultad de Ciencias Marinas	Oceanólogo
		Licenciado en Ciencias Ambientales
		Biotecnólogo en Acuacultura
	Facultad de Deportes Ensenada	Licenciado en Actividad Física y Deporte
	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	Ingeniero Civil
		Ingeniero en Electrónica
		Ingeniero en Computación
		Ingeniero Industrial
		Bioingeniero
		Ingeniero en Nanotecnología
		Arquitecto
	Facultad de Idiomas Ensenada	Licenciado en Enseñanza de Lenguas
		Licenciado en Traducción
	Escuela de Ciencias de la Salud	Médico
		Licenciado en Enfermería
	Facultad de Enología y Gastronomía	Licenciado en Gastronomía
		Licenciado en Enología
	Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín	Licenciado en Contaduría
		Ingeniero Agrónomo
		Licenciado en Administración de Empresas
	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Licenciado en Administración de Empresas
		Licenciado en Inteligencia de Negocios



	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	ORGANISMO ACREDITADOR
ENSEÑADA	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Licenciado en Contaduría	Copaes
		Licenciado en Derecho	Copaes
		Licenciado en Ciencias de la Educación	Copaes
		Licenciado en Psicología	Copaes
		Licenciado en Ciencias de la Comunicación	Copaes
		Licenciado en Sociología	Copaes
	Facultad de Arquitectura y Diseño	Arquitecto	CIEES
		Licenciado en Diseño Gráfico	Copaes
		Licenciado en Diseño Industrial	Copaes
	Facultad de Ciencias Administrativas, Sociales e Ingeniería	Licenciado en Administración de Empresas	Copaes
		Licenciado en Psicología	CIEES
CÁMPUS MEXICALI	Instituto de Ciencias Agrícolas	Ingeniero Agrónomo Zootecnista	Copaes
		Ingeniero Agrónomo	Copaes
		Ingeniero Biotecnólogo Agropecuario	Copaes
	Facultad de Ciencias Humanas	Licenciado en Ciencias de la Educación	Copaes
		Licenciado en Psicología	Copaes
		Licenciado en Ciencias de la Comunicación	Copaes
		Licenciado en Sociología	Copaes
		Licenciado en Historia	Copaes
	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas	Copaes
		Licenciado en Relaciones Internacionales	Copaes
		Licenciado en Economía	Copaes
	Facultad de Ciencias Administrativas	Licenciado en Administración de Empresas	Copaes
		Licenciado en Informática	Copaes
		Licenciado en Negocios Internacionales	Copaes
		Licenciado en Contaduría	Copaes
		Licenciado en Mercadotecnia	Copaes
		Licenciado en Gestión Turística	Copaes
	Facultad de Derecho	Licenciado en Derecho	Copaes
	Facultad de Deportes Mexicali	Licenciado en Actividad Física y Deporte	Copaes
	Facultad de Artes Mexicali	Licenciado en Artes Visuales	Copaes
		Licenciado en Danza	Copaes
		Licenciado en Artes Cinematográficas y Producción Audiovisual	Copaes



UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	ORGANISMO ACREDITADOR
CAMPUS MEXICALI	Facultad de Ingeniería	Ingeniero Civil
		Licenciado en Sistemas Computacionales
		Ingeniero en Computación
		Ingeniero Eléctrico
		Ingeniero en Electrónica
		Ingeniero Mecánico
		Ingeniero Industrial
		Ingeniero en Mecatrónica
		Bioingeniería
		Ingeniero Energías Renovables
CAMPUS TIJUANA	Facultad de Medicina	Ingeniero Aeroespacial
		Médico
CAMPUS MEXICALI	Facultad de Medicina	Licenciado en Nutrición
	Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia
	Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	Copaes
CAMPUS TIJUANA	Facultad de Enfermería	Licenciado en Docencia de la Matemática
	Facultad de Idiomas Mexicali	Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura
	Facultad de Odontología	Licenciado en Asesoría Psicopedagógica
CAMPUS TIJUANA	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Licenciado en Enfermería
		Licenciado en Enseñanza de Lenguas
		Licenciado en Traducción
	Facultad de Contaduría y Administración	Licenciatura en Cirujano Dentista
		Químico Industrial
		Ingeniero Químico
CAMPUS TIJUANA	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Químico Farmacobiólogo
		Ingeniero en Computación
		Ingeniero en Electrónica
		Ingeniero Industrial
	Facultad de Derecho Tijuana	Licenciado en Administración de Empresas
CAMPUS TIJUANA		Licenciado en Inteligencia de Negocios
		Licenciado en Negocios Internacionales
		Licenciado en Contaduría
		Licenciado en Derecho



UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	ORGANISMO ACREDITADOR	
CAMPUS TIJUANA	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	Licenciado en Economía	Copaes
		Licenciado en Relaciones Internacionales	Copaes
		Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas	Copaes
	Facultad de Deportes, extensión campus Tijuana	Licenciado en Actividad Física y Deporte	Copaes
	Facultad de Medicina y Psicología	Licenciado en Psicología	Copaes
		Médico	Copaes
		Licenciado en Nutrición	CIEES
	Facultad de Artes Tijuana	Licenciado en Artes Plásticas	Copaes
		Licenciado en Teatro	Copaes
	Facultad de Odontología Tijuana	Licenciatura en Cirujano Dentista	Copaes
	Facultad de Turismo y Mercadotecnia	Licenciado en Mercadotecnia	Copaes
		Licenciado en Gestión Turística	Copaes
	Facultad de Idiomas Tijuana	Licenciado en Enseñanza de Lenguas	Copaes
		Licenciado en Traducción	Copaes
	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Arquitecto	CIEES
		Licenciado en Diseño Gráfico	Copaes
		Licenciado en Diseño Industrial	Copaes
		Ingeniero Mecánico	CIEES
		Ingeniero Civil	CIEES
		Ingeniero en Mecatrónica	CIEES
		Ingeniero Industrial	CIEES
		Bioingeniero	CIEES
		Ingeniero Energías Renovables	CIEES
		Ingeniero Aeroespacial	CIEES
		Ingeniero Eléctrico	CIEES
	Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas	Licenciado en Psicología	Copaes
		Cirujano Dentista	Copaes
		Licenciado en Enfermería	CIEES
		Médico	Copaes



CAMPUS TIJUANA	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	ORGANISMO ACREDITADOR
Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	Ingeniero Industrial	Ingeniero Industrial	Copaes
		Ingeniero en Mecatrónica	Copaes
		Licenciado en Contaduría	Copaes
		Licenciado en Administración de Empresas	Copaes
	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica	Copaes
		Licenciado en Historia	Copaes
		Licenciado en Filosofía	Copaes
		Licenciado en Sociología	Copaes
	Licenciado en Docencia de la Matemática	Licenciado en Docencia de la Matemática	Copaes
		Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura	Copaes
	Licenciado en Asesoría Psicopedagógica	Licenciado en Asesoría Psicopedagógica	Copaes
		Licenciado en Ciencias de la Comunicación	Copaes

# ANEXO 4

Relación de programas educativos registrados en el Sistema Nacional de Posgrado, en el año 2024.

<b>NOMBRE DEL PE REGISTRADO EN EL SNP</b>	<b>TIPO DE ORIENTACIÓN</b>
Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Investigación
Doctorado en Ciencias Administrativas	Profesionalizante
Doctorado en Ciencias Agropecuarias	Investigación
Doctorado en Ciencias Clínicas Odontológicas	Profesionalizante
Doctorado en Ciencias de la Nutrición	Investigación
Doctorado en Ciencias del Lenguaje	Investigación
Doctorado en Ciencias e Ingeniería	Investigación
Doctorado en Ciencias Económicas	Investigación
Doctorado en Ciencias Educativas	Investigación
Doctorado en Ciencias en Biomedicina	Investigación
Doctorado en Ciencias en Oceanografía Costera	Investigación
Doctorado en Ciencias Jurídicas	Profesionalizante
Doctorado en Derecho Procesal Constitucional y Derechos Humanos	Profesionalizante
Doctorado en Estudios del Desarrollo Global	Investigación
Doctorado en Estudios Socioculturales	Investigación
Doctorado en Gestión de la Ingeniería	Profesionalizante
Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas	Investigación
Doctorado en Historia	Investigación
Doctorado en Investigación Interdisciplinaria en Salud	Investigación
Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo	Investigación
Doctorado en Negocios Sociales	Investigación
Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable	Investigación
Doctorado en Sociedad, Espacio y Poder	Profesionalizante
Doctorado en Turismo	Profesionalizante



NOMBRE DEL PE REGISTRADO EN EL SNP	TIPO DE ORIENTACIÓN
Doctorado en Valuación	Profesionalizante
Especialidad en Dirección Financiera	Profesionalizante
Especialidad en Endodoncia	Profesionalizante
Especialidad en Gestión Ambiental	Profesionalizante
Especialidad en Odontología Pediátrica	Profesionalizante
Especialidad en Ortodoncia	Profesionalizante
Especialidad en Periodoncia	Profesionalizante
Especialidad en Prostodoncia	Profesionalizante
Especialidad en Traducción e Interpretación	Profesionalizante
Maestría en Administración	Profesionalizante
Maestría en Administración Pública	Profesionalizante
Maestría en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Profesionalizante
Maestría en Ciencia Política	Profesionalizante
Maestría en Ciencias Clínicas Odontológicas	Profesionalizante
Maestría en Ciencias de la Nutrición	Investigación
Maestría en Ciencias e Ingeniería	Profesionalizante
Maestría en Ciencias Economistas	Investigación
Maestría en Ciencias Educativas	Profesionalizante
Maestría en Ciencias en Agrobiotecnología en Zonas Áridas	Profesionalizante
Maestría en Ciencias en Biomedicina	Investigación
Maestría en Ciencias en la Producción Animal en Climas Cálidos	Profesionalizante
Maestría en Ciencias en Oceanografía Costera	Investigación
Maestría en Ciencias Jurídicas	Profesionalizante
Maestría en Ciencias Médicas	Profesionalizante
Maestría en Ciencias Veterinarias	Profesionalizante
Maestría en Dramaturgia Escénica y Literaria	Profesionalizante
Maestría en Educación	Profesionalizante
Maestría en Educación Física y Deporte Escolar	Profesionalizante
Maestría en Enfermería en Salud Comunitaria	Profesionalizante



NOMBRE DEL PE REGISTRADO EN EL SNP	TIPO DE ORIENTACIÓN
Maestría en Estudios del Desarrollo Global	Investigación
Maestría en Estudios Socioculturales	Investigación
Maestría en Gestión de la Ingeniería	Profesionalizante
Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Profesionalizante
Maestría en Historia	Investigación
Maestría en Lenguas Modernas	Profesionalizante
Maestría en Manejo de Ecosistemas de Zonas Áridas	Profesionalizante
Maestría en Negocios Sociales	Profesionalizante
Maestría en Nutrición	Profesionalizante
Maestría en Planeación y Desarrollo Sustentable	Investigación
Maestría en Psicología	Profesionalizante
Maestría en Psicología Aplicada	Profesionalizante
Maestría en Psicología de la Salud	Profesionalizante
Maestría en Salud Pública	Profesionalizante
Maestría en Valuación	Profesionalizante
Maestría en Proyectos Sociales	Profesionalizante



# ANEXO 5

Relación de Profesores de Tiempo Completo con perfil Prodep, en el año 2024

CAMPUS	UNIDAD ACADÉMICA	NÚMERO DE PTC
Tijuana	Facultad de Artes	9
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	64
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	16
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Salud	31
Tijuana	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	46
Tijuana	Facultad de Contaduría y Administración	34
Tijuana	Facultad de Deportes	4
Tijuana	Facultad de Derecho	21
Tijuana	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	32
Tijuana	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	20
Tijuana	Facultad de Idiomas	9
Tijuana	Facultad de Medicina y Psicología	35
Tijuana	Facultad de Odontología	16
Tijuana	Facultad de Turismo y Mercadotecnia	15
Tijuana	Instituto de Investigaciones Históricas	10
Mexicali	Facultad de Arquitectura y Diseño	21
Mexicali	Facultad de Artes	14
Mexicali	Facultad de Ciencias Administrativas	29
Mexicali	Facultad de Ciencias Administrativas, Sociales e Ingeniería	8
Mexicali	Facultad de Ciencias Humanas	44
Mexicali	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	15
Mexicali	Facultad de Deportes	8
Mexicali	Facultad de Derecho	21
Mexicali	Facultad de Enfermería	12
Mexicali	Facultad de Idiomas	11
Mexicali	Facultad de Ingeniería	83
Mexicali	Facultad de Medicina	18
Mexicali	Facultad de Odontología	15



CAMPUS	UNIDAD ACADÉMICA	NÚMERO DE PTC
Mexicali	Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	11
Mexicali	Instituto de Ciencias Agrícolas	31
Mexicali	Instituto de Ingeniería	33
Mexicali	Instituto de Investigaciones Culturales-Museo	8
Mexicali	Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	15
Mexicali	Instituto de Investigaciones Sociales	12
Ensenada	Escuela de Ciencias de la Salud	5
Ensenada	Facultad de Artes	4
Ensenada	Facultad de Ciencias	35
Ensenada	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	51
Ensenada	Facultad de Ciencias Marinas	39
Ensenada	Facultad de Deportes	4
Ensenada	Facultad de Enología y Gastronomía	2
Ensenada	Facultad de Idiomas	4
Ensenada	Facultad de Ingeniería y Negocios	14
Ensenada	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	53
Ensenada	Instituto de Investigaciones Oceanológicas	29
Ensenada	Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo	10



# ANEXO 6

Acervo bibliográfico del Sistema Bibliotecario de la UABC.

CAMPUS/BIBLIOTECA	TÍTULOS	VOLÚMENES
<b>Ensenada</b>		
Biblioteca Central Ensenada	28081	38420
Biblioteca Unidad Universitaria Valle Dorado	21438	33964
Biblioteca Unidad San Quintín	4039	6014
Biblioteca Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo	914	1034
<b>Mexicali</b>		
Biblioteca Central Mexicali	48769	89779
Acervo bibliográfico Unidad San Felipe	758	1304
Biblioteca Facultad de Artes	3302	5454
Biblioteca Facultad de Ciencias Administrativas	8462	20854
Biblioteca Facultad de Ciencias Humanas "Alma Lorena Camarena Flores"	22535	40135
Biblioteca Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	5137	9916
Biblioteca Facultad de Derecho "Guillermo López Peña"	6457	17309
Biblioteca Facultad de Enfermería	3114	6656
Biblioteca Facultad de Idiomas	3960	7016
Biblioteca Facultad de Ciencias Administrativas, Sociales e Ingeniería	4198	7087
Biblioteca Facultad de Medicina	4735	7806
Biblioteca Facultad de Odontología	3144	6169
Biblioteca Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	2415	4110
Biblioteca Instituto de Ciencias Agrícolas	5355	9343
Biblioteca Instituto de Investigación en Ciencias Veterinarias	3726	6374
Biblioteca Instituto de Investigaciones Sociales	6967	8891
Biblioteca Universitaria Ciudad Morelos	1041	1928
Biblioteca Unidad de Ciencias Salud	688	2026
Centro de Documentación y Archivos Digitales de IIC-Museo	7023	10196
<b>Tijuana</b>		
Biblioteca Central Tijuana	53014	90474
Biblioteca Instituto de Investigaciones Históricas	10539	14956
Biblioteca Unidad Universitaria Rosarito	1794	2484
Biblioteca Unidad Universitaria Tecate	7453	13574
Biblioteca Unidad Valle de las Palmas	10588	18595
Biblioteca Centro Universitario de Educación en la Salud (CUES)	690	1135



## **2do. Informe de Actividades**

DR. LUIS ENRIQUE  
PALAFOX MAESTRE

**2023-2027**

FEBRERO 2025